



Organización
Internacional
del Trabajo

#JusticiaSocial

▶ PANORAMA LABORAL 2022

América Latina y el Caribe



Oficina Regional
de la OIT para
América Latina
y el Caribe

#JusticiaSocial

▶ **PANORAMA
LABORAL 2022**
América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2022

Primera edición 2022

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a rights@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT

Panorama Laboral 2022

Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2022. 242 p.

Empleo, desempleo, mercado de trabajo, salario, salario mínimo, brecha de género, estadísticas del trabajo, condiciones de trabajo, América Latina, América Central, Caribe.

13.01.3

ISSN: 2305-0268 (versión impresa)

ISSN: 2305-0276 (versión web pdf)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos digitales de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y redes de distribución digital, u ordenándose a: ilo@turpin-distribution.com. Para más información, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/publns o <http://www.ilo.org/americas/publicaciones/>, o escribanos a: biblioteca_regional@ilo.org.

Impreso en el Perú

▶ ÍNDICE

▶ Prólogo	7
▶ Reconocimientos	9
▶ Resumen Ejecutivo	10
▶ Informe Laboral	17
▶ 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2022. Balance de la situación y perspectivas	18
1.1 Contexto económico internacional caracterizado por un menor crecimiento y una mayor tasa de inflación plantea complejos desafíos	18
1.2 Las economías de la región continuaron creciendo a tasas similares a los promedios históricos a pesar de la aceleración inflacionaria y del sesgo contractivo de la política macroeconómica	23
1.3 Perspectivas para América Latina y el Caribe: continúa la desaceleración del crecimiento, la reducción del espacio fiscal y la aceleración inflacionaria	35
▶ 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación	39
2.1 La dinámica del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe en la conjunción de múltiples crisis: recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral	39
2.2 El comportamiento laboral de los países: patrones comunes y heterogeneidades	44
2.3 La dinámica laboral en el ámbito urbano y rural: recuperación más intensa en áreas urbanas	48
▶ 3. La evolución de las horas trabajadas: recuperación con divergencias entre grupos de trabajadores	49

▶ 4. Composición del mercado de trabajo	51
4.1 Ocupación según situación en el empleo y sector de actividad	51
4.2 Ocupación formal e informal: recuperación liderada por el empleo informal en un contexto regional heterogéneo	54
4.3 Evolución del mercado de trabajo según sexo: recuperación más intensa entre las mujeres y reducción de brechas	59
4.4 La recuperación del empleo entre los jóvenes	68
▶ 5. Teletrabajo: a tres años de iniciada la pandemia la incidencia continúa siendo más elevada que en 2019	71
▶ 6. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los impactos distributivos	73
6.1 La pérdida de poder adquisitivo de los salarios medios y salarios mínimos frente a la aceleración inflacionaria	73
6.2 La evolución del agregado de ingresos laborales	77
6.3 La evolución de la desigualdad de los ingresos familiares	79
▶ 7. Perspectivas del mercado de trabajo regional	80
▶ Referencias	81
▶ Temas Especiales	83
<p>A tres años del inicio de la pandemia: pobreza, trabajadores pobres y políticas para el sostenimiento del empleo y de los ingresos en América Latina y el Caribe</p>	
▶ Tema Especial 1. Pobreza y el fenómeno del trabajador pobre	84
1.1 Metodología para la medición del trabajador pobre en la región	84
1.2 Una mirada sobre la evolución de la incidencia de la pobreza total y la pobreza entre los trabajadores	85
1.3 Caracterización de los trabajadores pobres	87
1.4 Trabajadores pobres / no pobres y situación de pobreza en sus hogares	94
1.5 Reflexiones finales	95
Referencias	95

▶ Tema Especial 2. Políticas nacionales para sostener el empleo, los ingresos e incentivar la generación de puestos formales	96
2.1 Cronología y características generales de las respuestas de política en la región	97
2.2 Descripción de las medidas implementadas a tres años de iniciada la pandemia	97
2.3 Impactos distributivos de las políticas de transferencias de ingreso	110
2.4 Avances y desafíos pendientes	112
Referencias	113
▶ Nota Explicativa	115
▶ I. Conceptos y definiciones	117
▶ II. Comparabilidad internacional	118
▶ III. Fuentes de información	118
▶ IV. Consideraciones generales	120
▶ V. Confiabilidad de las estimaciones	121
▶ Anexo Estadístico Nacional	123
▶ Anexo Estadístico Urbano/Rural	235

► Prólogo

La fuerte ralentización del crecimiento económico proyectado para 2023, conjuntamente con limitados espacios fiscales y elevados niveles de inflación, configuran un panorama laboral altamente complejo y cargado de incertidumbre para América Latina y el Caribe.

En este escenario es urgente la implementación y fortalecimiento de diferentes tipos de políticas que contribuyan a la creación de empleo formal y al sostenimiento de los ingresos laborales.

Tres años después del inicio de una pandemia que causó una profunda crisis en los mercados laborales de América Latina y el Caribe, la buena noticia es que la recuperación económica ha permitido que el empleo regrese a niveles de 2019.

La tasa de desocupación que tendríamos a fines de este año de 7,2 por ciento es más baja en 2022 que en 2019, cuando fue de 8 por ciento. Sin embargo, es importante hacer notar que esto se logró en parte a que, a diferencia de lo sucedido con la tasa de ocupación, la tasa de participación en la fuerza laboral regional aún continúa siendo levemente inferior a los registros prepandemia.

Debido al escaso dinamismo pronosticado para la economía, lo más probable es que la desocupación registre alzas (si bien mínimas) en 2023, como consecuencia de las expectativas de bajo ritmo en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Al mismo tiempo, los países de la región deberán enfrentar las secuelas de un período de alta inflación, principalmente la pérdida de valor de los salarios que constituyen la principal fuente de ingresos de las familias latinoamericanas y caribeñas. Adicionalmente, será necesario observar con atención la evolución de la informalidad, una característica endémica en nuestros mercados laborales que trae consigo inestabilidad laboral, bajos ingresos y falta de protección social y en el empleo.

►► La evolución del empleo ha evidenciado diferentes intensidades entre los hombres y las mujeres. En promedio, han sido ellas quienes se recuperaron más rápidamente luego de la abrupta pérdida de ocupaciones femeninas en el momento más crítico de la crisis.

Esta edición del Panorama Laboral corrobora que la recuperación del empleo tras la crisis que provocó la pandemia ha estado traccionada por la recuperación de los puestos de trabajo informales, si bien la contribución de las ocupaciones formales al aumento del empleo total ha venido creciendo. Es por esto que algunos países ya registran tasas de informalidad más elevadas que en 2019. En este momento, uno de cada dos trabajadores en la región es informal.

La evolución del empleo ha evidenciado diferentes intensidades entre los hombres y las mujeres. En promedio, han sido ellas quienes se recuperaron más rápidamente luego de la abrupta pérdida de ocupaciones femeninas en el momento más crítico de la crisis. Sin embargo, al interior de este grupo también se observan comportamientos muy disímiles. En particular, las mujeres de menores niveles de calificación han quedado fuertemente rezagadas en esta recuperación, incluso cuando se las compara con los hombres de igual nivel educativo.

Si bien la recuperación del empleo de los jóvenes ha sido más intensa que entre los adultos, los déficits estructurales que experimentan en los mercados de trabajo de la región persisten fuertemente. La tasa de desocupación promedio es de casi 16 por ciento. Pero incluso algunos países de la región exhiben

tasas significativamente más altas que esa, llegando a valores superiores a 30 por ciento. A ello se le suma la tasa de informalidad regional de jóvenes, de alrededor del 60 por ciento, significativamente superior al 47 por ciento registrado entre los adultos.

Este informe Panorama Laboral 2022 aborda el estudio de dos temas especiales.

El primero de ellos es sobre el “fenómeno del trabajador pobre”, que significa que las personas pueden vivir en situación de pobreza aun teniendo un empleo, incluso un empleo formal. Se observa un crecimiento del porcentaje de trabajadores pobres a la vez que se evidencia una estrecha relación con la informalidad laboral.

Los trabajadores informales tienen entre 3 y 4 veces más altas probabilidades de ser pobres que los trabajadores formales, a la vez que explican entre el 70 y el 90 por ciento de la pobreza laboral total. Esto permite afirmar que el problema más acuciante para la región es la calidad del empleo y los insuficientes ingresos laborales y totales generados por los trabajadores y sus familias.

El segundo tema especial aborda el análisis detallado de las políticas implementadas por los países de América Latina y el Caribe durante los tres años desde el inicio de la pandemia para sostener y apuntalar el empleo y los ingresos.

Estas estrategias han contribuido significativamente a aminorar los impactos negativos de la crisis a la vez que han permitido avanzar institucionalmente en su diseño e implementación. Sin embargo, aún persisten desafíos importantes en relación a su insuficiente alcance y cobertura y a su escasa vinculación con políticas laborales.

La región demanda, más que nunca, medidas contundentes para avanzar firmemente en un sendero de mayor justicia social y menor desigualdad, donde el empleo decente sea la norma y no la excepción, y donde el trabajo sea una vía para vivir dignamente y fuera de la pobreza.

Claudia Coenjaerts

Directora Regional *a.i.* de la Oficina
de la OIT para América Latina y el Caribe

► Reconocimientos

Este Panorama Laboral para América Latina y el Caribe ha sido coordinado por Roxana Maurizio, especialista regional en economía laboral para América Latina y el Caribe.

El informe laboral ha sido elaborado por Roxana Maurizio y ha contado con la colaboración de Jacobo Velasco y con aportes de Gerhard Reinecke y Bárbara Perrot. Se utilizaron insumos del colaborador externo Osvaldo Kacef (análisis de la evolución macroeconómica de la región y del escenario internacional) y de las colaboradoras externas Sol Catania (teletrabajo), Ana Laura Fernández (análisis de la dinámica laboral según género), y Silvana Martínez (análisis de registros administrativos, de los ingresos laborales y familiares, y de la desigualdad).

El tema especial “Pobreza y el fenómeno del trabajador pobre” fue elaborado por Roxana Maurizio junto al colaborador externo Joaquín Prieto.

El tema especial “Políticas nacionales para sostener el empleo, los ingresos e incentivar la generación de puestos formales” fue coordinado por Roxana Maurizio, Gerson Martínez, Aguinaldo Maciente y Jacobo Velasco. Contó con valiosos aportes de los siguientes colegas y colaboradores externos: Bárbara Perrot, Gerhard Reinecke, Pablo Casalí, Diego Rei, Julio Pérez, Mauricio Dierckxsens, Hazel Elizondo Barboza y Noemie Feix.

El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe, incluyendo las tareas de sistematización y consistencia fueron responsabilidad del Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC) de la OIT con sede en Panamá, liderado por Horacio Barría y su equipo conformado por Rigoberto García y Leo Mendoza.

La Directora Regional a.i. de la OIT para América Latina y el Caribe, Claudia Coenjaerts, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable por la elaboración del Panorama Laboral 2022. Los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región merecen una mención especial por sus aportes al desarrollo del SIALC/Panamá. Sus contribuciones hacen posible la publicación del Panorama Laboral de América Latina y el Caribe año tras año desde 1994.

La diagramación, imagen y estilo gráfico son responsabilidad de Carola González y Mariella Mujica, bajo la coordinación de Luis Córdova. Luis Córdova, además, estuvo a cargo de la divulgación del informe a la prensa, con la asistencia de Alejandro Iturrizaga y del equipo de comunicadores de la OIT en la región.

Los servicios de apoyo de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, especialmente las unidades de Programación y Finanzas, fueron muy valiosos en las distintas etapas del proceso de esta publicación.

▶ Resumen Ejecutivo

El contexto económico internacional caracterizado por un menor crecimiento y una mayor tasa de inflación plantea complejos desafíos para la región

- ▶ Aunque la economía mundial comenzó a recuperarse una vez pasado lo peor de la crisis sanitaria, las restricciones que continuaron impidiendo la normal evolución de la oferta de bienes junto con el aumento de la demanda impulsado por la recuperación económica derivaron en un sostenido y generalizado incremento de las tasas de inflación.
- ▶ La aceleración inflacionaria junto con el agotamiento de los espacios fiscales y el aumento del endeudamiento llevaron a los países a adoptar sesgos fiscales contractivos.
- ▶ Este escenario, que ya anunciaba una desaceleración del crecimiento mundial, se agravó a comienzos de 2022 con la invasión de Rusia a Ucrania. Así, las proyecciones para el año 2022 fueron revisadas para dar cuenta del deterioro de las perspectivas en materia de crecimiento e inflación, abriendo el espacio para un regreso del término “estancamiento” que describe una situación caracterizada por el estancamiento o aun la contracción de la mayor parte de las economías junto con un aumento de los índices inflacionarios hasta niveles no observados en los últimos cuarenta años.

Las economías de la región continuaron creciendo a tasas similares a los promedios históricos a pesar de la aceleración inflacionaria y del sesgo contractivo de la política macroeconómica

- ▶ El año 2022 fue relativamente bueno para las economías de la región en comparación con lo observado a nivel global. Las economías de América Latina y el Caribe continuaron la senda de recuperación que comenzó en 2021, a medida en que iban siendo dejados atrás los efectos de la emergencia sanitaria vinculada a la pandemia de COVID-19.
- ▶ Se estima que la región creció entre 3,7 por ciento (para la CEPAL) y 3,9 por ciento (para el FMI) en 2022, tasas equivalentes a alrededor de la mitad de las del año anterior pero superiores a las tasas de crecimiento históricas de la región.
- ▶ De esta forma, la región en su conjunto y la mayoría de los países que la componen superarían en 2022, en muchos casos antes de lo que se preveía, los niveles de actividad de 2019.
- ▶ Al igual que en el resto del mundo, uno de los rasgos característicos de la macroeconomía pospandemia de la región es la aceleración inflacionaria.
- ▶ Adicionalmente, se proyecta una significativa desaceleración del crecimiento en 2023, que alcanzaría a 1,3 por ciento, de acuerdo con la CEPAL, y a 1,8 por ciento, de acuerdo con el FMI.

▶▶ El año 2022 fue relativamente bueno para las economías de la región en comparación con lo observado a nivel global. Las economías de América Latina y el Caribe continuaron la senda de recuperación que comenzó en 2021.

- Estas proyecciones están sujetas a un importante nivel de incertidumbre asociado sobre todo al contexto internacional y que responden tanto a hechos de índole económica como a otros que, si bien pueden tener impactos muy significativos sobre la evolución del nivel de actividad global y sobre los equilibrios en los mercados de bienes y financieros, se originan en situaciones ajenas a la economía. Entre los primeros está la aceleración inflacionaria y las medidas que los gobiernos están tomando para atacar este problema, mientras que entre los últimos se destacan, por un lado, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y, por otro, la evolución de nuevos rebrotes del virus de la COVID-19 y las medidas adoptadas para contenerlo, especialmente en China.
- Se configura, de esta forma, un escenario macroeconómico de corto plazo complejo para las economías de América Latina y el Caribe caracterizado por reducidas tasas de crecimiento económico, limitado espacio fiscal, tasas de inflación elevadas, altos niveles de endeudamiento y mercados financieros internacionales menos líquidos.

La dinámica del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe en la conjunción de múltiples crisis: recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral

- Luego de tres años de iniciada la pandemia por COVID-19 la tasa de ocupación retornó a los valores previos a la crisis. Ello se observa desde el segundo trimestre de 2022 en su comparación con igual trimestre de 2019.
- A diferencia de la ocupación, la tasa de participación en la fuerza laboral regional aún continúa siendo levemente inferior a los registros prepandemia. Como resultado de la recuperación completa del empleo y de la recuperación parcial de la oferta laboral, la tasa de desocupación es significativamente más baja que en 2019.
- En el tercer trimestre de 2022 la tasa regional de ocupación fue 58,4 por ciento, la tasa de participación fue 62,7 por ciento y la tasa de desocupación 6,9 por ciento. Tres años antes, en el tercer trimestre de 2019, la tasa de desocupación fue 8,4 por ciento, la de ocupación 58,2 por ciento y la de participación económica 63,5 por ciento.
- La recuperación total de la tasa de ocupación regional no refleja la situación de todos los países: en 9 de 15 países la tasa de ocupación en el tercer trimestre de 2022 aún era inferior al valor registrado tres años antes.
- Solo en 2 de los 15 países considerados la tasa de participación económica en el tercer trimestre de 2022 había superado los niveles del tercer trimestre de 2019. En algunos de los restantes países la brecha en la oferta laboral asciende a 3 puntos porcentuales.
- Se proyecta para el final de 2022 una tasa de desocupación promedio de 7,2 por ciento.

Disímil recuperación del empleo asalariado y no asalariado

- En la comparación regional entre el promedio de los tres primeros trimestres de 2022 e igual período de 2021 destaca el mayor dinamismo del empleo asalariado, con un aumento promedio del orden del 8 por ciento frente al incremento de 5 del empleo no asalariado.
- Sin embargo, entre 2019 y 2022 el crecimiento neto de los puestos no asalariados (5,1 por ciento) fue superior al observado entre los asalariados (4 por ciento).
- Este comportamiento hizo que la proporción del empleo total explicada por los cuentapropistas se incrementara alcanzando en la actualidad 29 por ciento -en promedio- en los países considerados.
- Este resultado puede ser preocupante en la medida en que sea consecuencia de que los trabajadores empiecen actividades por cuenta propia como mecanismo de refugio frente a la insuficiente creación de puestos dependientes por parte del sector privado; más aún, considerando

que la gran mayoría de los puestos por cuenta propia exhiben niveles de informalidad y precariedad laboral muy elevados.

Recuperación liderada por las ocupaciones informales, pero con una creciente contribución de los puestos formales al crecimiento del empleo total

- ▶ Desde mediados de 2020 la recuperación de los puestos de trabajo ha estado traccionada por el crecimiento de las ocupaciones informales.
- ▶ El empleo informal ha dado cuenta de entre el 40 y 80 por ciento del aumento neto de trabajo entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022.
- ▶ Sin embargo, la contribución del crecimiento de los puestos informales ha venido disminuyendo desde el inicio de la recuperación. Así, el promedio simple de la contribución del empleo informal entre 9 países en el cuarto trimestre de 2020 era de alrededor del 90 por ciento, mientras que fue aproximadamente del 60 por ciento en el tercer trimestre de 2022. En parte, ello ha estado asociado al dinamismo del empleo asalariado formal privado.
- ▶ A pesar de estos comportamientos favorables, un dato preocupante es que en varios países de la región la tasa de informalidad en el segundo o tercer trimestre de 2022 era similar o incluso más elevada que la observada en el cuarto trimestre de 2019. Ello se verifica en la mitad de los países considerados, incluso entre aquellos que no han recuperado el total del empleo prepandemia.
- ▶ La tasa de informalidad regional (promedio de 11 países) es de casi 50 por ciento, cercano al registro de 2019 y también al observado una década atrás.
- ▶ En la medida en que no se genere una cantidad suficiente de ocupaciones formales en relación al retorno a la fuerza de trabajo de aquellos que aún permanecen fuera de ella el riesgo de aumentos persistentes en la tasa de informalidad laboral continúa. Ello se vuelve más crítico en el contexto actual de fuerte incertidumbre y de ralentización del crecimiento económico. De allí la importancia de implementar o escalar políticas no sólo para sostener el empleo formal sino para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.

▶▶ El empleo informal ha dado cuenta de entre el 40 y 80 por ciento del aumento neto de trabajo entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022.

Recuperación laboral más intensa entre las mujeres y reducción de brechas

- ▶ A nivel regional la recuperación del empleo femenino ha exhibido una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino. Mientras que para las mujeres la tasa de ocupación aumentó 24,4 por ciento entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022, para los hombres ese incremento fue de 18,8 por ciento.
- ▶ Esta dinámica favorable hizo que en el tercer trimestre de 2022 la tasa de ocupación de las mujeres superara en 1 por ciento la tasa de igual trimestre en 2019 mientras que la tasa de ocupación de los hombres fue la misma en ambos trimestres.
- ▶ De manera similar, también fue más intensa la recuperación de la participación laboral de las mujeres con relación a la de los hombres (19 y 13 por ciento respectivamente). Ello hizo que si bien la tasa de participación económica en el tercer trimestre de 2022 aún era inferior al registro de 2019 la

brecha era mayor en el caso de los hombres (-1,4 por ciento) que en el caso de las mujeres (-0,9 por ciento).

- Adicionalmente a la recuperación de los puestos de trabajo en los sectores económicos más fuertemente castigados por la pandemia y con fuerte presencia femenina, la mayor recuperación de la oferta laboral de las mujeres estuvo potencialmente asociada a la gradual relajación de las dificultades para conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares en la medida en que fueron reabriendo los servicios educativos y de cuidado que habían sido profundamente alterados de la mano de las medidas sanitarias para el distanciamiento y reducción de la movilidad de las personas.
- Estas dinámicas permitieron que luego del aumento inicial en la brecha en la tasa de ocupación y en la brecha en la tasa de participación entre hombres y mujeres, ambos indicadores volvieron a los valores prepandemia.
- Sin embargo, a pesar de este comportamiento favorable, las brechas laborales por género son persistentes y continúan siendo muy elevadas. En el tercer trimestre de 2022 la tasa de participación laboral femenina regional fue 51,8 por ciento, 23 puntos porcentuales inferior a la de los hombres (74,5 por ciento). La tasa de ocupación de las mujeres fue 47,5 por ciento, siendo inferior en casi 23 puntos porcentuales a la de los hombres (70,3 por ciento). La tasa de desocupación, por su parte, fue 8,4 por ciento y 5,7 por ciento, respectivamente.
- La evolución agregada de la ocupación según género promedia, sin embargo, dinámicas divergentes al interior de cada grupo de acuerdo al nivel educativo de los trabajadores.
- En particular, las mujeres de menor nivel educativo en el tercer trimestre de 2022 continuaban significativamente más alejadas del nivel de empleo de igual trimestre en 2019 (- 15 por ciento) en comparación con cualquier otro grupo de ocupados. En el otro extremo, la tasa de ocupación de los hombres de niveles medios y altos de educación se encontraba en los mismos valores que los observados tres años atrás.
- La construcción y el servicio doméstico son actividades que muestran dos extremos de la distribución del empleo según sexo, la primera altamente masculinizada y la segunda altamente feminizada. Ambos sectores, a su vez, demandan trabajo poco calificado. Mientras que el primer sector se encuentra entre los tres de mayor crecimiento en relación a 2019, el servicio doméstico se ubica entre los de menor dinamismo. Por lo tanto, estas dinámicas sectoriales divergentes dan cuenta, en parte, de la mayor recuperación del empleo masculino de bajo nivel educativo en comparación con las mujeres de igual nivel de calificación.
- Frente a este contexto resulta imperioso adoptar políticas laborales con perspectiva de género que permitan eliminar las barreras a la entrada al mercado de trabajo y que amplíen el abanico de oportunidades laborales para las mujeres, en general, y con particular atención en aquellas de menores calificaciones.

La recuperación más intensa del empleo entre los jóvenes

- Durante la fase de recuperación los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos. La tasa de ocupación regional de los jóvenes en el tercer trimestre de 2022 era 3 por ciento superior a la de igual período de 2019 mientras que la de los adultos registraba una caída de algo más de 2 por ciento.
- Sin embargo, la tasa de ocupación regional (9 países) de los jóvenes en el tercer trimestre de 2022 fue 41,8 por ciento, 20,4 puntos porcentuales inferior a la de los adultos (62,2 por ciento).
- Asimismo, a pesar de que la tasa de desocupación promedio de los jóvenes fue descendiendo luego de alcanzar un valor máximo de 24,5 por ciento a mediados de 2020, continúa siendo muy elevada, 15,8 por ciento. Sin embargo, esta tasa se ha reducido casi 4 puntos porcentuales entre el tercer trimestre de 2019 e igual período de 2022.

- ▶ La tasa de informalidad regional entre los jóvenes, por otra parte, es de alrededor del 60 por ciento, significativamente superior al 47 por ciento registrado entre los adultos.
- ▶ Adicionalmente, persisten las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región. Entre otras, ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo. La mayor inestabilidad ocupacional, a su vez, se asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación.
- ▶ Estos desafíos pueden potenciarse a causa de las transformaciones tecnológicas. La pandemia puso de manifiesto la brecha digital que existe entre regiones, países y al interior de los países entre jóvenes con diferentes niveles educativos, de calificación y socioeconómicos, así como entre los jóvenes residentes en áreas urbanas y rurales.
- ▶ En este contexto de creciente demanda de competencias digitales la formación profesional resulta fundamental para reducir la brecha digital y de habilidades entre los jóvenes, así como para garantizar su mayor empleabilidad y acceso a trabajos decentes.

Teletrabajo: a tres años de iniciada la pandemia la incidencia continúa siendo más elevada que en 2019

- ▶ La proporción del trabajo a distancia continúa siendo más elevada que los valores registrados con anterioridad a la irrupción de la pandemia en la región.
- ▶ Los trabajadores formales, de mayores calificaciones, mujeres, en edades centrales y en ocupaciones profesionales, técnicas y gerenciales, son quienes a tres años de la irrupción de la pandemia continúan haciendo un uso más frecuente de esta modalidad.
- ▶ De la mano de la aceleración de los procesos de digitalización y del uso de las tecnologías de información, resulta plausible esperar que formas híbridas entre el trabajo presencial y el teletrabajo continúen siendo más habituales que en el pasado.
- ▶ Es por ello que se requiere asegurar la protección de los derechos laborales, la salud y el bienestar de los trabajadores bajo esta modalidad, a la vez que identificar buenas prácticas que permitan a las empresas aprovecharla productivamente.

La pérdida de poder adquisitivo de los salarios medios y salarios mínimos frente a la aceleración inflacionaria

- ▶ La recuperación de los ingresos reales del trabajo ha ido dificultándose desde 2021. En un conjunto amplio de países la brecha entre los ingresos medios nominales y los ingresos reales se ha ido amplificando significativamente como consecuencia de la aceleración inflacionaria y de su impacto negativo sobre el poder adquisitivo de los salarios
- ▶ En casi todos estos países los salarios horarios reales promedio son inferiores a los registrados antes del comienzo de la pandemia.
- ▶ La aceleración inflacionaria también afectó negativamente la evolución de los salarios mínimos reales. En 9 de 17 países de la región el valor real de esta institución laboral en el segundo semestre de 2022 era inferior al valor del primer semestre de 2019. En algunos de ellos la pérdida de poder adquisitivo asciende al 6 / 7 por ciento, incluso al 10 / 11 por ciento. En 4 países el salario mínimo real es similar al observado tres años atrás. Por lo tanto, solo en 4 de los 17 países el valor real es más elevado que en aquel año.

►► El crecimiento del empleo permitió a un conjunto importante de hogares ubicados en la parte inferior de la distribución incrementar sus ingresos laborales lo que redundó en una reducción de la desigualdad total.

Recuperación insuficiente del agregado de ingresos laborales, pero con mejoras distributivas

- El total de ingresos laborales reales en el tercer trimestre de 2022 no había superado los valores de fines de 2019 en varios de los países de la región, aún en aquellos donde el empleo total había alcanzado los valores prepandemia.
- Consistente con ello, en el segundo/tercer trimestre de 2022 en la casi totalidad de los países el porcentaje de hogares sin ingresos laborales superaba a los registrados previamente al inicio de la pandemia.
- Luego de los valores máximos registrados en el segundo trimestre de 2020 la desigualdad de los ingresos familiares totales ha descendido.
- Ello ha sido resultado de comportamientos diferentes de las fuentes que lo componen. Durante la fase contractiva la dinámica del mercado de trabajo fue fuertemente desigualadora. Sin embargo, las políticas de transferencias públicas implementadas, en especial durante 2020, dirigidas fundamentalmente hacia los hogares en situación de vulnerabilidad, permitieron reducir (o revertir) el impacto negativo proveniente de la contracción del empleo y de los ingresos laborales.
- Este panorama cambió, sin embargo, en la fase de recuperación. El crecimiento del empleo permitió a un conjunto importante de hogares ubicados en la parte inferior de la distribución incrementar sus ingresos laborales lo que redundó en una reducción de la desigualdad total.
- Sin embargo, el retiro progresivo de las políticas de transferencias aplicadas frente a la crisis por la pandemia hizo que el comportamiento de esta fuente fuera desigualador o menos igualador que en la fase anterior.

Perspectivas de los mercados de trabajo de la región: escenario complejo que demanda la implementación y fortalecimiento de diferentes tipos de políticas

- Dada la confluencia de diferentes factores se proyecta que la tasa de desocupación promedio para 2022 sea de 7,2 por ciento, con un rango entre 7 por ciento y 7,3 por ciento, y se mantenga casi sin alteraciones en 2023 en un rango de entre 7,2 por ciento y 7,5 por ciento
- Adicionalmente, en el contexto de fuerte ralentización del crecimiento económico la creación de empleo puede continuar estando sesgada hacia la generación de puestos informales.

- ▶ La pérdida de poder adquisitivo de los ingresos laborales hace que el “fenómeno del trabajador pobre” -que significa que las personas pueden vivir en situación de pobreza aun teniendo un empleo- sea creciente en la región. Más aún considerando que los niveles de empleo en varios países han retornado a los valores prepandemia o están cercanos a ellos, pero donde el agregado de ingresos laborales y familiares reales aún es inferior que en aquel momento.
- ▶ De esta manera se proyecta un escenario altamente complejo que demanda la implementación y fortalecimiento de diferentes tipos de políticas.
- ▶ Por un lado, son necesarias las políticas de sostenimiento y creación de más y mejores empleos, especialmente de empleos formales. Por otro lado, el contexto inflacionario demanda el reforzamiento de las instituciones laborales, especialmente el salario mínimo y la negociación colectiva.
- ▶ El diálogo social es clave para permitir transitar este sendero atendiendo las necesidades y posibilidades de trabajadores y empleadores. Ello resulta aún más relevante en un contexto cambiante en la organización del trabajo y donde se requiere avanzar en el cierre de brechas laborales persistentes que permitan potenciar los efectos positivos de la transición digital, la transición demográfica y la transición justa.
- ▶ Finalmente, se requiere avanzar fuertemente en el otorgamiento de garantías de ingresos para quienes están más afectados por la pérdida del poder adquisitivo, conjuntamente con políticas activas del mercado de trabajo.

▶ PANORAMA
LABORAL 2022

América Latina y el Caribe

▶ Informe
Laboral



Informe laboral

▶ 1. Las economías de América Latina y el Caribe en 2022. Balance de la situación y perspectivas¹

1.1 Contexto económico internacional caracterizado por un menor crecimiento y una mayor tasa de inflación plantea complejos desafíos

Desde los últimos años de la primera década del siglo la economía mundial ha venido sufriendo una sucesión de shocks que impactaron negativamente sobre el crecimiento del nivel de actividad global y sobre el comercio internacional. La secuencia de eventos comenzó con la crisis financiera internacional, una de cuyas derivaciones fue la crisis de deuda de varias de las economías que forman parte del sistema del euro. La conjunción de estos acontecimientos conmovió a la economía mundial y se tradujo en una fuerte reducción tanto de la tasa de crecimiento del nivel de actividad global como del comercio internacional, situación que, agravada por un escalamiento de prácticas proteccionistas asociadas a las disputas comerciales entre los Estados Unidos y China caracterizó a la segunda década del siglo.

A este estado de cosas se sumó a partir de finales del año 2019 una emergencia sanitaria sin precedentes, asociada a la irrupción de la COVID-19, que derivó en severas restricciones a la movilidad de las personas y en el cierre temporario de varias actividades, como primera reacción de los países para detener la propagación de los contagios. Si bien los gobiernos de la mayoría de los países implementaron políticas macroeconómicas y sociales orientadas a contener los impactos negativos sobre la actividad económica y la ampliación de las brechas distributivas, esto no impidió una fuerte caída del nivel de actividad mundial y la aparición de crecientes dificultades de abastecimiento de insumos básicos para la producción, a partir de la interrupción de cadenas globales de suministros y del brusco aumento de los costos de los fletes internacionales.

Aunque la economía mundial comenzó a recuperarse parcialmente una vez pasado lo peor de la crisis sanitaria, las dificultades señaladas anteriormente impidieron la normal evolución de la oferta de bienes, situación que, a partir del aumento de la demanda impulsado por la recuperación económica, derivó en un sostenido y generalizado aumento de las tasas de inflación. La aceleración inflacionaria puso sobre la mesa de discusión la necesidad de impulsar políticas monetarias más restrictivas, al tiempo que el agotamiento de los espacios fiscales y el aumento del endeudamiento llevaron a los países a adoptar sesgos fiscales más contractivos.

Este escenario, que ya anunciaba una desaceleración del crecimiento mundial, se agravó a comienzos de 2022 con la invasión de Rusia a Ucrania y el inicio de un conflicto bélico que, más allá de la tragedia humanitaria que representa, dio lugar a una serie de sucesos que comenzaron a impactar negativamente sobre la economía mundial. La incertidumbre acerca de la duración del conflicto bélico, cuyo final todavía no se visualiza y de las implicancias que esta cuestión puede tener sobre la geopolítica internacional no demoraron en trasladarse a la esfera económica, agravando los problemas que ya caracterizaban al escenario internacional.

Así, las proyecciones para el año 2022 tuvieron que ser revisadas para dar cuenta del deterioro de las perspectivas en materia de crecimiento e inflación, abriendo el espacio para un regreso del término “estanflación” que describe una situación caracterizada por el estancamiento o aun la

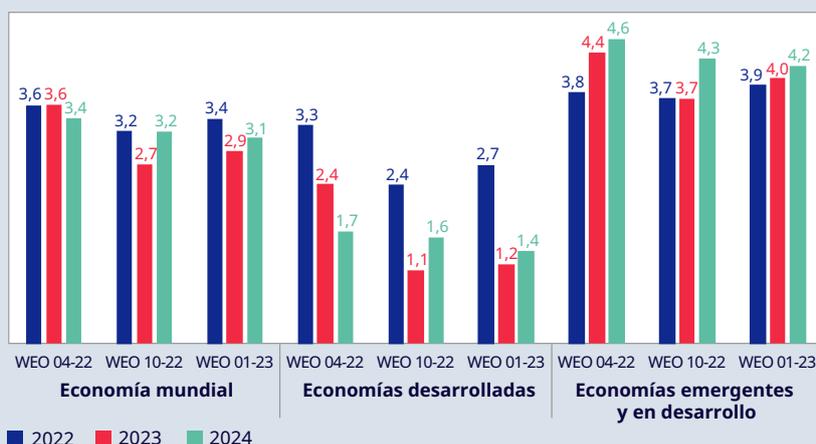
1 Esta sección está basada en Kacef (2023).

Las proyecciones para el año 2022 tuvieron que ser revisadas para dar cuenta del deterioro de las perspectivas en materia de crecimiento e inflación, abriendo el espacio para un regreso del término “estanflación”.

contracción de la mayor parte de las economías junto con un aumento de los índices inflacionarios hasta niveles no observados en los últimos cuarenta años².

Se espera que las condiciones negativas que afectan la evolución de la economía mundial en 2022 permanezcan, atenuadas en el mejor de los casos, en los próximos años. Después de un crecimiento estimado en 6,0 por ciento para 2021 en el marco de la recuperación pos-COVID, el FMI proyectaba en abril un crecimiento del PIB mundial de 3,6 por ciento para 2022 que revisó en octubre a 3,2 por ciento y, en la revisión de enero a 3,4% (Gráfico 1.1). Para 2023 se proyecta un crecimiento de 2,9 por ciento (3,6 por ciento en la proyección de abril y 2,7 por ciento en la de octubre) y para 2024 de 3,1 por ciento (antes 3,4 por ciento y 3,2 por ciento, respectivamente). Para las economías desarrolladas que venían de crecer 5,2 por ciento en 2021, se proyecta un crecimiento de 2,7 por ciento para 2022 (antes 3,3 por ciento y 2,4 por ciento, respectivamente), de 1,2 por ciento en 2023 (antes 2,4 por ciento y 1,1 por ciento, respectivamente) y de 1,4 por ciento en 2024 (antes 1,7 por ciento y 1,6 por ciento, respectivamente). El impacto negativo esperado para las economías emergentes y en desarrollo es algo menor, ya que se espera que, después de crecer 6,6 por ciento en 2021, crezcan 3,9 por ciento en 2022 (antes 3,8 por ciento y 3,7 por ciento, respectivamente), 4,0 por ciento en 2023 (antes 4,4 por ciento y 3,7 por ciento, respectivamente) y 4,2 por ciento en 2024 (antes 4,6 por ciento y 4,3 por ciento respectivamente).

► **Gráfico 1.1** Proyecciones de crecimiento 2022-2024 (porcentaje)



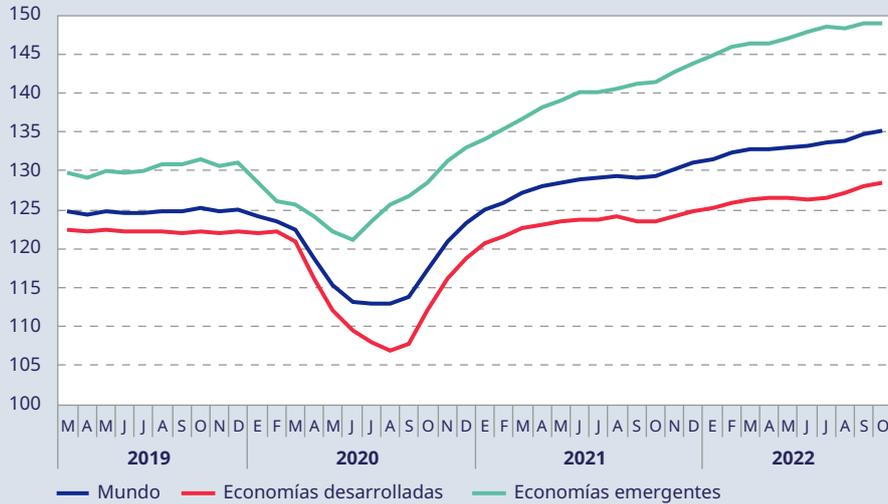
Fuente: FMI - World Economic Outlook (Octubre de 2022 y actualización de Enero de 2023).

Como se puede ver en el Gráfico 1.2, el comercio internacional que estaba prácticamente estancado en 2019, sufrió una fuerte disminución en 2020 como consecuencia de la pandemia de Covid-19 y comenzó

2 En el World Economic Outlook publicado en octubre de 2022 el FMI estimó que el porcentaje de países que atravesarán un período contractivo entre 2022 y 2023 alcanzará al 34,3 por ciento del PIB mundial. A comienzos de 2022 este porcentaje se estimaba en 4,2 por ciento. En la actualización publicada en enero de 2023 las proyecciones del FMI fueron revisadas ligeramente hacia el alza para el 2023 y hacia la baja para el 2024.

a recuperarse a partir de 2021. En el caso de las economías desarrolladas el comienzo de la recuperación fue más tardío que en las economías emergentes, pero en ambos casos, después de un significativo repunte inicial, se observó un menor ritmo de crecimiento de los volúmenes exportados en 2022.

▶ **Gráfico 1.2** Evolución de los volúmenes exportados – 01/2019-10/2022 (promedios móviles de 6 meses) (Índices base 2010 = 100)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis - World Trade Monitor.

Como se señaló anteriormente, **una de las características distintivas de la coyuntura que atraviesa la economía mundial es la aceleración generalizada que muestran las tasas de inflación** (Gráfico 1.3). Este proceso se inició en 2021 como consecuencia de las dificultades que impedían a la oferta de bienes reaccionar con la velocidad que requería el aumento de la demanda que trajo aparejada la recuperación mundial, a medida que cedían los efectos negativos de la emergencia sanitaria. La situación se agravó en 2022 como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania, que generó un fuerte aumento de los precios de las materias primas, en especial de los alimentos y la energía. Ello impactó significativamente sobre los índices de precios, dando lugar un aumento de las tasas de inflación hasta niveles no observados en décadas.

▶ **Gráfico 1.3** Evolución de los precios de las materias primas (Índices base 2010 = 100)



Fuente: Banco Mundial.

►► Como consecuencia de la evolución de los precios de las materias primas las tasas de inflación, que ya venían creciendo desde el año pasado, aceleraron su crecimiento en 2022 hasta alcanzar niveles que no se habían registrado en décadas.

Aunque los datos más recientes muestran una disminución de los precios de las materias primas, los incrementos registrados en la primera parte del año fueron muy fuertes. Comparando el promedio del año 2019 con el promedio de 2022, los precios de la energía crecieron 95,0 por ciento, los alimentos 65,2 por ciento y los metales 46,8 por ciento. Vale la pena destacar que la misma comparación temporal para productos específicos, afectados más directamente por la guerra, mostró incrementos de 58,1 por ciento para el petróleo, de 740,0 por ciento para el gas con destino a Europa, de 113,2 por ciento para el trigo y de 164,1 por ciento para los fertilizantes.

Como consecuencia de la evolución de los precios de las materias primas las tasas de inflación, que ya venían creciendo desde el año pasado, aceleraron su crecimiento en 2022 hasta alcanzar niveles que no se habían registrado en décadas. Aunque, como puede observarse en el Gráfico 1.4, en los últimos meses parece haber indicios de una desaceleración (aún incipiente en la zona euro) no cabría esperar que las tasas de inflación vayan a retrotraerse rápidamente a niveles acordes con las metas de los bancos centrales.

► Gráfico 1.4 Tasa de inflación (porcentaje)

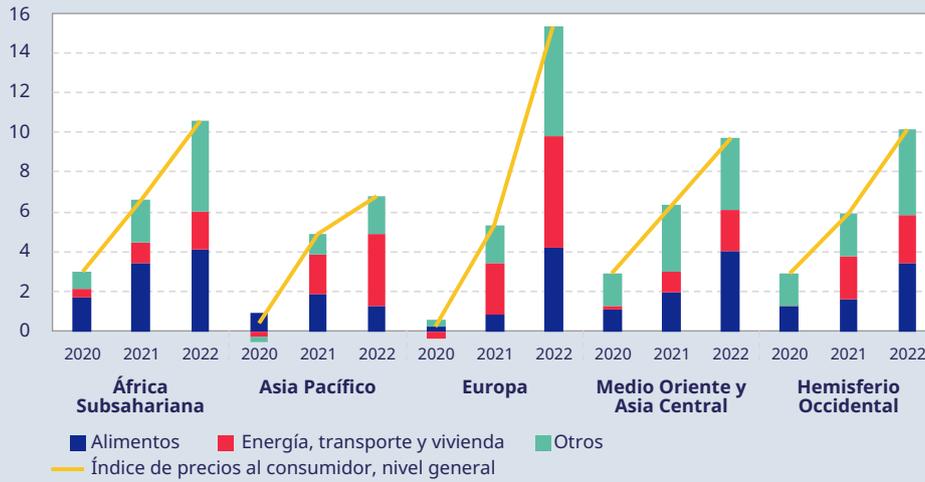


Fuente: OECD.

Como muestra el Gráfico 1.5, con la excepción de la región de Asia Pacífico, el aumento del precio de los alimentos está teniendo una incidencia muy significativa en el aumento de las tasas de inflación, en especial en el África Subsahariana y en Medio Oriente y Asia Central, con las consecuencias que ello implica en términos de la canasta de consumo de los hogares más pobres, relativamente intensivos en el consumo de alimentos. En la región de Asia Pacífico y en Europa la mayor incidencia sobre el aumento de la tasa de inflación proviene del aumento de los precios de la energía. En el caso de Europa, la dependencia del gas proveniente de Rusia, cuyo precio se triplicó en los primeros ocho meses de 2022 aunque se redujo significativamente en los últimos meses del año, explica la muy significativa contribución de los precios de la energía sobre las tasas de inflación y genera un elevado grado de incertidumbre respecto los impactos que esto puede tener sobre la economía en general, habida cuenta de la ausencia de señales claras sobre la evolución de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Cabe añadir, por otra parte, que si bien la mayor parte del aumento reciente de las tasas de inflación es explicado por la evolución de los precios de la energía y los alimentos, en la medida en que estos aumentos son trasladados al conjunto de los precios de la economía, también se observan incrementos importantes en la inflación núcleo, que excluye el impacto de estos rubros. En efecto, la tasa de inflación total para los países de la OECD se encuentra por encima del 10 por ciento anual y la inflación núcleo supera el 7 por ciento anual. No obstante, cabe destacar que en los últimos meses de 2022 se notó una desaceleración de la tasa de inflación que comenzó a inducir una revisión a la baja de las expectativas inflacionarias.

▶ Gráfico 1.5 Incidencia de los alimentos y la energía en las tasas de inflación (porcentaje)



Fuente: World Economic Outlook – FMI.

En respuesta al incremento de las tasas de inflación los bancos centrales comenzaron a aumentar las tasas de referencia de la política monetaria tanto en las economías desarrolladas como en las economías emergentes y en desarrollo. Si bien en la mayoría de los casos las tasas de interés siguen siendo negativas en términos reales, como se ve en el Gráfico 1.6, comenzaron a crecer a partir el cuarto trimestre de 2021 y continuaron haciéndolo a lo largo de 2022. La magnitud y la dinámica de los aumentos de tasas y el hecho que se trate de un cambio en el sesgo de las políticas monetarias de alcance global, con muy pocas excepciones, es una situación que tiene pocos precedentes históricos.

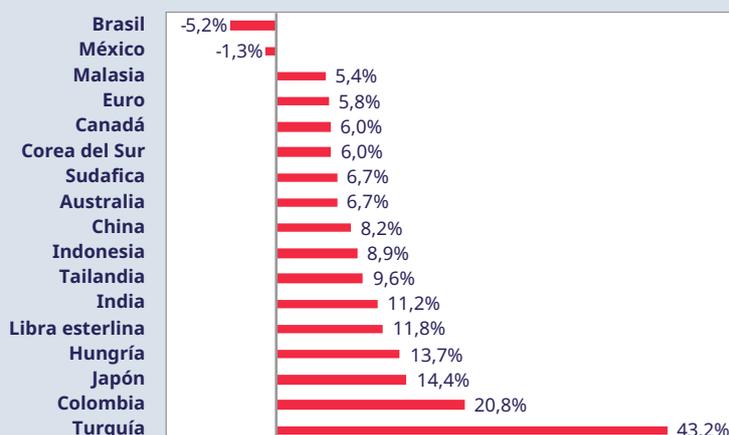
▶ Gráfico 1.6 Economías desarrolladas. Tasas de interés de corto plazo en términos reales (porcentaje)



Fuente: World Economic Outlook-FMI.

Por otra parte, el hecho de que la Reserva Federal está incrementando su tasa de referencia más rápidamente que otros bancos centrales, sobre todo en comparación con las restantes economías desarrolladas, sumado al contexto de incertidumbre y volatilidad financiera que incentiva comportamientos de migración de los portafolios hacia activos menos riesgosos, está generando una apreciación del dólar respecto de otras monedas.

► **Gráfico 1.7 Países seleccionados. Variación del tipo de cambio nominal desde enero de 2022**



Fuente: Federal Reserve Economic Data, Federal Reserve Bank of St. Louis.

Tal como puede verse en el Gráfico 1.7, con la excepción de México y Brasil, la moneda estadounidense se apreció significativamente con respecto a las de un conjunto de economías seleccionadas, tanto desarrolladas como emergentes, si bien cabe señalar que esta apreciación se ha revertido parcialmente en los últimos meses de 2022. Dado el papel que tiene el dólar en el comercio y en las finanzas internacionales, esta apreciación tiene efectos muy relevantes sobre diversos aspectos de la economía mundial y puede afectar especialmente a las economías emergentes y en desarrollo.

En primer término, la presión devaluatoria que reciben las monedas del resto de los países a partir de la apreciación del dólar dificulta la estrategia antiinflacionaria, en un contexto por demás complicado en relación con la inflación. Por otra parte, hay una correlación negativa conocida entre el valor del dólar y los precios de las materias primas (generalmente expresados en esa moneda); también se ha encontrado una correlación negativa entre el valor del dólar y el volumen de comercio internacional, por un lado, y con la inversión, por otro y, por lo tanto, con el nivel de actividad y el crecimiento³.

1.2 Las economías de la región continuaron creciendo a tasas similares a los promedios históricos a pesar de la aceleración inflacionaria y del sesgo contractivo de la política macroeconómica

El año 2022 fue relativamente bueno para las economías de la región en comparación con lo que sucedió a nivel global y en las economías desarrolladas en particular, en un contexto en el que, en general, las economías emergentes y en desarrollo registraron tasas de crecimiento del PIB superiores al promedio mundial. **Las economías de América Latina y el Caribe continuaron en 2022 la recuperación que comenzó en 2021, a medida en que iban siendo dejados atrás los efectos de la emergencia sanitaria vinculada a la pandemia de Covid-19.** De esta forma, la región en su conjunto y la mayoría de los países que la componen superarían en 2022, en muchos casos antes de lo que se preveía, los niveles de actividad de 2019, antes de la pandemia.

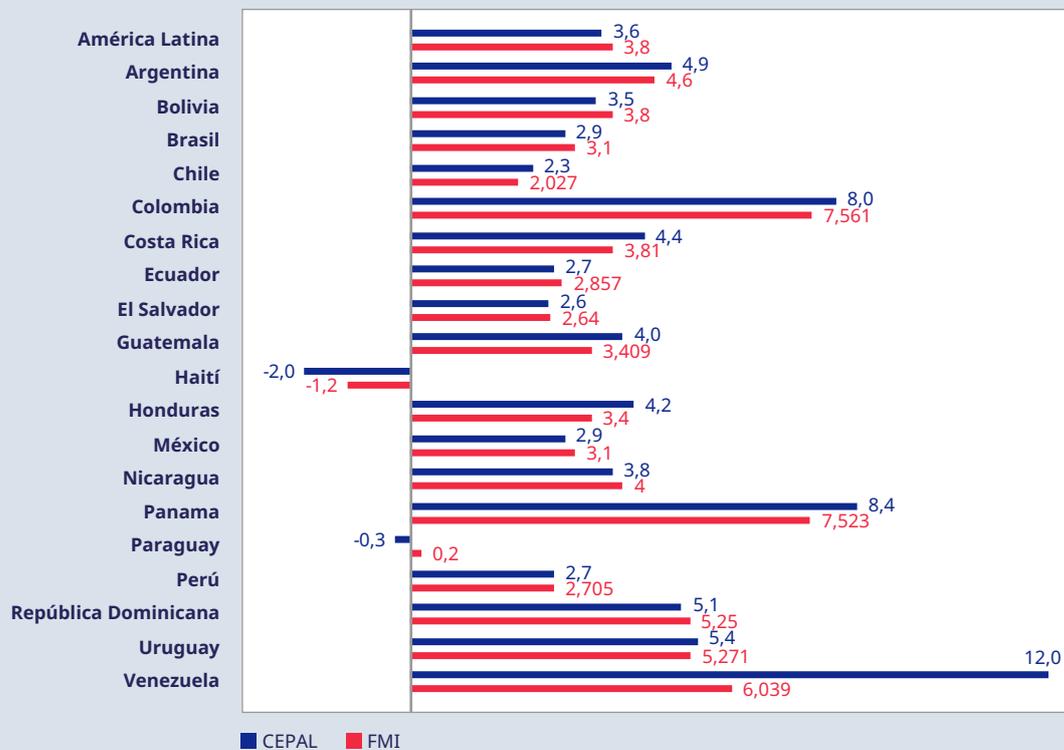
3 Ver Obstfeld, M. y H. Zhou, "The Global Dollar Cycle", BPEA Conference Drafts, 8-9 de septiembre de 2022.

Después de haber caído 6,8 por ciento en 2020, el PIB de América Latina y el Caribe aumentó 6,7 por ciento según las estimaciones de la CEPAL y 7,0 por ciento según las estimaciones del FMI en 2021, y se estima que creció entre 3,7 por ciento (para la CEPAL) y 3,9 por ciento (para el FMI) en 2022, tasas equivalentes a alrededor de la mitad de las del año anterior, pero superiores a las tasas de crecimiento históricas de la región.

Sin embargo, ambos organismos internacionales proyectan una significativa desaceleración del crecimiento en 2023, que alcanzaría a 1,3 por ciento, de acuerdo con la CEPAL, y a 1,8 por ciento, de acuerdo con el FMI. Estas tasas promedio esconden una gran diversidad de situaciones que responden a la heterogeneidad de las estructuras económicas de los diferentes países y a la disímil forma en que estas fueron afectadas por la pandemia y por el contexto económico global.

En América Latina, después de una contracción de 6,8 por ciento en 2020, el PIB registró en 2021 un aumento de entre 6,7 por ciento y 6,8 por ciento, de acuerdo con las estimaciones de la CEPAL y del FMI, respectivamente. **Para el año 2022 se estima un crecimiento de entre 3,6 por ciento (CEPAL) y 3,8 por ciento (FMI)**, de acuerdo con el detalle que se presenta en el Gráfico 1.8.

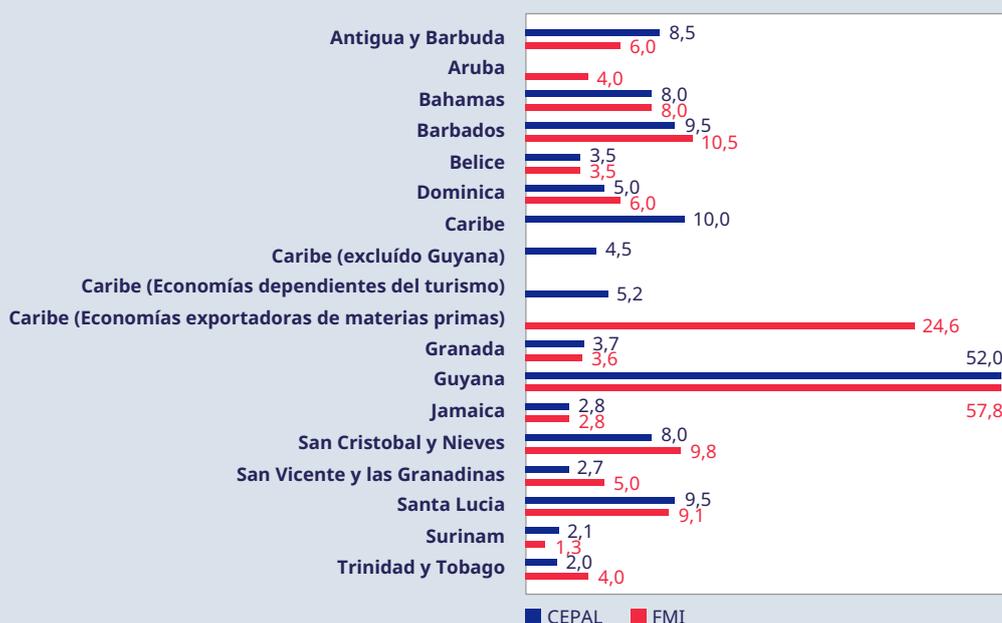
► Gráfico 1.8. América Latina. Crecimiento del PIB estimado para 2022



Fuente: CEPAL y FMI.

El mantenimiento de tasas de crecimiento significativas, al menos en la comparación histórica, tiene su explicación en el aumento de la demanda interna, especialmente del consumo, así como de las exportaciones. En América del Sur este efecto fue reforzado por el incremento de los términos de intercambio, habida cuenta de que se trata de economías especializadas relativamente en la exportación de materias primas, cuyos precios, que ya venían recuperándose en 2021, continuaron incrementándose en la primera mitad de 2022 por el efecto de la guerra entre Rusia y Ucrania. Las economías del Istmo Centroamericano, en tanto, se vieron favorecidas por la rápida recuperación de la economía norteamericana, que redundó en un aumento de las exportaciones de bienes y servicios como el turismo o el transporte en el caso de Panamá, así como por el aumento del flujo de remesas de trabajadores emigrados.

► **Gráfico 1.9** Caribe. Crecimiento del PIB estimado para 2022



Fuente: CEPAL y FMI.

De acuerdo con las estimaciones de la CEPAL en 2022 las economías del Caribe habrían crecido 10,0 por ciento, porcentaje que se reduce a 4,5 por ciento si se excluye a la economía de Guyana. En tanto el FMI proyecta un crecimiento de 24,6 por ciento para las economías caribeñas especializadas en la producción y exportación de materias primas y de 5,2 por ciento para las economías caribeñas especializadas relativamente en la provisión de servicios de turismo⁴.

Entre las exportadoras de materias primas vuelve a destacarse el caso de Guyana, a partir de los descubrimientos de yacimientos de hidrocarburos que dinamizaron la inversión y la actividad económica de manera general en los últimos años. El resto de las economías caribeñas que exportan materias primas creció menos que el promedio regional, aunque cabe señalar que también se contrajeron menos que el promedio en el peor momento de la pandemia. Por el contrario, muchas de las economías especializadas en turismo, que habían sido fuertemente afectadas por el impacto de la emergencia sanitaria, muestran una rápida recuperación a medida que los efectos de la pandemia van cediendo, aunque esta dinámica aun es insuficiente para recuperar los niveles de actividad prepandemia.

► **Cuadro 1.1** América Latina y el Caribe (países seleccionados). Evolución trimestral del PIB (Valores desestacionalizados; índices bases IVT 2019=100)

País	IT 21	IIT 21	IIIT 21	IVT 21	IT 22	IIT 22	IIIT22	IIIT22/ IIIT 21
Argentina	98,5	97,7	101,5	103,5	104,6	105,6	107,4	5,8%
Brasil	100,6	100,3	100,8	101,7	103,0	104,1	104,5	3,6%
Chile	103,8	105,2	110,0	111,9	111,1	111,3	110,0	-0,1%
Colombia	99,6	97,2	103,9	106,6	108,1	109,5	111,2	7,1%
Costa Rica	98,3	100,3	103,8	105,1	105,2	105,7	106,8	3,0%

► Continúa...

4 Cabe señalar que la actualización de las proyecciones del FMI publicada en enero de 2023 no permite obtener información desagregada para las economías del Caribe y ni para las de América Latina, con la excepción de Argentina, Brasil y México. Por esta razón las proyecciones por país corresponden a las publicadas en octubre de 2022, con la excepción de los casos señalados precedentemente.

País	IT 21	IIT 21	IIIT 21	IVT 21	IT 22	IIT 22	IIIT22	IIIT22/ IIIT 21
Ecuador	101,0	102,7	109,6	111,9	114,4	114,3	112,9	3,0%
El Salvador	100,4	100,6	101,6	101,3	103,8	103,3	103,8	2,2%
Honduras	97,7	100,0	102,6	103,0	103,8	104,4	105,3	2,6%
Jamaica	91,5	93,9	94,7	96,0	96,6	97,9	99,9	5,5%
México	96,5	97,2	96,1	97,1	98,3	99,4	100,3	4,3%
Paraguay	101,1	103,9	101,6	102,4	99,4	99,7	104,1	2,5%
Perú	98,7	97,8	100,7	102,1	102,0	101,4	102,9	2,2%
República Dominicana	101,0	104,2	105,2	107,2	107,2	109,6	110,4	5,0%

Fuente: Banco Central de Chile, Banco Central de Paraguay, Banco Central de Ecuador, Banco Central de Honduras, Banco Central de Costa Rica, Banco Central de El Salvador, Banco Central de la República Dominicana, DANE, IBGE, INEI, INDEC, INEGI, Statistical Institute of Jamaica.

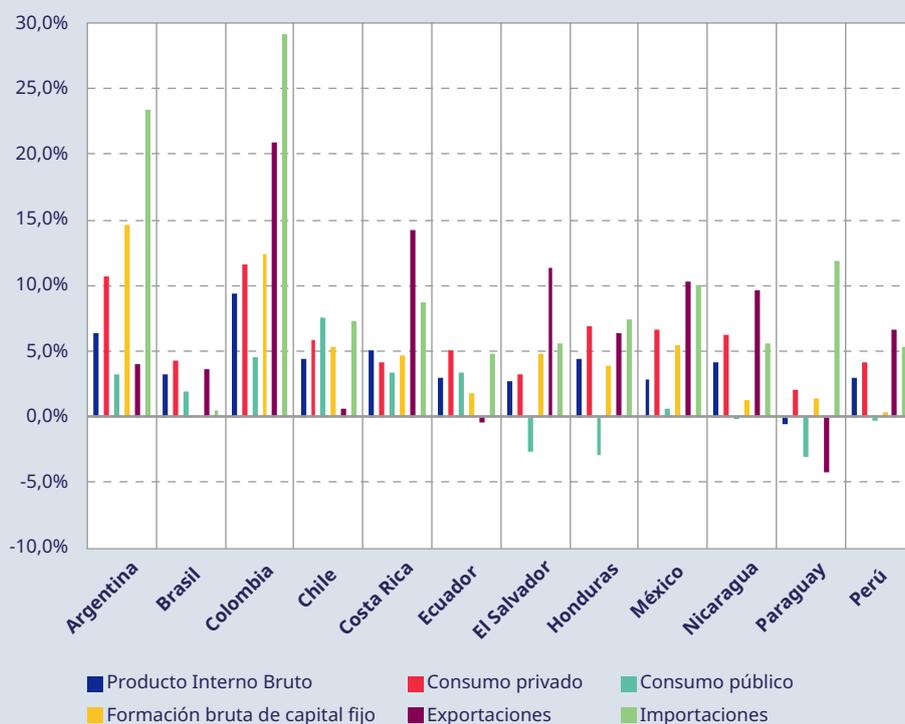
Como puede verse en el Cuadro 1.1, **todas las economías latinoamericanas allí consideradas recuperaron sus niveles de actividad pre pandemia a lo largo de 2021, con la excepción de México que demoró algunos trimestres más.** En cambio Jamaica, como representativa de la situación de las economías caribeñas, todavía no recuperó los niveles de actividad previos a la pandemia. Asimismo, el cuadro muestra que la recuperación continuó en los primeros nueve meses de 2022, (con la excepción de Chile, cuya economía permaneció relativamente estancada) favorecida en las economías de América del Sur por la evolución de los precios de las materias primas básicas, además del impulso de la demanda interna a medida que cedían los efectos de la pandemia. Las economías centroamericanas, Jamaica y, en menor medida la economía mexicana, se beneficiaron de la rápida recuperación de la economía norteamericana, su principal mercado de exportación, así como el centro que concentra el origen de los ingresos por remesas de trabajadores emigrados.

La recuperación de las economías de la región en 2022 es, de manera general, impulsada por la demanda interna, tal como puede verse en el Gráfico 1.10. En particular, se destaca el sostenido incremento del consumo de las familias, que había estado limitado durante la pandemia, tanto por el deterioro de la distribución del ingreso como por las restricciones asociadas a las estrategias sanitarias de los países. En algunos países también se observó un aumento de la formación de capital (Argentina, Chile,

Colombia, Honduras, México) y, con muy pocas excepciones (Brasil, Perú) la recuperación fue acompañada en las economías de América del Sur por un aumento de las importaciones bastante mayor que el de las exportaciones. Por el contrario, en Centroamérica y México, donde la recuperación ha estado atada a la evolución de la economía norteamericana, la contribución de las exportaciones netas fue positiva (con la excepción de Honduras).

▶▶ La recuperación de las economías de la región en 2022 es, de manera general, impulsada por la demanda interna, tal como puede verse en el Gráfico 1.10. En particular, se destaca el sostenido incremento del consumo de las familias, que había estado limitado durante la pandemia, tanto por el deterioro de la distribución del ingreso como por las restricciones asociadas a las estrategias sanitarias de los países.

► **Gráfico 1.10** América Latina (países seleccionados). Tasas de crecimiento anual del PIB y los componentes de la demanda, 9 meses de 2022/9 meses de 2021



Fuente: INDEC, IBGE, DANE, Banco Central de Chile, Banco Central de Costa Rica, Banco Central de Ecuador, Banco Central de El Salvador, Banco Central de Honduras, INEGI, Banco Central de Nicaragua, Banco Central de Paraguay, INEI.

Por otra parte, **los rasgos más destacados de la recuperación de las economías de la región a nivel sectorial, fueron el crecimiento significativamente mayor que el promedio de aquellos sectores que habían sido especialmente afectados por las restricciones sanitarias por tratarse de actividades intensivas en el contacto humano.** Como muestra el Cuadro 1.2, la actividad de restaurantes y hoteles y, en menor medida, del sector transporte y de otros servicios personales o sociales tendió a crecer muy por encima del aumento del valor agregado total. Más allá de esta regularidad, la composición sectorial de la recuperación de las economías de la región ha sido bastante heterogénea. La actividad agropecuaria ha tenido un desempeño mediocre (con la excepción Jamaica y Perú), la industria manufacturera creció, en general, por debajo del promedio y el comercio creció por encima del promedio en 9 de los 13 países relevados.

▶ Cuadro 1.2 América Latina y el Caribe (países seleccionados) Tasas de crecimiento anual del valor agregado y los sectores económicos, 9 meses de 2022/9 meses de 2021

	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Panamá	Perú
Valor agregado bruto a precios básicos	6,3%	3,5%	9,2%	4,2%	5,1%	2,5%	3,1%	4,5%	5,1%	2,7%	4,0%	12,3%	2,7%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-2,5%	-1,5%	-1,0%	-4,1%	-4,0%	-2,2%	-0,2%	2,8%	8,2%	1,6%	1,3%	1,7%	4,1%
Pesca	5,6%		0,6%	0,6%		9,9%				-4,6%	6,9%	22,2%	-16,3%
Explotación de minas y canteras	14,4%	-2,8%	1,3%	-4,4%	-3,3%	-2,8%	-21,9%	-4,4%	-52,1%	0,1%	4,0%	6,1%	-1,5%
Industria manufacturera	6,4%	-0,8%	12,6%	-1,3%	3,6%	0,4%	-0,3%	7,6%	4,8%	5,6%	6,6%	5,1%	2,0%
Electricidad, gas y agua	2,1%	9,9%	4,9%	7,5%	3,3%	8,5%	7,4%	1,3%	2,3%	3,5%	3,4%	4,1%	3,4%
Construcción	6,9%	8,2%	9,2%	0,9%	-7,1%	-0,1%	6,3%	-3,2%	-1,9%	-0,4%	-8,8%	18,5%	1,9%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	7,5%	0,3%	15,1%	0,1%	3,5%	4,3%	2,2%	6,3%	10,2%	6,4%	8,2%	17,0%	3,5%
Hoteles y restaurantes	41,6%		25,5%	25,5%	9,4%	12,1%	7,1%		32,5%	33,2%	22,7%	39,5%	31,6%
Transporte y almacenamiento	10,2%	9,5%	17,6%	20,7%	14,7%	5,1%	4,2%	6,7%	7,3%	13,0%	7,3%	13,6%	11,4%
Información y comunicaciones	5,6%	5,6%	9,0%	9,0%	19,7%	9,3%	2,5%	1,6%		15,2%			0,6%
Intermediación financiera	1,4%	-0,2%	5,8%	5,2%	4,2%	2,0%	1,2%	14,0%	2,1%	1,3%	5,3%	6,1%	-6,3%

▶ Continúa...

	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Panamá	Perú
Act. inmobiliarias, empresariales y de alquiler	5,6%	2,3%	5,4%	7,0%	7,4%	3,1%	6,9%	1,7%	1,4%	-10,0%	1,2%	6,2%	2,3%
Administración pública y defensa	8,8%	2,1%	6,1%	-1,0%	0,4%	2,7%	4,9%	1,7%	0,2%	-0,7%	2,0%		3,2%
Enseñanza	4,8%				6,9%	3,5%	0,8%	1,2%		1,8%	0,5%	-2,0%	
Servicios sociales y de salud	1,5%						3,9%			3,0%	1,2%	5,7%	
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	9,3%	12,1%	37,0%	13,7%	4,3%	2,2%	7,7%	0,9%	16,8%	9,6%	3,1%	27,9%	3,7%

Fuente: INDEC, IBGE, DANE, Banco Central de Chile, Banco Central de Costa Rica, Banco Central de Ecuador, Banco Central de El Salvador, Banco Central de Honduras, Statistical Institute of Jamaica, INEGI, Banco Central de Nicaragua, INEC, INEI.

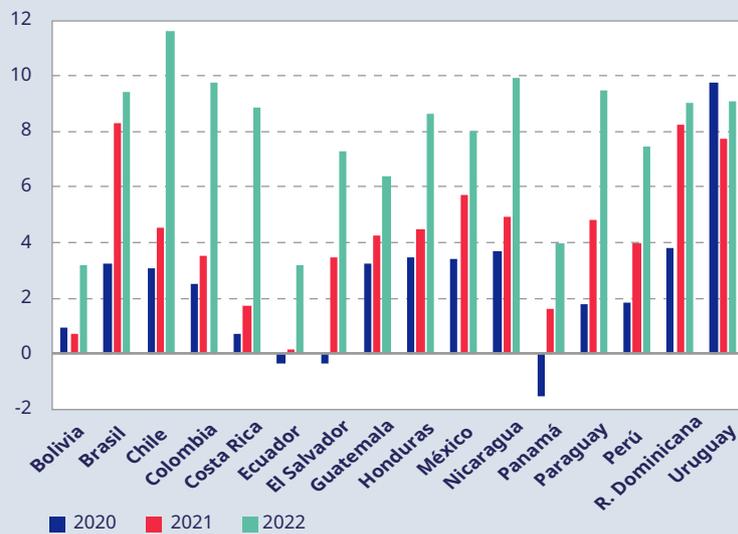
▶▶ Otro de los rasgos característicos de la macroeconomía pospandemia de la región ha sido, al igual que en la economía mundial, la aceleración inflacionaria que acompañó a la recuperación de las economías a medida que la emergencia sanitaria iba cediendo.

Otro de los rasgos característicos de la macroeconomía pospandemia de la región ha sido, al igual que en la economía mundial, la aceleración inflacionaria que acompañó a la recuperación de las economías a medida que la emergencia sanitaria iba cediendo. El aumento de las tasas de inflación, observado en casi todas las economías, fue inicialmente impulsado por el desajuste entre una demanda creciente con una oferta que mostró limitaciones para reaccionar, aquejada por problemas de suministro que afectaron a las cadenas globales

y dificultades en la logística y el transporte de mercancías que no solo demoró las entregas, sino que derivó también en un fuerte aumento de los fletes internacionales. El incremento de las tasas de inflación que comenzó en 2021 se agravó en 2022, principalmente a causa del impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania sobre los precios de las materias primas, en especial, los alimentos y la energía.

Las economías de América Latina y el Caribe no fueron ajenas a esta tendencia global que llevó a las tasas de inflación a niveles no alcanzados en décadas. En América Latina la mediana de la tasa de inflación anual pasó de 2,8 por ciento en 2020 a 4,4 por ciento en 2021 y se estima en 8,7 por ciento en 2022, excluyendo a Argentina y Venezuela que tienen tasas de inflación muy superiores al resto de la región. Como muestra el Gráfico 1.11, en todas las economías sudamericanas se observa una significativa aceleración de la inflación en 2022 y en varias se proyectan tasas del orden del 10 por ciento anual.

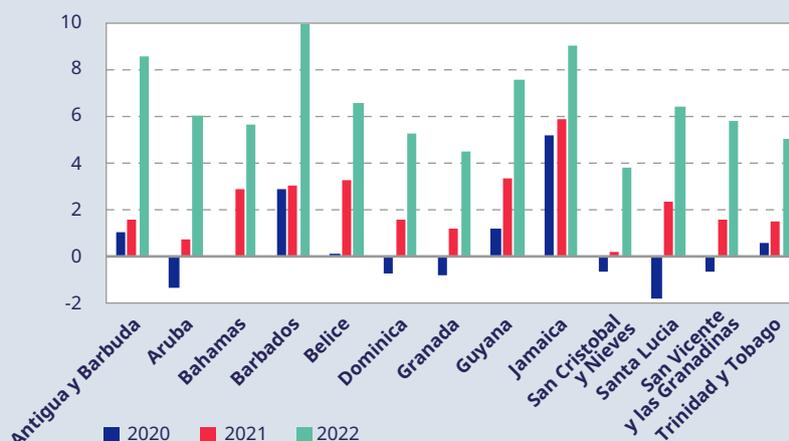
▶ Gráfico 1.11. América Latina (países seleccionados). Tasa de inflación anual (porcentaje)



Fuente: FMI.

Algo similar se espera para las economías del Caribe, donde la mediana de las tasas de inflación de un conjunto de 13 países (se excluyó a Surinam por tener una tasa de inflación notoriamente más elevada que el resto de las economías de la región) pasó de 0,1 por ciento en 2020 a 1,6 por ciento en 2021 y se estima en 6,0 por ciento para el año 2022. Se esperan mayores tasas de inflación para todos los países sin excepción y en algunos casos se estiman tasas del orden del 8 por ciento anual o superiores.

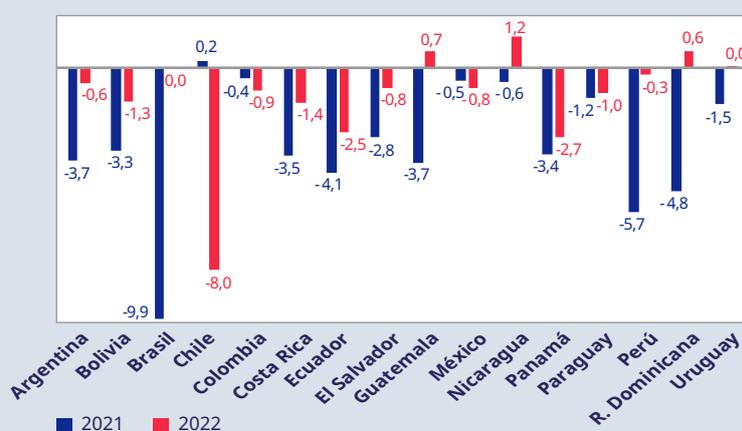
► **Gráfico 1.12** Caribe (países seleccionados). Tasa de inflación anual (porcentaje)



Fuente: FMI.

El contexto de recuperación de los niveles de actividad económica y aceleración de la tasa de inflación marcó en los últimos dos años la orientación de la política macroeconómica, que adoptó, en general un sesgo relativamente contractivo. Por un lado, la mayor parte de los gobiernos de la región continuó en 2022 con la disminución de los déficits primarios⁵ ya iniciada en 2021 a medida que las restricciones sanitarias iban cediendo y la economía recuperaba paulatinamente su actividad normal. Como puede verse en los Gráficos 1.13 y 1.14, este patrón es más claro en América Latina que en las economías del Caribe. En el primer conjunto de países en solo 3 (Guatemala, Nicaragua y República Dominicana) se observó un aumento del déficit primario en 2022, mientras que el resto continuó con el proceso de consolidación de las cuentas públicas iniciado en 2021. Entre las economías del Caribe, en cambio, se registraron aumentos del déficit primario en varias economías insulares fuertemente dependientes del turismo que, como veremos más adelante, solo recientemente recuperó los niveles prepandemia. Cabe añadir, por otra parte, que tanto las 3 economías de América Latina mencionadas previamente, como las economías del Caribe que registraron incrementos del déficit primario son importadoras netas tanto de alimentos como de energía, y los subsidios para paliar el impacto de los aumentos de precios registrados este año repercutieron sobre los niveles de gasto primario.

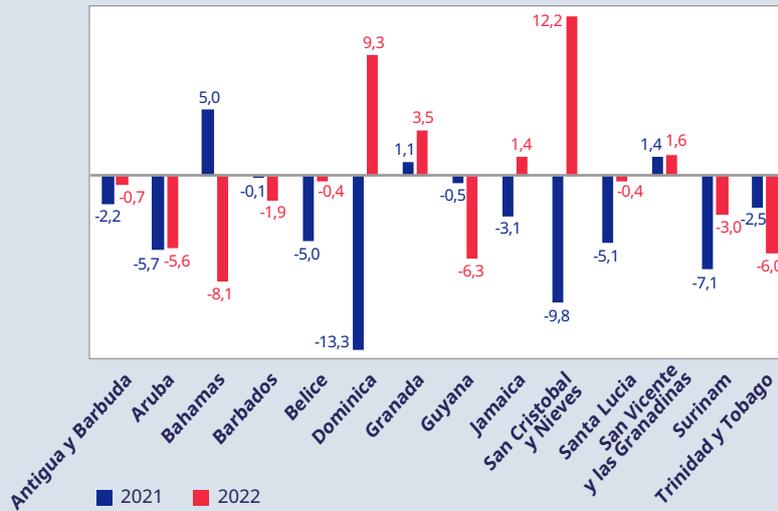
► **Gráfico 1.13** América Latina. Variación del saldo fiscal primario (porcentaje del PIB)



Fuente: FMI.

5 El déficit primario se calcula como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos primarios, que excluyen las erogaciones correspondientes al pago de intereses.

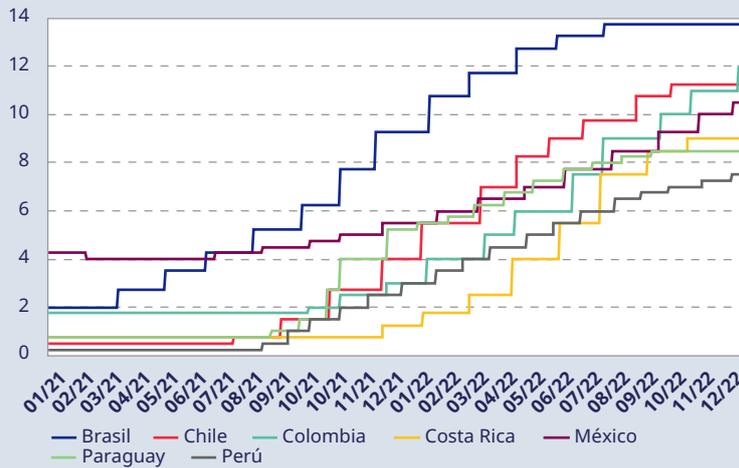
▶ **Gráfico 1.14.** Caribe. Variación del saldo fiscal primario (porcentaje del PIB)



Fuente: FMI.

Al mismo tiempo, los bancos centrales de la región, al igual que en casi todo el mundo, comenzaron ya en 2021 un paulatino aumento de las tasas de interés de referencia de la política monetaria, que se acentuó en 2022, tal como puede verse en el Gráfico 1.15. El incremento de las tasas de inflación hasta niveles muy superiores a los objetivos de la política monetaria explica el sesgo contractivo que adoptaron los bancos centrales de la región, con el objeto de evitar un fuerte desalineamiento de las expectativas inflacionarias.

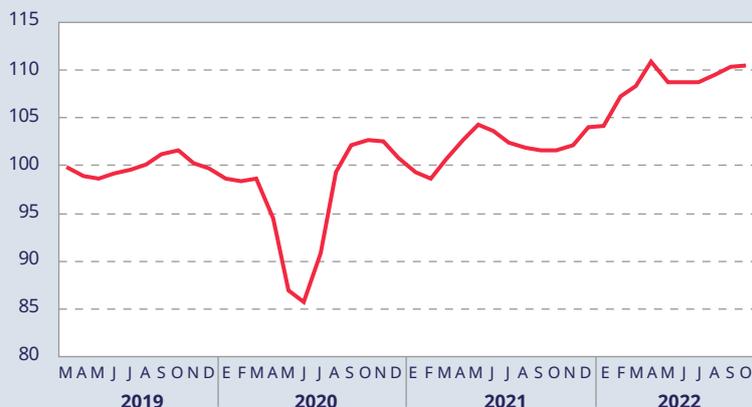
▶ **Gráfico 1.15.** América Latina (países seleccionados). Evolución de la tasa de política monetaria



Fuente: Bancos Centrales de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay y Perú.

Por otra parte, el impulso proveniente de la demanda externa fue positivo, repitiendo de alguna manera lo ocurrido en 2021. Después de la fuerte caída observada en el peor momento de la pandemia y de una recuperación con vaivenes en el primer semestre de 2021, los volúmenes exportados de bienes mostraron una clara tendencia positiva entre el cuarto trimestre de 2021 y el primer trimestre de 2022 y se estabilizaron relativamente a partir del segundo trimestre de 2022 en un nivel superior en alrededor de 10 por ciento al promedio del año 201, antes de la emergencia sanitaria.

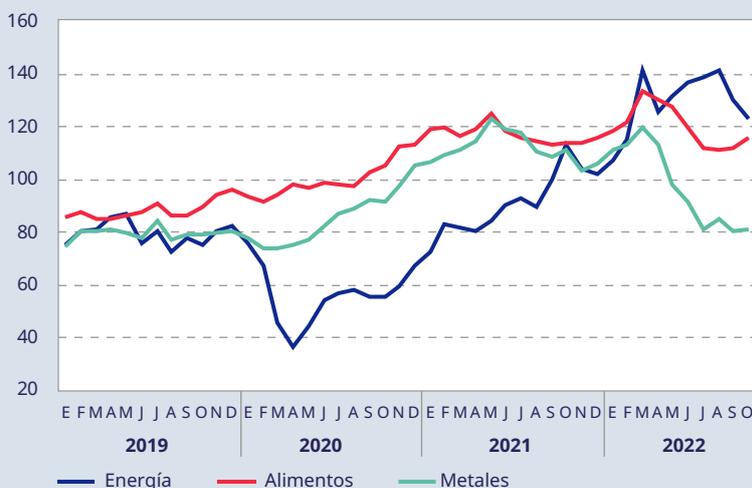
► **Gráfico 1.16** América Latina. Evolución del volumen de las exportaciones de bienes (promedios móviles de 3 meses)



Fuente: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

Al mismo tiempo, **los términos de intercambio continuaron mejorando para la mayoría de los países de América del Sur**, gracias al aumento de los precios de los productos básicos que comenzó a finales de 2020, continuó en 2021 a medida que la economía mundial se recuperaba y se acentuó en el primer semestre de 2022 como consecuencia del impacto de la guerra entre Rusia y Ucrania. Cabe señalar, sin embargo, que ya en la segunda mitad de 2021 el aumento de los precios de las manufacturas comenzó a impactar en los índices de precios de las importaciones de la región. De esta forma, deflactando los precios de las materias primas por el índice de precios de las importaciones se constata, como muestra el Gráfico 1.17, que los términos de intercambio se deterioraron relativamente a partir del segundo trimestre de 2022 (un poco más tarde en el caso de la energía). Sin embargo, tanto para la energía como para los alimentos los términos de intercambio se mantienen por encima de los niveles pre pandemia e incluso respecto del año 2010, caracterizado por niveles elevados en relación con su evolución histórica. En cambio, esto no ocurre en el caso de los precios de los metales que, deflactados por lo precios de las importaciones, se ubican en niveles similares a los de 2019. Cabe recordar, por otra parte, que **tanto para las economías de América Central como para las del Caribe (con la excepción de Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago), la evolución de los términos de intercambio ha sido negativa dado que son importadoras netas de materias primas.**

► **Gráfico 1.17** América Latina. Términos de intercambio (Precio de materias primas deflactado por el índice de precios de las importaciones). (índice base 2010=100)

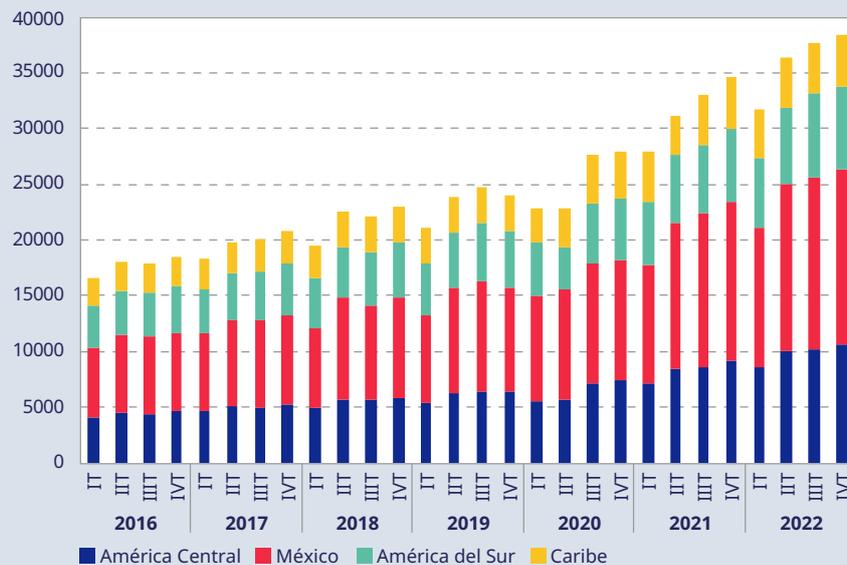


Fuente: Banco Mundial y CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.

Las remesas de los trabajadores emigrados, que constituyen una fuente de recursos extremadamente importante para muchos países del Caribe y de América Central están creciendo de manera sostenida desde la segunda mitad de 2020 y retomaron la tendencia creciente que se observa desde hace varios años.

Después de la caída observada en la primera mitad de 2020, que interrumpió una tendencia creciente sostenida, las remesas comenzaron a crecer nuevamente en consonancia con la recuperación de las economías que reciben la mayor parte de los emigrados de la región, así como de las ayudas que los gobiernos de estos países implementaron en respuesta a la pandemia. Si se confirman las proyecciones de ingresos por este concepto en 2022, las remesas hacia la región más que duplicarían los niveles registrados en 2016.

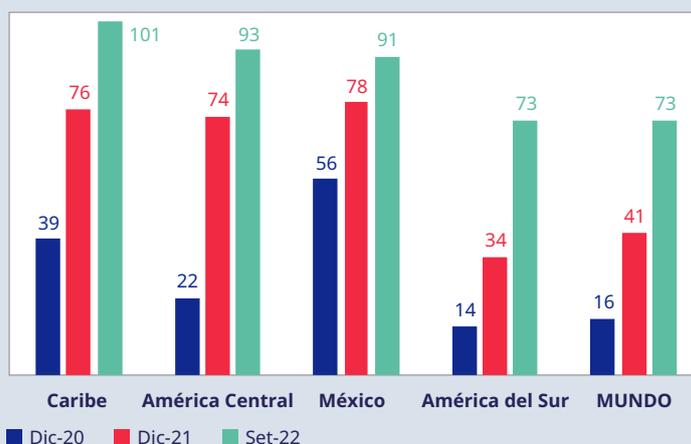
► **Gráfico 1.18** América Latina y el Caribe. Remesas de trabajadores en miles de dólares



Fuente: BID.

La actividad turística, finalmente, también se está recuperando sostenidamente y la llegada de turistas supera en el Caribe, que concentra a las economías que más dependen de esta actividad, los niveles prepandemia. Como muestra el Gráfico 1.19, el ingreso de turistas en la región se recupera más rápidamente que el promedio mundial y se acerca en el caso de América Central y México a los niveles de 2019. Los ingresos de turistas en América del Sur son los que vienen recuperándose más lentamente, pero son también los que más crecieron en los primeros nueve meses de 2022.

► **Gráfico 1.19** América Latina y el Caribe. Arribos de turistas (diciembre de 2019=100)



Fuente: UNWTO Tourism Recovery Tracker.

1.3 Perspectivas para América Latina y el Caribe: continúa la desaceleración del crecimiento, la reducción del espacio fiscal y la aceleración inflacionaria

Las perspectivas para la región están en línea con un contexto global de desaceleración del crecimiento del nivel de actividad económica y preocupación por el aumento de la tasa de inflación. **Se espera que la tasa de crecimiento de América Latina y el Caribe sea significativamente inferior en 2023 respecto de lo que se proyecta para 2022 y esta desaceleración alcanzará a todas las subregiones.**

► Las perspectivas para la región están en línea con un contexto global de desaceleración del crecimiento del nivel de actividad económica y preocupación por el aumento de la tasa de inflación.

Por un lado, las consecuencias del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania sobre los precios internacionales dieron lugar en la primera parte de 2022 a una mejora de los términos de intercambio de las economías de América del Sur, especializadas relativamente en la exportación de materias primas, aunque se espera que los términos de intercambio de estos países tiendan en el mejor de los casos, a estabilizarse. Por otra parte, el aumento de los precios de la energía y de los alimentos es la explicación más importante del aumento de las tasas de inflación y, desde esta óptica, ha tenido un efecto negativo para el conjunto de la región, en la medida en que condiciona la capacidad de la política macroeconómica para enfrentar la probable disminución de las tasas de crecimiento. Asimismo, desde el punto de vista financiero, la situación ha generado un aumento de la volatilidad y un menor apetito por activos de mayor riesgo que, sumado al aumento de las tasas de interés en las economías desarrolladas, han dado lugar a una disminución de la capacidad de financiamiento para las economías emergentes en general y para América Latina y el Caribe en particular, además de un incremento en su costo.

Adicionalmente, los menores niveles de actividad que se esperan prácticamente en todas las economías tendrían un impacto negativo sobre la demanda externa que enfrentarán las economías de la región. En particular, el menor nivel de actividad esperado en China afectará la demanda de exportaciones de las economías sudamericanas, muchas de las cuales destinan más de un tercio de sus ventas externas

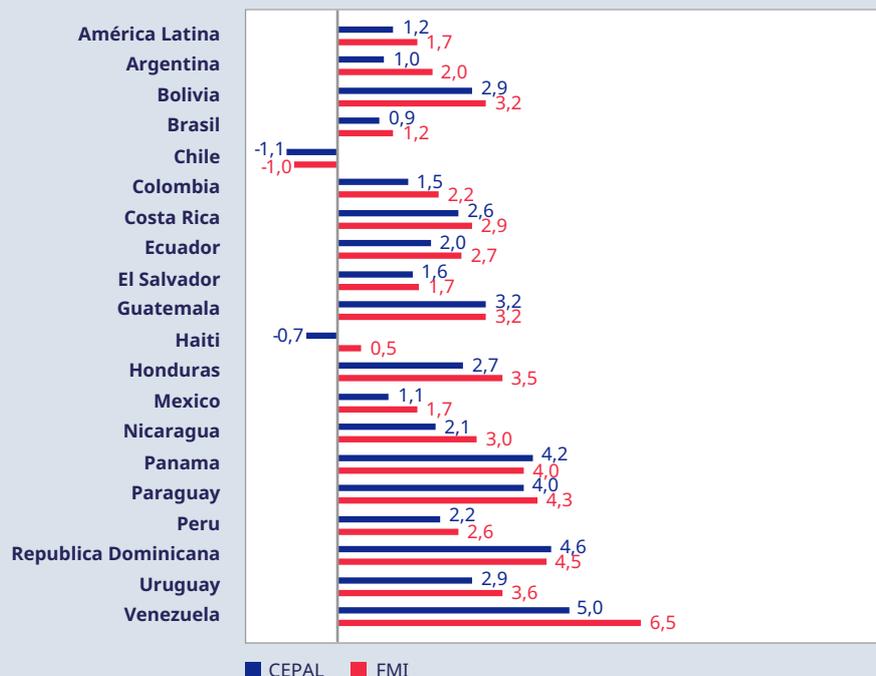
hacia ese mercado. Al mismo tiempo, la desaceleración de la economía de los Estados Unidos tendrá efectos negativos sobre las exportaciones de América Central y de México, que concentran sus envíos en el mercado norteamericano y es probable que también impacte negativamente sobre las remesas de trabajadores emigrados y disminuya los flujos de turismo que son la principal fuente de ingresos externos de muchas economías caribeñas.

Por otra parte, el aumento relativo de los precios de los alimentos y la energía tiene un impacto negativo sobre la distribución del ingreso en la medida en que afectan más que proporcionalmente a las canastas de consumo de los estratos más pobres de la población, situación que impactará negativamente sobre la evolución del consumo de las familias, que fue uno de los motores de la recuperación en 2021 y parte de 2022.

El virtual detenimiento de los motores de la recuperación pospandemia se dará, además, en un contexto de severas limitaciones de la política macroeconómica para ensayar una estrategia contra cíclica. Por un lado, el espacio fiscal, que ya era reducido se contraerá aún más por efecto de la desaceleración económica que afectará a los ingresos fiscales y por el aumento de las tasas de interés internacionales que presionará sobre el gasto, especialmente en las economías más endeudadas. Al mismo tiempo, como se señaló anteriormente, la preocupación por el incremento de las tasas de inflación ha llevado a los bancos centrales de la región a endurecer su política monetaria en consonancia con lo observado en el resto del mundo. Finalmente, cabe puntualizar que el aumento de la tasa de interés en los Estados Unidos y el aumento de la demanda de activos de menor riesgo están llevando a una apreciación del valor del dólar que puede tener efectos negativos sobre los precios de las materias primas y sobre los flujos de capital hacia las economías emergentes y en desarrollo.

La CEPAL espera que el crecimiento de América Latina pase de 3,6 por ciento en 2022 a 1,2 por ciento en 2023, mientras que el FMI espera que la tasa de crecimiento caiga de 3,8 por ciento a 1,7 por ciento. Como se señaló anteriormente, todas las subregiones experimentarían una caída de la tasa de crecimiento del PIB: América del Sur de 3,7 por ciento en 2022 a 1,0 por ciento en 2023 para la CEPAL y de 3,6 por ciento a 1,6 por ciento para el FMI; Centroamérica y México de 3,3 por ciento a 1,6 por ciento para la CEPAL y de 2,6 por ciento a 1,6 por ciento para el FMI.

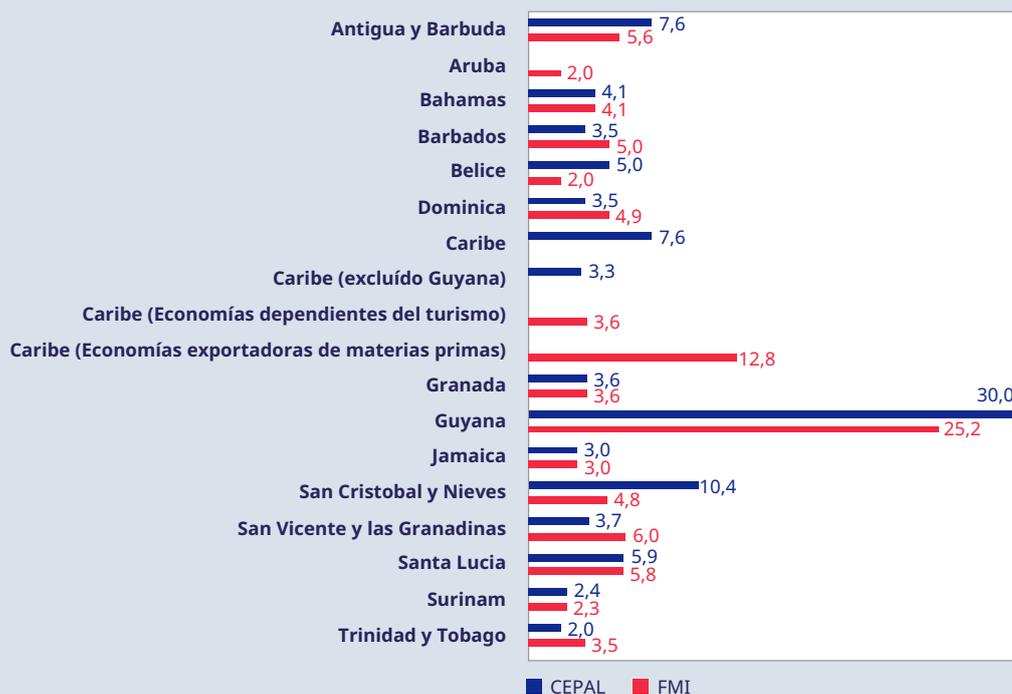
▶ Gráfico 1.20 América Latina. Tasas de crecimiento esperadas para 2023 (porcentaje)



Fuente: CEPAL y FMI.

Por otro lado, la CEPAL proyecta una tasa de crecimiento para la región del Caribe de 3,3 por ciento en 2023 (excluyendo a Guyana) frente al 4,5 por ciento estimado para 2022, mientras que la tasa de crecimiento de Guyana caería de 52 por ciento a 30 por ciento. En tanto, el FMI proyecta una tasa de crecimiento de 3,6 por ciento para las economías caribeñas dependientes del turismo en 2023, frente al 5,2 por ciento esperado para 2022 y una tasa de crecimiento de 12,8 por ciento para las economías caribeñas exportadoras de materias primas para 2023, frente al 24,6 por ciento esperado en 2022.⁶

► Gráfico 1.21 Caribe. Tasas de crecimiento esperadas para 2023 (porcentaje)



Fuente: CEPAL y FMI

Debe señalarse que estas proyecciones están sujetas a un importante nivel de incertidumbre asociado sobre todo al contexto internacional y que responden tanto a hechos de índole económica como a otros que, si bien pueden tener impactos muy significativos sobre la evolución del nivel de actividad global y sobre los equilibrios en los mercados de bienes y financieros, se originan en situaciones ajenas a la economía. Entre los primeros está la aceleración inflacionaria y las medidas que los gobiernos están tomando para atacar este problema, mientras que entre los últimos se destacan, por un lado, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y, por otro, la evolución de nuevos rebotes del virus COVID-19 y las medidas que se tomen para contenerlo, especialmente en China.

El curso que tomen los acontecimientos derivados de la guerra es incierto. La continuidad del conflicto y aún peor una eventual escalada del mismo, más allá de los aspectos humanitarios y políticos, tendrá efectos negativos sobre el PIB y el comercio internacionales y sobre los mercados de materias primas y los mercados financieros que pueden dificultar, por un lado, las estrategias antiinflacionarias y por otro, generar una mayor volatilidad en los mercados de activos. En cambio, en la medida en que aparezca en el horizonte la posibilidad de que el conflicto termine, esto puede dar un impulso importante a la actividad económica, en especial en Europa.

La posibilidad de una recaída en relación con el control de la COVID también constituye una amenaza importante para el corto y el mediano plazo. En este sentido, es especialmente importante lo que ocurra

6 Ver nota al pie 4.

El aumento de las tasas de inflación en todo el mundo, y las estrategias que los gobiernos están adoptando para controlarla, han generado y siguen generando debates tanto en el ámbito académico como en el de la economía política, en relación con la perdurabilidad del fenómeno así como con las medidas más efectivas para atacarlo.

en China, que se ha constituido desde hace varios años en uno de los motores de la economía mundial, es la principal fuente de origen de insumos de muchas cadenas de valor y, por otra parte, es el principal o uno de los principales mercados de destino para varias economías de la región, especialmente en América del Sur. La estrategia de COVID cero aplicada por China ha generado un menor crecimiento que ha repercutido sobre la disponibilidad de insumos básicos y tiene impactos negativos sobre los precios de las materias primas. Un mejor control de la cuestión sanitaria y un cambio hacia una estrategia menos restrictiva que, por otra parte, está generando malestar en la población de ese país, podría tener efectos positivos sobre el crecimiento de la economía china que repercutirían sobre el crecimiento global y sobre los precios de las materias primas.

El aumento de las tasas de inflación en todo el mundo, y las estrategias que los gobiernos están adoptando para controlarla, han generado y siguen generando debates tanto en el ámbito académico como en el de la economía política, en relación con la perdurabilidad del fenómeno así como con las medidas más efectivas para atacarlo. En este sentido, se ha generado un consenso acerca de que se trata de un proceso disparado por la simultaneidad de shocks de oferta, cuyo impacto puede demorar en ser absorbido por los mercados, similar al vivenciado en la década de los años 70 con el aumento de los precios del petróleo y que diera lugar a la acuñación del término “estanflación”, por reunir la posibilidad de que conviven un aumento de la tasa de inflación con el estancamiento o la caída del nivel de actividad económica.

La adopción generalizada de políticas monetarias contractivas para controlar el incremento de la tasa de inflación también da lugar a controversias acerca de si esa es la manera más eficaz de enfrentar el problema. Un aumento de las tasas de interés en el contexto de un shock de oferta negativo tendrá seguramente efectos recesivos. Sin embargo, en la medida en que los agentes económicos confíen en la determinación y la capacidad de la autoridad monetaria para combatir la inflación puede contribuir a evitar un desborde de las expectativas inflacionarias que, si ocurriera, haría aún más compleja la estrategia antiinflacionaria. Si las expectativas inflacionarias se mantienen estables y los gobiernos pueden reducir la inflación más o menos rápidamente, la economía mundial podría encaminarse hacia un escenario de “aterrizaje suave”, con una menor tasa de crecimiento, pero evitando una recesión. En cambio, un desalineamiento de las expectativas inflacionarias puede hacer más difícil una disminución rápida de la inflación y requerir un endurecimiento mayor de la política monetaria que podría derivar en un escenario recesivo generalizado. Se trata, en gran medida, de una cuestión de “timing” y de reputación de las autoridades monetarias.

Teniendo en cuenta la incidencia que tiene la política monetaria norteamericana sobre los mercados financieros y cambiarios en todo el mundo, la postura que adopte la Reserva Federal va a tener efectos muy relevantes para las economías emergentes y en desarrollo. No solamente porque pueden dar lugar a una mayor desaceleración del crecimiento del PIB y del comercio mundiales, sino además por el impacto que una mayor tasa de interés internacional y de un mayor fortalecimiento del dólar pueden tener sobre los flujos de capital, especialmente en un contexto en el que muchos países han elevado sustancialmente sus niveles de endeudamiento.

Al mismo tiempo, debe señalarse que los países de la región mantienen elevados niveles de pobreza y desigualdad. De acuerdo con las últimas proyecciones de la CEPAL, en 2022 el 32,1 por ciento de la

población de América Latina vive bajo la línea de pobreza, un porcentaje que supera el que se estimaba antes de la pandemia. Al mismo tiempo, el aumento del precio de los alimentos y la energía colocaría al 13,1 por ciento de la población por debajo de la línea de indigencia, el porcentaje más alto en, al menos, los últimos 22 años.

Se configura, de esta forma, un escenario de corto plazo extremadamente complejo para las economías de América Latina y el Caribe, en el que convivirán demandas sociales difíciles de postergar con un limitado espacio de políticas públicas, condicionado por la estrategia de combate a la inflación, altos niveles de endeudamiento y mercados financieros internacionales menos líquidos. Quedará un estrecho desfiladero a transitar para poder atender la cuestión social sin descuidar los equilibrios macroeconómicos. Esto requerirá aumentar el espacio fiscal, por un lado, introduciendo una mayor capacidad redistributiva en las cuentas públicas, es decir aumentando la carga tributaria sobre los estratos más altos de la distribución del ingreso, para financiar políticas dirigidas a los estratos más bajos y, por otro, a través del apoyo de los organismos financieros internacionales para financiar programas con alto impacto social en la región.

► 2. Tasa de participación, ocupación y desocupación

2.1 La dinámica del mercado de trabajo en América Latina y el Caribe en la conjunción de múltiples crisis: recuperación plena del empleo y recuperación parcial de la oferta laboral

Como ha sido extensamente analizado en informes previos (OIT, 2020, 2022a; CEPAL-OIT, 2021, 2022a, 2022b; Maurizio, 2021a, 2021b, 2022), los impactos de la pandemia por COVID-19 en la región de América Latina y el Caribe se manifestaron con gran intensidad durante el primer semestre de 2020 a través de reducciones inéditas en el nivel de actividad económica, en el empleo y en las horas trabajadas, en un fuerte deterioro del aparato productivo, en el cierre de empresas, en contracciones significativas en los ingresos medios y en aumentos en la pobreza y en la indigencia.

Luego de transcurrido este período tan crítico, **el proceso de recuperación gradual de los indicadores laborales desde mediados de 2020 ha permitido que luego de tres años de iniciada la pandemia por COVID-19 la tasa de ocupación retorne a los valores previos a la crisis.** Ello se observa desde el segundo trimestre de 2022 en su comparación con igual trimestre de 2019.

La creación de empleo estuvo fuertemente asociada a la recuperación económica. Durante 2021 la elasticidad empleo-producto (variación del nivel de empleo en relación a la variación del producto) fue algo superior a 1 evidenciando que el crecimiento traccionó de manera significativa el aumento de la ocupación.

Asimismo, como fue señalado en la sección anterior, las economías de América Latina y el Caribe continuaron en 2022 la recuperación que comenzó en 2021, a medida en que iban siendo dejados atrás los efectos de la emergencia sanitaria vinculada a la pandemia. En paralelo a ello, durante los tres primeros trimestres de 2022 la tasa de ocupación regional creció 5 por ciento respecto de igual período del año anterior lo que sigue evidenciando una elevada respuesta positiva al crecimiento económico el cual durante 2022 se debilitó significativamente respecto del año anterior. Como se detalló previamente, se espera que la región crezca durante este año en algo más de 3 por ciento, cifra elevada en términos históricos pero equivalente a la mitad del crecimiento registrado en 2021.

A diferencia de la ocupación, **la tasa de participación en la fuerza laboral regional aún continúa siendo levemente inferior a los registros prepandemia.** Como resultado de la recuperación completa del empleo y de la recuperación parcial de la oferta laboral, **la tasa de desocupación es significativamente más baja que en 2019** (Gráfico 2.1).

Los mercados de trabajo de América Latina y el Caribe **continuaron en 2022 la recuperación que comenzó en 2021**, a medida en que iban siendo dejados atrás los efectos de la emergencia sanitaria vinculada a la pandemia.

La tasa de ocupación

58,4

La tasa de participación

62,7

La tasa de desocupación

6,9

2022
III Trimestre

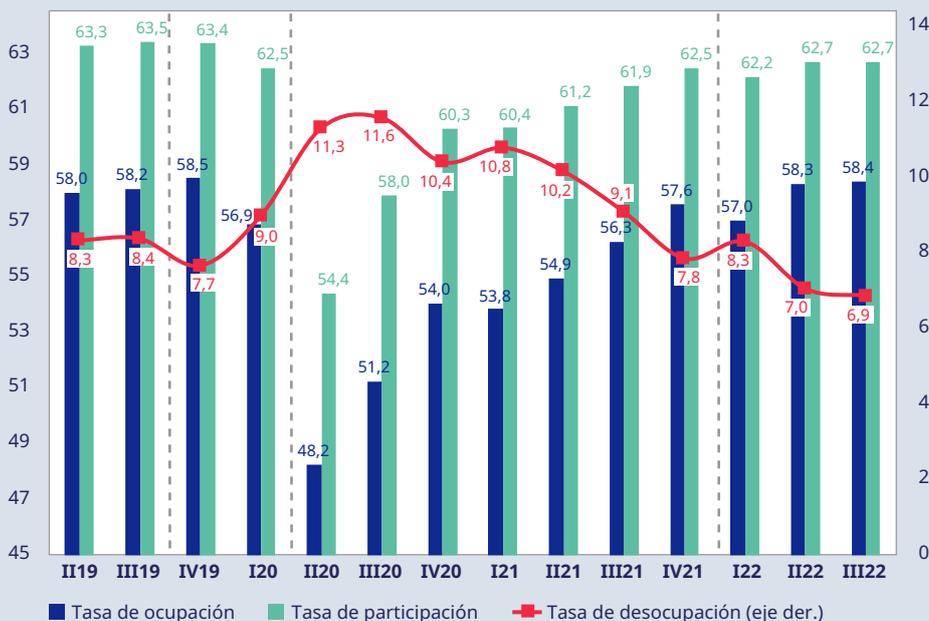
2021
III Trimestre

56,3

61,9

9,1

► **Gráfico 2.1** Evolución trimestral de la tasa de ocupación, tasa de desocupación y tasa de participación en la fuerza laboral. América Latina y el Caribe (15 países). II trimestre 2019 - III trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

►► Luego de una leve reducción en la tasa de ocupación y un alza en la tasa de desocupación nuevamente en el primer trimestre de 2022, en el siguiente trimestre se volvió al proceso de mejoramiento de los indicadores laborales. Sin embargo, en el tercer trimestre de 2022 éstos prácticamente no registraron cambios respecto del trimestre anterior.

El proceso de recuperación de los indicadores laborales evidenció diferentes fases. Luego del incremento del empleo y de la oferta laboral, y de la reducción de la desocupación durante la segunda mitad de 2020 estas dinámicas positivas se detuvieron a nivel regional en los primeros meses de 2021. En el primer trimestre de ese año estos indicadores no registraron cambios significativos respecto de los observados en el trimestre anterior. Las nuevas olas de contagios y las medidas para contenerlas frente a una insuficiente velocidad en la tasa de vacunación, la incertidumbre respecto de la evolución macroeconómica y sectorial, la mayor reacción de las horas de trabajo frente a la creación de puestos de trabajo, y la compleja situación experimentada por un conjunto importante de empresas, particularmente las de menor tamaño, fueron algunos de los factores asociados a la débil demanda de trabajo experimentada en esos meses. Adicionalmente, algunos de estos movimientos pudieron haber estado influenciados por comportamientos estacionales usualmente observados en el primer trimestre de cada año.

Posteriormente, en la medida en que la región reanudó el sendero de recuperación económica desde mediados de 2021 (dependiendo del país) de la mano de una mayor tasa de vacunación y de un mayor control de la situación sanitaria, tanto el empleo como la participación laboral volvieron a experimentar variaciones positivas en el segundo, tercero y cuarto trimestre de 2021, a la vez que la desocupación continuó descendiendo.

Finalmente, luego de una leve reducción en la tasa de ocupación y un alza en la tasa de desocupación nuevamente en el primer trimestre de 2022, en el siguiente trimestre se volvió al proceso de mejoramiento de los indicadores laborales. Sin embargo, en el tercer trimestre de 2022 éstos prácticamente no registraron cambios respecto del trimestre anterior. Estas dinámicas estarían asociadas a los impactos negativos ya comentados de la invasión rusa a Ucrania, especialmente en los primeros meses de este año, y de la ralentización posterior del proceso de recuperación económica.

En el tercer trimestre de 2022 la tasa regional de ocupación fue 58,4 por ciento, la tasa de participación fue 62,7 por ciento y la tasa de desocupación 6,9 por ciento.

Cuando se comparan los promedios de los tres primeros trimestres de cada año también se observa que en 2022 se volvió a la tasa de ocupación del mismo período en 2019 (57,9 por ciento). Sin embargo, consistente con lo mencionado previamente, la recuperación de la participación económica fue parcial (62,6 en el promedio de los tres primeros trimestres de 2022 frente a 63,3 en igual período de 2019). Como consecuencia de la evolución positiva más intensa del empleo que de la oferta laboral la tasa de desocupación de 7,4 en el promedio de los tres trimestres es un punto porcentual más baja que la observada en el mismo período en 2019 (Gráfico 2.2).

Asimismo, al extender el período de análisis se observa que la tasa de ocupación es similar a las tasas registradas en el período 2016-2019, pero continúa siendo inferior (en algo más de un punto porcentual) al valor de una década atrás, en 2012. Esto último también se verifica en la tasa de participación económica. La tasa de desocupación, por su parte, supera en 1 punto porcentual la tasa de aquel año (Gráfico 2.2).

▶ **Gráfico 2.2** Evolución de la tasa de ocupación, tasa de desocupación y tasa de participación en la fuerza laboral. América Latina y el Caribe (15 países). 2012-2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Adicionalmente a la incidencia regional de la tasa de desocupación del orden de 7 por ciento, otro indicador relevante en la fase de recuperación ha sido la duración del desempleo. Como se muestra en el Gráfico 2.3, a modo de ejemplo en tres países de la región, **la proporción de desocupados con 1 año o más en el desempleo ha experimentado una tendencia creciente**. En particular, como allí se observa, en los primeros trimestres de 2020 el masivo flujo de salida desde una ocupación que se tradujo (parcialmente) en flujos de entrada al desempleo incrementó la proporción de desocupados con menos de tres meses en este estado. Durante la segunda mitad de 2020, la porción de desocupados de baja duración se redujo a la vez que el tramo siguiente -entre 3 meses y 1 año- se incrementó. Posteriormente, durante 2021 se observó un crecimiento de la proporción de desocupados de "larga duración", de más de un año en este estado. Si bien durante 2022 este porcentaje se estabiliza o se reduce levemente, en los países aquí incluidos este grupo da cuenta de una porción del total de desocupados significativamente más elevada que la observada tres años atrás. En Argentina y Brasil, a su vez, ello se verifica con tasas de desocupación más bajas que las de igual trimestre en 2019.

Este panorama resulta aún más preocupante al considerar que la mayor parte de las entradas a la desocupación fueron experimentadas por los trabajadores informales que, por lo tanto, no acceden a un seguro por desempleo contributivo. Ello implica, en la mayoría de los casos, la pérdida o reducción de la fuente de ingresos individuales y familiares más importante. Asimismo, la extensión de los períodos de desempleo puede erosionar el capital humano del trabajador y, con ello, reducir aún más las probabilidades de conseguir un puesto de trabajo, especialmente de calidad, en el futuro cercano.

▶ Adicionalmente a la incidencia regional de la tasa de desocupación del orden de 7 por ciento, otro indicador relevante en la fase de recuperación ha sido la duración del desempleo. Como se muestra en el Gráfico 2.3, a modo de ejemplo en tres países de la región, la proporción de desocupados con 1 año o más en el desempleo ha experimentado una tendencia creciente.

► **Gráfico 2.3** Distribución de desocupados según duración en el desempleo. Países seleccionados de América Latina. I trimestre 2019-II trimestre 2022 (porcentaje)



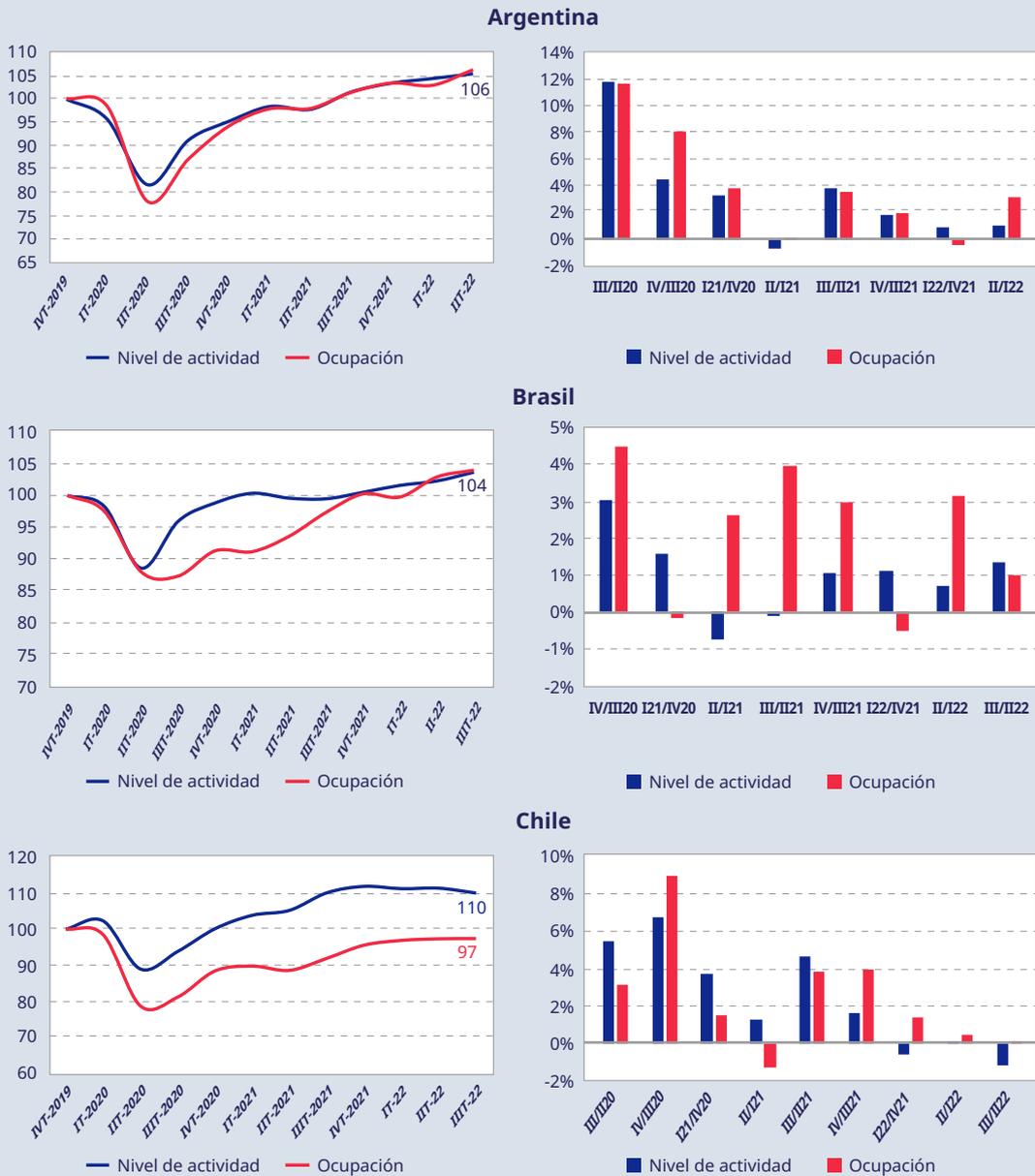
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

2.2 El comportamiento laboral de los países: patrones comunes y heterogeneidades

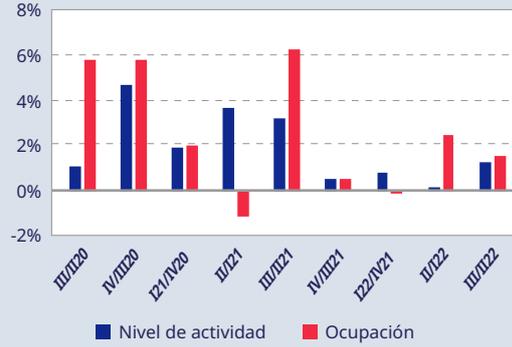
Como se señaló a nivel regional, en todos los países considerados en el Gráfico 2.4 se observa que la **velocidad de la recuperación del empleo fue similar o, incluso, superior a la observada en el nivel de actividad económica**. Ello permitió, de hecho, que en varios de estos países ambos indicadores -empleo y actividad- alcanzaran valores similares entre sí aun cuando la contracción inicial del empleo superó significativamente a la del producto.

De todas maneras, **en varios de ellos se evidencia cierta ralentización de este proceso, tanto en lo referido al nivel de actividad como en al volumen de empleo**. A modo de ejemplo, en Chile la tasa de crecimiento de la ocupación entre el tercer y cuarto trimestre de 2021 fue del 4 por ciento, pero fue prácticamente nula en los últimos trimestres. En México la variación positiva del empleo pasó de ser del 4 por ciento entre el primer y segundo trimestre de 2021 a ser cercana a cero entre el segundo y tercer trimestre de 2022. Paraguay exhibió una caída en el empleo entre fines de 2021 y comienzos de 2022 seguida de aumentos del 1 y 2 por ciento, respectivamente, en los dos trimestres siguientes.

▶ **Gráfico 2.4** Evolución del nivel de actividad económica y de la ocupación. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre de 2019-III trimestre de 2022



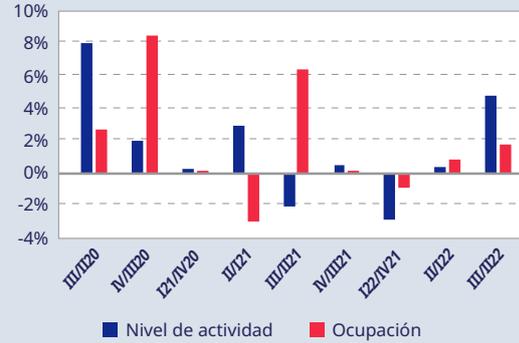
Costa Rica



México



Paraguay



Perú

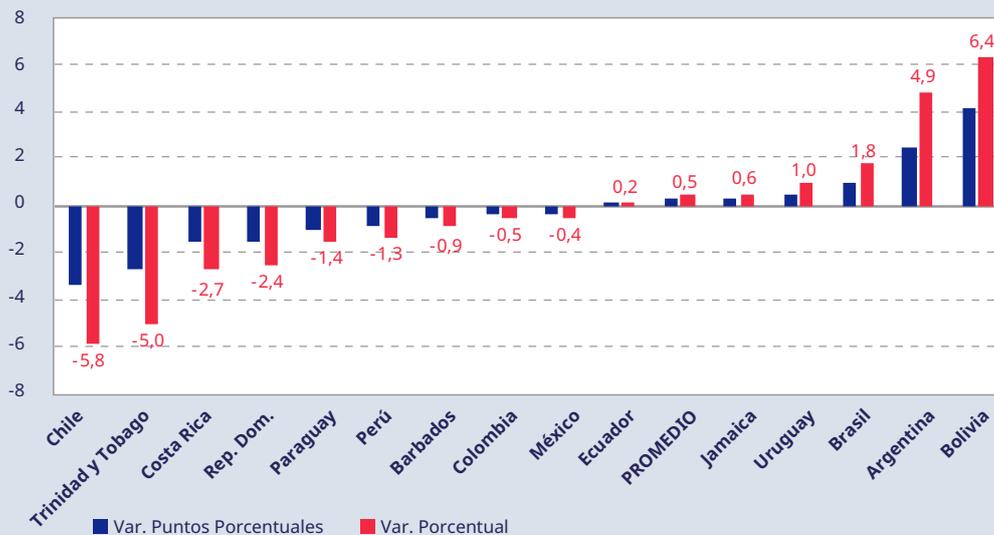


Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares y encuestas de empleo, y de datos oficiales de la evolución del nivel de actividad económica.

Este comportamiento resulta aún más preocupante ya que la recuperación total de la tasa de ocupación regional resulta del promedio de dos situaciones contrapuestas entre los países: **en 9 de 15 países la tasa de ocupación en el tercer trimestre de 2022 aún era inferior al valor registrado tres años antes (Gráfico 2.5).**

Este contraste también se observa entre los dos países más grandes de la región: asociado al menos parcialmente con la diferente dinámica económica, Brasil presenta una mayor tasa de ocupación que en 2019 mientras que sucede lo contrario en México.

► **Gráfico 2.5** Variación de la tasa de ocupación. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. III trimestre 2019-III trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Por su parte, solo en 2 (Argentina y Bolivia) de los 15 países aquí considerados la tasa de participación económica en el tercer trimestre de 2022 había superado los niveles del tercer trimestre de 2019. En algunos de los restantes países la brecha en la oferta laboral asciende a 3 puntos porcentuales.

Finalmente, la menor tasa de desocupación regional entre ambos períodos se reproduce en 11 de los 15 países. En Colombia y Costa Rica la tasa de desocupación superó el 10 por ciento, mientras que en Argentina, Barbados, Brasil, Chile y Uruguay ésta se ubicó en el entorno de 7/9 por ciento (Cuadro 2.1).

► **Cuadro 2.1** Principales indicadores del mercado de trabajo. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. III trimestre 2019 y III trimestre 2022

Países	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	III 2019	III 2022	III 2019	III 2022	III 2019	III 2022
Argentina	59,2	60,3	53,4	56,0	9,7	7,1
Bolivia	69,3	73,7	66,3	70,6	4,3	4,2
Brasil	63,8	62,7	56,2	57,2	11,9	8,7
Chile	62,9	59,7	58,3	54,9	7,3	8,0
Colombia	64,2	63,7	57,1	56,8	11,1	10,8
Costa Rica	61,8	60,5	54,7	53,3	11,4	12,0
Ecuador	67,8	67,4	64,5	64,7	4,9	4,1

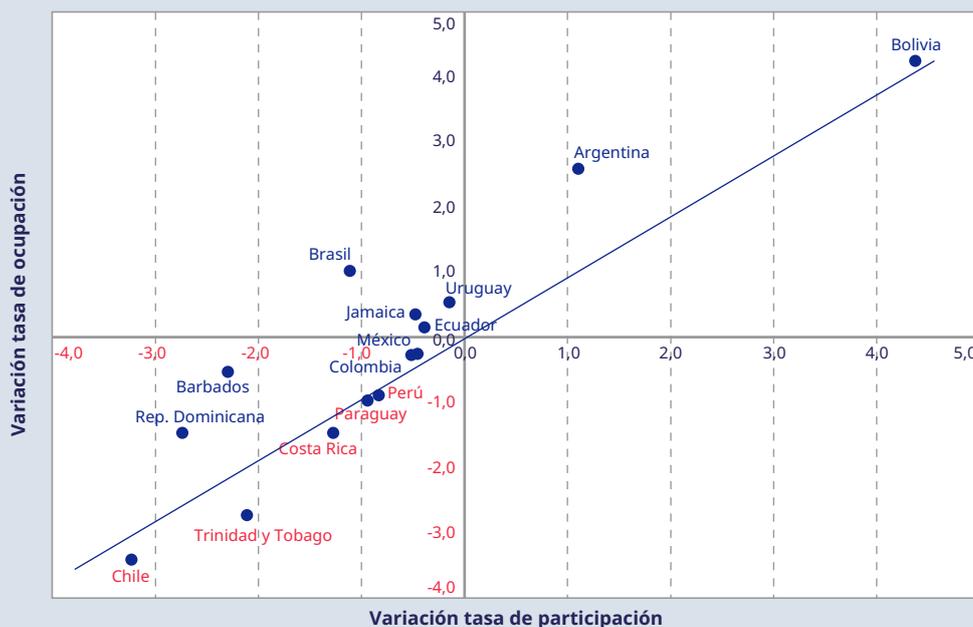
► Continúa...

Países	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	III 2019	III 2022	III 2019	III 2022	III 2019	III 2022
México	60,4	59,9	58,1	57,9	3,7	3,4
Paraguay	71,8	70,8	67,3	66,3	6,2	6,3
Perú	72,3	71,5	69,6	68,8	3,7	4,0
Uruguay	61,9	61,7	56,2	56,7	9,2	8,1
Rep. Dominicana	64,9	62,1	60,6	59,2	6,5	4,8
Barbados	65,2	62,9	59,0	58,4	9,5	7,1
Jamaica	65,2	64,7	60,1	60,5	7,8	6,6
Trinidad y Tobago	57,3	55,2	54,9	52,2	4,1	5,4
Promedio	63,3	62,7	58,2	58,4	8,3	6,9

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

El Gráfico 2.6 permite visualizar de manera conjunta los cambios en la tasa de ocupación y en la tasa de participación económica en los países de la región entre el tercer trimestre de 2019 e igual trimestre de 2022. La línea de 45 grados indica que el cambio en ambos indicadores es de igual magnitud. Por lo tanto, en los países que se ubican encima de la línea, la tasa de ocupación aumentó de forma más acentuada que la tasa de participación, o se redujo menos, generando una caída en la tasa de desocupación. Ese fue el caso de Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Jamaica, México, República Dominicana y Uruguay. En los restantes 5 países que se encuentran por debajo o sobre la línea de 45 grados el aumento en la tasa de desocupación resulta de una mayor o similar recuperación (incompleta) de la tasa de participación en relación a la tasa de ocupación.

► **Gráfico 2.6** Variación de la tasa de participación y de la tasa de ocupación. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. III trimestre 2019 y III trimestre 2022 (puntos porcentuales)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

El hecho de que en la mayoría de los países la tasa de participación aún no se haya recuperado plenamente en un contexto de expectativas de ralentización del crecimiento económico y, por ende, de la creación de empleo incrementa las probabilidades de que la tasa de desocupación registre incrementos en el futuro cercano.

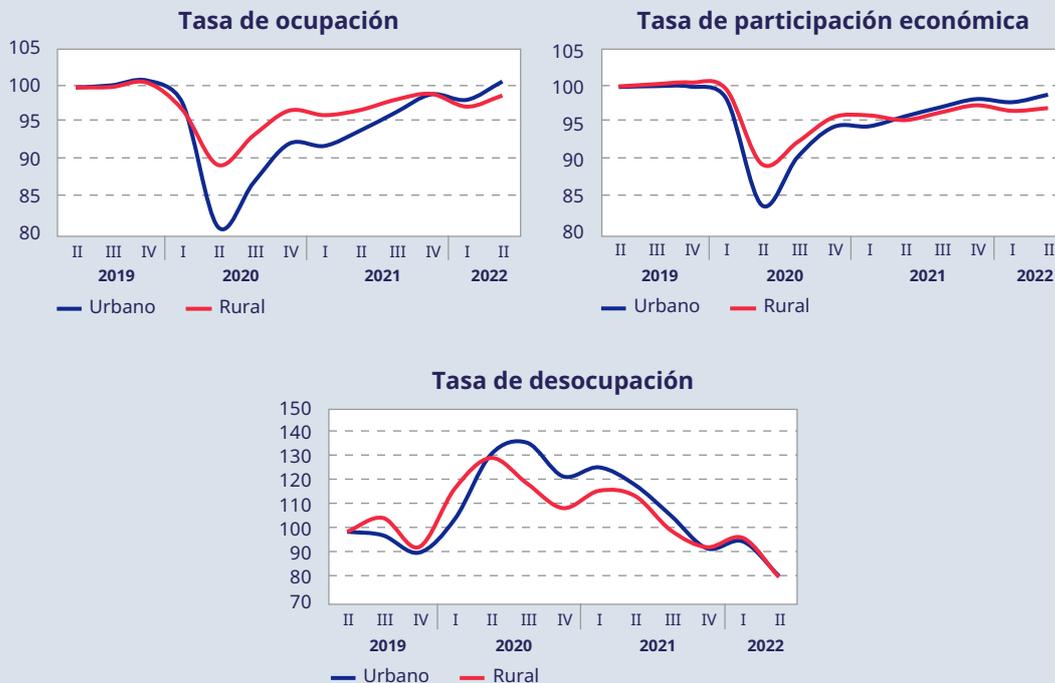
2.3 La dinámica laboral en el ámbito urbano y rural: recuperación más intensa en áreas urbanas

Luego de la mayor contracción de la ocupación y de la participación económica, y de la mayor alza de la tasa de desocupación en las áreas urbanas en relación a las rurales, la recuperación de estos indicadores también fue más intensa en las primeras en comparación con las segundas (Gráfico 2.7).

Ello ha permitido que tanto la tasa de ocupación como la de participación en el ámbito urbano superen en 2022 las correspondientes al ámbito rural. Asimismo, mientras que el empleo urbano se recuperó plenamente y retornó a los valores de 2019, aún se exhibe un rezago en el empleo rural. La tasa de participación económica, al igual que lo mencionado previamente, es inferior a los valores prepandemia en ambas áreas, pero la brecha también es más elevada en el segundo caso.

Finalmente, debido a la recuperación más intensa en el empleo que en la oferta laboral la tasa de desocupación urbana se redujo más fuertemente que la rural haciendo que en ambos casos este indicador sea alrededor de 20 por ciento inferior al registro de 2019.

▶ **Gráfico 2.7** Evolución de la tasa de ocupación, desocupación y participación en la fuerza de trabajo en el ámbito urbano y rural. América Latina y el Caribe (10 países). II trimestre 2019-II trimestre 2022. Índice II trimestre 2019=100



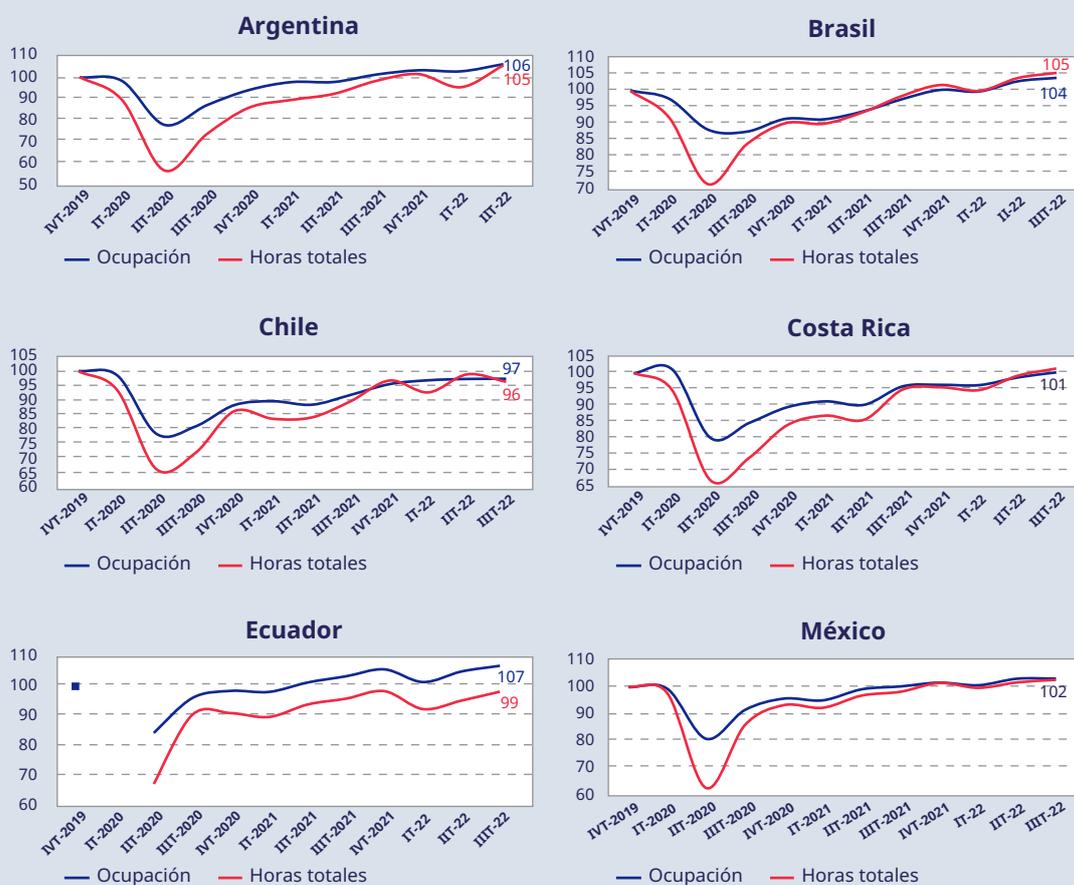
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

► 3. La evolución de las horas trabajadas: recuperación con divergencias entre grupos de trabajadores

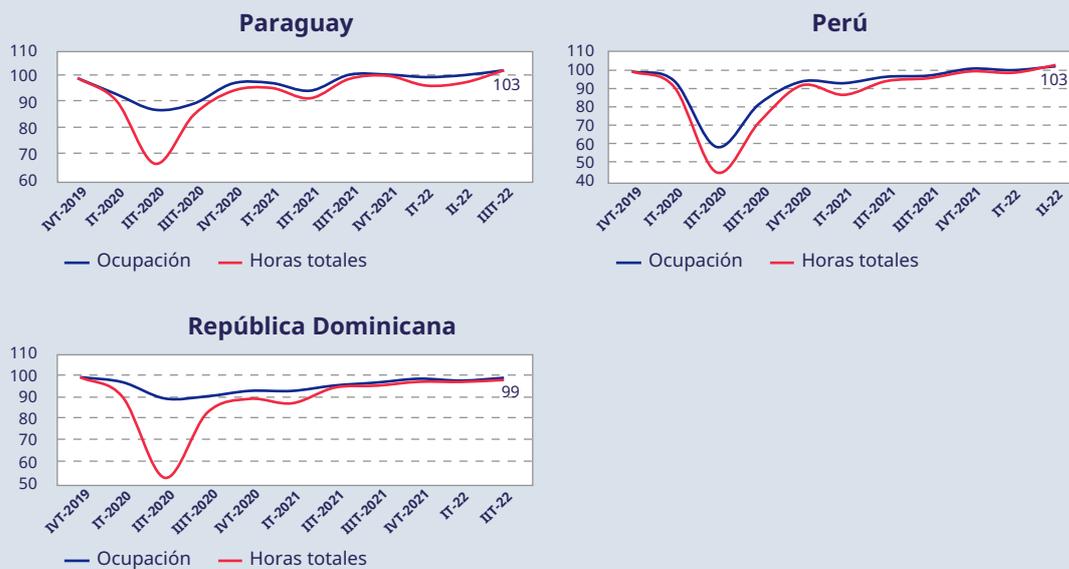
De la mano de la recuperación del empleo, las horas totales trabajadas han venido exhibiendo una tendencia creciente desde mediados de 2020 que incluso fue más intensa que la registrada por la ocupación (Gráfico 3.1). Ello resultaba esperable por cuanto el aumento en el uso de mano de obra en fases de recuperación se observa generalmente a través de una utilización más intensa de la fuerza de trabajo existente para luego verificarse también a través de la creación de nuevos puestos de trabajo. Esto ha permitido que en el tercer trimestre de 2022 ambos indicadores -ocupación y horas- registraran valores muy similares entre sí.

De los países aquí considerados sólo en Chile aún se exhibe un menor número de ocupados y de horas respecto de 2019. Sin embargo, aun cuando en los otros países los valores absolutos de ambos indicadores son superiores a los valores prepandemia, solo en unos pocos de ellos el incremento en el volumen de empleo implicó un aumento en la tasa de ocupación. En el resto de los países, este crecimiento no logró superar el aumento de la población en edad activa por lo cual, como fue señalado previamente, la tasa de ocupación del tercer trimestre de este año aún no se recuperó plenamente de los impactos de la pandemia. Asimismo, al igual que con el empleo, se observa en varios casos signos de ralentización en la dinámica de este indicador.

► **Gráfico 3.1** Evolución de la ocupación total y de las horas totales trabajadas. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019- III trimestre 2022



► Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Detrás de este panorama general se observan divergencias en la dinámica de las horas promedio trabajadas por semana por diferentes grupos de ocupados y, por lo tanto, en la comparación con la situación previa a la irrupción de la pandemia en la región. Como se muestra en el Gráfico 3.2 y que se verá con mayor detalle posteriormente, en el tercer trimestre de 2022 las horas promedio trabajadas por las mujeres superaban en todos los países, salvo en Perú, las horas trabajadas tres años atrás. Este incremento es más generalizado entre los países y en todos los casos más intenso que entre los hombres.

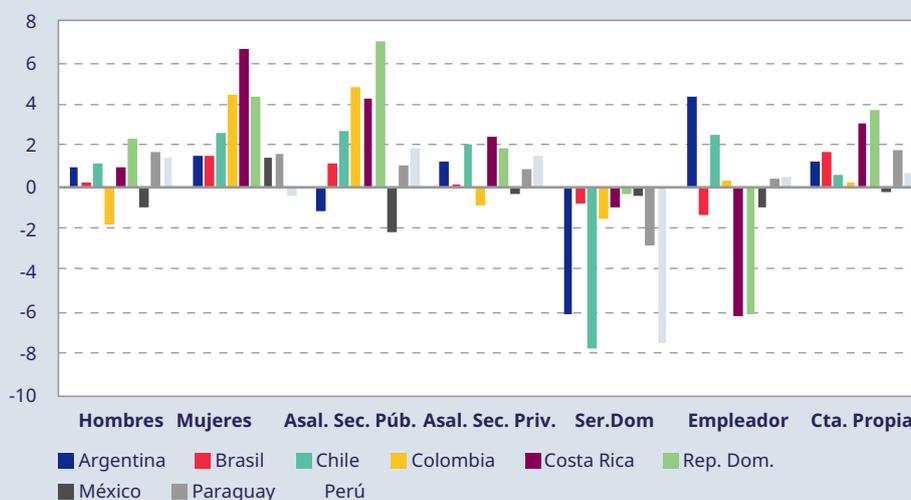
En términos de situación en el empleo se observa un incremento en las horas tanto entre los asalariados del sector público como del sector privado, con mayor fuerza en el primer caso. También las horas promedio trabajadas por los cuentapropistas en el tercer trimestre de este año superaron en casi todos los países las horas de igual trimestre de 2019. En el caso de los empleadores el panorama es más heterogéneo.

Sin embargo, en este contexto general de recuperación de las horas trabajadas, aquellas realizadas en el servicio doméstico muestran el comportamiento opuesto. Como se observa en el Gráfico 3.2 hay una reducción generalizada en las horas promedio semanales en este sector en relación a lo observado tres años atrás. En algunos países estas contracciones han sido particularmente significativas, del orden del 7 / 8 por ciento. Así, por ejemplo, en Chile el promedio de horas semanales pasó de 33,5 a 31; en Perú se redujo de 43,7 a 40,5 horas.

La reducción en las horas trabajadas en el servicio doméstico tiene implicancias muy significativas para el empleo femenino, en particular, para el empleo de menor nivel educativo. Como se verá más adelante, este sector es una de las fuentes de empleo más importante para este segmento de mujeres y explica, al menos en parte, por qué ellas han quedado rezagadas en la fase de recuperación del empleo pospandemia.

Detrás de este comportamiento pueden mencionarse diferentes potenciales causas. Desde el lado de la demanda puede argumentarse que el trabajo en el domicilio que, como se analizará luego, sigue siendo más elevado que el observado previo a la pandemia, incluso entre las mujeres, reduce la necesidad de contratar este tipo de servicios en el mercado. Asimismo, la falta de recuperación plena de los ingresos laborales puede limitar la capacidad de compra de éstos por parte de las familias. Desde el lado de la oferta, pueden estar operando tanto restricciones al retorno al mercado de trabajo como cambios en la estructura de incentivos por parte de las mujeres, en general de menores calificaciones, que realizan este tipo de actividades.

► **Gráfico 3.2** Variación en el promedio de horas semanales de trabajo según género y categoría ocupacional. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. III trimestre 2019- III trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

► 4. Composición del mercado de trabajo

4.1 Ocupación según situación en el empleo y sector de actividad

En forma consistente con lo mencionado anteriormente, la evolución de la ocupación en la fase de recuperación también ha sido disímil para los diferentes grupos de trabajadores definidos a partir de su situación en el empleo. **En la comparación regional entre el promedio de los tres primeros trimestres de 2022 e igual período de 2021 destaca el mayor dinamismo del empleo asalariado, con un aumento promedio del orden del 8 por ciento frente al incremento de 5,1 del empleo no asalariado.** Salvo algunas pocas excepciones, este panorama se observa en todos los países aquí considerados: en casi todos ellos el aumento total del empleo se verificó en ambos grupos de ocupados, con mayor intensidad entre los trabajadores dependientes que entre los independientes. Ello contrasta con la dinámica observada en la recuperación durante el año 2021 donde, luego de que los trabajadores no asalariados registraran una mayor contracción del empleo en 2020, éstos habían exhibido un crecimiento más intenso durante aquel año.

Dentro del primer grupo sólo los asalariados del sector privado registraron un aumento a nivel regional que se reproduce en todos los países aquí considerados. Los asalariados del sector público, por su parte, se mantuvieron relativamente estable a nivel regional; este panorama es el resultado neto de reducciones en algunos países y de alzas en otros.

Dentro del grupo de trabajadores independientes durante el último año los empleadores tuvieron un crecimiento significativamente más elevado que los cuentapropistas. Nuevamente, ello se observa en la gran mayoría de los países aquí considerados.

▶ Cuadro 4.1.1 Variación de los ocupados según situación en el empleo. Promedio I - III trimestre de 2019, 2021 y 2022. Países seleccionados de América Latina y el Caribe (porcentajes)

Países	Total ocupados		Asal. Total		Asal. Púb.		Asal. Priv.		No Asal. Total		Empleador		Cuentapropia		Otros	
	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019	2022/ 2021	2019
	Argentina	5,5	6,7	7,5	6,4	-5,9	11,8	12,5	4,8	0,8	8,2	-2,5	-3,7	1,3	10,2	-16,3
Bolivia	3,7	12,3	6,6	2,4	-2,5	-3,1	9,8	4,2	6,4	20,2	8,9	-14,8	6,2	23,7	-7,6	9,2
Brasil	8,6	4,0	10,8	3,9	3,7	3,6	12,5	3,9	5,3	5,7	13,1	-2,3	4,1	7,2	-8,5	-14,8
Chile	7,9	-1,2	7,9	0,6	2,2	1,5	9,1	0,4	8,6	-5,1	14,7	-21,6	7,7	-1,9	-9,9	-35,6
Colombia	8,8	3,5	11,8	8,6	-8,3	8,7	14,0	8,6	7,0	0,4	32,6	-21,1	5,6	2,3	-16,2	-33,4
Costa Rica	6,4	-1,1	7,3	-1,0	1,5	-6,2	8,7	0,2	4,8	0,8	11,0	-15,4	4,1	3,3	-9,5	-28,4
Ecuador	3,4	3,5	7,4	-0,6	-0,4	-10,1	8,8	1,2	3,6	6,4	15,4	-2,0	2,8	7,1	-8,1	9,8
México	4,2	4,0	3,9	4,3	-1,8	7,1	5,0	3,8	4,9	5,4	9,2	12,1	4,0	4,0	3,6	-7,4
Paraguay	0,6	3,2	4,6	5,5	9,2	9,0	3,7	4,7	-1,5	2,4	5,5	-20,9	-2,5	7,4	-18,8	-10,2
Perú	5,8	4,2	8,6	3,0	4,2	-7,2	9,5	5,4	5,8	5,1	14,3	-10,3	5,1	6,8	-7,1	6,2
Rep. Domin.	3,5	0,5	5,5	-1,6	0,5	0,6	7,2	-2,3	1,1	3,7	16,8	14,4	-0,2	2,8	-5,7	-2,1
Uruguay	3,0	2,2	2,2	1,4	-5,5	4,5	4,6	0,6	4,5	2,5	2,2	-9,4	4,8	4,3	15,2	43,2
Promedio	6,6	4,0	8,2	4,0	0,7	3,8	9,8	4,0	5,1	5,1	12,1	-1,9	4,2	6,2	-5,9	-5,3

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Resulta interesante comparar la variación en el número de asalariados del sector privado y de los trabajadores por cuenta propia entre 2019 y 2022. Como se observa en el Gráfico 4.1.1, en 9 de los 12 países el saldo neto positivo es mayor en el segundo grupo respecto del primero.

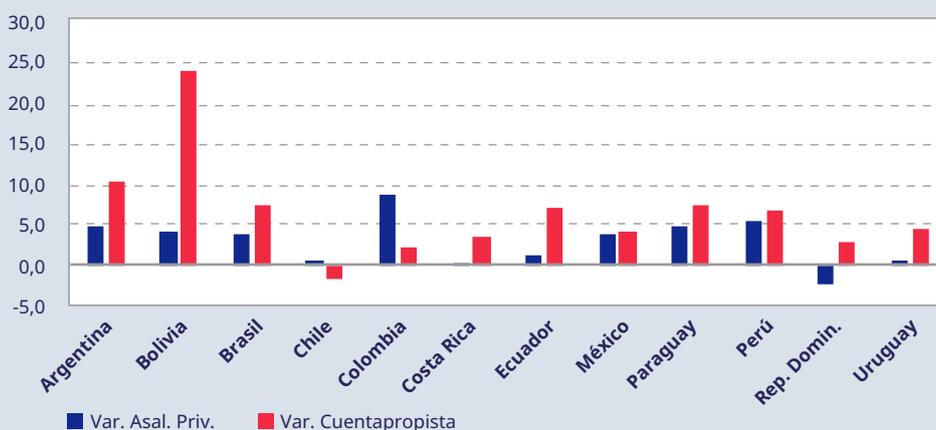
El panorama cambia cuando se contrasta la situación actual con la observada tres años atrás. Todos los grupos de ocupados salvo los empleadores registran un aumento en la cantidad de trabajadores. Por el contrario, éstos se contrajeron en alrededor de 2 por ciento a pesar del aumento recién mencionado entre 2021 y 2022. En el otro extremo, los trabajadores por cuenta propia son los que exhiben un saldo positivo más elevado, del 6,2 por ciento. Ello explica el **mayor crecimiento neto de los no asalariados (5,1 por ciento) respecto de los asalariados (4 por ciento) entre 2019 y 2022.**

Resulta interesante comparar la variación en el número de asalariados del sector privado y de los trabajadores por cuenta

propia entre 2019 y 2022. Como se observa en el Gráfico 4.1.1, en 9 de los 12 países el saldo neto positivo es mayor en el segundo grupo respecto del primero. Este comportamiento hizo que la **proporción del empleo total explicada por los cuentapropistas se incrementara alcanzando en la actualidad el 29 por ciento, promedio para los países aquí considerados.** En algunos de ellos, este porcentaje se eleva al 36 / 40 por ciento (Ecuador, Colombia, Perú, República Dominicana) o incluso al 50 por ciento (Bolivia). Asimismo, esta diferencial velocidad de recuperación es consistente con la evidenciada en las horas trabajadas en varios de los países de la región.

Este resultado, por tanto, puede ser preocupante en la medida en que sea consecuencia de que los trabajadores empiezan actividades por cuenta propia como mecanismo de refugio frente a la insuficiente creación de puestos dependientes por parte del sector privado; más aún, considerando que la gran mayoría de los puestos por cuenta propia exhiben niveles de informalidad y precariedad laboral muy elevados.

► **Gráfico 4.1.1** Variación de los ocupados asalariados del sector privado y de los trabajadores por cuenta propia. Promedio I - III trimestre de 2019 y 2022. Países seleccionados de América Latina y el Caribe (porcentajes)

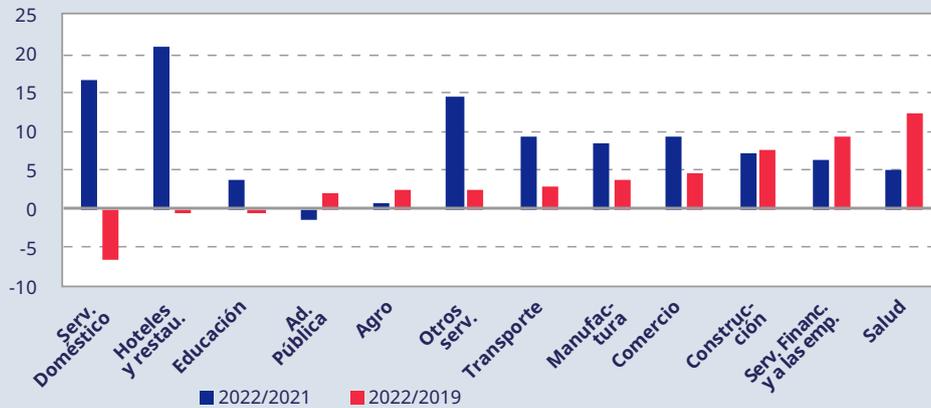


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

La evolución reciente del empleo también ha exhibido diferencias a nivel sectorial. En particular, salvo el empleo en la administración pública, el resto de los sectores exhibieron variaciones positivas entre 2021 y 2022. Destaca en esta dinámica el aumento del empleo del servicio doméstico y de restaurantes y hoteles,

dos sectores fuertemente afectados por la pandemia. También tuvieron incrementos significativos el empleo en el sector transporte y los servicios personales. Como fue mostrado previamente, en estos sectores el nivel de actividad económica creció por encima del promedio en la fase de recuperación.

▶ **Gráfico 4.1.2** Variación de los ocupados por rama de actividad. América Latina y el Caribe (10 países). Promedio I - III trimestre de 2019, 2021 y 2022. (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Sin embargo, **cuando se compara la situación del empleo actual con la observada tres años atrás se observa un claro rezago en la ocupación del servicio doméstico en relación al resto de los sectores.** En el promedio de los países considerados, el empleo en este sector es alrededor de 7 por ciento más bajo que el registrado antes del inicio de la pandemia. Esta insuficiente recuperación de la ocupación se adiciona a la ya mencionada caída en las horas semanales promedio trabajadas. En el otro extremo se ubican la construcción, los servicios financieros y a las empresas y los servicios de salud.

Esta diferente velocidad de recuperación sectorial del empleo repercute directamente en las posibilidades laborales de hombres y mujeres, por un lado, y de los trabajadores de diferentes niveles de calificación, por otro. En particular, el servicio doméstico emplea a alrededor del 10 por ciento del empleo regional femenino mientras que la construcción ocupa un porcentaje similar de los hombres. Ambas proporciones se elevan significativamente entre las mujeres y hombres, respectivamente, de nivel educativo más bajo. Por lo tanto, como se verá más adelante, la recuperación más intensa de la construcción y el rezago en el empleo en el servicio doméstico explican, al menos parcialmente, por qué las mujeres de menor escolaridad constituyen el grupo con mayores brechas de empleo respecto de la situación prepandemia, aun cuando se lo compara con los hombres de igual nivel educativo.

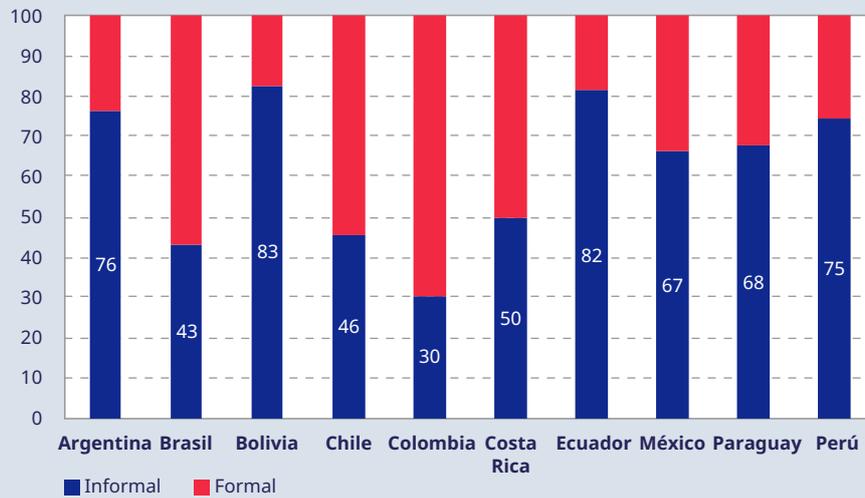
4.2 Ocupación formal e informal: recuperación liderada por el empleo informal en un contexto regional heterogéneo

Desde mediados de 2020 la recuperación de los puestos de trabajo ha estado traccionada por el crecimiento del empleo informal. Como se observa en el Gráfico 4.2.1, las ocupaciones de tipo informal han dado cuenta de entre el 40 y 80 por ciento del aumento neto de trabajo entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022.

Esta situación refleja, por un lado, que el incremento del nivel de actividad no requirió en igual medida de nuevos trabajadores formales en tanto las firmas inicialmente hicieron frente a la creciente producción elevando las horas trabajadas, incluyendo la vuelta al trabajo de los asalariados suspendidos y ausentes temporales. Por otro lado, da cuenta del hecho que, al menos en parte, los trabajadores por cuenta propia -grupo de mayor aumento neto respecto de 2019-, muchos de ellos informales, tuvieron la posibilidad de volver a desarrollar actividades que habían sido interrumpidas por las restricciones a la movilidad. El aumento de la cantidad de puestos asalariados informales también puede asociarse,

en alguna medida, con las reaperturas de negocios pequeños que exhiben, en general, una mayor incidencia de la informalidad.

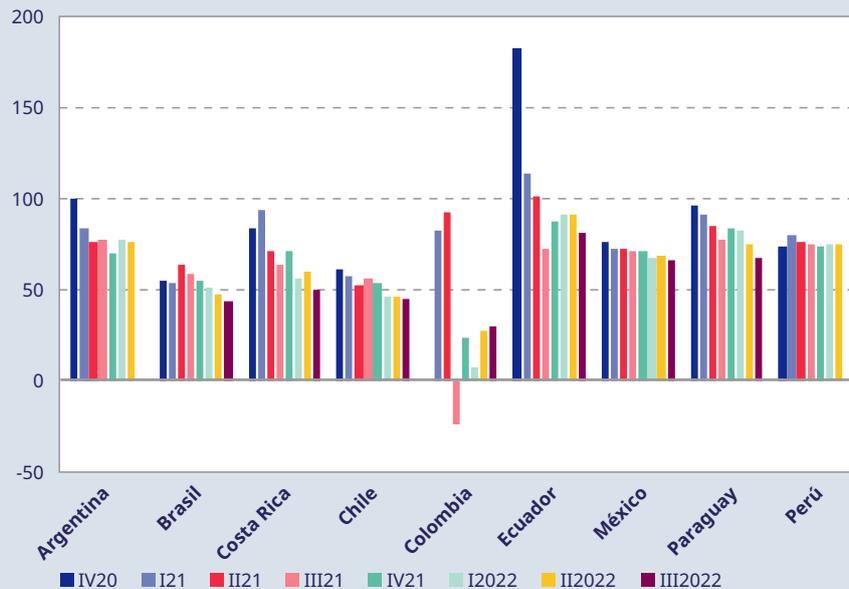
► **Gráfico 4.2.1** Contribución del empleo formal y del empleo informal a la recuperación del empleo total. Países seleccionados de América Latina. III trimestre 2020-III trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Sin embargo, cuando se analiza la contribución de los puestos informales trimestre a trimestre desde fines de 2020 se observa que ésta ha venido disminuyendo en la mayoría de los países aquí considerados, si bien con fluctuaciones (Gráfico 4.2.2). Así, el promedio simple de la contribución del empleo informal entre estos países en el cuarto trimestre de 2020 era de alrededor del 90 por ciento, mientras que fue aproximadamente del 60 por ciento en el tercer trimestre de 2022.

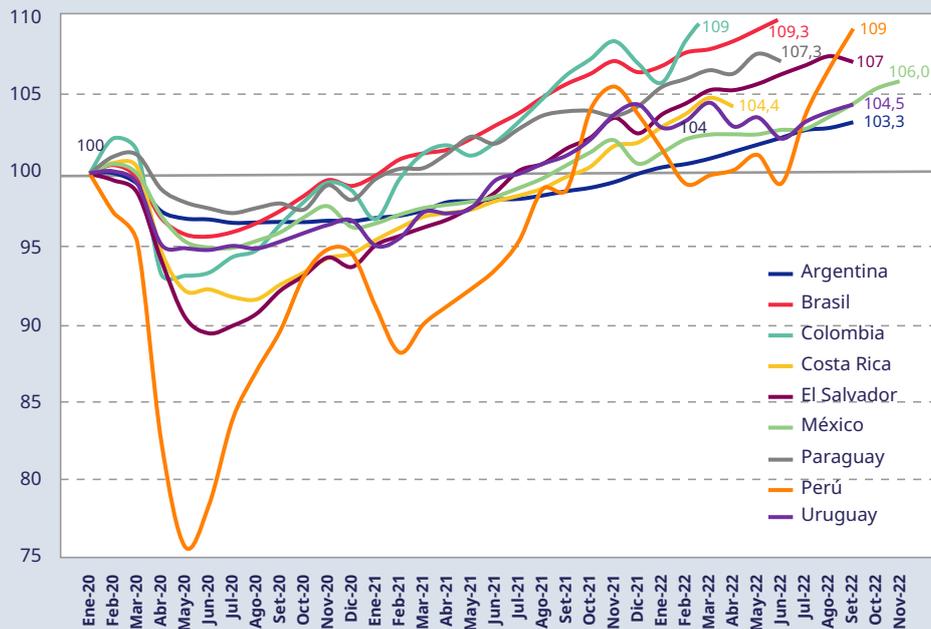
► **Gráfico 4.2.2** Contribución acumulada del empleo informal en la fase de recuperación del empleo total. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2020-III trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

En parte, ello ha estado asociado al dinamismo del empleo asalariado formal privado, tal como se muestra en el Gráfico 4.2.3. En todos estos países los últimos registros son superiores a los de inicio de 2020. Como ha sido detallado en informes y estudios previos (OIT, 2020, 2022a; CEPAL-OIT, 2021; Beccaria et al, 2022; Maurizio, 2021b) en la región se desplegaron inicialmente un conjunto de estrategias para sostener la relación asalariada formal; luego, especialmente en 2021, algunos países pusieron en marcha medidas específicas para incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo formales. En la Sección Especial de este informe se analizan detalladamente este y otro tipo de políticas implementadas desde el inicio de la pandemia en la región.

▶ **Gráfico 4.2.3** Evolución mensual del empleo formal del sector privado. Países seleccionados de América Latina. Índice 100=enero 2020



Fuente: Elaboración propia en base a registros administrativos.

A pesar de estos comportamientos favorables, **un dato preocupante es que en varios países de la región la tasa de informalidad en el segundo o tercer trimestre de 2022 era similar o incluso más elevada que la observada en el cuarto trimestre de 2019** (Gráfico 4.2.4). Ello se verifica en la mitad de los 10 países aquí considerados. Entre ellos, algunos países han recuperado el nivel de empleo total prepandemia mientras que en otros no. En particular, es posible identificar cuatro situaciones diferentes.

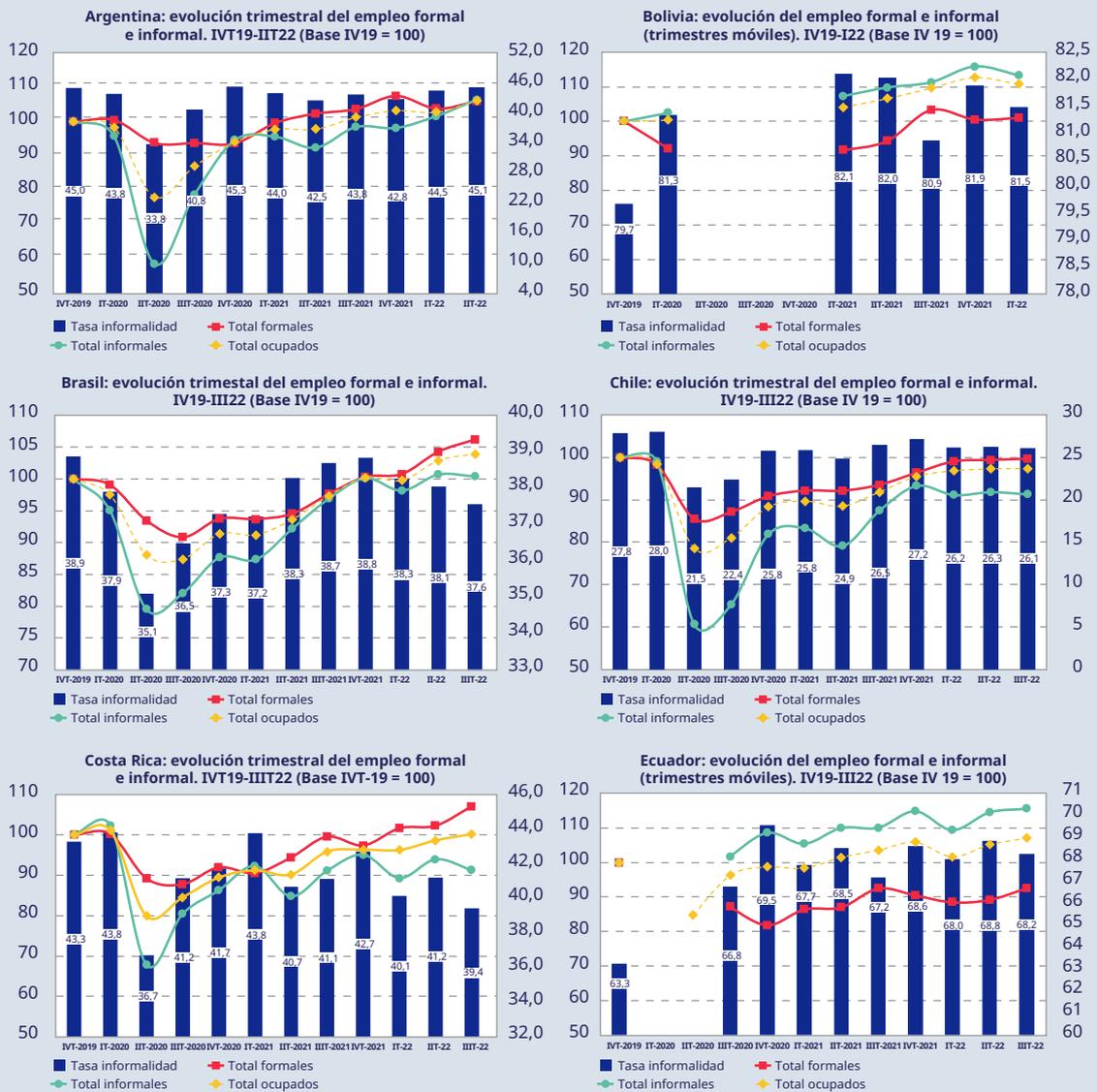
Dentro del primer grupo, donde la recuperación de la tasa de ocupación fue completa, sólo Brasil registra una menor tasa de informalidad laboral en relación a 2019. Por el contrario, en Argentina la tasa de informalidad del 45,1 por ciento en el segundo trimestre de 2022 era igual a la tasa del cuarto trimestre de 2019 y superior al registro de 43,8 del segundo trimestre de ese año. El último dato reportado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) indica que a 37,4 por ciento de los asalariados no se les hacía descuento jubilatorio (no tenían cobertura de la seguridad social) en el tercer trimestre de 2022, 2,4 puntos porcentuales más elevado que igual trimestre tres años atrás. En Bolivia a comienzos de este año la tasa de informalidad superaba en alrededor de 2 puntos porcentuales el registro de igual período en 2019. En Ecuador el alza en este indicador fue de 5 puntos porcentuales respecto del valor prepandemia.

Dentro del segundo grupo de países, con recuperación incompleta de la tasa de ocupación, se observan, a su vez, dos situaciones diferentes. Por un lado, se encuentran aquellos países con mayor tasa de informalidad. Por ejemplo, en República Dominicana la tasa de informalidad de 57,4 registrada en el segundo trimestre de este año superó en más de 2 puntos porcentuales el valor de igual trimestre de

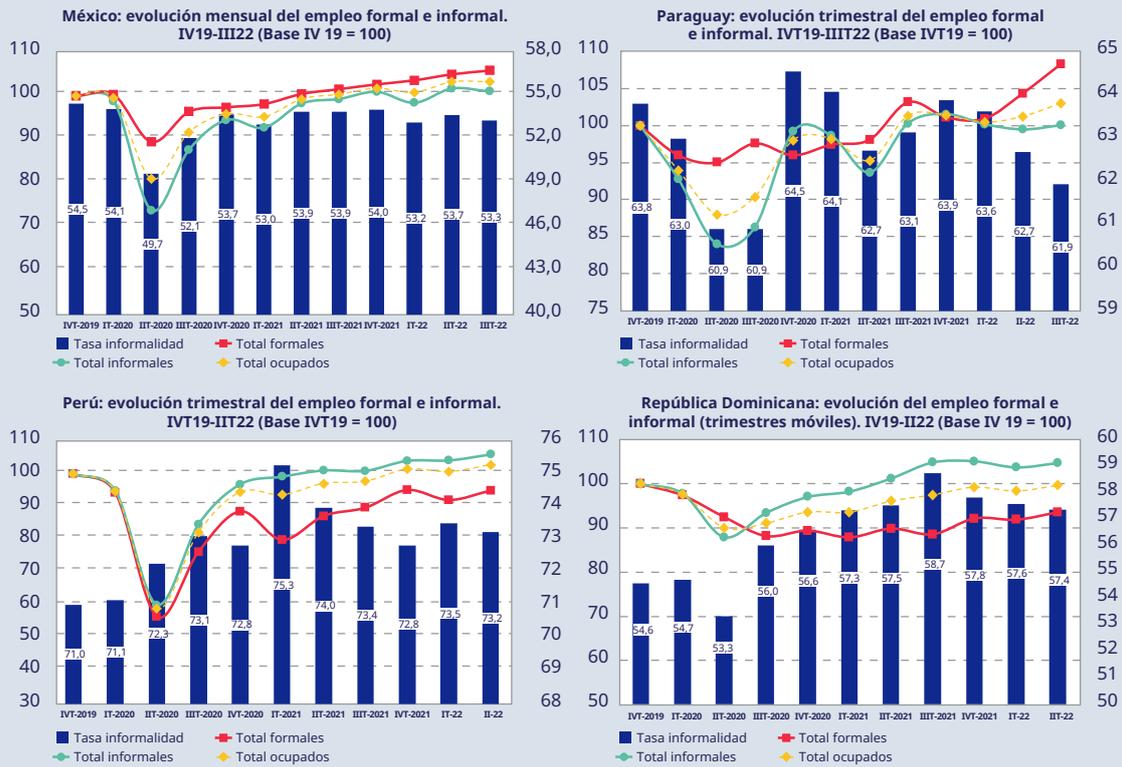
2019 y en casi 3 puntos porcentuales el registro de fines de ese año. En Perú el aumento en la tasa de informalidad fue de alrededor de 2 puntos porcentuales en igual período.

Por otro lado, en Chile, Costa Rica, México y Paraguay, la menor tasa de informalidad se observa en paralelo a una recuperación insuficiente del empleo total. Por lo tanto, estos países podrían experimentar un cierre de esta brecha con tasas de informalidad más elevadas que las observadas en ese año.

► **Gráfico 4.2.4** Evolución trimestral del empleo formal, del empleo informal, del empleo total y de la tasa de informalidad laboral. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. IV trimestre 2019-III trimestre 2022



► Continúa...

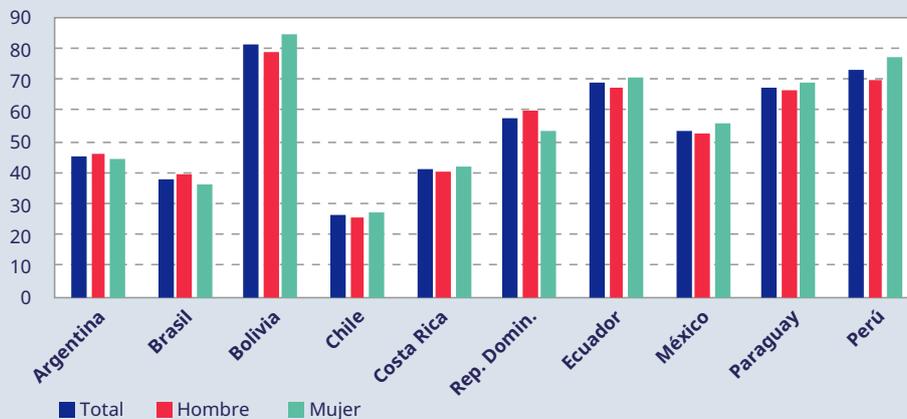


Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Por lo tanto, el panorama regional continúa siendo muy complejo. Más aun considerando que ciertas ramas de actividad con elevada incidencia de la informalidad aún registran rezagos en la recuperación del empleo muy significativos. A mediados de 2022 la tasa de informalidad regional (promedio de 11 países) fue de casi 50 por ciento, cercano al registro de 2019. O sea, casi uno de cada dos trabajadores en la región es informal.

En la mitad de los países considerados en el Gráfico 4.2.5 la tasa de informalidad es aún mayor, 60 por ciento o más. Ésta, a su vez, en la mayoría de los casos, es superior entre las mujeres que entre los hombres.

▶ **Gráfico 4.2.5** Tasa de informalidad laboral total y por género. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. II trimestre 2022



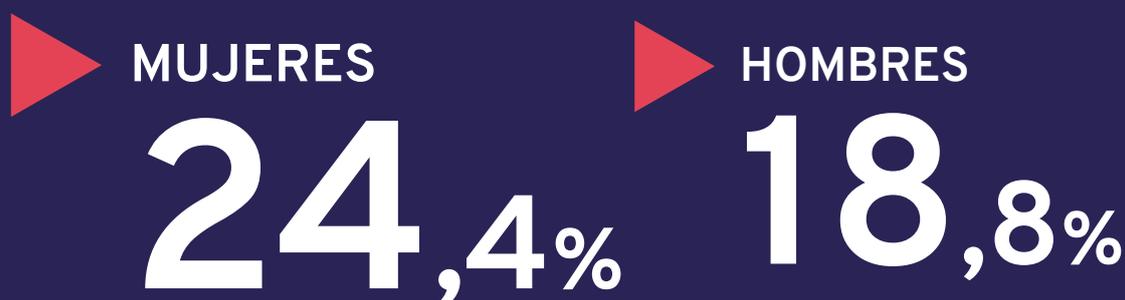
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

Evolución del mercado de trabajo por género

La recuperación del empleo femenino ha exhibido una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino, luego de experimentar con más intensidad los impactos negativos de la crisis a nivel regional.

Aumento en la TASA DE OCUPACIÓN

Entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022



En la medida en que no se genere una cantidad suficiente de ocupaciones formales en relación al retorno a la fuerza de trabajo de aquellos que aún permanecen fuera de ella el riesgo de aumentos en la tasa de informalidad laboral continúa. Ello se vuelve más crítico en el contexto actual de fuerte incertidumbre y de ralentización del crecimiento económico. **De allí la importancia de implementar o escalar políticas no sólo para sostener el empleo formal sino para apuntalar la creación de nuevas ocupaciones de este tipo en la región.**

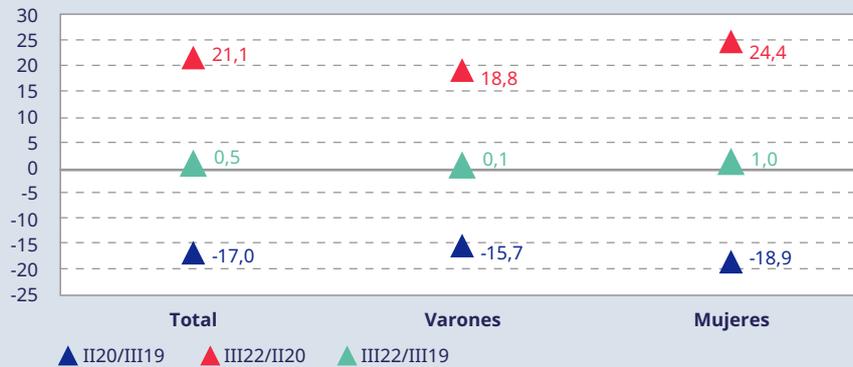
4.3 Evolución del mercado de trabajo según sexo: recuperación más intensa entre las mujeres y reducción de brechas⁷

4.3.1 Panorama regional y heterogeneidad entre países

Luego de experimentar con más intensidad los impactos negativos de la crisis (OIT, 2020, 2022a; Maurizio, 2021a, 2001b, 2022; CEPAL-OIT, 2021) **a nivel regional la recuperación del empleo femenino ha exhibido una intensidad mayor a la experimentada por el empleo masculino** (Gráfico 4.3.1): mientras que para las mujeres la tasa de ocupación aumentó 24,4 por ciento entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022, para los hombres ese incremento fue de 18,8 por ciento.

⁷ Esta sección fue elaborada en base a Fernández (2022).

► **Gráfico 4.3.1** Variación en la tasa de ocupación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (15 países). III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Esta dinámica favorable hizo que en el tercer trimestre de 2022 la tasa de ocupación de las mujeres superara en 1 por ciento la tasa de igual trimestre en 2019 mientras que la tasa de ocupación de los hombres fue la misma en ambos trimestres.

Este panorama resulta aún más evidente cuando se comparan los valores promedio de los tres primeros trimestres de cada año (Cuadro 4.3.1): la tasa de ocupación de las mujeres de los primeros nueve meses de 2022 supera levemente el valor para igual período tres años atrás (46,9 por ciento y 46,4 por ciento, respectivamente) mientras que la tasa de ocupación de los hombres resulta algo inferior (69,8 por ciento y 70,3 por ciento, respectivamente).

► **Cuadro 4.3.1** Tasa de ocupación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (15 países). Promedio I-II-III trimestre (porcentaje)

	2019	2020	2021	2022
Total	57,9	52,1	55,0	57,9
Hombre	70,3	63,8	67,3	69,8
Mujer	46,4	41,3	43,6	46,9

Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

De manera similar, **también fue más intensa la recuperación de la oferta laboral de las mujeres con relación a la de los hombres** (19 y 12,8 por ciento respectivamente, como se muestra en el Gráfico 4.3.2). Ello hizo que si bien la tasa de participación económica en el tercer trimestre de 2022 aún era inferior al registro de 2019 la brecha era mayor en el caso de los hombres (-1,4 por ciento) en relación a las mujeres (-0,9 por ciento).

Adicionalmente a la recuperación de los puestos de trabajo en los sectores económicos más fuertemente castigados por la pandemia y con fuerte presencia femenina, la mayor recuperación de la oferta laboral de las mujeres estuvo potencialmente asociada a la gradual relajación de las dificultades para conciliar el trabajo remunerado con las responsabilidades familiares en la medida en que fueron reabriendo los servicios educativos y de cuidado que habían sido profundamente alterados de la mano de las medidas sanitarias para el distanciamiento y reducción de la movilidad de las personas.

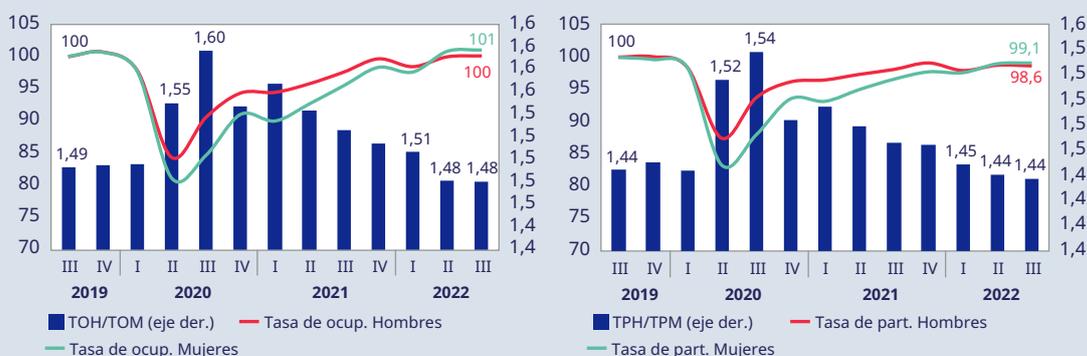
► **Gráfico 4.3.2** Variación en la tasa de participación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (15 países). III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Por lo tanto, luego del aumento en la brecha en la tasa de ocupación y en la brecha en la tasa de participación entre hombres y mujeres, ambos indicadores volvieron a los valores prepandemia. Sin embargo, a pesar de este comportamiento favorable, al igual que en el tercer trimestre de 2019 la tasa de participación de los hombres es 45 por ciento superior a la de las mujeres. Algo más alta es la brecha en el empleo, donde la tasa de ocupación masculina es alrededor de 50 por ciento más alta que la femenina (Gráfico 4.3.3).

► **Gráfico 4.3.3** Tasas de ocupación y participación por sexo, y brecha entre hombres y mujeres. América Latina y del Caribe (15 países). III trimestre 2019-III trimestre 2022. Índice 100= I trimestre 2019



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Como fue mencionado previamente, como resultado de la recuperación de la ocupación más intensa que la de la participación económica la tasa de desocupación se contrajo fuertemente en los últimos trimestres. Ello se verificó en ambos sexos. Sin embargo, debido al aumento menos intenso de la participación masculina el descenso de la tasa de desocupación entre el segundo trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022 fue más fuerte entre los hombres (-46 por ciento) que entre las mujeres (-33 por ciento). Ello posibilitó que la reducción que se observa en este indicador respecto de 2019 también sea algo más intensa entre ellos: la tasa de desocupación masculina regional del tercer trimestre de 2022 del orden del 6 por ciento representó un 20 por ciento inferior que la de igual trimestre de 2019. Por su parte, la tasa de desocupación femenina de 8,4 por ciento fue 17 por ciento inferior al valor prepandemia (Gráfico 4.3.4).

▶ **Gráfico 4.3.4** Variación en la tasa de desocupación según sexo (personas de 15 años y más). América Latina y el Caribe (15 países). III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)

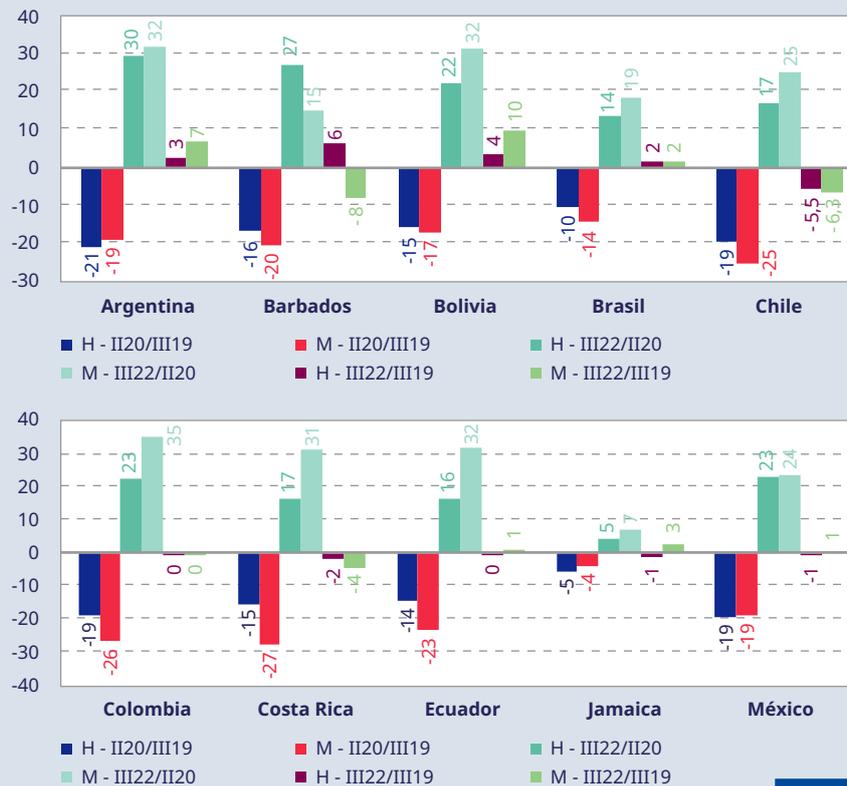


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

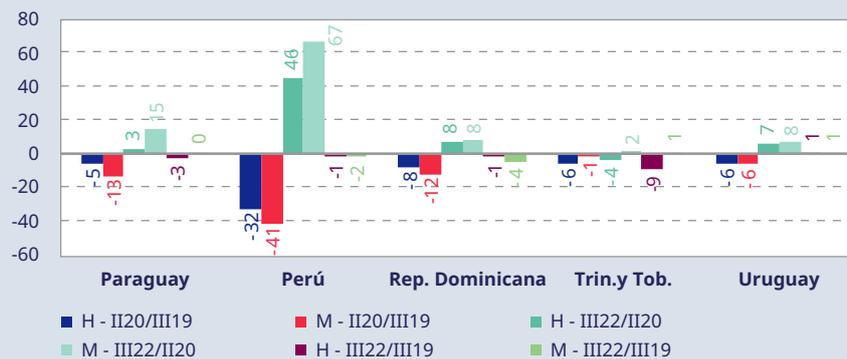
En el tercer trimestre de 2022 la tasa de participación laboral femenina regional fue 51,8 por ciento, 23 puntos porcentuales inferior a la de los hombres (74,5 por ciento). La tasa de ocupación de las mujeres fue 47,5 por ciento, siendo inferior en casi 23 puntos porcentuales a la de los hombres (70,3 por ciento). La tasa de desocupación, por su parte, fue 8,4 por ciento y 5,7 por ciento, respectivamente.

Como se observa en el Gráfico 4.3.5, el patrón exhibido a nivel regional por el empleo femenino *vis à vis* el masculino se repite en gran parte de los países allí considerados. En particular, en todos los países aquí considerados -excepto en Barbados y en República Dominicana- la recuperación fue más intensa en el empleo femenino que en el masculino.

▶ **Gráfico 4.3.5** Variación en la tasa de ocupación por sexo (personas de 15 años y más). Países seleccionados de América Latina y del Caribe. III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)



▶ Continúa...

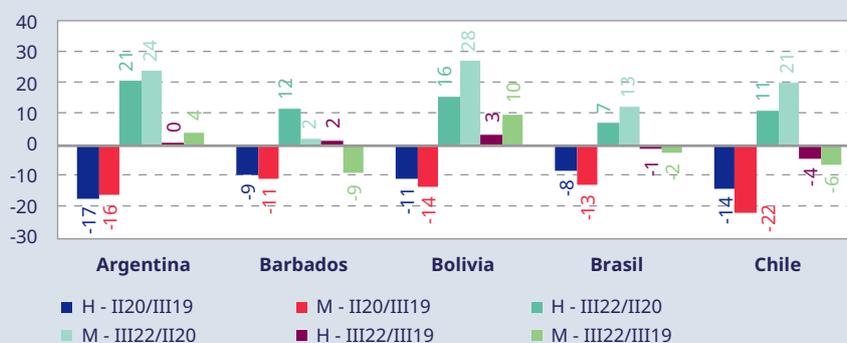


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Sin embargo, cuando se compara la tasa de ocupación de ambos grupos de trabajadores del tercer trimestre de 2022 con igual período tres años atrás aparecen grupos de países con situaciones heterogéneas. Un primer grupo de ellos -Argentina y Bolivia- exhiben una mayor tasa de ocupación tanto femenina como masculina pero donde la diferencia positiva es más elevada en el primer caso. En un segundo grupo de países -Brasil y Uruguay- ambas tasas de ocupación son similares entre sí y superiores a las observadas en 2019. En un tercer grupo -Ecuador, Jamaica, México, Paraguay y Trinidad y Tobago- solo la tasa de ocupación femenina supera los valores registrados en 2019. En un cuarto grupo -Barbados- sucede lo contrario. Un quinto grupo de países -Chile, Costa Rica, Perú y República Dominicana- registra una recuperación incompleta en ambos sexos, pero con mayor rezago en el caso de las mujeres. Finalmente, en Colombia la brecha de empleo respecto de 2019 es similar en ambos sexos.

En cuanto a la participación, con la única excepción de Barbados, en el resto de los países la recuperación desde mediados de 2020 hasta el tercer trimestre de 2022 fue más intensa entre las mujeres que entre los hombres (Gráfico 4.3.6). Sin embargo, similar a lo sucedido con la tasa de ocupación, la comparación entre este período e igual trimestre de 2019 arroja un panorama mixto. Solo en Argentina y Bolivia los dos sexos registraron una mayor oferta laboral en comparación con la prepandemia, pero con mayor intensidad entre las mujeres. El panorama también es relativamente favorable a las mujeres en Jamaica, México, Paraguay y Trinidad y Tobago, donde la tasa de participación femenina es similar o superior a 2019 mientras que lo contrario se observa en la tasa de participación masculina. En Barbados, Colombia y Uruguay sólo la oferta masculina recuperó los valores prepandemia. Finalmente, en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y República Dominicana ninguno de ambos grupos recuperó completamente los valores de 2019 y el rezago es superior entre las mujeres.

► **Gráfico 4.3.6** Variación en la tasa de participación por sexo (personas de 15 años y más). Países seleccionados de América Latina y del Caribe. III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)





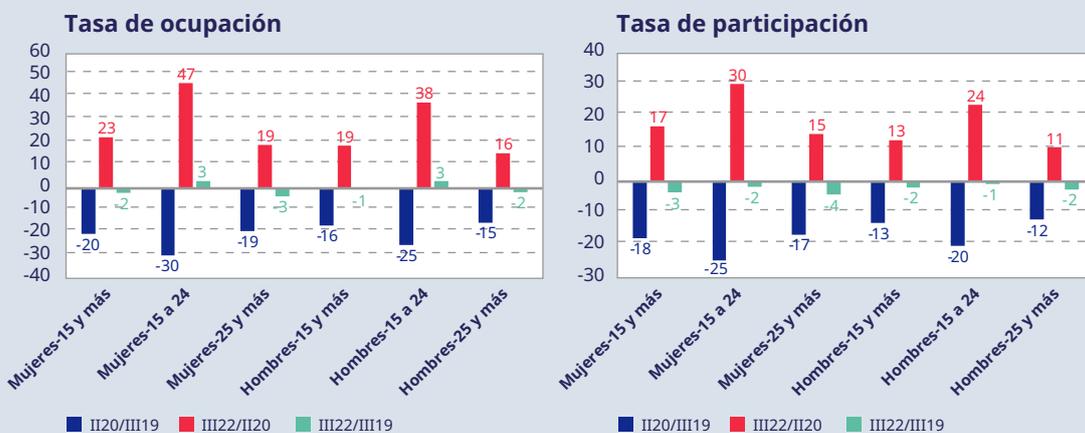
Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

4.3.2 La dinámica laboral de mujeres y hombres según tramos de edad

Cuando se combinan el género y la edad también se observa una gran diversidad de situaciones, tanto en la fase contractiva como en la de recuperación, de los indicadores laborales en la región.

En particular, las mujeres jóvenes de entre 15 y 24 años fueron quienes sufrieron una mayor caída de la ocupación entre 2019 y mediados de 2020 (30 por ciento) seguidas por los hombres de la misma edad (25 por ciento). Las mujeres de mayor edad también mostraron una contracción más marcada en la tasa de ocupación (19 por ciento) en comparación con sus pares hombres (15 por ciento). La contracción del empleo entre las mujeres jóvenes, por lo tanto, (el grupo más afectado) casi duplicó la observada entre los hombres adultos (el grupo menos afectado) (Gráfico 4.3.7).

▶ **Gráfico 4.3.7** Variación en la tasa de ocupación y participación por sexo y edad. América Latina y del Caribe (15 países). III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

En la recuperación entre mediados de 2020 y mediados de 2022 se observan movimientos simétricos a los observados previamente. **Las mujeres jóvenes fueron las que tuvieron una mayor recuperación (47 por ciento), superando en el tercer trimestre de 2022 la tasa de ocupación que tenían en igual trimestre de 2019** (33,4 contra 32,3 por ciento). Les siguen los hombres de hasta 24 años. Ellos también lograron superar en un 3 por ciento la tasa de ocupación previa a la pandemia después de una recuperación del 38 por ciento. Entre las mujeres y hombres de 25 años y más también se observan diferencias en la recuperación (19 y 16 por ciento respectivamente) de manera que a tres años de la pandemia ambos grupos muestran tasas de ocupación levemente menores a las previas a la irrupción de la pandemia.

Por lo tanto, **son las mujeres mayores de 24 años quienes exhiben los mayores rezagos en la tasa de ocupación respecto de la situación prepandemia (3 por ciento) y quienes dan cuenta de la brecha global observada en la ocupación femenina.**

Similar panorama se observa en el caso de la tasa de participación. Entre 2019 y 2020 las mayores caídas en la participación se dieron entre las mujeres jóvenes, seguidas por los hombres de esas edades (Gráfico 4.3.7). Dentro de ese grupo de edad, la contracción en la participación femenina resultó 5 puntos porcentuales mayor a la de los hombres jóvenes. Entre las personas de 25 años y más la brecha en la caída en la participación entre hombres y mujeres se ensanchó, ya que la salida de las mujeres de la fuerza de trabajo fue un 41 por ciento mayor que la de los hombres (17 y 12 por ciento respectivamente).

En la fase de recuperación fueron las mujeres jóvenes quienes mostraron un mayor reingreso al mercado de trabajo, superior a lo observado entre los hombres del mismo grupo etario. Ello les permitió a ambos grupos recuperar valores cercanos a los de prepandemia, ubicándose las tasas de participación en el tercer trimestre de 2022 uno o dos por ciento por debajo de los valores de tres años antes.

En cambio, las y los trabajadores de 25 años y más se mantienen cuatro y dos por ciento por debajo de los valores de 2019, respectivamente. Dentro de este grupo el regreso a la actividad económica también fue más intenso para las mujeres; sin embargo, la recuperación es aún más incompleta entre ellas que entre los hombres de este tramo etario.

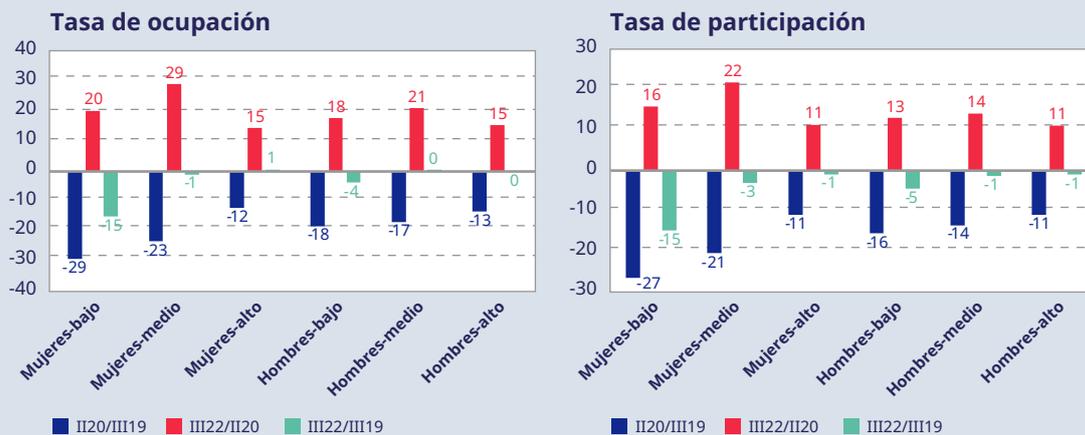
Por lo tanto, se observa que la edad ha sido un factor importante para explicar las divergencias del empleo y de la participación económica al interior de cada género. En ambos grupos, hombres y mujeres, las brechas que registran ambos indicadores con la situación previa a la pandemia se explican fundamentalmente por lo sucedido entre las personas mayores de 24 años. Asimismo, son las mujeres adultas quienes han quedado más rezagadas en la recuperación de la oferta laboral y del empleo en la región.

►► En la fase de recuperación fueron las mujeres jóvenes quienes mostraron un mayor reingreso al mercado de trabajo, superior a lo observado entre los hombres del mismo grupo etario. Ello les permitió a ambos grupos recuperar valores cercanos a la prepandemia.

4.3.3 La dinámica laboral de mujeres y hombres según nivel educativo

El nivel educativo es otra dimensión que ha adquirido gran relevancia en la dinámica laboral durante la pandemia. Como se ha mostrado en informes previos (OIT, 2021, 2022a; Maurizio, 2022), en la fase contractiva las caídas fueron mayores para los grupos de menor nivel educativo, tanto entre hombres como entre mujeres. Asimismo, estas últimas han experimentado mayores contracciones en el empleo respecto de los hombres en los niveles bajo y medio de educación mientras que no hay diferencias significativas en la caída de la ocupación entre los de niveles altos.

▶ **Gráfico 4.3.8** Variación en la tasa de ocupación y participación por sexo y nivel educativo (%). América Latina y del Caribe. III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

En la etapa de recuperación, el aumento de la tasa de ocupación fue mayor entre las mujeres de nivel educativo medio y bajo, siendo algo menor en el segundo caso. Los hombres de bajo nivel educativo, que también habían sufrido una pérdida significativa de ocupados, mostraron una recuperación menos intensa que las mujeres de igual nivel de calificación.

Cuando se considera el período completo resulta evidente la correlación negativa entre el nivel educativo y la brecha respecto de la situación prepandemia, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Sin embargo, esta asociación es más fuerte entre ellas. En particular, **las mujeres de menor nivel educativo en el tercer trimestre de 2022 continuaban significativamente más alejadas del nivel de empleo de igual trimestre en 2019 (-15 por ciento) en comparación con cualquier otro grupo de ocupados. De hecho, la brecha de ocupación entre los hombres de nivel educativo bajo era 4 por ciento. En el otro extremo, la tasa de ocupación de los hombres de niveles medios y altos de educación se encontraba en los mismos valores que los observados tres años atrás.**

Similar panorama se observa en el caso de la tasa de participación: en la recuperación quienes mostraron un mayor reingreso fueron las mujeres de nivel educativo medio y bajo, cuyas tasas de participación

▶▶ En la etapa de recuperación, el aumento de la tasa de ocupación fue mayor entre las mujeres de nivel educativo medio y bajo, siendo algo menor en el segundo caso. Los hombres de bajo nivel educativo, que también habían sufrido una pérdida significativa de ocupados, mostraron una recuperación menos intensa que las mujeres de igual nivel de calificación.

aumentaron 16 y 22 por ciento, respectivamente. Sin embargo, ello no compensó la fuerte contracción de la oferta laboral que experimentaron estos grupos al comienzo de la pandemia. En consecuencia, **el efecto neto sobre las mujeres de menor nivel educativo es una tasa de participación 15 por ciento inferior a la observada con anterioridad al inicio de la pandemia. Entre las mujeres de nivel educativo medio y alto la recuperación tampoco fue total, pero las tasas de participación de 2022 se encontraron más cercanas a las de tres años antes: alrededor de 3 y 1 por ciento abajo, respectivamente** (Gráfico 4.3.8).

Al interior del grupo de hombres la recuperación de la participación fue más homogénea. Entre los de nivel educativo medio y alto la pérdida neta de la tasa de participación es cercana al 1 por ciento. Entre aquellos de menor nivel educativo, en cambio, se observa que la tasa de participación en 2022 es 5 por ciento inferior a la de 2019.

4.3.4 La dinámica laboral de mujeres y hombres según rama de actividad

Como fue señalado previamente, en la fase de recuperación del empleo ha habido una fuerte heterogeneidad a nivel sectorial que, a su vez, ha tenido impactos diferenciales en el empleo femenino y masculino. En particular, destaca que ciertos sectores que habían sido fuertemente afectados en la fase anterior registraron las mayores recuperaciones respecto de 2019. De hecho, entre las ramas con mayor crecimiento y que concentran un volumen significativo del empleo se encuentran: hoteles y restaurantes (que explica alrededor del 10 por ciento del empleo femenino y el 5 por ciento del empleo masculino), construcción (que explica el 12 por ciento del empleo masculino) y comercio (que concentra el 22 por ciento del empleo femenino y 18 del empleo masculino). Cuando se consideran los diez sectores de mayor dinamismo durante la fase de recuperación, estos dan cuenta de alrededor del 49 por ciento del empleo femenino y del 56 por ciento del empleo masculino.

La construcción y el servicio doméstico son actividades que muestran dos extremos de la distribución del empleo según sexo, la primera altamente masculinizada y la segunda altamente feminizada. Ambos sectores, a su vez, demandan trabajo poco calificado. Mientras que el primer sector se encuentra entre los tres de mayor crecimiento en relación a 2019, el servicio doméstico se ubica entre los de menor dinamismo. Por lo tanto, como se mencionó previamente, **la tendencia creciente de las actividades de construcción con mayor intensidad que el servicio doméstico, también da cuenta de la mayor recuperación masculina entre los ocupados de bajo nivel educativo, en relación a las mujeres de igual nivel de calificación.**

4.3.5 Una mirada de conjunto: tendencias de largo plazo y brechas laborales por género

Cuando se analiza el comportamiento de la oferta laboral y del empleo durante la última década se observa **que la recuperación posterior al momento más crítico de la pandemia ha permitido que la tasa de ocupación de las mujeres (promedio de los tres primeros trimestres) de 2022 supere los valores máximos registrados desde 2012 y que la tasa de participación se encuentre entre los niveles más elevados del decenio** (Gráfico 4.3.9).

Por un lado, ello resulta un dato altamente favorable ya que sugiere que -al menos para el promedio regional y para el total de las mujeres- los potenciales impactos negativos de largo plazo de la pandemia sobre estos dos indicadores laborales no se verifican. Sin embargo, por otro lado, ambas series muestran el relativo estancamiento que habían venido experimentando el empleo y la oferta laboral femenina a lo largo del último decenio, lo que implica que el contexto previo a la pandemia no estaba exento de importantes dificultades laborales para las mujeres.

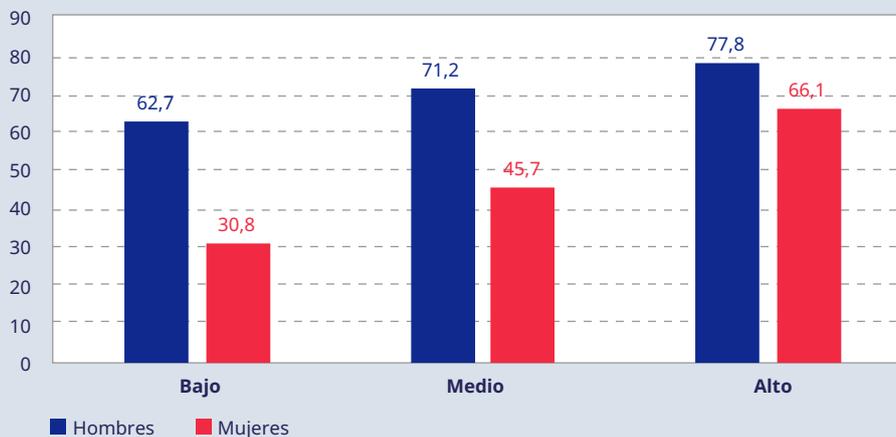
► **Gráfico 4.3.9** Evolución de la tasa de ocupación y la tasa de participación económica de las mujeres. América Latina y del Caribe (15 países). 2012-2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Asimismo, cuando se comparan las tasas de ocupación que surgen de la combinación entre el género y el nivel educativo continúan observándose brechas extremadamente elevadas entre hombres y mujeres de igual nivel de calificación, pero también al interior de cada género entre grupos de diferente nivel educativo (Gráfico 4.3.10). Ambas dimensiones se retroalimentan dando por resultado que **la tasa de ocupación de los hombres con nivel universitario supere a nivel regional en 12 puntos porcentuales a las de las mujeres de igual nivel educativo. Sin embargo, aún mayor es la brecha por género en los niveles bajos de educación, 32 puntos porcentuales. En conjunto, la tasa de ocupación de los hombres de mayores calificaciones (78 por ciento) es de casi 54 puntos porcentuales superior a la de las mujeres con bajo nivel educativo (31 por ciento).**

► **Gráfico 4.3.10** Tasa de ocupación por sexo y nivel educativo. América Latina y el Caribe (11 países). II trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

Frente a este contexto resulta imperioso adoptar políticas laborales con perspectiva de género que permitan eliminar las barreras a la entrada al mercado de trabajo y que amplíen el abanico de oportunidades laborales para las mujeres, en general, y con particular atención en aquellas de menores calificaciones.

4.4 La recuperación del empleo entre los jóvenes

Como se mostró en la sección anterior, las mujeres y hombres jóvenes fueron los grupos que registraron las mayores pérdidas proporcionales de empleo a los inicios de la pandemia. Este comportamiento más desfavorable se asoció tanto al más elevado grado de informalidad entre los ocupados con menos de

Recuperación del empleo juvenil



Durante la fase de recuperación **los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos.**

La tasa de ocupación regional de los jóvenes en el tercer trimestre de 2022 era

3%

SUPERIOR a la de igual período de 2019

25 años como al peor desempeño exhibido por los jóvenes en todas las ocupaciones durante la primera mitad de 2020.

Sin embargo, **durante la fase de recuperación los jóvenes regresaron al empleo de manera más rápida que los adultos.** Más aún, el saldo neto es más favorable a ellos que a los adultos. La tasa de ocupación regional de los jóvenes en el tercer trimestre de 2022 era 3 por ciento superior a la de igual período de 2019 mientras que la de los adultos registraba una caída de algo más de 2 por ciento (Gráfico 4.4.1).

► **Gráfico 4.4.1** Variación en la tasa de ocupación según edad. América Latina y el Caribe (10 países). III trimestre 2019-III trimestre 2022 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

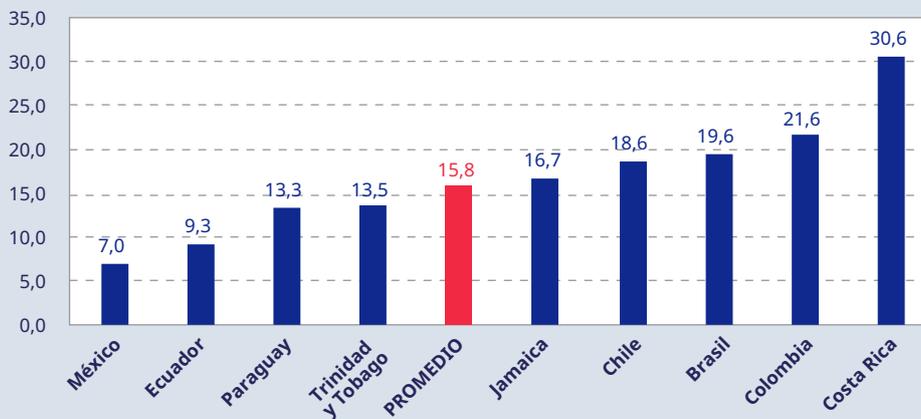
Cuando se analiza la recuperación del empleo de los jóvenes y adultos en los 9 países con información disponible al tercer trimestre de 2022, con la excepción de Costa Rica, en el resto se verifica un saldo neto porcentual a favor del primer grupo.

La tasa de ocupación regional (9 países) de los jóvenes en el tercer trimestre de 2022 fue 41,8 por ciento, 20,4 puntos porcentuales inferior a la de los adultos (62,2 por ciento).

Asimismo, a pesar de que la tasa de desocupación promedio de los jóvenes fue descendiendo luego de alcanzar un valor máximo de 24,5 por ciento a mediados de 2020, continúa siendo muy elevada,

15,8 por ciento. Pero incluso algunos países de la región exhiben tasas significativamente más altas que esa, llegando a valores de 22 / 31 por ciento (Gráfico 4.4.2).

► **Gráfico 4.4.2** Tasa de desocupación en jóvenes de menos de 15 a 24 años de edad. Países seleccionados de América Latina y el Caribe (9 países). III trimestre de 2022



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

La reducción de la tasa regional de desempleo juvenil de casi 4 puntos porcentuales entre el tercer trimestre de 2019 e igual período de 2022 es el resultado de lo sucedido en 6 de los 9 países. Las excepciones a este comportamiento han sido Chile, Paraguay y Trinidad y Tobago.

La tasa de informalidad regional entre los jóvenes, por su parte, es de alrededor del 60 por ciento, significativamente superior al 47 por ciento registrado entre los adultos.

Adicionalmente, persisten las mayores dificultades históricas que experimentan los jóvenes en los mercados de trabajo de la región. **Ellos enfrentan una mayor intermitencia laboral explicada, en parte, por las intensas entradas y salidas de la fuerza de trabajo.** La mayor inestabilidad ocupacional, a su vez, se asocia a su mayor prevalencia en actividades informales, precarias, de baja calificación. Para aquellos adolescentes que tempranamente ingresan al mercado de trabajo y, en general, para los jóvenes con baja experiencia laboral y menor desarrollo de habilidades para el trabajo, la elevada rotación ocupacional atenta contra la posibilidad de acumular calificaciones específicas dificultando, así, su trayectoria laboral futura. A su vez, la menor experiencia les reduce, especialmente en contextos de baja demanda de trabajo, la probabilidad de acceder a un puesto de trabajo y les incrementa las chances de ser despedidos. Esta situación puede ir acompañada de un aumento en el efecto desaliento que redundará en menores incentivos tanto a la búsqueda de empleo como de iniciar o continuar con los estudios.

Estos desafíos pueden potenciarse de la mano de las transformaciones tecnológicas. Como se señala en OIT (2022a), si bien podría pensarse que la brecha digital generacional pone a los jóvenes en una situación ventajosa en lo que respecta a su capacidad de adaptación a las demandas de competencias digitales por parte de un mercado de trabajo que incorpora cada vez más el uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación, los resultados en materia de empleo no necesariamente confirman esta situación. Más aún, la pandemia puso de manifiesto la brecha digital que existe entre regiones, países y al interior de los países entre jóvenes con diferentes niveles educativos, de calificación y socioeconómicos, así como entre jóvenes residentes en diferentes zonas. A modo de ejemplo, el riesgo de automatización es mayor para los empleos a los que acceden los jóvenes de bajo nivel educativo que a los que acceden quienes han realizado estudios universitarios. Asimismo, entre las ocupaciones con mayor riesgo de automatización se encuentran las que emplean más cantidad de jóvenes, que son las de los sectores escasamente dinámicos y de baja productividad. Adicionalmente, el teletrabajo, como se verá a continuación, pudo ser menos aprovechado por los jóvenes que por los adultos desde el comienzo de la pandemia.

En este contexto de creciente demanda de competencias digitales la formación profesional resulta fundamental para reducir la brecha digital y de habilidades entre los jóvenes, así como para garantizar su mayor empleabilidad y acceso a trabajos decentes.

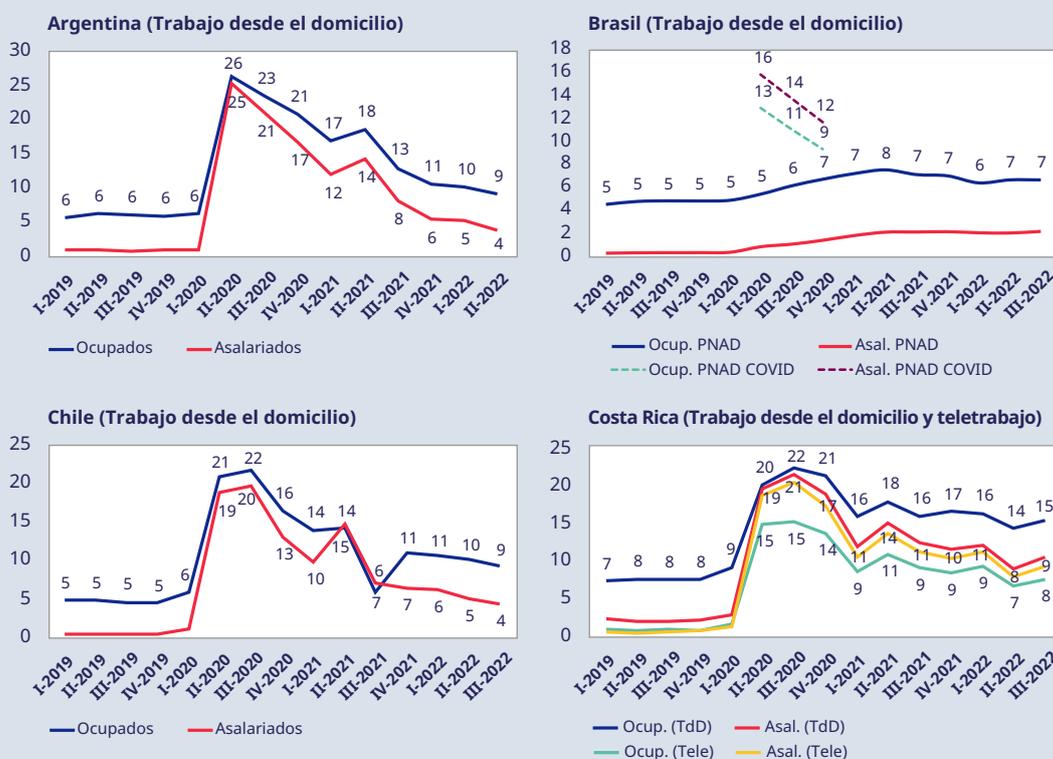
► 5. Teletrabajo: a tres años de iniciada la pandemia la incidencia continúa siendo más elevada que en 2019

El trabajo desde el domicilio y, en particular el teletrabajo, han sido modalidades de trabajo implementadas o utilizadas con mayor intensidad desde el comienzo de la pandemia (Maurizio, 2021c). La mayor parte de las actividades que comenzaron a desarrollarse desde el domicilio han estado basadas en tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) lo que determinó un importante incremento del teletrabajo.⁸

►► La mayor parte de las actividades que comenzaron a desarrollarse desde el domicilio han estado basadas en tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) lo que determinó un importante incremento del teletrabajo.

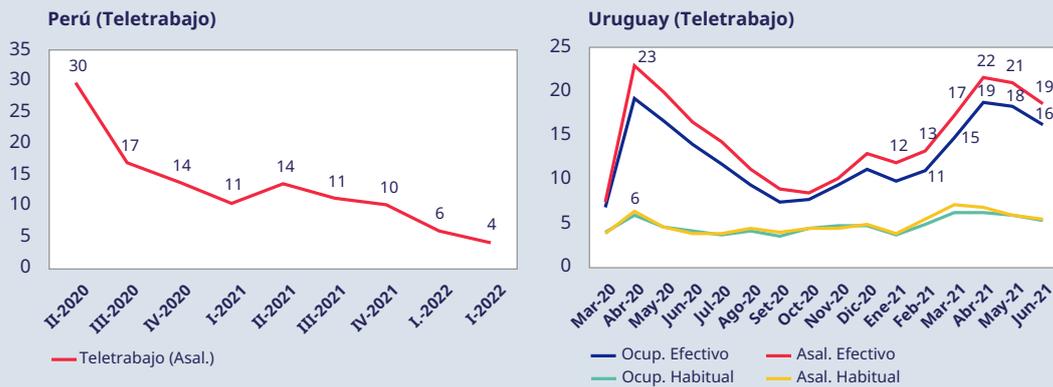
En el Gráfico 5.1 se muestra la evolución desde principio de 2019 hasta el tercer trimestre de 2022 del trabajo desde el domicilio para los países de la región para los cuales se cuenta con información, tanto para el total de los ocupados como específicamente para los asalariados. Como allí se observa, desde la irrupción de la pandemia en la región se verificó un fuerte incremento en la proporción de ocupados trabajando desde sus hogares. Con mayor intensidad lo fue el alza registrada entre los asalariados.

► **Gráfico 5.1** Evolución del trabajo desde el domicilio y del teletrabajo. Países seleccionados de América Latina



► Continúa...

8 Para un detalle de los conceptos utilizados y de la identificación de esta modalidad de empleo en las encuestas de empleo utilizadas, véase Maurizio (2021c).



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares.

Luego de los valores máximos registrados entre el segundo y tercer trimestre de 2020 se observa una tendencia decreciente desde la segunda mitad de ese año, asociada con la flexibilización parcial de las medidas de confinamiento y, por tanto, con las mayores posibilidades de retornar al trabajo presencial.

Sin embargo, esta tendencia se interrumpe hacia el segundo trimestre de 2021 (abril en el caso de Uruguay) donde se produjo un repunte en la incidencia de esta modalidad⁹ reflejando las nuevas olas de contagio en la región y las medidas adoptadas para su contención.

Posteriormente, desde mediados de 2021 se retoma el sendero decreciente en la proporción de trabajadores y, en particular de asalariados, trabajando desde sus hogares. Nuevamente, ello acompañó la flexibilización de las medidas de restricción a la movilidad física de las personas.

De todas maneras, hacia mediados de 2022 la proporción del trabajo a distancia continuaba siendo más elevada que los valores registrados con anterioridad a la irrupción de la pandemia en la región.

A modo de ejemplo, alrededor de 9 por ciento de los ocupados y de 4 por ciento de asalariados continúan trabajando bajo esta modalidad en Argentina y en Chile. La incidencia es mayor en Costa Rica.

Como se señaló en informes previos (OIT, 2022a; Maurizio, 2021c) el uso de esta modalidad no ha sido homogénea entre los diferentes grupos de trabajadores. El Cuadro 5.1 muestra la incidencia específica de este fenómeno en cada uno de ellos. Allí se observa que los trabajadores formales, de mayores calificaciones, mujeres, en edades centrales y en ocupaciones profesionales, técnicas y gerenciales, son quienes a casi tres años de la irrupción de la pandemia continúan haciendo un uso más frecuente de esta modalidad.

► **Cuadro 5.1** Incidencia de trabajo desde el domicilio y de teletrabajo en diferentes grupos de asalariados (porcentaje). II/III trimestre 2022. Países seleccionados de América Latina

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Perú
Educación					
HSI	1,5	0,5	0,7	2,5	0,3
SC/UI	4,2	1,6	2,5	12,9	2,1
UC	6,2	5,6	8,4	24,1	8,9
Tipo Ocup.					
Prof/Téc.	7,1	5,8	9,4	26,7	10,6
Administ.	5,7	2,7	6,8	20,6	13,8

► Continúa...

9 En el caso de Uruguay el alza se verifica unos meses antes, en febrero de 2021.

	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Perú
Resto	1,6	0,5	0,8	2,4	0,4
Formalidad					
Formal	4,0	2,3	4,5	11,8	7,7
Informal	3,7	1,9	3,5	6,9	2,0
Género					
Hombres	3,6	2,2	3,8	8,5	3,4
Mujeres	4,3	2,3	5,2	13,6	5,7
Edad					
15-24	3,9	2,0	2,4	13,1	3,1
25-44	4,7	2,8	5,1	11,4	4,9
+45	2,7	1,2	3,6	7,9	3,9

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas de hogares.

* HSI=hasta secundaria incompleta; SC/UI=secundaria completa/universitaria incompleta; UC=universitaria completa.

De la mano de la aceleración de los procesos de digitalización y del uso de las tecnologías de información, resulta plausible esperar que formas híbridas entre el trabajo presencial y el teletrabajo serán más habituales que en el pasado. Es por ello que se requiere asegurar la protección de los derechos laborales, la salud y el bienestar de los trabajadores bajo esta modalidad, a la vez que identificar buenas prácticas que permitan a las empresas aprovecharla productivamente.

► 6. La evolución de los salarios mínimos, los ingresos medios y los impactos distributivos

6.1 La pérdida de poder adquisitivo de los salarios medios y salarios mínimos frente a la aceleración inflacionaria

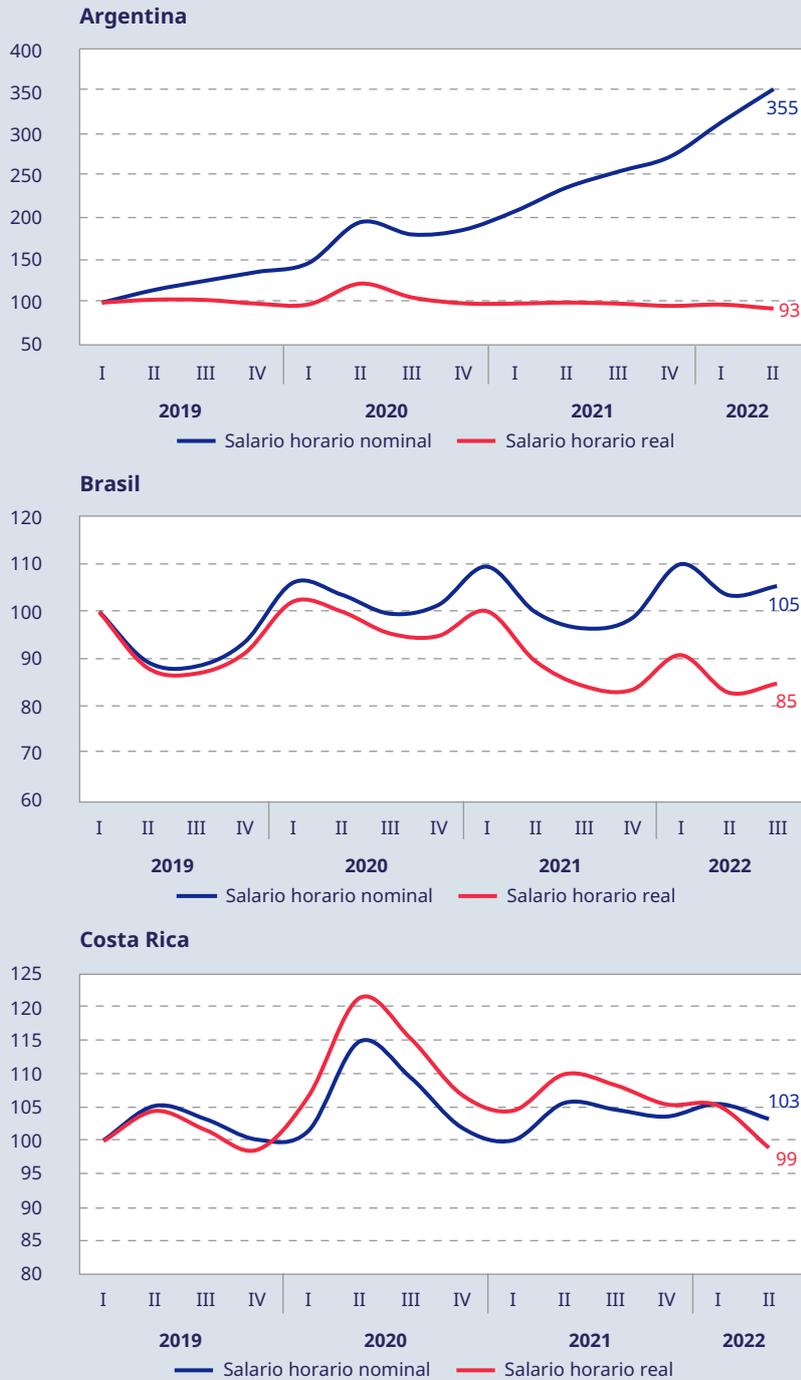
Los ingresos reales de la ocupación principal durante la pandemia tuvieron un comportamiento que, a priori, no sería el esperable en el contexto de una crisis como la experimentada en la región: en la fase inicial de caída del empleo mostraron, en un conjunto importante de países, variaciones positivas. Ello se explicó por los fuertes cambios en la composición de la ocupación como consecuencia de la mayor pérdida de ocupaciones de menores ingresos.

El efecto composición también afectó las cifras promedio en las fases iniciales de recuperación, pero en un sentido inverso en tanto, como fue señalado, fue el empleo informal aquel que creció más intensamente, especialmente en los primeros meses luego del impacto más significativo de la crisis. Ello generó, en varios países, caídas (o menores aumentos) de los salarios medios debido al ingreso de trabajadores de salarios relativamente bajos.

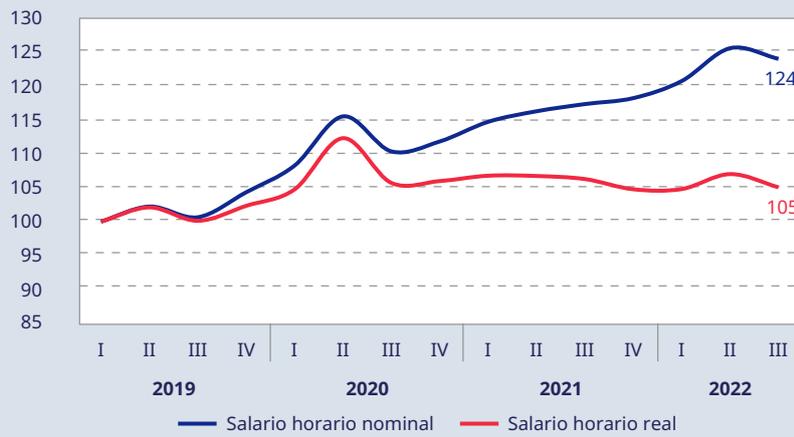
En paralelo a ello, **el panorama en materia de recuperación de los ingresos reales del trabajo desde 2021 fue crecientemente complejizándose debido a la aceleración inflacionaria y a su impacto negativo sobre el poder adquisitivo de los salarios.** Ello no sólo se observa en la región sino, también, a nivel mundial (OIT, 2022b).

A modo de ejemplo, el Gráfico 6.1.1 muestra, para un grupo de países de la región, cómo la brecha entre los valores medios nominales y reales se ha ido amplificando significativamente en todos los casos como consecuencia del mencionado aumento de los precios. **En casi todos estos países, a su vez, los salarios horarios reales promedio son inferiores a los registrados antes del comienzo de la pandemia.**

▶ **Gráfico 6.1.1** Evolución de los salarios horarios medios nominales y reales. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. Índice 100= I 2019. I trimestre 2019 – III trimestre 2022



México



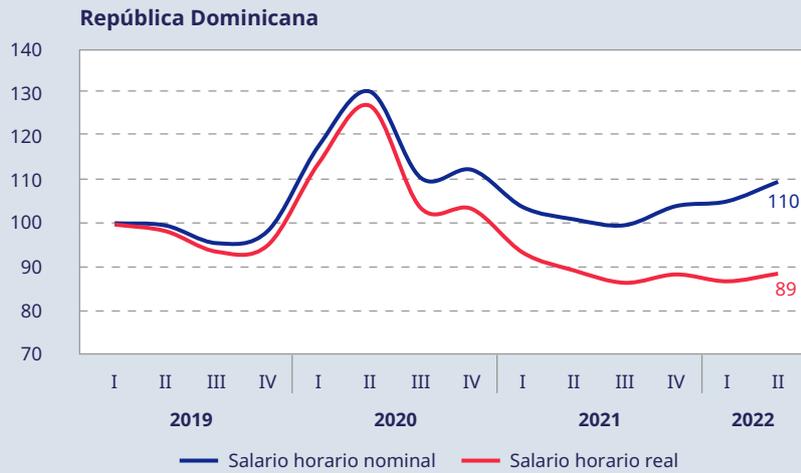
Paraguay



Perú



► Continúa...

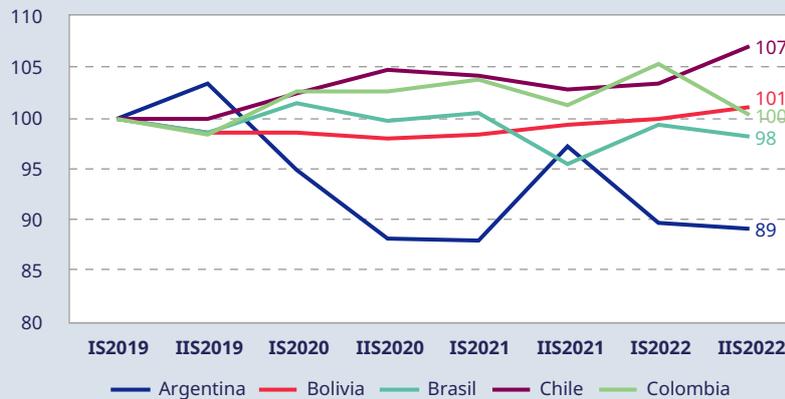


Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT.

En Chile, por su parte, el índice de remuneraciones nominales publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) exhibió un aumento cercano al 11 por ciento entre noviembre de 2021 e igual mes de 2022; sin embargo, ello no compensó la inflación registrada en ese período por lo que el índice en términos reales cayó alrededor de 2 por ciento.

La aceleración inflacionaria también afectó negativamente la evolución de los salarios mínimos reales en la región. Como se muestra en el Gráfico 6.1.2, en 9 de los 17 países considerados el valor real de esta institución laboral en el segundo semestre de 2022 era inferior al valor del primer semestre de 2019. En algunos de ellos la pérdida de poder adquisitivo asciende al 6 / 7 por ciento, incluso al 10 / 11 por ciento. En 4 países restantes el salario mínimo real es similar al observado tres años atrás. Por lo tanto, solo en 4 de los 17 países considerados el valor real es significativamente más elevado que en aquel año. Destaca en esta dinámica el caso de México que ha venido teniendo una política de incremento significativo del poder adquisitivo de esta institución.

▶ **Gráfico 6.1.2** Variación del salario mínimo real. Países seleccionados de América Latina y el Caribe. Índice 100= I semestre 2019. I semestre 2019 – II semestre trimestre 2022



▶ Continúa...



Fuente: Elaboración propia en base a SIALC/OIT a partir de información oficial de los países.

6.2 La evolución del agregado de ingresos laborales

Cuando consideramos de manera conjunta el comportamiento del empleo y del poder adquisitivo de los ingresos del trabajo individuales podemos evaluar la evolución del agregado de ingresos laborales reales per cápita del conjunto de los ocupados (incluidos aquellos que no trabajaron ni una hora).

Luego de la fuerte contracción de este indicador entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020 -significativamente más intensa entre los trabajadores informales-, la recuperación posterior del empleo implicó aumentos en el agregado de ingresos laborales per cápita. El crecimiento más fuerte en el total de los ingresos provenientes de un puesto informal en relación a uno formal (registrado en la casi totalidad de los países) refleja el hecho, como se mencionó, que la recuperación del empleo total estuvo liderada por el primer grupo de ocupaciones (Cuadro 6.2.1).

► **Cuadro 6.2.1** Variación los ingresos laborales per cápita. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre 2019- III trimestre de 2022 (porcentaje)

	Fase contractiva (IVQ2019-IIQ2020)	Fase de recuperación (IIQ2020-IIIQ2022)	Variación neta
Argentina			
Total ingresos laborales	-21,7	20,6	-5,6
Ocup. Formales	-11,1	7,1	-4,8
Ocup. Informales	-50,7	87,3	-7,7
Brasil			
Total ingresos laborales	-7,5	7,5	-0,6
Ocup. Formales	-4,6	4,1	-0,7
Ocup. Informales	-18,3	22	-0,3
Costa Rica			
Total ingresos laborales	-23	48	14
Ocup. Formales	-15,9	49,3	25,5
Ocup. Informales	-45	42,2	-21,8
México			
Total ingresos laborales	-21,7	34,1	5
Ocup. Formales	-19,8	31,9	5,7
Ocup. Informales	-24,2	37,3	4,1
Perú			
Total ingresos laborales	-64,9	152,6	-11,3
Ocup. Formales	-59,2	98,5	-19,1
Ocup. Informales	-72,8	267	-0,3

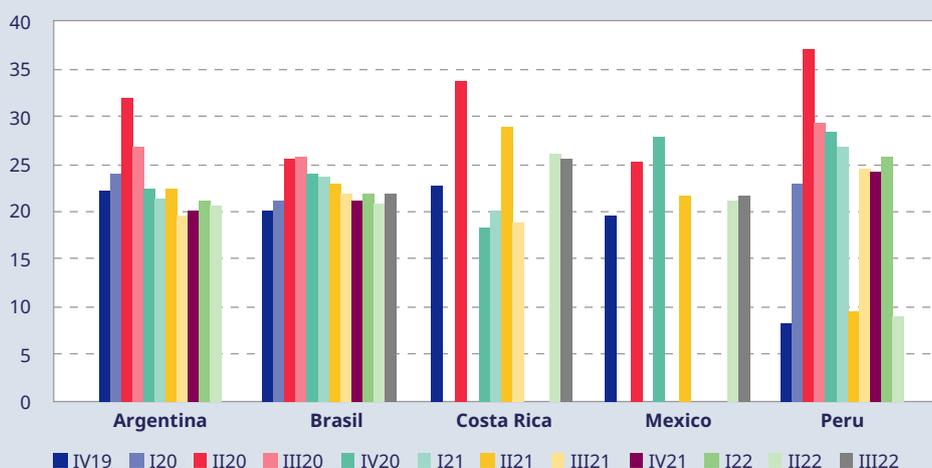
Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo

* En Argentina y Perú el último dato disponible sobre ingresos que permita construir estos indicadores corresponde al II trimestre de 2022.

A pesar de esta evolución positiva, **el total de ingresos laborales reales en el tercer trimestre de 2022 no había superado los valores de fines de 2019 en varios de los países aquí considerados, aún en aquellos donde el empleo total ha recuperado los valores prepandemia.** Ello refleja la pérdida de valor real de los ingresos laborales individuales ya señalada previamente.

Adicionalmente, el Gráfico 6.2.1 evidencia que luego del fuerte incremento de la proporción de hogares sin ingresos provenientes del trabajo, especialmente en el segundo trimestre de 2020, el aumento del empleo hizo que estas proporciones fuera reduciéndose, con algunas fluctuaciones. Sin embargo, **en el segundo/tercer trimestre de 2022, con excepción de Argentina, en el resto de los países el porcentaje de hogares sin ingresos laborales superaba a los registrados previo al inicio de la pandemia.**

► **Gráfico 6.2.1** Proporción de hogares sin ingresos laborales. Países seleccionados de América Latina. IV trimestre de 2019- III trimestre de 2022



Fuente: Elaboración propia en base a encuestas a hogares y encuestas de empleo.

* En Argentina y Perú el último dato disponible sobre ingresos que permita construir estos indicadores corresponde al II trimestre de 2022.

6.3 La evolución de la desigualdad de los ingresos familiares

La dinámica de los mercados de trabajo y de los ingresos familiares ha estado acompañada de cambios distributivos significativos en la mayoría de los países de la región. En un conjunto importante de ellos la desigualdad de los ingresos per cápita familiares se incrementó -en algunos de manera significativa- durante la primera fase de la crisis. Luego de los valores máximos registrados en el segundo trimestre de 2020 se ha observado una reducción de los niveles de desigualdad. **Un dato alentador es que en todos ellos este comportamiento positivo compensó el empeoramiento inicial registrando, por lo tanto, menores niveles de desigualdad de los ingresos familiares que en 2019.**

► **Cuadro 6.2.2** Desigualdad (Coeficientes de Gini) de las distribuciones del ingreso familiar total per cápita. Países seleccionados de América Latina

	IV19	II20	II21	II22
Argentina	0,441	0,462	0,436	0,415
Brasil	0,544	0,513	0,517	
Costa Rica	0,524	0,524	0,536	0,514
Perú	0,463	0,672	0,505	0,453

Nota: El dato de Costa Rica de cada período corresponde a junio de cada año. En cuanto a Brasil, el II21 corresponde al IV21.

La evolución de la desigualdad de los ingresos familiares, a su vez, ha sido el resultado neto de comportamientos diferentes de las fuentes que lo componen. En particular, como se observa en el Gráfico 7.4, y será analizado en mayor detalle en la Sección Especial, **el mercado de trabajo durante la fase contractiva de esta crisis fue fuertemente desigualador.** Ello se asoció, en gran medida, a la mayor contracción de los puestos informales y de baja calificación, los que se ubicaban en la parte baja de la distribución de los ingresos de los hogares. **Sin embargo, las políticas de transferencias públicas implementadas especialmente durante 2020, dirigidas fundamentalmente hacia los hogares en situación de vulnerabilidad, permitieron reducir (o revertir) el impacto negativo proveniente de la contracción del empleo y de los ingresos laborales.**

Este panorama cambia, sin embargo, en la fase de recuperación. El crecimiento del empleo, especialmente de puestos informales, permitió a un conjunto importante de hogares ubicados en la parte inferior de la distribución incrementar sus ingresos laborales lo que redundó en un aporte positivo de éstos a la reducción de la desigualdad total. Sin embargo, el retiro progresivo de las políticas de transferencias hizo que el comportamiento de esta fuente fuera desigualador o menos igualador que en la fase anterior.

Estos resultados son de particular relevancia teniendo en cuenta que los niveles de desigualdad y de pobreza en la región continúan siendo muy elevados y donde las proyecciones económicas y laborales, como se muestra a continuación, hacen prever que la demanda por políticas laborales y de ingresos será creciente. La perspectiva de género en el diseño e implementación de estas políticas resulta crucial, especialmente teniendo en cuenta el rezago que han venido experimentando en la fase de recuperación las mujeres de menor nivel de escolaridad.

▶ 7. Perspectivas del mercado de trabajo regional

El mundo y América Latina y el Caribe, en particular, están atravesando una multiplicidad de crisis que se manifiestan, entre otros indicadores, en una fuerte disminución en la tasa de crecimiento económico. Así, las estimaciones más recientes de CEPAL (2022) apuntan a un crecimiento de la economía regional para el año 2022 de 3,7 por ciento y de 1,3 por ciento para 2023.

Esta significativa ralentización del crecimiento impacta negativamente en la velocidad de la creación de nuevos puestos de trabajo donde, si bien los niveles de empleo regional han alcanzado los niveles de 2019, todavía no han retornado al mercado de trabajo todas las personas que se retiraron en los momentos más críticos de la pandemia.

La diferente velocidad de recuperación del empleo y de la oferta laboral ha propiciado una fuerte reducción de la tasa de desocupación. El promedio durante los primeros tres trimestres de 2022 (7,4 por ciento) fue significativamente más bajo que el observado para el mismo periodo de 2021 (10 por ciento) y 1 punto porcentual inferior al registro de 2019 (8,4 por ciento). Las proyecciones del indicador

▶▶ La diferente velocidad de recuperación del empleo y de la oferta laboral ha propiciado una fuerte reducción de la tasa de desocupación. El promedio durante los primeros tres trimestres de 2022 (7,4 por ciento) fue significativamente más bajo que el observado para el mismo periodo de 2021 (10 por ciento) y 1 punto porcentual inferior al registro de 2019 (8,4 por ciento).

para el último trimestre de año 2022 deben considerar diferentes factores que tienen efectos contrapuestos. Por un lado, los efectos estacionales, donde la tasa de desocupación del cuarto trimestre históricamente es bastante menor al promedio de los tres primeros trimestres. Por otro lado, al comportamiento de la actividad económica y de la oferta de trabajo. La ralentización del crecimiento podría generar tendencias alcistas en este indicador; sin embargo, la recuperación insuficiente de la tasa de participación laboral opera en el sentido contrario. Teniendo en cuenta todos estos factores la proyección para el promedio de 2022 estaría en el entorno de 7,2 por ciento, con un rango entre 7 por ciento y 7,3 por ciento. Para 2023 se espera una tasa de desocupación en el rango de entre 7,2 y 7,5 por ciento.

Debe señalarse que estas proyecciones están sujetas a un importante nivel de

incertidumbre asociado a un conjunto de factores que pueden tener impactos muy significativos sobre la evolución del nivel de actividad global y regional, y sobre los equilibrios en los mercados de bienes y financieros, y, por esas vías, sobre los mercados de trabajo y los ingresos en la región.

En relación a ello, adicionalmente a la evolución de la tasa de desocupación, las expectativas sobre la dinámica inflacionaria y de la informalidad laboral resultan de particular relevancia en este contexto. La pérdida de poder adquisitivo de los ingresos laborales como consecuencia del aumento de los precios ha hecho crecer el porcentaje de trabajadores pobres. Así, el llamado “fenómeno del trabajador pobre” -que significa que las personas pueden vivir en situación de pobreza aun teniendo un empleo- se hace más evidente en la región. Más aún considerando que los niveles de empleo en varios países han retornado a los valores prepandemia o están cercanos a ellos, pero donde el agregado de ingresos laborales y familiares reales aún es inferior que en aquel momento.

Por ende, se proyecta una situación muy crítica, más teniendo en cuenta que la generación de empleo en la fase de recuperación ha estado liderada por los puestos de trabajo informales. En el tercer trimestre de 2022 la tasa de informalidad fue de alrededor de 50 por ciento, cercano al registro de 2019 y, a su vez, de 2012. Es decir, alrededor de uno de cada dos trabajadores en la región es informal. La estabilidad de este registro en un valor extremadamente elevado a lo largo de casi una década revela que la informalidad laboral continúa siendo uno de los desafíos más importantes para los mercados de trabajo de la región. Incluso, algunos países registran tasas de informalidad más elevadas que en 2019. En el contexto de fuerte ralentización del crecimiento económico proyectado para 2023 la creación de empleo puede continuar estando sesgada hacia la generación de puestos informales.

De esta manera se proyecta un escenario altamente complejo que demanda la implementación y fortalecimiento de diferentes tipos de políticas. Por un lado, las políticas de sostenimiento y creación de más y mejores empleos, especialmente de empleos formales. Por otro lado, el contexto inflacionario demanda el reforzamiento de las instituciones laborales, especialmente el salario mínimo y la negociación colectiva. El diálogo social adquiere un rol clave para permitir transitar este sendero atendiendo las necesidades y posibilidades de trabajadores y empleadores. Ello resulta aún más relevante en un contexto cambiante en la organización del trabajo y donde se requiere avanzar en el cierre de brechas laborales persistentes que permitan potenciar los efectos positivos de la transición digital, la transición demográfica y la transición justa. Finalmente, se requiere avanzar fuertemente en el otorgamiento de garantías de ingresos conjuntamente con políticas activas del mercado de trabajo.

Dada la relevancia creciente de la pobreza laboral y su vinculación con las condiciones laborales precarias, por un lado, y de las políticas implementadas para sostener el empleo y los ingresos desde el inicio de la pandemia, por otro lado, el tema especial del Panorama Laboral 2022 que se presenta a continuación aborda el análisis detallado de estas dimensiones en la región.

► Referencias

Beccaria, L. F. Bertranou y R. Maurizio (2022) “COVID-19 in Latin America: The effects of an unprecedented crisis on employment and income”, *International Labour Review*, Vol. 161 (2022), No. 1.

CEPAL-OIT (2021) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: políticas de protección de la relación laboral y de subsidios a la contratación durante la pandemia de COVID-19”, Informe Nro.25, Santiago.

_____ (2022a) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Los salarios reales durante la pandemia: evolución y desafíos”, Informe Nro. 26, Santiago.

_____ (2022b) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: Dinámica de la productividad laboral en América Latina”, Informe Nro. 27, Santiago.

CEPAL (2022) “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe”, Santiago.

Fernández, A. (2022) "Las mujeres en la recuperación pospandemia en América Latina", mimeo.

Kacef, O. (2023) "Actualización de la situación económica internacional y de las economías de América Latina y el Caribe en 2022 y perspectivas preliminares para 2023", mimeo.

Maurizio, R. (2021a) "Empleo e informalidad: una recuperación insuficiente y desigual en América Latina y el Caribe", Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021, OIT, Lima.

---- (2021b) Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021. Transitando la crisis laboral por la pandemia: hacia una recuperación del empleo centrada en las personas, OIT, Lima.

---- (2021c) Desafíos y oportunidades del teletrabajo en América Latina y el Caribe OIT, Lima.

---- (2022) Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2022. Un crecimiento débil y crisis global frenan la recuperación del empleo en América Latina y el Caribe, OIT, Lima.

OIT (2020) Panorama Laboral 2020, OIT, Lima.

---- (2022a) Panorama Laboral 2021, OIT, Lima.

---- (2022b) Global Wage Report 2022-23. The impact of inflation and COVID-19 on wages and purchasing power, Ginebra.

---- (2023) World Employment and Social Outlook Trends, Ginebra.

▶ PANORAMA
LABORAL 2022

América Latina y el Caribe

▶ Temas Especiales

A tres años del inicio
de la pandemia: pobreza,
trabajadores pobres y
políticas para el sostenimiento
del empleo y de los ingresos
en América Latina
y el Caribe



▶ Tema Especial 1. Pobreza y el fenómeno del trabajador pobre

Durante el nuevo milenio, antes de la irrupción de la pandemia, la región experimentó una caída de 15 puntos porcentuales en la incidencia de la pobreza y de 8,5 puntos porcentuales en la pobreza extrema. Pese a esta importante reducción un 30,4 por ciento de la población de la región vivía en pobreza el 2019, y un 11,4 por ciento se encontraba en pobreza extrema (CEPAL, 2022). En paralelo, en aquel año, los mercados de trabajo de la región exhibían déficits estructurales donde, uno de cada dos ocupados eran informales, una importante proporción de los trabajadores obtenían bajos ingresos y las brechas salariales tanto horizontales como verticales eran elevadas.

Sobre este ya complejo contexto laboral y social, como fue señalado, **la pandemia por COVID-19 tuvo impactos laborales, distributivos y sobre la pobreza muy significativos. Adicionalmente a la pérdida de ocupaciones y de horas trabajadas la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos laborales como consecuencia de la aceleración inflacionaria ha dado mayor visibilidad al llamado “fenómeno del trabajador pobre” que significa que las personas pueden vivir en situación de pobreza aun teniendo un empleo, incluso un empleo formal.**

Esta parte del informe tiene por objetivo contribuir a la comprensión de la relación entre las condiciones laborales y la incidencia de la pobreza en América Latina. En particular, se analiza la incidencia de la pobreza laboral en los países de la región antes y durante la pandemia por COVID-19. Luego, para algunos países en particular, se estudian con mayor profundidad las características tanto individuales (demográficas y laborales) como del hogar donde viven los trabajadores pobres.

El análisis general se centra en diez países de la región (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay), mientras que otros análisis más específicos se realizan, a modo de ejemplo, para Argentina, Brasil y Paraguay. Con el fin de estudiar el efecto de la pandemia por COVID-19 pero también de tener una mirada de largo plazo se consideran tres años: 2012, 2019 y 2021. Los indicadores son a nivel nacional, salvo para Argentina donde la cobertura de la encuesta de hogares utilizada es solo urbana.

1.1 Metodología para la medición del trabajador pobre en la región

Se adopta aquí el enfoque de pobreza absoluta a partir del cual un hogar es pobre cuando sus ingresos totales son inferiores al valor de una canasta de bienes y servicios que permiten satisfacer las necesidades básicas del hogar, alimentarias y no alimentarias.

Las líneas de pobreza y la metodología para la estimación de la pobreza son las utilizadas regularmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Las líneas de pobreza urbanas y rurales toman en consideración el monto en moneda local que es necesario para comprar una canasta de alimentos que satisface los requerimientos nutricionales, así como adquirir bienes y servicios no alimentarios de una manera coherente con el nivel de vida que existe en cada país (CEPAL, 2018, p. 19).¹⁰

Una vez identificada la situación de pobreza de un hogar, se considera como trabajadores pobres a todos los ocupados que viven en un hogar pobre (Nola y Marx, 1999). Por lo tanto, en nuestra primera definición de pobreza laboral se considera a todos los trabajadores que pertenecen a un hogar pobre, incluso si su ingreso laboral es lo suficientemente alto para satisfacer sus propias necesidades básicas.¹¹

Una segunda definición de trabajador pobre pone énfasis en las necesidades individuales del trabajador en comparación a sus propios ingresos. Se denominan trabajadores ‘individualmente’ pobres para

10 Para un mayor detalle de las decisiones metodológicas adoptadas por la CEPAL en la medición de la pobreza en los países de la región, véase CEPAL (2018).

11 Vale la pena mencionar que los hogares de los trabajadores pobres se distinguen de los hogares que también son pobres pero ninguno de sus miembros está ocupado porque son jubilados, desempleados o inactivos.

distinguirlos de los trabajadores pobres de la primera definición. Cualquier trabajador se considera pobre si sus ingresos laborales están por debajo de la línea de pobreza individual. De esta manera, se identifica a los trabajadores 'individualmente' pobre independiente si pertenecen o no a un hogar pobre.

El Cuadro 1.1 presenta una matriz de doble entrada que permite visualizar la combinación de ambas definiciones y, por ende, los cuatro grupos de trabajadores que surgen a partir de allí.

El Grupo 1 está compuesto por aquellos trabajadores que son individualmente pobres y viven en un hogar pobre. El Grupo 2 lo forman aquellos trabajadores que son individualmente pobres viven en hogares fuera de la pobreza. El Grupo 3 lo componen trabajadores no pobres individualmente y que pertenecen a hogares pobres. Finalmente, el Grupo 4 incluye a los trabajadores no pobres que viven en hogares no pobres. O sea, sobre la diagonal ambas definiciones coinciden mientras que fuera de ella encontramos situaciones contrapuestas, dependiendo de la definición utilizada.

		Hogar	
		Pobre	No pobre
Trabajador	Individualmente pobre	Trabajador pobre. Def. I Trabajador pobre. Def. II (Grupo 1)	Trabajador no pobre. Def. I Trabajador pobre. Def. II (Grupo 2)
	Individualmente no pobre	Trabajador pobre. Def. I Trabajador no pobre. Def. II (Grupo 3)	Trabajador no pobre. Def. I Trabajador no pobre. Def. II (Grupo 4)

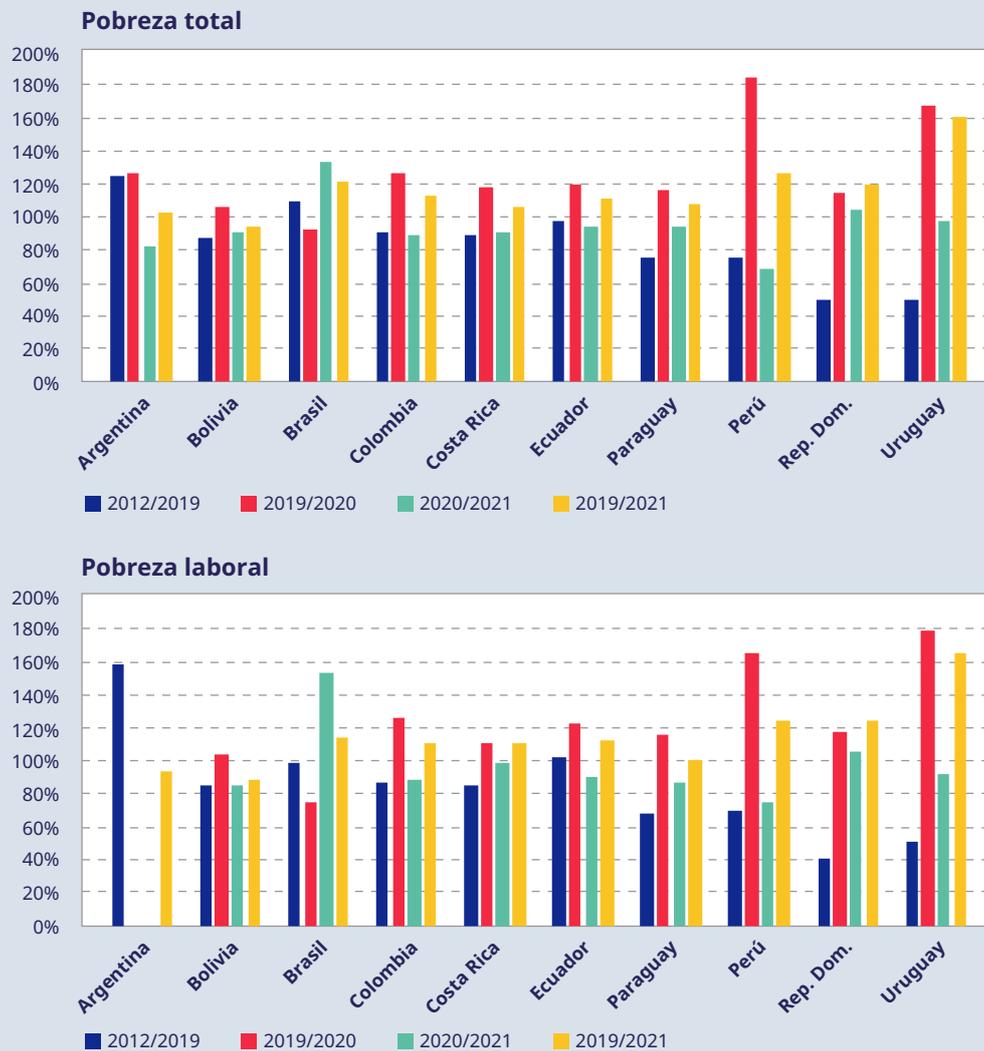
Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta ambas definiciones, en lo que sigue se realizan diferentes análisis de los trabajadores pobres en los países seleccionados. En primer lugar, se estudia la composición y la incidencia específica de la pobreza laboral tomando en consideración tanto las características del hogar de los trabajadores pobres como sus características individuales. El segundo análisis caracteriza a los trabajadores pobres según las características del empleo con foco en la informalidad laboral y las horas trabajadas. El tercer análisis presenta la distribución de los trabajadores individualmente pobres en hogares pobres como no pobres siguiendo la agrupación de trabajadores explicadas en el Cuadro 1. Por último, se estudia en el rol del mercado laboral y de los ingresos no laborales del hogar en la incidencia de la pobreza laboral. Para eso, se estima la incidencia de los trabajadores pobres considerando solo los ingresos laborales de los hogares trabajadores. Luego, se calcula la reducción de la tasa de pobreza laboral añadiendo primero los ingresos por pensiones y luego los ingresos por transferencias monetarias

1.2 Una mirada sobre la evolución de la incidencia de la pobreza total y la pobreza entre los trabajadores

Como puede verse en el Gráfico 1.1, en el período comprendido entre 2012 y 2019 hubo una reducción de la tasa pobreza en la mayoría -8 de 10- de los países aquí considerados. En algunos países esa contracción fue muy significativa, de alrededor del 50 por ciento. Esta tendencia descendente se verificó, también, en la pobreza laboral en la gran parte de ellos. Incluso, en varios casos, este indicador registró caídas de mayor intensidad que el anterior.

► **Gráfico 1.1** Variación en la tasa de pobreza total y en la tasa de pobreza laboral (Definición I). Países seleccionados de América Latina y el Caribe



Fuente: CEPAL sobre la base de encuestas de hogares de los países. Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG). La información para Argentina fue obtenida del Panorama Social (2022), conjuntamente con elaboración propia a partir de la Encuesta de Permanente de Hogares.

Durante la primera fase de la crisis generada por la pandemia, en 2020, tanto la incidencia de la pobreza como de la pobreza laboral aumentaron en casi todos los países (con la única excepción de Brasil), en algunos casos muy significativamente (con alzas en el entorno del 70 por ciento / 80 por ciento). Este resultado es consecuencia de la masiva pérdida de ocupaciones y de las horas trabajadas, especialmente durante el primer semestre de este año. Como fue analizado, esta contracción, a su vez, fue especialmente intensa entre los puestos de trabajo informales y de menores calificaciones. Los trabajadores en estas ocupaciones se ubicaban, por lo tanto, en la parte baja de la distribución de los ingresos laborales. Luego, dado que los ingresos del trabajo representan un muy elevado porcentaje de los ingresos familiares totales, los impactos negativos de la crisis sobre el mercado de trabajo no sólo incrementaron los niveles de desigualdad sino también la incidencia de la pobreza. Estos aumentos se verificaron a pesar de la implementación por parte de los países de diferentes tipos de políticas para sostener el empleo y los ingresos, tal como se analiza en detalle más adelante. Estas intervenciones lograron reducir el impacto de la crisis si bien, con excepción de Brasil, no lograron revertir completamente los efectos desigualadores del empeoramiento de las condiciones laborales durante 2020.

►► Durante la primera fase de la crisis generada por la pandemia, en 2020, tanto la incidencia de la pobreza como de la pobreza laboral aumentaron en casi todos los países (con la única excepción de Brasil), en algunos casos muy significativamente (con alzas en el entorno del 70 por ciento / 80 por ciento).

Luego de atravesada la etapa más crítica de la crisis, como fue analizado en detalle, la recuperación económica y laboral permitió que los hogares incrementaran sus ingresos laborales y totales y, con ello, los niveles de pobreza total se redujeron en 2021 en relación al año previo en casi todos los países aquí considerados. Brasil y República Dominicana muestran el comportamiento opuesto. También la pobreza laboral se contrajo entre 2020 y 2021 en los restantes países.

Cuando se comparan las cifras de 2019 y 2021 se observa, sin embargo, que a pesar de la reducción de la pobreza entre 2020 y 2021, en todos los países - salvo Bolivia - los niveles de pobreza eran más elevados que antes del comienzo de la pandemia. Similar panorama se observa con la incidencia de la pobreza laboral donde la mayoría de los países aquí considerados muestran incidencias más elevadas en 2021 respecto de dos años atrás. En algunos casos, incluso, los niveles superan los registrados un decenio atrás, en 2012.

Ello resulta particularmente relevante teniendo en cuenta que, como se mostró previamente, la tasa de ocupación y los niveles de desigualdad, luego del fuerte aumento registrado hacia mediados de 2020, han retornado de los registros prepandemia en un conjunto importante de países. Sin embargo, el agregado de ingresos totales familiares reales aún no ha recuperado plenamente lo perdido dando por resultado el comportamiento recién mencionado. Uno de los factores contribuyendo a este resultado ha sido la ya mencionada aceleración inflacionaria que viene registrándose en los últimos años, tanto a nivel mundial como regional.

1.3 Caracterización de los trabajadores pobres

El Cuadro 1.2 presenta la incidencia específica de pobreza en diferentes grupos de trabajadores caracterizados según sus atributos personales y según la composición los hogares en donde viven. Los resultados se presentan para los casos de Argentina, Brasil y Paraguay.

Un rasgo común que surge aquí es que los trabajadores que viven en hogares donde hay presencia de personas menores de 15 años de edad están sobrerrepresentados entre aquellos en situación de pobreza. En Argentina, por ejemplo, la tasa de pobreza específica de los hogares con niños, niñas y adolescentes (NNyA) en 2021 fue de alrededor del 27,2 por ciento, mientras que para los hogares sin NNyA fue 19 por ciento. En Paraguay estas incidencias fueron del orden del 24 por ciento y 9,5 por ciento, respectivamente. En aquel año, a su vez, alrededor de 75 por ciento/ 80 por ciento de los trabajadores pobreza vivían en hogares donde también residían NNyA en los tres países considerados.

La asociación positiva entre la incidencia de la pobreza, tanto total como laboral, y la presencia de niños y adolescentes es una regularidad encontrada previamente en los estudios para la región. Estas investigaciones han mostrado que la presencia de personas menores en el hogar disminuye la probabilidad de salir de la pobreza y al mismo tiempo aumenta el riesgo de ingresar a ella (Beccaria et al. 2012; Maldonado & Prieto, 2015; Machado et al. 2010). Esto se explica por las mayores necesidades del hogar y las restricciones, con mayor fuerza entre las mujeres, para ingresar y permanecer en el mercado laboral debido a las responsabilidades familiares y de cuidado. La crisis como consecuencia de la COVID-19 profundizó aún más esta situación.

De hecho, un análisis más detallado de los tipos de hogares muestra que, dentro de los hogares con NNyA, la incidencia es aún mayor en aquellos donde solo está presente la madre. Al mismo tiempo,

el Cuadro 1.2 revela no sólo que la presencia o ausencia de personas menores de edad influye la probabilidad de que el trabajador viva en un hogar pobre, sino que el número de menores se correlaciona positiva y fuertemente con esta situación.

La combinación del género y la composición del hogar da por resultado que los ocupados viviendo en hogares monoparental a cargo de una mujer donde hay presencia de NNyA tienen una incidencia de la pobreza significativamente más elevada que cualquier otro grupo de hogares.

En 2021 la tasa de pobreza específica en este grupo era de alrededor de 31 por ciento en Brasil y en Paraguay y del orden del 40 por ciento en Argentina. En ese año estos valores eran de entre el 3 por ciento y el 6 por ciento en hogares unipersonales.

El Cuadro 1.2 también informa de las características individuales de los trabajadores que son relevantes para explicar la divergente incidencia de la pobreza entre ellos. Como ha sido reportado en varios estudios, la educación es uno de los determinantes principales de los ingresos laborales y de la desigualdad en su distribución en la región (Messina y Silva, 2021; Cornia, 2014). Como era de esperar, por tanto, los resultados aquí mostrados también evidencian una correlación negativa entre el nivel educativo de los trabajadores y la probabilidad de vivir en un hogar pobre. Por ejemplo, en 2021, en Argentina, Brasil y Paraguay, la proporción de trabajadores pobres con educación básica fue de 30,5 por ciento, 21,3 por ciento y 29,3 por ciento, respectivamente, mientras la incidencia de la pobreza entre los trabajadores con educación terciaria completa fue de un 8,4 por ciento en Argentina, 2,0 por ciento en Brasil y 4,3 por ciento en Paraguay.

Al estudiar la relación entre la edad de los trabajadores y su incidencia en la pobreza observamos para el año 2021 una correlación negativa en Argentina y Brasil, pero no en Paraguay, donde la pobreza laboral no se comparte de forma monótona, siendo más elevada en los trabajadores mayores de 45 años que en los otros grupos de edad. Por lo tanto, en Argentina y Brasil los trabajadores menores de 25 años experimentan una mayor incidencia de pobreza que los otros grupos etarios. La literatura nos entrega dos explicaciones para esto. En primer lugar, los trabajadores más jóvenes suelen percibir salarios más bajos que el resto de los trabajadores (Novella et al., 2016; OIT, 2013). Segundo, los hogares pobres suelen incorporar a sus miembros jóvenes al mercado laboral de forma temprana reflejando, así, una causalidad inversa.

Finalmente, el Cuadro 1.2 muestra los resultados de la caracterización de los trabajadores pobres según género. Se observa que las mujeres ocupadas tienen menor probabilidad de vivir en hogares pobres, contrastando con cierta evidencia empírica para la región (Paz, 2022; Arriagada, 2005). Sin embargo, estos resultados hay que interpretarlos con precaución porque, por un lado, la medida de trabajador pobre excluye a quienes no trabajan en el hogar siendo las mujeres quienes están en una mayor proporción que los hombres fuera del mercado laboral. Por otro lado, como se mencionó anteriormente, las mujeres a cargo de hogares con presencia de NNyA sí experimentan mayores tasas de pobreza en relación a cualquier otro grupo de ocupados.

► Cuadro 1.2 Composición e incidencia específica de la pobreza laboral según características del hogar e individuales

Características de los trabajadores pobres	Argentina				Brasil				Paraguay			
	Composición		Incidencia		Composición		Incidencia		Composición		Incidencia	
	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021
Total de trabajadores pobres	100	100	19,0	17,9	100	100	10,3	11,8	100	100	13,6	13,7
Característica del hogar: NNYA en el hogar												
Hogar con NNYA	73,6	77,7	28,3	27,2	76,7	74,8	20,6	23,4	79,0	80,2	20,6	24,0
Hogar sin NNYA	26,4	22,3	9,1	9,0	23,3	25,2	4,1	5,5	21,0	19,8	9,9	9,5
Característica del hogar: Tipo de hogar												
Unipersonal	3,5	2,1	7,8	4,6	2,5	1,8	4,1	3,3	1,5	1,5	5,5	6,0
Monoparental (mujer) con hijos < de 18 años	13,5	13,6	46,6	38,8	12,4	12,9	25,7	30,6	11,5	13,2	25,6	31,7
Monoparental (mujer) sin hijos < de 18 años	9,4	10,1	14,9	15,2	7,1	8,4	6,9	9,1	9,7	8,8	15,8	14,3
Monoparental (hombre) con y sin hijos	5,5	3,9	18,1	10,5	3,1	3,3	6,6	7,4	4,2	3,3	12,3	11,5
Biparental sin hijos	16,0	14,2	9,6	8,9	16,1	16,6	4,7	5,8	18,5	21,0	12,0	14,0
Biparental con un hijo < 18 años	15,0	15,4	17,0	16,9	19,6	20,4	9,1	11,3	14,8	13,3	12,5	13,3
Biparental con dos o más hijos < 18 años	36,3	40,3	36,4	32,8	38,7	36,3	23,3	26,0	39,8	38,9	25,4	28,5
Características individuales: Educación												
Sin instrucción	0,4	0,6	26,8	45,3	5,9	4,3	28,9	29,7	3,7	2,1	38,8	30,8

► Continúa...

Características de los trabajadores pobres	Argentina				Brasil				Paraguay			
	Composición		Incidencia		Composición		Incidencia		Composición		Incidencia	
	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021
Básica	29,3	24,9	34,3	30,5	55,5	48,3	18,5	21,3	73,7	70,1	28,0	29,3
Media	57,1	55,1	24,9	22,3	35,4	42,4	8,7	12,0	17,5	21,4	10,8	14,6
Superior	13,2	19,4	6,3	8,4	3,3	5,0	1,3	2,0	5,0	6,5	3,1	4,3
Características individuales: Edad												
< 25 años	15,7	15,1	27,5	25,5	18,1	15,6	12,2	13,5	19,6	19,5	16,9	18,6
25-44	52,9	55,2	20,4	19,6	57,3	58,7	11,1	13,2	42,9	46,9	14,7	17,7
45 o más	31,3	29,6	15,0	13,5	24,7	25,7	7,6	9,0	37,5	33,5	19,9	19,2
Características individuales: Género												
Hombres	57,2	56,2	19,4	17,8	62,2	63,4	11,0	12,8	60,8	61,1	17,4	19,0
Mujeres	42,8	43,8	18,5	17,9	37,8	36,6	8,9	10,4	39,2	38,9	15,9	17,5

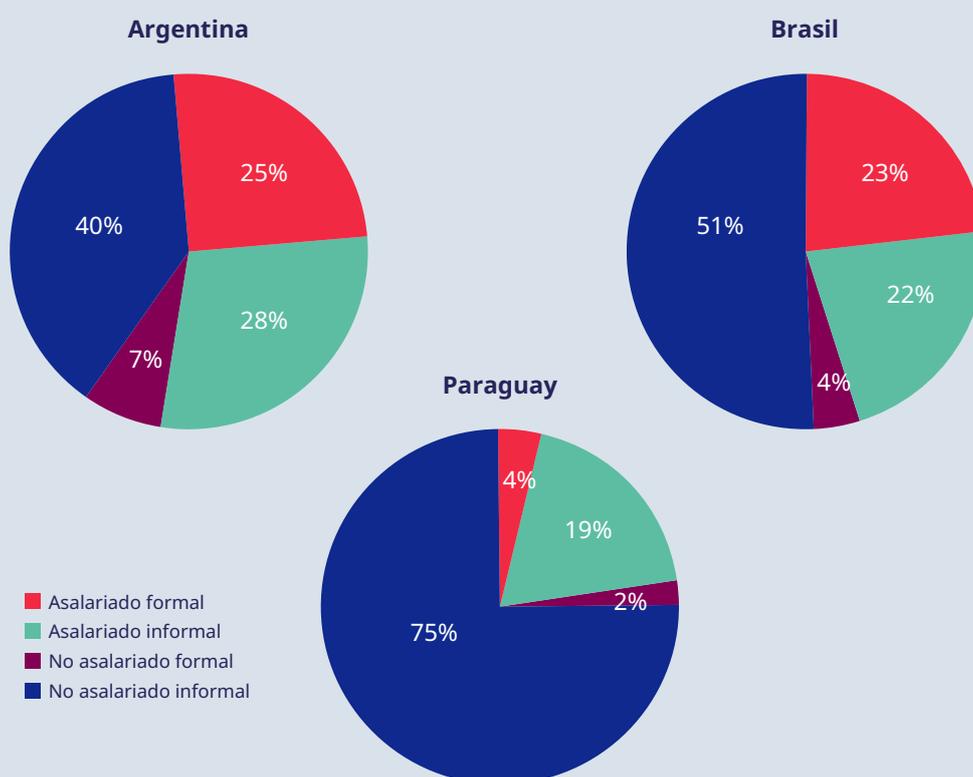
Fuente: Elaboración propia basado en las Encuestas de Hogares.

Adicionalmente a los atributos individuales y del hogar de los trabajadores pobres, las características de las ocupaciones donde ellos se desempeñan también son factores asociados a la incidencia de este fenómeno. El Gráfico 1.2 muestra la distribución de los trabajadores pobres en 2021 según el tipo de ocupación (asalariado formal, asalariado informal, no asalariado formal y no asalariado informal). Allí se evidencia que los trabajadores no asalariados informales representan la mayor porción de los ocupados pobres. Sin embargo, observamos que esta proporción varía según país. Mientras en Paraguay 3 de cada 4 trabajadores pobres son trabajadores no asalariados informales, en Brasil esa proporción es la mitad y en Argentina llega a ser 2 de cada 5 trabajadores pobres.

En todos los casos, le siguen en importancia los asalariados informales. En Argentina la proporción dentro de la pobreza laboral de los trabajadores asalariados informales es de 28 por ciento, en Brasil 22 por ciento y en Paraguay 19 por ciento. Por lo tanto, **la correlación entre informalidad y pobreza es extremadamente elevada. En conjunto, los trabajadores asalariados y no asalariados informales dan cuenta del 68% en Argentina, 73% en Brasil y 94% en Paraguay de la pobreza laboral.**

Sin embargo, ello también refleja que existe una proporción de trabajadores formales viviendo en hogares pobres. En Paraguay alrededor de un 6 por ciento de los ocupados pobres son formales, mayormente asalariados. Este valor es más elevado en Argentina, 32 por ciento, y en Brasil, 27%.

► **Gráfico 1.2** Composición de la pobreza laboral según tipo de ocupación. 2021



Fuente: Elaboración propia basado en las Encuestas de Hogares.

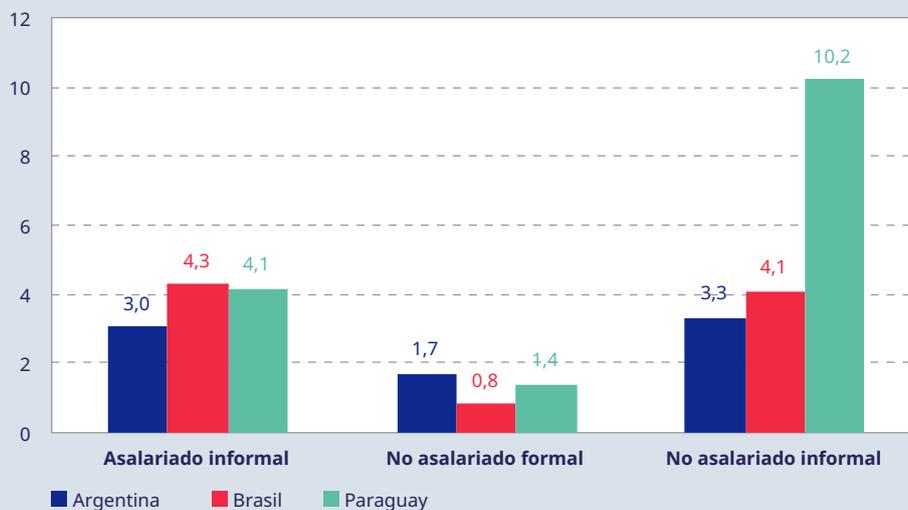
Resulta importante señalar que la composición de la pobreza laboral depende de dos factores. Por un lado, de la composición del empleo total según estas características. Por otro lado, de la incidencia específica de la pobreza en cada uno de ellos. En relación a esto último, el Gráfico 1.3 muestra las tasas específicas de pobreza laboral para cada tipo de ocupación en comparación con la incidencia entre los trabajadores asalariados formales (grupo de comparación). Allí se observa que **la tasa de pobreza específica de los trabajadores asalariados informales en Brasil y Paraguay es casi 4 veces superior a la tasa de pobreza de los asalariados formales. Para Argentina la brecha es también muy elevada,**

▶▶ La tasa de pobreza específica de los trabajadores asalariados informales en Brasil y Paraguay es casi 4 veces superior a la tasa de pobreza de los asalariados formales. Para Argentina la brecha es también muy elevada, de 3 veces. Para los trabajadores no asalariados informales la diferencia es de 10 veces en Paraguay, 4 veces en Brasil, y 3 veces en Argentina.

de 3 veces. Para los trabajadores no asalariados informales la diferencia es de 10 veces en Paraguay, 4 veces en Brasil, y 3 veces en Argentina.

Por lo tanto, en todos los países los informales asalariados y los informales no asalariados están claramente sobrerrepresentados entre los trabajadores pobres. Ello, conjuntamente con la elevada incidencia de la informalidad laboral en el total de ocupados, más alta en Paraguay y Argentina que en Brasil, da por resultado que la gran mayoría de los trabajadores pobres son informales.

▶ **Gráfico 1.3** Tasa de pobreza específica por tipo de ocupación (línea base = asalariados formales). 2021



Fuente: Elaboración propia basado en las Encuestas de Hogares.

Por último, en la Tabla 1.4 se observa en los tres países que la incidencia de la pobreza -tanto en 2019 como en 2021- era mayor para los trabajadores a tiempo parcial en relación a los que trabajan a tiempo completo o exceden las 45 horas laborales semanales. En Argentina y Brasil, la probabilidad de vivir en situación de pobreza es aún mayor cuando el trabajo a tiempo parcial se realiza de manera involuntaria. En todos los casos este resultado da cuenta de que **la insuficiencia horaria -que deriva en muchos casos en bajos salarios- tiene efectos negativos en la capacidad los trabajadores de obtener ingresos lo suficientemente elevados como para no vivir en situación de pobreza.**

▶ Cuadro 1.3. Composición e incidencia específica de los trabajadores pobres según características del empleo

Características del empleo de los trabajadores pobres	Argentina				Brasil				Paraguay			
	Composición		Incidencia		Composición		Incidencia		Composición		Incidencia	
	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021	2019	2021
Total de trabajadores pobres	100	100	19,0	17,9	100	100	10,3	11,8	100	100	13,6	13,7
Tipo de empleo según ocupación												
Asalariado formal	22,3	24,7	9,1	9,0	20,0	23,4	4,1	5,5	2,9	3,7	2,1	3,2
Asalariado informal	28,3	28,3	28,3	27,2	24,0	21,5	20,6	23,4	15,0	19,4	9,5	13,0
No asalariado formal	8,0	6,9	18,0	15,2	3,1	4,5	2,8	4,3	1,5	2,0	3,3	4,4
No asalariado informal	41,4	40,2	30,3	29,6	52,9	50,6	19,7	22,4	80,6	74,9	31,4	32,2
Tipo de empleo según horas trabajadas												
Subocupado voluntario	21,3	22,2	17,1	15,4	15,6	13,2	9,9	10,9	9,0	6,0	22,2	27,9
Subocupado involuntario	25,5	21,2	34,3	33,2	21,6	22,5	30,1	34,5	25,9	23,3	11,4	13,7
Tiempo completo	26,1	27,4	11,8	11,5	46,7	50,5	6,3	7,7	22,7	26,4	5,4	8,2
Sobreocupado	27,1	29,2	16,2	15,9	16,0	13,8	7,2	8,4	42,5	44,3	6,2	9,5

Fuente: Elaboración propia basado en las Encuestas de Hogares.

1.4 Trabajadores pobres / no pobres y situación de pobreza en sus hogares

Hasta aquí hemos analizado las tendencias y características de los trabajadores que viven en hogares pobres. A continuación se describe el vínculo entre la situación de pobreza del hogar y la situación de pobreza individual definida a partir de los ingresos propios de los ocupados. El Cuadro 1.4 muestra la distribución de los trabajadores en los cuatro grupos definidos previamente según esta doble categorización.

El Grupo 4 constituido por los trabajadores que no son pobres en función de sus propios ingresos y que, además, viven en hogares no pobres constituye la mayor proporción de los ocupados. Tanto en 2019 como en 2021 ellos representaban alrededor del 50 por ciento del total de los trabajadores en Argentina, 80 por ciento en Brasil y aproximadamente 70 por ciento en Paraguay.

En el otro extremo, el Grupo 1 -correspondiente a los trabajadores pobres individuales que viven en hogares en situación de pobreza- constituyen el grupo de menor tamaño en Brasil y Paraguay. En 2021 este grupo daba cuenta del 12 por ciento del total de los ocupados en Argentina, 8 por ciento en Paraguay y alrededor de 5 por ciento en Brasil.

Fuera de estos dos casos en donde ambas definiciones coinciden, los otros dos grupos de ocupados también representan proporciones significativas, evidenciando la relevancia del análisis conjunto de los dos enfoques de pobreza laboral.

En particular, en 2021 los trabajadores pobres individuales que se encontraban en hogares que no son pobres (Grupo 2) eran alrededor del 30 por ciento en Argentina -registrando un fuerte aumento respecto de 2019-, 10 por ciento en Paraguay y 7 por ciento en Brasil. Estos casos reflejan la contribución de otras fuentes de ingresos de otros miembros del hogar diferentes a las del propio trabajador para lograr que éste viva fuera de la pobreza aún cuando sus ingresos laborales resulten insuficientes para cubrir el costo de su canasta básica alimentaria y no alimentaria.

▶ Cuadro 1.4 Trabajadores "individualmente" pobres / no pobres, y trabajadores viviendo en hogares pobres / no pobres

Trabajadores según pobreza individual y del hogar	Argentina		Brasil		Paraguay	
	2019	2021	2019	2021	2019	2021
Grupo 1: Trabajadores pobres individuales en hogares pobres	11,9	11,7	4,3	4,8	9,0	7,8
Grupo 2: Trabajadores pobres individuales en hogares no pobres	24,4	30,0	6,6	6,6	9,6	10,2
Grupo 3: Trabajadores no pobres individuales en hogares pobres	7,1	6,1	5,8	7,1	7,8	10,6
Grupo 4: Trabajadores no pobres individuales en hogares no pobres	56,6	52,2	83,3	81,6	73,6	71,4

Fuente: Elaboración propia basado en las Encuestas de Hogares.

Finalmente, el Grupo 3, que corresponde a los trabajadores no pobres individualmente pero que viven en hogares pobres daban cuenta de entre el 6 y el 11 por ciento del total de los ocupados en 2021, registrando aumentos en relación a 2019 en Brasil y Paraguay. En este grupo la generación de ingresos por parte del trabajador resulta insuficiente para compensar el déficit de recursos monetarios de otros miembros frente a las necesidades totales del hogar. Ello, a su vez, se vincula con la composición del hogar, en particular la presencia de personas fuera del mercado de trabajo (mayormente menores de edad) y a los bajos ingresos laborales y no laborales de los miembros económicamente activos.

1.5 Reflexiones finales

A pesar de la recuperación de los indicadores laborales la incidencia de la pobreza entre los trabajadores era más elevada en 2021 que en 2019. Así, el fenómeno del trabajador pobre se vuelve aún más relevante en este contexto y sugiere que tener un empleo en la región no es un reaseguro para no vivir en la pobreza.

Este escenario, a su vez, se proyecta complejo al considerar, por un lado, la fuerte ralentización de la tasa de crecimiento regional tanto para 2022 como para el año siguiente; por otro lado, que la tasa de informalidad laboral es del orden del 50 por ciento a nivel regional y donde algunos países ya exhiben tasas más elevadas que en 2019; asimismo, que la correlación entre informalidad, bajos ingresos y pobreza laboral es muy alta; y, finalmente, que el mercado de trabajo es la fuente principal de ingresos de los hogares.

Todo ello sugiere que el crecimiento más débil de la demanda de trabajo, conjuntamente con el impacto negativo sobre los ingresos reales de la aceleración inflacionaria pueden derivar en alzas significativas de la incidencia de la pobreza total y de la pobreza entre los trabajadores.

Como se verá en la sección siguiente de este informe, los países de la región pusieron en marcha desde 2020 una batería importante de diferente tipo de políticas para sostener el empleo y los ingresos, especialmente de la población en situación de elevada vulnerabilidad. Si bien ellas tuvieron un rol muy importante, especialmente en los primeros momentos de la crisis, se requiere un mayor alcance y cobertura de diferentes instrumentos de modo de compensar, al menos parcialmente, la debilidad que probablemente exhiban los mercados de trabajo -y con ello, los ingresos laborales- en el futuro cercano en los países de la región.

Referencias

- Beccaria, L., Bertranou, F. y Maurizio, R.** (2022). COVID-19 in Latin America: The effects of an unprecedented crisis on employment and income. *International Labour Review*, 161, 83–105.
- Beccaria, L., Maurizio, R., Fernández, A. L., Monsalvo, P. y Álvarez, M.** (2013). Urban poverty and labor market dynamics in five Latin American countries: 2003–2008. *The Journal of Economic Inequality*, 11, 555–580.
- CEPAL.** (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: Actualización metodológica y resultados*. (No. 2 (LC/PUB.2018/22-P); p. 232). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- (2022). *Panorama Social 2022: La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Lustig, N., López-Calva, L., Ortiz-Juarez, E. y Monga, C.** (2016). Deconstructing the decline in inequality in Latin America. In *Inequality and growth: Patterns and policy* (pp. 212–247). Springer.
- Machado, A. F. y Ribas, R. P.** (2010). Do Changes in the Labour Market Take Families Out of Poverty? Determinants of Exiting Poverty in Brazilian Metropolitan Regions. *The Journal of Development Studies*, 46, 1503–1522.
- Maldonado, L. y Prieto, J.** (2015). Determinantes de la dinámica de la pobreza en Chile y el rol de la persistencia temporal: Análisis de la Encuesta Panel Casen 2006-2009 con métodos de historia de eventos. *Economía y Política*, 2, 5–39.
- Maldonado, L., Prieto, J. y Feres, J. C.** (2018). The working poor in Chile during the period 1990–2013. In H. Lohmann & I. Marx (Eds.), *Handbook on In-Work Poverty*. Edward Elgar Publishing.
- Masri, D. A., Flamini, V. y Toscani, F.** (2021). *The Short-Term Impact of Covid-19 on Labor Markets, Poverty and Inequality in Brazil* (IMF Working Paper No. 66). Western Hemisphere Department: International Monetary Fund.
- Maurizio, R.** (2018). In-work poverty in Latin America: Prevalence, driving forces and trends. In *Handbook on in-work poverty* (pp. 365–394). Edward Elgar Publishing.

Messina, J., y Silva, J. (2021). Twenty Years of Wage Inequality in Latin America. *The World Bank Economic Review*, 35, 117–147.

Nolan, B., y Marx, I. (1999). *Low Pay and Household Poverty* (Working Paper No. 216). LIS Working Paper Series.

OIT. (2022). *América Latina y Caribe: Políticas de igualdad de género y mercado de trabajo durante la pandemia* (p. 18). Lima.

UNDP. (2021). *Trapped: High Inequality and Low Growth in Latin America and the Caribbean*. New York: UNDP.

► Tema Especial 2. Políticas nacionales para sostener el empleo, los ingresos e incentivar la generación de puestos formales

Desde los inicios de la pandemia por COVID-19 en la región, se han implementado numerosas acciones directas para sostener a las empresas, mantener el empleo, reducir la pérdida de ingresos de los hogares, especialmente aquellos más vulnerables y que generalmente se encuentran en la economía informal, y generar nuevos puestos de trabajo. La magnitud, alcance, velocidad y características particulares de esta crisis han demandado respuestas coordinadas tanto sanitarias, laborales y económicas como de protección social. Para ello los países han recurrido a dispositivos creados con anterioridad, pero también han implementado nuevas respuestas teniendo en cuenta las especificidades de la actual coyuntura y la necesidad de abarcar un conjunto más amplio de población que en crisis previas.

Las medidas de políticas implementadas fueron variando frente a la cambiante situación del mercado laboral, en particular en relación al empleo y los ingresos reales. Inicialmente, los países reaccionaron de manera rápida para paliar los negativos efectos económicos y laborales, brindando programas que buscaron proteger el empleo formal y compensar la pérdida de ingresos laborales y familiares, especialmente los provenientes de la economía informal.

Conforme el mercado laboral fue dando señales de recuperación fueron menos necesarias las medidas de protección del empleo y se hicieron más frecuentes aquellas tendientes a incentivar la generación de nuevos puestos de trabajo. En paralelo, las medidas de apoyo a los ingresos han estado presentes a lo largo de este período, primero respondiendo a la pérdida de ingresos laborales como consecuencia de la destrucción de empleo en la fase más crítica de la pandemia, y posteriormente para hacer frente a la aceleración inflacionaria y la consecuente pérdida de poder adquisitivo de los ingresos laborales y familiares.

En este marco, la OIT ha venido compilando y sistematizando este tipo de respuestas - a escala nacional, regional y mundial- a la vez que ha generado diversos estudios y análisis de la evolución de las mismas (CEPAL/OIT, 2020; CEPAL/OIT, 2021; OIT, 2020f; OIT, 2021a; OIT, 2021b; OIT, 2021c; OIT, 2023). Estos recursos se han consolidado como un material de consulta de alto valor durante los tres años desde el inicio de la pandemia.

Esta Sección Especial del Panorama Laboral 2022 actualiza y amplía estos análisis al incorporar una mirada regional más detallada con una mayor cobertura de países y políticas, y con la inclusión de nuevas dimensiones de estudio e indicadores. Este conjunto de información permite identificar y sistematizar las lecciones aprendidas en materia de protección de empleo e ingresos que contribuyan positivamente al correcto diseño, alcance y cobertura de estas políticas en la región.

A continuación, se presentan de manera estilizada la cronología y características distintivas más importantes de estas políticas a escala regional. Luego, se detallan cada una de ellas a partir de una tipología establecida en función de sus objetivos principales. Posteriormente, se analiza el impacto que

algunas de estas políticas han tenido sobre la distribución de los ingresos familiares en ciertos países de la región. Finalmente, se discuten los avances y desafíos pendientes.

2.1 Cronología y características generales de las respuestas de política en la región

La tipificación cronológica y de contenido de las políticas implementadas en la región a partir de 2020 pueden separarse en tres etapas. Durante los primeros meses de 2020 la inesperada irrupción de la crisis llevó a los gobiernos a aplicar rápidamente medidas tendientes a sostener el empleo formal y los ingresos, tanto de las personas desocupadas como de los trabajadores en situación de vulnerabilidad, especialmente los informales. Dado el carácter de emergencia de las respuestas de política en este periodo, los gobiernos debieron tomar ventaja de programas existentes a través de la expansión de estos o de su flexibilización para cubrir una mayor cantidad de beneficiarios. Los programas se caracterizaron por no ser fuertemente focalizados sino perseguir una cobertura más universal que, de todas formas, en la práctica dependió de los recursos fiscales disponibles.

En el transcurso del año 2020, los programas de seguridad económica para familias y trabajadores de la economía informal fueron los que se aplicaron con mayor frecuencia, justificado en parte por las altas tasas de informalidad que caracterizan a los países de la región. En su mayoría, estos programas fueron nuevos y su inicio se sitúa entre el primero y el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, varios de ellos se sumaron a programas existentes en la región, especialmente de transferencias condicionadas de ingresos a hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes. La magnitud de la crisis demandó tanto la extensión de cobertura de estos programas como la implementación de otros para aminorar el fuerte impacto negativo de la crisis en los ingresos familiares.

Aunado a lo anterior, las políticas de mantenimiento del empleo tuvieron una fuerte presencia en 2020 y buscaron beneficiar principalmente al conjunto de los trabajadores formales. Estos instrumentos surgieron a partir del segundo trimestre de 2020 y en su mayoría fueron nuevos, si bien con similitudes con otros puestos en marcha para sostener el empleo en crisis anteriores.

Además, durante el primer semestre de 2020 se flexibilizaron tanto los requisitos de entrada como la duración de los seguros de desempleo existentes, a la vez que se incrementaron los montos de los beneficios. Por último, se implementaron algunas medidas de incentivos a la creación de empleo a partir del segundo y del tercer trimestre de ese año, las cuales tomaron forma de subsidios a la contratación e incentivos fiscales.

En una segunda fase, hacia finales de 2020 y fundamentalmente durante 2021, se observa una disminución de la presencia de las políticas para el sostenimiento del empleo formal, a la vez que los programas de protección de ingresos tendieron a una mayor focalización. Finalmente, los incentivos a la creación de empleo tuvieron una mayor presencia que en 2020.

Por último, durante 2022 se observó que el conjunto de programas y políticas implementadas tuvieron una mayor planificación en su diseño. Al igual que en 2021, las políticas con mayor presencia fueron aquellas tendientes a dar protección de ingresos -muchas habían sido utilizadas/creadas en 2020, pero ahora como respuesta a los efectos negativos de la aceleración inflacionaria- e incentivos a la creación de empleo incluyendo programas públicos de empleo. Debido a la recuperación del mercado de trabajo, al igual que en 2021, en este periodo se registró un menor uso de seguros por desempleo y de medidas de sostenimiento del empleo formal existente.

2.2 Descripción de las medidas implementadas a tres años de iniciada la pandemia

Las principales políticas a las que se hizo referencia previamente, podrían tipificarse en cinco grupos: I. estrategias de sostenimiento de la relación laboral; II. prestaciones por desocupación; III. programas para otorgar seguridad económica a personas y familias más afectadas por la crisis (que no estaban en la esfera de las relaciones laborales asalariadas formales y/o que no estaban cubiertas por programas

contributivos de la seguridad social); IV. incentivos a la creación de empleo formal; y V. políticas de formación (Cuadro 2.1).

Las políticas e instrumentos descritos a continuación no agotan el conjunto de intervenciones públicas que se expresaron también a través de respuestas fiscales activas, políticas monetarias flexibles, acciones directas a sectores económicos específicos, apoyos crediticios y financieros a las empresas, especialmente a las MYPYMES, apoyo a los microemprendimientos, protecciones a los trabajadores en el lugar de trabajo, leyes de teletrabajo, y la utilización y revitalización de instrumentos que permitieran lograr consensos mediante el diálogo social.

▶ **Cuadro 2.1** Tipología de las principales políticas implementadas para sostener el empleo y los ingresos desde el comienzo de la pandemia

Mantenimiento del empleo	Seguridad económica para desocupados	Seguridad económica para familias y personas en la economía informal	Incentivo a la creación de empleo formal dependiente
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Subsidios a la nómina salarial ▶ Prestaciones de seguros de desempleo frente a la suspensión o reducción de la jornada ▶ Otros apoyos a las empresas condicionados a mantenimiento del empleo 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Seguros (contributivos) desempleo/cesantía 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Prestaciones condicionadas ▶ Prestaciones no condicionadas (de emergencia) ▶ Otras prestaciones monetarias y no monetarias 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Acceso a financiamiento ▶ Subsidios a la nómina ▶ Programas públicos de empleo temporal ▶ Incentivos fiscales
<p>Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Ocupados formales (presentes a jornada completa y parcial, ausentes) 	<p>Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Desocupados con contribuciones previas al seguro por desempleo 	<p>Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Desocupados, trabajadores e inactivos en la economía informal ▶ Personas sin o con bajos ingresos indistintamente de su estatus laboral 	<p>Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Empleadores ▶ Desocupados jóvenes, mujeres ▶ Trabajadores de sectores afectados
<p>Ejemplos:</p> <p>Argentina: ATP Uruguay: seguro de paro Chile: seguro de cesantía Paraguay: subsidio a través del IPS Cuba: garantía salarial</p>	<p>Ejemplos:</p> <p>Uruguay, Chile, Brasil, Argentina, Colombia, Ciudad de México</p>	<p>Ejemplos:</p> <p>Chile: Bono COVID-19, IFE Argentina: IFE Brasil: Auxilio Emergencial Costa Rica: Bono Proteger</p>	<p>Ejemplos:</p> <p>Guatemala: Fondo de Crédito para capitales de Trabajo Chile: Línea regresa Guyana: Iniciativa Trabajo de Tiempo Parcial Bermuda: Alivio para Nuevas Contrataciones</p>

I. Estrategias de sostenimiento de la relación laboral

Las medidas de apoyo e incentivos para mantener el vínculo laboral resultaron de crucial importancia. Por un lado, evitaron la pérdida de habilidades específicas y generales para el trabajo, así como los costos de búsqueda futuros para ambas partes de la relación laboral. Por otro lado, el mantenimiento de este vínculo tenía el objetivo de agilizar la recuperación económica. Como ya se mencionó, estas medidas fueron implementadas principalmente al inicio de la pandemia, y tuvieron una relevancia menor en 2021 y en 2022.

En este ámbito, en la región se realizaron varias innovaciones y programas que buscaron a través del pago a la empresa o al trabajador, generalmente con financiamiento de impuestos de rentas generales, contribuciones a la seguridad social o una combinación de ambos, el pago de dichas prestaciones. Dicho pago se realizó a través de varios canales, bien sea las instituciones de la seguridad social, la autoridad tributaria u otro organismo. En particular, pueden diferenciarse dos tipos de intervenciones: por un lado, subsidios a la nómina y, por otro, la extensión de los seguros de desempleo para cubrir otros eventos más allá del desempleo por despido.

I.1 Subsidios a la nómina

La mayoría de los subsidios a la nómina respondieron a las suspensiones iniciales provocadas por las medidas de aislamiento. Además, estas medidas buscaron cubrir a los trabajadores asalariados formales en general. Estos instrumentos fueron ejecutados en mayor medida por los Ministerios de Trabajo y las Instituciones de Seguridad Social, implementándose también alianzas con Bancos Estatales. El financiamiento de estos instrumentos fue tanto a través de la seguridad social como del presupuesto de los Gobiernos Centrales.

Estas medidas fueron implementadas mayormente en lapsos de entre 2 a 3 meses, o bien en una única transferencia. Pese a lo anterior, existen casos en los que estos subsidios fueron extendidos en varias ocasiones cubriendo un periodo más amplio que el promedio. Por último, la gran urgencia de implementación de estas medidas implicó que éstas se aprobaran mayormente mediante decretos. Por ejemplo, en Colombia el Decreto No. 639 del 8 de mayo de 2020 instauró el Programa de Apoyo al Empleo Formal-PAEF; en Perú el Decreto de Urgencia N.º 034-2021 estableció la Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia por Coronavirus COVID-19.

Dentro de este grupo, Paraguay estableció en abril de 2020 un subsidio para los asalariados formales con ingresos laborales de hasta dos salarios mínimos, y cuyos contratos de trabajo eran suspendidos debido al cese de actividades por la pandemia. El monto del subsidio correspondía al 50 por ciento del salario mínimo y era financiado por el Gobierno Nacional a través de un aumento en los recursos destinados al Instituto de Previsión Social (OIT, 2020e). Este subsidio fue implementado hasta junio de 2022.

Colombia permitió que las empresas, personas jurídicas, personas naturales, consorcios y uniones temporales que certificaran una disminución del 20 por ciento o más de sus ingresos pudieran solicitar en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020 un subsidio por un monto igual al 40 por ciento del salario mínimo por todo trabajador para el cual aportan en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), sin que su número exceda el número de empleados en nómina en febrero de 2020 (OIT, 2020c). Dicho subsidio estuvo vigente hasta agosto de 2020.

En Perú, los trabajadores comprendidos en una suspensión perfecta de labores (SPL) – entendida como una pausa temporal en las obligaciones del trabajador hacia la empresa en la que se suspende el pago del salario, pero no se rompe el vínculo laboral – siguieron contando hasta el 2 de octubre de 2021 con el beneficio del Seguro Social de Salud (EsSalud). Este beneficio se otorgó incluso al trabajador que no hubiera realizado aportes durante cinco meses, según establece la ley. Asimismo, el empleador del sector privado recibió un subsidio de hasta 35 por ciento de las remuneraciones brutas mensuales de los empleados cuyos sueldos no superaban los 1.500 soles (USD 424). Además, EsSalud implementó en el mes de agosto de 2020 la “Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19”, la cual benefició a empresas de hasta 100 trabajadores. La prestación se estableció en 760 soles mensuales (USD 195,3), y benefició a los trabajadores que se encontraban dentro de SPL y que recibían una remuneración bruta de hasta 2.400 soles (USD 617,5) por cada periodo de treinta (30) días calendario que dure la SPL y por un máximo de tres (3) meses. La medida se amplió para aplicarse durante el periodo fiscal 2021.

República Dominicana puso en marcha el Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE), transferencia monetaria para sostener el empleo en los sectores más afectados por la pandemia y donde el gobierno aportó el 70 por ciento del salario desde un valor mínimo de RD\$5.000 (USD 92) hasta un máximo de RD\$8.500 (USD 156) mensuales por cada trabajador. Además, cubrió el 100 por ciento del salario de los trabajadores con un salario igual o inferior a RD\$ 5.000 (USD 92) (OIT, 2020a). Esta iniciativa se implementó en abril de 2020 y fue extendida durante el primer cuatrimestre del 2021, otorgando el beneficio a aquellos trabajadores con una suspensión activa aprobada por el Ministerio de Trabajo y

que fueron beneficiarios de este programa en su primera etapa. En el marco de este programa también se implementó de abril a diciembre de 2020 FASE II, cuya población objetivo eran las empresas que continuaron operando, que no suspendieron trabajadores y que presentaron disminución en sus ventas por la pandemia. Estas empresas debían estar dentro del sector manufacturero y ser categorizadas como micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

En Argentina, el Gobierno Nacional estableció el “Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción” (ATP) que implicó una reducción de 95 por ciento en contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y entregó una asignación Compensatoria al Salario en empresas privadas. De acuerdo con el informe Medidas de Emergencia Frente a la Pandemia del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) de 2021, el ATP benefició a alrededor de 3 millones de personas, a quienes se les otorgó al menos un salario durante el año 2020. A su vez, se estableció la prohibición de despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor y suspensiones por dichas causales. Esta medida fue implementada a partir de marzo de 2020 y se ha prorrogado en varias ocasiones siendo la última hasta junio de 2022 (OIT, 2020b).

Siempre en Argentina, el REPRO II fue creado en noviembre de 2020 y estuvo vigente hasta abril de 2022. Dicho programa consistió en una suma dineraria individual y fija que se entregó a los trabajadores y que fue financiado por medio del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores y las empleadoras adheridos al Programa. Este programa incluía a aquellas empresas fuera de los sectores críticos definidos en el ATP pero que sufrieron afectación en su facturación y producción debido a la pandemia por COVID-19. Para acceder al subsidio se realizaba un análisis con base a una serie de indicadores que medían el nivel de actividad, la solvencia y la liquidez, entre otros. El monto del subsidio a otorgar varió de acuerdo a la categoría definida para el sector de la empresa (no crítico, crítico o salud). Datos del Ministerio de Trabajo indican que REPRO II benefició al menos con una mensualidad a 48.381 empresas durante el periodo comprendido entre noviembre de 2020 y abril de 2022. En dicho periodo se beneficiaron al menos una vez a 862.099 trabajadores dependientes y se asignaron ARS 81,4 mil millones (USD 840,8 millones). Los beneficiarios del ATP empezaron a migrar en noviembre de 2020 hacia el programa REPRO II y durante 2021 fueron absorbidos en su totalidad por dicho programa. En 2022, el Gobierno Argentino fusionó el Programa de Recuperación Productiva (REPRO) y el Programa REPRO II dando paso al Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo. Esta fusión se dio en el marco de un proceso de reactivación de la actividad económica y del empleo. Este programa busca atender a las empresas del sector privado que se encuentren en alguna situación crítica producto de su propia actividad o debido a factores externos. Para ello, se implementa una evaluación de un conjunto de indicadores patrimoniales, financieros y económicos, definidos por el Comité de evaluación y monitoreo. El objetivo del programa es establecer un subsidio a la nómina salarial de las empresas que formen parte del mismo, el cual se entrega en forma de asignación numeraria individual a los trabajadores. Este programa se financia con el pago de las remuneraciones que realizan los empleadores. El monto de la asignación equivale al 50 por ciento de la remuneración total hasta un máximo del 50 por ciento del salario mínimo. Para acceder al beneficio los trabajadores deben recibir una remuneración total o superior a cuatro salarios mínimos.

El *Benefício Emergencial de Preservação do Emprego e da Renda* en Brasil también fue un programa de sostenimiento de los ingresos de los asalariados formales con suspensión temporal de contratos o reducción proporcional de jornadas y de ingresos laborales. El monto del beneficio fue calculado en función del salario del empleado de los últimos tres meses y correspondió a un porcentaje del Seguro de Cesantía al que tendría derecho el trabajador en caso de ser despedido. Entre abril y diciembre de 2020 se firmaron 20,1 millones de convenios, beneficiando a 9,8 millones de trabajadores en 1,5 millones de empresas. Entre mayo y agosto de 2021, con la extensión temporaria del programa, 3,3 millones de convenios alcanzaron alrededor de 2,6 millones de trabajadores en 635 mil empresas. Se desembolsaron R\$ 33,5 mil millones (USD 6.2 mil millones) en beneficios en 2020 y R\$ 6,9 mil millones (USD 1.3 mil millones) en 2021. Los servicios (especialmente educación, hospitalidad y alimentación y servicios administrativos) fueron responsables por 51,5 por ciento de los acuerdos firmados, seguidos por el comercio (24,4 por ciento) y el sector manufacturero (20,8 por ciento).

En Chile, en abril de 2020 se estableció un subsidio mensual de cargo fiscal para trabajadores dependientes sujetos a jornada ordinaria superior a 30 horas semanales a través de la Ley de Ingreso Mínimo Garantizado. Estos trabajadores debían percibir una remuneración mensual bruta inferior a los USD 445 y pertenecer a un hogar que se encuentre dentro de los nueve primeros deciles según el

instrumento de caracterización socioeconómica del artículo 5 de la ley N° 20.379. Este subsidio cubrió el 59,35 por ciento de la diferencia entre la remuneración bruta mensual del trabajador y \$308.537 (límite inferior del ingreso bruto mensual para ser elegible por el subsidio). Esta ley fue discutida previo a pandemia por COVID-19, pero se aprobó durante la misma. Este programa continúa vigente.

Además, en El Salvador en octubre de 2020 se estableció un subsidio del 50 por ciento de la nómina mensual para los asalariados de las micro, pequeñas y medianas empresas registradas como patronos en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y/o al Registro de Contribuyentes del Impuesto del Valor Añadido (IVA). Este subsidio se otorgaba durante un periodo de dos meses. En Guatemala se otorgó un subsidio por un monto diario de Q 75 (USD 9,4) a los trabajadores del sector privado empleados por empresas fuera de los casos de excepción establecidos dentro de los lineamientos estado de calamidad pública.

Otro ejemplo se dio en Honduras, en donde se aprobó en abril de 2020 una aportación solidaria temporal a los empleados suspendidos por la emergencia y afiliados al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) o la Industria de la Maquila (Régimen de zonas Libres). En el caso de los trabajadores afiliados al RAP el aporte se constituyó por L.2.000 (USD 79,6) del empleador, L.3.000 (USD 119,4) del RAP y L.1.000 (USD 39,8) del Estado. En el caso de los trabajadores de las Zonas Libres no afiliados al RAP, el aporte se conformaba de L.2.500 (USD 99,5) del patrono y el Estado aportaba L.3.500 (USD 139,3). Este programa estuvo vigente hasta diciembre de 2020.

En Cuba la prioridad del gobierno fue reubicar a los trabajadores cuando los procesos productivos se paralizaban. Sin embargo, cuando esto no fue posible el gobierno otorgó una garantía del 100 por ciento del salario básico durante el primer mes a los trabajadores. Esta garantía se reducía al 60 por ciento a partir del segundo mes y hasta que los trabajadores fueran reubicados o cesara la interrupción productiva. Esta disposición estuvo vigente por dos años (mayo 2020-mayo 2022).

En la región también se presentan casos en donde los subsidios tenían por objetivo incentivar a las empresas que cumplieran con la condición de no haber suspendido trabajadores y continuar con la operación de sus negocios. En República Dominicana mediante el programa FASE II se atendió a las empresas que continuaron operando, que no hubieran suspendido trabajadores y que presentaban disminución en sus ventas por la pandemia. Estas empresas debían estar dentro del sector manufactura y ser categorizadas como micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). En Aruba se implementaron subsidios a los salarios a los empleadores que mantuvieron la relación laboral, a través del programa FASE.

Por último, también se registraron subsidios a la nómina que se aplicaron para sectores o poblaciones específicas. Como ejemplos de esta focalización se pueden mencionar programas implementados en Colombia y en Argentina. En 2020, en Colombia se aplicaron subsidios a la nómina en el sector agropecuario, bajo el nombre de Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP) para el sector agropecuario. El objetivo de este subsidio fue cubrir la prestación social PAP a las personas naturales trabajadoras y productoras del campo, quienes pudieran certificar una disminución del 20 por ciento o más en sus ingresos. El aporte por empleados fue de \$220.000 pesos colombianos (USD 45,1), financiado con rentas generales. Asimismo, se otorgó un subsidio para las Notarías¹² que contrataran personas jóvenes con edades entre 18 y 28 años. Por su parte, Argentina brindó un subsidio al sector gastronómico independiente, que estuvieran registrados ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) bajo los Regímenes Simplificados para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) y de Trabajo Autónomo. Dicho subsidio consistió en un único pago de hasta \$18.000 pesos argentinos (USD 108,7) durante abril de 2021 a marzo de 2022. El mismo se amplió a trabajadoras y trabajadores independientes en sectores críticos, al sector hotelero, y a los productores frutícolas en regiones específicas del país en mayo de 2021.

1.2 Seguros por desempleo frente a la suspensión temporaria o reducción de horas trabajadas

Los seguros por desempleo en algunos países se ampliaron para cubrir tanto la suspensión total, como la reducción de jornada o suspensión parcial de las actividades. La habilitación de estos mecanismos requirió que en algunos países se realizaran ajustes o adaptaciones de la normativa, como fue el caso

12 Las notarías son oficinas en las que los notarios dan fe pública sobre los actos, documentos, declaraciones, hechos y manifestaciones que realizan de manera libre y espontánea los particulares.

de Chile que se expondrá más adelante. Algunos seguros ya contaban con estos dispositivos, como es el caso de Uruguay, mientras que otros países incorporaron esta modalidad. Lo anterior permitió adaptar los esquemas a las diversas realidades que enfrentaron los distintos sectores económicos y sus empresas, tanto respecto a las medidas de confinamiento y paralización de actividades, como a la caída en la demanda.

Bajo esta modalidad, Uruguay dispone de un seguro de paro de naturaleza contributiva y, para responder a la situación de pandemia, se flexibilizaron las condiciones de entrada o extendió la duración de las prestaciones. De esta forma se complementó el régimen existente con un régimen especial de subsidio por desempleo por efectos de COVID-19. Este régimen amparó a los trabajadores que contaban con cobertura por el régimen general de subsidio por desempleo, a los trabajadores que agotaron el régimen general de subsidio al momento de la resolución (18 de marzo de 2020), y a los trabajadores cubiertos por el subsidio de desempleo a través de la Ley de Seguro de Desempleo y del Seguro por Desempleo Administrado por el Banco de Previsión Social. Se extendió, a su vez, el beneficio a aquellos trabajadores con suspensión parcial, con reducción parcial de las horas trabajadas (50 por ciento de la jornada como mínimo) y a los trabajadores en actividades con suspensión total de tareas (bajo el cumplimiento de ciertos requisitos), manteniendo la relación laboral. Esta extensión tuvo el nombre de Régimen especial del subsidio por desempleo parcial y estuvo vigente desde marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022. El seguro de paro alcanzó en marzo de 2020 un número máximo de solicitudes de alrededor de 86.000 que se compara con un valor máximo de 16.000 solicitudes mensuales en años previos. Luego, esta cifra fue disminuyendo hasta alrededor de 47.000 en agosto de 2020. De este total, el 68 por ciento fueron por seguro de paro parcial y el 32 por ciento restante por seguro de paro total. A su vez, dentro de este conjunto, 41 por ciento correspondieron a suspensiones, 25 por ciento a despidos y 34 por ciento a reducción de jornadas. En julio de 2022 la cantidad de trabajadores amparados por este seguro se redujo a la cifra más baja desde el inicio de la pandemia (43.367). El 80,8 por ciento se encontró bajo el esquema de desempleo total y el 19,2 por ciento se ubicó en el seguro por desempleo parcial. A noviembre de 2022 la cifra total de personas en seguro de paro se ubicó en 44.103 trabajadores, de los cuales el 90 por ciento fue por seguro de paro total y el restante 10 por ciento fue por seguro de paro parcial.

Por su parte, en abril de 2020 a través de la Ley de Protección al Empleo (LPE) en Chile se inyectaron recursos adicionales al Fondo Solidario de Cesantía y se modificaron temporalmente los criterios de elegibilidad para hacer uso del seguro. Estas modificaciones implicaron que los beneficios tuvieran vigencia retroactiva desde agosto a octubre de 2020. En particular, se contemplaron circunstancias particulares entre las que se encontraban el cierre temporal de empresas, suspensiones de personal o reducciones temporales de la jornada laboral para acceder a esta prestación. Por lo tanto, el trabajador mantenía la relación laboral mientras percibía ingresos del seguro de cesantía a la vez que el empleador continuaba pagando las cotizaciones previsionales y de salud del trabajador. Para la base del cálculo del beneficio se consideraba el promedio de remuneraciones de los últimos tres meses (mientras que para el cómputo del seguro en caso de cesantía son los últimos 12 meses). Mientras que las tasas de reemplazo en el caso de suspensión de contrato eran las mismas que en caso de cesantía, en el caso de reducción de jornadas el empleador pagaba la parte trabajada y el seguro cubría la mitad de la parte no trabajada (Montt et al., 2020).

Además, en Chile hacia finales de 2020 se incrementaron las prestaciones con cargo al fondo de la Cuenta Individual por Cesantía (70 por ciento el primer mes, 55 por ciento del segundo al quinto mes y 50 por ciento sexto o más meses) y del Fondo Solidario de Cesantía (un máximo de 5 prestaciones con base en los mismos porcentajes de la Cuenta Individual por Cesantía). Asimismo, se perfeccionaron las prestaciones de la LPE hasta octubre de 2020, en la que se incrementaron las prestaciones en los mismos porcentajes y valores de los fondos de la Cuenta Individual por Cesantía y del Fondo Solidario de Cesantía. Se estableció además que los beneficios y prestaciones se podían extender hasta cinco meses, seis o siete meses adicionales a partir de su vencimiento ante el cumplimiento de parámetros dictados por el Ministerio de Hacienda relacionados con las condiciones sanitarias, el mercado laboral y las realidades regionales. El quinto giro podía llegar hasta el 55 por ciento y con tope en \$513.038 (USD 12 mil). En el caso del sexto y séptimo giro no podían exceder el 45 por ciento del porcentaje promedio de remuneración.

II. Prestaciones por desocupación

En la tipología propuesta, las prestaciones “puras” por desocupación son las que entregan los seguros de desempleo. Entre las modificaciones que han registrado los seguros contributivos en el marco de esta crisis, con el objetivo de ampliar su cobertura horizontal y/o vertical, se encuentran la relajación de ciertos requisitos para el acceso a los mismos, la extensión de la duración de las prestaciones, el aumento en las tasas de reemplazo, el incremento en los montos del beneficio y la utilización de las cuentas individuales por motivos diferentes a los originariamente contemplados.

En Argentina, el seguro de desempleo otorga a los trabajadores asalariados registrados en la seguridad social que han sido legalmente despedidos sin justa causa, un pago mensual, asignaciones familiares y cobertura médica mientras estén sin empleo. En el marco de esta crisis, en abril de 2020 se elevaron los montos mínimo y máximo, a \$6.000 (USD 90) y \$10.000 (USD 150), respectivamente. Esto representó un incremento del 36,5 por ciento del pago mínimo y del 59,2 por ciento del pago máximo según los montos vigentes a octubre de 2019. A su vez, ante la prolongación de la cuarentena, el Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social estableció una nueva prórroga del vencimiento de las prestaciones hasta el 31 de diciembre de 2020 (luego de la establecida en marzo y mayo), para todos aquellos casos con vencimiento entre el 30 de agosto y 30 de noviembre de 2020. El número de beneficiarios se mantuvo relativamente constante, en alrededor de 120.000 personas.

En Chile, en julio de 2020, el gobierno nacional anunció un proyecto de modificaciones transitorias al Seguro de Cesantía. Por un lado, se relajaron los requisitos de acceso al reducirse de 6 a 3 cotizaciones realizadas en los últimos 12 meses. A su vez, aquellos trabajadores con saldos disponibles en sus cuentas individuales pudieron acceder a sus fondos independientemente de los meses cotizados. También se elevaron las tasas de reemplazo desde el mes 2 en adelante. Por otro lado, se creó el “Beneficio para los trabajadores independientes” que incluye un subsidio y un préstamo sin interés a trabajadores independientes que hayan entregado boletas como mínimo durante tres meses en el último año o durante seis meses en los últimos dos años y que, adicionalmente, en el mes que solicitan el beneficio hayan experimentado una caída en sus ingresos de al menos 30 por ciento respecto del período abril 2019 – abril 2020. El subsidio, que no es considerado ingreso y, por ende, no está sujeto a impuestos ni es considerado para fines previsionales, cubre como máximo el 70 por ciento de la reducción de ingresos, siendo este porcentaje decreciente con el monto de la renta (Montt et al., 2020). En septiembre de 2020, a través de la Ley 21.269 se incorporó automáticamente a trabajadores de casa particular (también conocidos como trabajadores domésticos) al seguro de desempleo. Así, esta categoría ocupacional altamente feminizada obtuvo acceso a los beneficios del pilar solidario del Seguro de Cesantía, el cual se financia con un 3,0 por ciento de las remuneraciones imponibles de cargo del empleador, sin distinguir la duración del contrato.

En Ecuador, mediante la entrada en vigencia de la Ley de Apoyo Humanitario (22 de junio de 2020), los trabajadores en relación de dependencia despedidos entre los meses de abril a julio de 2020 tuvieron la facilidad de postular al seguro por desempleo a partir del décimo día de estar desempleados y no 60 días después como funciona normalmente el mecanismo.

En Colombia se implementaron modificaciones temporales al subsidio del Mecanismo de Protección al Cesante por dos años (junio 2020 a junio de 2022). El mecanismo relajó el periodo de cotización requerido para acceder al mismo. Durante la vigencia de las modificaciones, éste continuó incluyendo a los trabajadores dependientes e independientes cesantes con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos, pero solicitando que los beneficiarios hayan realizado aportes a las cajas de compensación familiar por un año continuo o discontinuo en los últimos 5 años. La condición regular y vigente del mecanismo establece que quienes postulen deben haber cotizado al menos 12 meses durante los últimos cinco años. Las personas favorecidas tuvieron derecho al beneficio por un máximo de 3 meses y no por 6 como está establecido en la Ley 1636 de 2013. Además, los beneficiarios recibieron adicionalmente una transferencia económica para cubrir sus gastos por un valor de 2 salarios mínimos divididos en tres mensualidades. Este beneficio se entendió como un auxilio económico que se otorgó al postulante que no hubiera recibido beneficios del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) durante los últimos tres años.

En Costa Rica, se aprobó en el mes de abril la Ley de Entrega del Fondo de Capitalización Laboral que permite el retiro del Fondo de Capitalización Laboral en caso de suspensión del contrato de trabajo

o reducción de la jornada laboral que implique una disminución salarial (OIT, 2020d). En Colombia, durante el periodo de vigencia de la emergencia sanitaria (12 de marzo de 2020 a 31 de junio de 2022) los asalariados que continuaron con la relación laboral, pero que sufrieron recortes de ingresos, accedieron a un retiro mensual de su cuenta de cesantía por un monto que les permitiera compensar dicha reducción (OIT, 2020c).

En Perú, por su parte, se estableció la libre disponibilidad para los trabajadores de hasta 2.400 soles (USD 617,5) de los fondos de compensaciones por tiempo de servicios (CTS), así como el retiro extraordinario de los fondos privados de pensiones de hasta cuatro unidades impositivas tributarias¹³ del total de los fondos acumulados en las cuentas individuales de capitalización. De forma similar, en Brasil la Medida Provisional No. 946, de abril de 2020, puso a disposición de los titulares de cuentas vinculadas del Fundo de Garantia por Tempo de Serviço (FGTS) la posibilidad de retiro extraordinario de fondos hasta el límite total de R\$ 1.045 (USD 200) por trabajador, entre junio de 2020 y diciembre de 2020.

Por último, en la Ciudad de México entre los meses de abril a agosto de 2020 se ejecutó la acción social denominada "Apoyo para personas residentes de la Ciudad de México que perdieron su empleo formal durante la emergencia derivada del SARS-COV2 (COVID-19)". Dicha acción estuvo a cargo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo por medio de la Dirección General de Empleo. El programa consistió en la entrega de apoyos monetarios con el objetivo de reducir el impacto económico por causa de la pérdida del empleo formal. El monto entregado fue de \$1,500 pesos mexicanos (USD 79.7) por un plazo de dos meses. Como requisitos, se solicitaba tener una edad entre 18 y 67 años, residir en la Ciudad de México, haber perdido el empleo por causas ajenas a la voluntad del solicitante, que su último empleo se ubicara en la Ciudad de México y no ser beneficiario del seguro por desempleo.

III. Programas de transferencias de ingresos

Como fue mencionado, uno de los grupos de estrategias y políticas más importante durante este periodo tuvo por objeto compensar, al menos parcialmente, la pérdida de recursos monetarios para las familias en situación de vulnerabilidad. La mayoría de los instrumentos utilizados en este grupo fueron políticas de transferencias monetarias no condicionadas, si bien en casos aislados se registraron transferencias en especie. Una característica común es que en la mayoría de los países estas transferencias se expandieron para abarcar una mayor población que en crisis anteriores. Como fue mencionado previamente, durante 2020 estos programas intentaron compensar la caída de ingresos laborales frente a la contracción abrupta del empleo. Desde mediados de 2021 y fundamentalmente durante 2022, dichos programas fueron puestos en marcha para evitar o compensar la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos, incluso laborales, frente a la aceleración inflacionaria.

En Argentina, en marzo de 2020 se duplicó el monto de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación Universal por Embarazo (AUE), y se entregó una erogación adicional de \$13.400 millones (USD 208 millones). Adicionalmente, se otorgó un bono de hasta \$3.000 (USD 46) a alrededor de 4,6 millones de jubiladas/os y pensionadas/os que cobraban un único haber previsional hasta alcanzar los \$18.892 (USD 293), lo que implicó erogaciones de alrededor de \$13.800 millones (USD 214 millones). Sin embargo, la medida de transferencias de ingresos de mayor envergadura fue el "Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)", creado hacia fines de marzo de 2020. El IFE fue liquidado a través de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), y estuvo destinado a trabajadores informales, de casas particulares y monotributistas sociales o monotributistas de las dos primeras categorías, así como a los beneficiarios de la AUH, de la AUE y del programa PROGRESAR. El monto del IFE fue de \$10.000 (USD 155), lo que representó el 59,3 por ciento del salario mínimo. Se realizaron tres transferencias, la primera entre abril y mayo de 2020, la segunda entre junio y julio, y la última durante agosto y septiembre. La cantidad de titulares del beneficio ha rondado los 9 millones, cifra que se compara con los 4,3 millones de niños, niñas y adolescentes que cobran la AUH. Durante 2022, ANSES aprobó dos bonos adicionales conocidos como IFE 4 e IFE 5, los cuales tuvieron una mayor focalización. El "Bono de Refuerzo de Ingresos" o IFE 4, se focalizó en trabajadoras domésticas, trabajadores informales no registrados, monotributistas de las categorías A y B, monotributistas sociales y desocupados. Este consistió en un monto de \$18.000 (USD 150) pagado en dos tramos en los meses de mayo y junio de 2022. Por su parte, el IFE 5 o "Refuerzo

13 Valor en soles establecido por el Estado para determinar impuestos, infracciones, multas y otros aspectos tributarios. Más información en el siguiente enlace <https://www.gob.pe/435-valor-de-la-uit>

Alimentario”, consistió en dos pagos de \$22.500 (USD 134) otorgados en los meses de noviembre y diciembre de 2022. Esta transferencia estuvo dirigida a adultos sin ingresos en situación de extrema vulnerabilidad, según evaluación socioeconómica establecida previamente.

Colombia ya contaba con dos programas de transferencias condicionadas: “Familias en Acción” y “Jóvenes en Acción”. Durante los primeros meses de la emergencia provocada por la pandemia el Gobierno nacional autorizó el pago de dos giros extraordinarios, uno en marzo y el otro en mayo para apuntalar ambos programas. Además, se estableció una transferencia no condicionada para los beneficiarios del programa Colombia Mayor por la suma de \$80.000 pesos colombianos por tres giros mensuales. A su vez, en abril de 2020 se creó el programa Ingreso Solidario ejecutado por Prosperidad Social, que estuvo destinado a familias en condición de pobreza y vulnerabilidad económica que no fueron beneficiarias de otros programas sociales como lo es Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Protección al Adulto Mayor, Devolución del IVA y Colombia Mayor. El programa priorizó los hogares en condición de pobreza extrema según los resultados de la encuesta del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales IV (Sisbén). Durante marzo y abril de 2022 incrementó la cobertura de 3 millones de hogares beneficiarios a 4,85 millones de hogares. Este programa se ejecutó hasta diciembre de 2022.

Ecuador, a través de su Ministerio de Inclusión Económica y Social, instauró en abril de 2020 el “Bono de Protección Familiar de Emergencia”, el cual consistió en dos transferencias de USD 60 cada una durante abril y mayo de 2020 (monto total de USD 120). Esta transferencia estuvo destinada a quienes no accedían al seguro social y que tenían ingresos inferiores al salario básico unificado (SBU), así como a los afiliados al seguro social campesino y al régimen de Trabajo No Remunerado en el Hogar de la seguridad social (CEPAL, 2023). En Bolivia se entregó en 2020 el Bono Familia, transferencia de un único pago de 500 pesos bolivianos (USD 70) a familias con bajos recursos con hijos asistiendo al ciclo inicial, primario y secundario. Además, en 2020 se otorgó la transferencia Canasta Familiar Gratuita por un monto único de Bs.400 (USD 57) que benefició a adultos mayores que si bien eran beneficiarios del programa “Renta Dignidad” no accedían a otra renta o jubilación, así como a madres que eran beneficiarias del bono “Juana Azurduy” y personas que accedían el Bono por Discapacidad. Este programa estuvo vigente de abril a noviembre de 2020.

En Uruguay en 2020 se aumentaron los aportes destinados al programa “Uruguay Social” y al “Plan de Equidad”, programas focalizados en proteger a los hogares en situación de pobreza (CEPAL, 2023). En Costa Rica, en 2020 se implementó el “Bono PROTEGER”, que consistió en la entrega temporal de un monto económico, según la condición de vulnerabilidad laboral en la que se encontraba la persona a raíz de la emergencia nacional por COVID-19. El programa se otorgó a 735.630 personas de las cuales el 53,7 por ciento fueron mujeres. El monto total gastado en el mismo ascendió a CRC 259,6 mil millones (USD 425,2 millones). En El Salvador se otorgó el bono de compensación como un pago único de USD 300 por vivienda dirigido a personas que no tuvieran un vínculo laboral, carezcan de ingresos permanentes y se hubieran visto afectados económicamente por la pandemia. Este subsidio estuvo vigente entre marzo y abril de 2020. Asimismo, Panamá implementó durante el periodo marzo 2020-diciembre 2022 el “Plan Panamá Solidario”, el cual consistió en un bono de USD 80 repartido en cuatro mensualidades. Este bono fue otorgado en las principales ciudades del interior del país con el objetivo de minimizar la pérdida de empleos y apoyar a los trabajadores informales. El “Plan Panamá Solidario” fue extendido en tres ocasiones. En su primera extensión, incluyó un componente de corresponsabilidad en el que el beneficiario debía elegir entre aportar un servicio social en su comunidad o recibir capacitaciones para la vida y el trabajo, a través del Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

Honduras implementó en octubre de 2020 y hasta diciembre de 2021 el “Bono Único”, con el objetivo de alcanzar la población más vulnerable y afectada por COVID-19 por un monto de USD 82. Esta transferencia se considera innovadora en la región debido a que se definió como un bono electrónico que se puede canjear por alimentos, medicinas, y/o insumos médicos en establecimientos autorizados a nivel nacional.

En Paraguay, en abril de 2020 se constituyó el Fondo Social a través del cual se otorga un subsidio del 25 por ciento del salario mínimo otorgado hasta 2 veces a trabajadores informales independientes o asalariados de alguna micro, pequeña o mediana empresa. El denominado programa “Pytyvõ” alcanzó en su primera etapa aproximadamente 1,2 millones de beneficiarios hacia mediados de junio de 2020. En septiembre de 2020, se inició una nueva etapa de este programa, denominada “Pytyvõ 2.0”, la

cual se enfatizó en la atención de personas que residen en las fronteras. El “Pytyvõ 2.0” contabilizó 764 mil beneficiarios. El costo del programa en sus dos ediciones fue de cerca del 1 por ciento del PIB, correspondiente a la entrega de un total de cinco pagos hasta diciembre de 2020 cuando se dio el cierre del programa. A su vez, en 2020 Paraguay amplió la cobertura del programa “Tekoporá” y del programa “Adultos Mayores” (Reinecke et al., 2020).

En Perú también se implementaron diferentes dispositivos para alcanzar a la población más vulnerable. Por un lado, en marzo de 2020 el bono “Yo Me Quedo en Casa”, se definió como un subsidio monetario a hogares en situación de pobreza. Por otro, en abril de 2020 el bono “Independiente” para hogares con trabajadores independientes de bajos ingresos afectados por la pandemia. Además, en marzo de 2020 se implementó el “Bono Rural” para familias rurales en situación de pobreza o pobreza extrema, el bono “Bono Familiar Universal” (de mayo de 2020 a setiembre de 2021) para aquellos hogares vulnerables que no cubiertos por los bonos anteriores, así como el programa “Contigo” destinado a personas con discapacidad severa en situación de pobreza, en el cual se adelantó el pago de un bimestre en marzo-abril de 2020.

En Chile, durante 2020 se crearon el “Bono de Emergencia Covid-19” y el “Ingreso Familiar de Emergencia”. El primero de ellos entregó por única vez un subsidio a los hogares que reciben el subsidio único familiar (SUF), a los hogares que reciben otras transferencias del sistema Seguridades y Oportunidades (SSyOO) y a los hogares que pertenecen al 60 por ciento de hogares más vulnerables de acuerdo al Registro Social de Hogares (RSH). Se excluyen a los hogares donde algún miembro percibe una pensión por jubilación o es trabajador formal. Por su parte, el Ingreso Familiar de Emergencia es una transferencia mensual que inicialmente se entregó a hogares pertenecientes al 90 por ciento más vulnerable y que se encontraran registrados en el RSH. Este programa se expandió, ya que inicialmente solo cubría a los hogares sin ingresos formales o con ingresos formales bajos. A partir de abril de 2021, este programa migró al IFE ampliado que cubría al 80 por ciento más vulnerable según RSH. En esta etapa el monto entregado fue de \$100.000 pesos (USD 108,4) por persona, aunque dicho monto decrecía a partir del quinto integrante del hogar. En junio de 2021 el programa se transformó al IFE Universal, en esta versión del programa se modificaron los montos del beneficio el cual se ubicó entre 88,700 pesos (USD 108,4) por integrante para una familia de 10 personas hasta 177.000 pesos (USD 216,8) para una familia unipersonal.

En Brasil, en abril de 2020 se implementó el Auxilio de Emergencia (*Auxílio Emergencial*), transferencia monetaria para trabajadores informales, microempresarios individuales, autónomos y desempleados, pertenecientes a familias cuyo ingreso mensual por persona no superara la mitad del salario mínimo (R\$ 522,50 o USD 96), o cuyo ingreso familiar total fuera de hasta 3 salarios mínimos (R\$ 3.135 o USD 577). Los hogares beneficiarios del programa Bolsa Familia recibieron el beneficio de forma automática. Inicialmente, la transferencia del programa se dividió en 5 pagos de R\$ 600 (USD 110), y se elevaba al doble en el caso de madres pertenecientes a hogares monoparentales. En septiembre de 2020 se anunció la continuidad del programa hasta el mes de diciembre, pero por un monto de R\$300 (USD 55). El programa siguió vigente hasta octubre 2021, pero con contracciones tanto a nivel de monto como de beneficiarios. En 2022 se creó el programa Auxilio Brasil (*Auxílio Brasil*) el cual reemplazó el programa Bolsa Familia (BF) y brinda un complemento temporal que reemplazó al programa Auxilio de Emergencia. Este programa amplió la población objetivo, dentro de la que se incluyen estudiantes de 18 a 21 años. Las familias atendidas pasaron de 14,7 millones, entre agosto y octubre de 2021, a 17,6 millones en enero de 2022 y 20,2 millones en agosto de 2022. Este último mes, debido a la crisis internacional, que afectó fuertemente los precios de energía y alimentos en el país, se aprobó un complemento transitorio al beneficio por familia, válido hasta finales de 2022, en el que el beneficio pasó a R\$ 600 (USD 110).

En Trinidad y Tobago, el Subsidio de Ayuda Salarial otorgó \$1.500 dólares trinitenses (USD 220) durante 3 meses a trabajadores en relación de dependencia que hayan sido afectados laboralmente por la pandemia durante 2020. Este programa se implementó en 2021 y sigue vigente en 2022. En Saint Kitts y Nevis se implementó un subsidio mensual a partir de julio de 2021 por \$1.000 XCD (USD 370) y fue extendido por tres meses más en 2022 para las personas desempleadas producto de la pandemia.

Finalmente, la gran mayoría de los países del Caribe implementaron políticas de transferencias en dinero y de distribución de comida o de “vouchers” para la compra de alimentos. Además, en Honduras se distribuyeron raciones de alimentos de la canasta básica durante el primer y tercer trimestre de 2020 a familias de bajos recursos y trabajadores de sectores afectados por la pandemia.

IV. Incentivos y programas para la creación de empleo formal

Posterior a la respuesta inicial a la crisis, que tuvo como objetivos principales sostener el empleo formal y compensar la pérdida de ingresos tanto de los trabajadores formales como de la población en situación de vulnerabilidad, los gobiernos emprendieron y continúan emprendiendo esfuerzos para promover la creación de puestos de trabajo. Dentro de este tipo de incentivos se pueden diferenciar tres grupos, a saber: 1) Subsidios a la nómina para la contratación o beneficio al trabajador, 2) Programas Públicos de Empleo Temporal, 3) Incentivos fiscales.

En términos generales, la implementación de este grupo de políticas en la región se dio principalmente a partir de 2021, lo que coincide con la fase de recuperación parcial de la actividad económica y de los indicadores laborales. Estos incentivos y programas contaron con más planificación y focalización más definida por no tratarse de políticas de contención como respuesta rápida ante la baja inicial del empleo. Por último, gran parte de los incentivos puestos en marcha son expansiones de programas ya existentes a los cuales se les aplicaron cambios para atender una mayor cantidad de población o bien para incluir a los más vulnerables.

Dentro del primer grupo de políticas se incluye incentivos que benefician tanto la demanda como la oferta laboral. Por una parte, se han otorgado subsidios a los salarios de las nuevas contrataciones los cuales han hecho o no distinción en grupos laborales. Por ejemplo, en Ecuador por medio del Proyecto “Empleo Joven” se otorgaron subsidios monetarios del 50 por ciento del salario y el 100 por ciento del aporte patronal a la seguridad social para la contratación de jóvenes de 18 a 26 años quienes no contaban con experiencia. Este subsidio se implementó hasta diciembre de 2021.

En Chile, durante 2021 la Línea Regresa concedió un beneficio monetario a los empleadores por cada trabajador que reincorpora tras suspensión por la Ley de Protección al Empleo. Este beneficio forma parte del Subsidio al Empleo, el cual se creó con el objetivo de contener la contracción durante la pandemia por COVID-19. Los montos mensuales de Línea Regresa fueron de 160 mil pesos (USD 182) en el caso de los trabajadores hombres reincorporados y de 200 mil pesos (USD 228) cuando la reincorporación es de 1) mujeres (sin límite de edad), 2) jóvenes de 18 a 24 años, 3) hombres mayores de 55 años, 4) personas con discapacidad o de 5) pensionados por invalidez. Además, en este país mediante la Línea Contrata, también parte del Subsidio al Empleo, se otorgaron beneficios a los empleadores por la contratación y permanencia de nuevos trabajadores. Cuando la nueva contratación fue de hombre de 25 a 55 años el subsidio fue del 50 por ciento de la remuneración bruta mensual, hasta un máximo de 250 mil pesos mensuales (USD 285). Cuando se trata de mujeres (sin límite de edad), jóvenes de 18 a 24 años, hombres mayores de 55 años, personas con discapacidad debidamente certificada y beneficiarios de pensión de invalidez, el beneficio es de un 65 por ciento de la remuneración bruta mensual, hasta 290 mil pesos mensuales (USD 330).

En este mismo sentido, Uruguay implementó en 2021 un subsidio temporal para la contratación de jóvenes de 15 a 29 años en situación de desempleo continuo superior a 12 meses o discontinuo superior a 15 meses (24 meses antes de la contratación). El monto máximo del subsidio fue de 9.000 pesos (USD 233), con una duración máxima de un año. Asimismo, se ofrecieron subsidios para la contratación de jóvenes de 15 a 24 años sin experiencia laboral. El monto de este subsidio fue de 6.000 pesos (USD 155) en la contratación de un hombre y de 7.500 pesos (USD 194) cuando se contrate una mujer.

Argentina también implementó este tipo de incentivos a través de tres programas diferentes. El programa “Te Sumo” de 2022 busca promover el empleo joven (18 a 24 años) en pequeñas y medianas empresas, el subsidio cubre entre el 50 por ciento y el 90 por ciento del salario inicial del nuevo empleado joven por 12 meses. Por su parte, el programa Puente al empleo, también de 2022, ofrece beneficios por la contratación de nuevos trabajadores que participen en programas sociales. Uno de los beneficios es un aporte monetario al salario del trabajador depositado en su cuenta, por lo que el empleador debe pagar por este periodo únicamente la diferencia para completar el salario del trabajador. Además, se reducen el 100 por ciento de las contribuciones patronales correspondientes a los subsistemas de la seguridad social. Por último, mediante el Programa “Registradas” se ofreció, entre octubre 2021 y diciembre 2022, un subsidio de entre el 30 por ciento y el 50 por ciento del salario de los trabajadores domésticos remunerados recién registrados que trabajaran al menos 12 horas a la semana. El subsidio máximo de \$15.000 (USD 30) tenía una duración de seis meses. Además, el Programa Jóvenes y MIPYMES

brinda un aporte no reembolsable por cada empresa que haya contratado trabajadores en relación de dependencia.

En El Salvador, desde finales de 2021 se está implementando el programa "Oportunidades" el cual busca apoyar a jóvenes entre los 18 y 21 años sin experiencia laboral y a personas mayores de 40 años con un periodo de cesantía mayor a los 18 meses, para desarrollar un contrato de aprendizaje y subsidio para el empleo, ambos, por medio de un subsidio al salario de USD 200 durante tres meses, que deberá ser complementado por el empleador para alcanzar el salario mínimo del trabajador. Se prevé que el beneficio cubra a un total de 7.000 personas de forma directa.

Por otro lado, también se otorgaron beneficios a los trabajadores vinculados a la adquisición de nuevos contratos laborales, con el objetivo de incentivar su retorno al mercado laboral. En este sentido, en el programa IFE Laboral de Chile en 2021 se entregaron beneficios a los trabajadores con nuevas relaciones laborales a partir del 1 de agosto de 2021. El objetivo de este programa fue fomentar la incorporación y formalización del mercado laboral y entregar apoyo a la reincorporación al mundo del trabajo, principalmente a las mujeres. Para acceder al mismo, los postulantes debían tener un ingreso laboral menor a tres sueldos mínimos, tener un nuevo contrato laboral y haber tenido estatus de cesante todo el mes anterior al inicio del nuevo contrato. En el caso de las mujeres, el subsidio era el 60 por ciento de su remuneración con un tope de 250 mil pesos (USD 285), y de 50 por ciento de la remuneración para los hombres con un tope de 200 mil pesos (USD 228). Según datos del Ministerio de Trabajo de Chile, a octubre de 2021, más de 500 mil trabajadores habían recibido al menos un pago del IFE Laboral. De ese total de beneficiarios, el 46,2 por ciento eran mujeres, el 10,3 por ciento eran jóvenes entre 18 y 24 años, 5,7 por ciento hombres mayores de 55 años, y 0,3 por ciento personas con discapacidad. Este programa se extendió durante 2022, con un plazo de duración de hasta tres meses.

En segundo lugar, los países aprovecharon la existencia de programas públicos de empleo para mitigar los efectos de la crisis en el empleo causada por COVID-19. Estos programas fueron focalizados para atender a la población más afectada y más vulnerable en los mercados laborales o bien se expandieron para cubrir otras actividades. La mayoría de estos programas ofrecen empleos temporales en el sector construcción. En Perú, a partir de agosto de 2022 el Programa "Lurawi Perú" (antiguo Programa Trabaja Perú) se reestructuró para focalizarse en territorios y poblaciones vulnerables (en condición de discapacidad, víctimas de violencia de género, desempleados, pobres, entre otras). Dicho programa financia o cofinancia actividades de intervención inmediata o de proyectos de infraestructura básica, social y económica, intensivos en mano de obra no calificada, que son presentados y ejecutados por gobiernos locales y regionales. En esta línea, durante octubre de 2022 el Ministerio de Trabajo y Promoción Social (MTPE) aprobó una transferencia de 298 mil soles (USD 76,8 mil) para organismos ejecutores del Sector Público para el pago de tres convenios para la ejecución de actividades de intervención inmediata.

En el Caribe también se registraron este tipo de intervenciones. En Guyana, el Gobierno implementó a inicios de 2022 una nueva intervención conocida como la Iniciativa Trabajo de Tiempo Parcial. Bajo este nuevo programa las personas pueden trabajar 10 días por mes en diferentes agencias gubernamentales y ministerios (centros de salud, escuelas, edificios administrativos, etc). El ingreso laboral dentro del programa es como máximo \$40 mil GYD (USD 182,5). De acuerdo con datos gubernamentales a julio de 2022 en la región 3 (Essequibo Islands/West Demerara) se habían creado 2,000 empleos a julio de 2022. La segunda iniciativa es el Programa de Estímulo al Empleo de Base Comunitaria (CESP). Este programa fue concebido en 2020 como un programa de creación de empleo en comunidades vulnerables, pero fue ampliado para cubrir reparaciones de infraestructura local y obras de rehabilitación que realizan contratistas locales, quienes a su vez emplean a personas de la localidad.

En San Vicente y las Granadinas se expandió en 2022 el Programa Empleo Intensivo en Mano de Obra (LITE). A este programa se le asignaron \$8 millones XCD (USD 3 millones) para cumplir con el objetivo de contratar mano de obra local a corto plazo para la realización de trabajos comunitarios de reparación como respuesta a las amenazas de inundaciones, para reparar caminos dañados e infraestructura comprometida. Además, en las Islas Turcas y Caicos se desarrolló una nueva iniciativa en 2022 "Programa de Empleo Temporal", cuyo objetivo fue proporcionar acceso a empleo a los desempleados en la industria de obras y construcción. Este programa se extendió para dar la oportunidad de empleo a personas ex convictas y solicita el registro en el programa "Chance for Change".

Por último, algunos países han implementado una serie de incentivos fiscales en los que buscan atraer inversión al país ligada a la creación de empleo. En Ecuador se implementó un incentivo llamado Contratos de Inversión entre el Gobierno y empresas privadas. Esta iniciativa otorga beneficios fiscales a las empresas suscritas en el contrato. Estos incentivos incluyen la reducción de 5 puntos en la tarifa del Impuesto a la Renta, exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para importar materias primas y bienes de capital para la ejecución de inversión, y la exoneración de tributos al comercio exterior en la importación de materias primas y bienes de capital para la ejecución del proyecto de inversión. Durante 2021 y hasta el primer trimestre 2022, se aprobaron contratos de inversión por un monto de USD 2.578 millones. La aprobación de un contrato de inversión requiere el análisis del Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones (CEPAI), el cual toma como variable la estimación de fuentes de empleo directa e indirecta producto de la inversión.

En Bermuda, en 2020 se expandió el programa Alivio para Nuevas Contrataciones dirigido a empresas internacionales y grandes empleadores locales para crear puestos de trabajo y emplear a más personas. El programa se aplica a empleadores cuya remuneración anual bruta está entre USD 500 mil y USD 1 millón, y tienen un número de empleados a tiempo completo mayor que el periodo de referencia de enero a marzo de 2020. La remuneración de estos empleados no está sujeta a taxación sobre la parte del impuesto sobre la nómina correspondiente al empleador.

V. Políticas de formación

Durante la pandemia las instituciones de formación profesional (IFP) de algunos países de la región han transitado de la presencialidad a la virtualidad para dar continuidad o comienzo a nuevos programas de capacitación. Un desafío importante en esta transición fue la insuficiente conectividad que caracteriza a la región y a ciertas áreas geográficas y grupos de población en particular. Adicionalmente, se incorporaron nuevos contenidos formativos vinculados a reducir la brecha entre la oferta y demanda de calificaciones presentes y futuras.

En relación al primer aspecto, de acuerdo con el estudio “El rol de la formación profesional frente a los efectos de la COVID-19 en América Latina de 2020” realizado por el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR) “...muchas IFP de la región han ampliado los cupos en sus cursos a distancia, o han ofrecido nuevos cursos a través de sus plataformas formativas o han contratado con proveedores externos los MOOC [*Massive Open Online Courses*] que ofrecen, usualmente de forma gratuita y abierta a toda la población. Varios de estos cursos nuevos que están siendo ofrecidos son cortos, en general vinculados a competencias blandas o a temas vinculados al manejo de TIC.” (CINTERFOR, 2020: pp.1). En este sentido y a modo de ejemplo, según datos expuestos en CINTERFOR/CAF (2022), en el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil los participantes de cursos virtuales pasaron de agrupar el 34 por ciento del total de participantes en 2019 a 62 por ciento en 2020.

En Chile, en 2020 el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) desarrolló una estrategia de formación virtual. Esta formación fue gratuita y consistió en 46 cursos en las áreas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), generación de emprendimientos, y habilidades blandas. Aunado a lo anterior, un convenio con la Fundación de las Familias permitió que los participantes que lo necesitaran accedieran a computadores y servicio de wifi en 84 Centros Familia Digital a nivel país.

En Argentina, las instituciones formadoras se adaptaron para brindar clases de manera no presencial mediante campus virtuales y distintas plataformas. Por su parte, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, implementó los cursos virtuales de formación profesional bajo la modalidad a distancia desde mayo de 2020 y se regularon sus aspectos básicos. Esta normativa impulsó la reconversión y formulación de cursos a distancia. En 2021, casi la mitad de la formación profesional se realizó bajo esta modalidad. Los jóvenes representaron casi la mitad de los participantes en estos cursos, sobre todo en informática y tecnología digital. Otro avance relevante fue el desarrollo de una plataforma de e-learning en el Ministerio de Educación llamada formar.gob.ar, en la cual podrán confluir todos los cursos de formación profesional que se implementen a futuro.

En paralelo a la habilitación de formación profesional en línea, los países han tenido que enfrentar limitaciones relacionadas con el desarrollo de su infraestructura tecnológica. En este sentido, CINTERFOR (2020), destaca “...una buena preparación previa de las IFP, ya que la gran mayoría cuenta con sistemas

de gestión de aprendizaje (LMS por las siglas en inglés) que les permiten reaccionar con mayor rapidez. Algunas IFP están avanzando para ofrecer los contenidos de sus planes presenciales en modo online; otras han contratado con compañías proveedoras externas paquetes formativos ya existentes, en general de corta duración y muchos enfocados en habilidades blandas” (Cinterfor, 2020: pp.2).

El estudio “Nueva normalidad y formación profesional, Aportes desde la experiencia de cuatro instituciones de formación” (CINTERFOR/CAF, 2022), analiza cuatro IFP de la región. Estas incluyen el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en Costa Rica y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) de República Dominicana. Estas IFP utilizaron diferentes LMS, el SENA acudió a *Google Classroom*, *Blackboard* y *Territorium*, mientras que SENAI recurrió al LMS *Enabley*, el INA utilizó *Teams* y *CISCO*, y en el caso del INFOTEP el LMS utilizado fue principalmente *Moodle*.

Aunado a las LMS, en las IFP analizadas también se tomó provecho de otras herramientas como las videoconferencias entre docentes y participantes, el uso de simuladores, la generación de ambientes virtuales de aprendizaje, la creación de blogs y el uso de podcasts. Dichas herramientas estaban en su mayoría en su uso previo a la pandemia por COVID-19.

Otro ámbito en que las IFP tuvieron que intervenir fue en el funcionamiento de la modalidad de formación dual, que se vio afectada por la interrupción de las prácticas formativas presenciales. Ante este escenario el INA de Costa Rica reubicó a los aprendices en la modalidad de teletrabajo, mientras que en Colombia se recomendó dar acompañamiento a los aprendices para que migraran a proyectos productivos y apoyo a unidades productivas familiares que estuvieron controladas de manera directa por los centros de formación.

En relación al segundo aspecto, dentro de la región también se destacó la provisión de formación con el objetivo de mejorar la empleabilidad de ciertos grupos de personas. En Jamaica, en 2020 se realizó la ampliación del programa *HEART/NSTA Digital Literacy Programme* para cubrir mayor población. Dicha extensión estuvo vigente hasta septiembre de 2022. Dentro de este programa se buscaba mejorar las habilidades computacionales haciendo uso del *Tech\$ense*, programa de alfabetismo digital del Fondo de Empleo y Capacitación de Recursos Humanos de la Agencia Nacional de Capacitación (HEART/NSTA por sus siglas en inglés).

En Costa Rica durante el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2020 se implementó el “Plan Habilidades Proteger”. Dicho Plan tenía por objetivo reactivar el empleo, a través del otorgamiento de becas a 50 mil beneficiarios que recibieron capacitación en línea para empleos del futuro.

Además, en 2022, en Dominica a través de la iniciativa gubernamental “Trabajo en línea” se buscó enseñar a sus participantes a través de un programa de 12 semanas cómo comenzar a trabajar en línea, encontrar nuevas fuentes de empleo y aumentar la estabilidad financiera. El programa estuvo abierto a personas con edades entre 18 y 45 que contaran con acceso a internet y un dispositivo digital.

Como último ejemplo, en El Caribe tres países registraron formación para mejorar la empleabilidad de los trabajadores del sector turismo. En Curazao, en la segunda mitad de 2022 se brindó formación para participantes que quisieran adquirir habilidades para ingresar al mercado laboral del sector. Por su parte, en Jamaica los beneficiarios del entrenamiento también fueron trabajadores del sector turismo, que recibieron capacitación sobre servicio al cliente, conocimiento del producto, así como cultura y conciencia medioambiental. Dicha capacitación es implementada por HEART/NSTA. Por último, en octubre de 2021, en Montserrat se otorgó entrenamiento en guía turística, así como en operación de tours y taxis.

2.3 Impactos distributivos de las políticas de transferencias de ingreso

Las políticas de transferencias de ingresos tuvieron un impacto distributivo muy significativo desde el comienzo de la pandemia.

Como se muestra en el Cuadro 2.2 -donde se presentan los resultados de la descomposición de la variación del índice de Gini para un conjunto de países-, la evolución de la desigualdad de los ingresos familiares ha sido el resultado de comportamientos contrapuestos de las fuentes que lo componen.

En particular, como fue extensamente analizado previamente, el mercado de trabajo durante la fase contractiva de esta crisis fue fuertemente desigualador. Ello fue resultado, en gran medida, de la mayor contracción de los puestos informales y de baja calificación, ubicados en la parte inferior de la distribución de los ingresos familiares. En algunos países la contracción del empleo, de las horas trabajadas y de los salarios reales implicó un aumento del índice de Gini durante el primer semestre de 2020 que alcanzó a los 4 o 5, incluso 15, puntos porcentuales.

Sin embargo, las políticas de transferencias públicas implementadas especialmente durante 2020 permitieron reducir (o revertir) el impacto negativo proveniente de la contracción del empleo y de los ingresos laborales. En Argentina o Costa Rica, por ejemplo, lograron reducir en alrededor de 3 puntos porcentuales el valor del indicador de desigualdad. En Brasil, incluso, su impacto positivo fue de tal magnitud que más que compensó el efecto desigualador proveniente del mercado de trabajo por lo que el Gini se redujo durante este período. En Costa Rica, éste se mantuvo sin cambios, mientras que en el resto de los países la desigualdad aumentó debido a que el rol positivo de las transferencias fue inferior al rol negativo del mercado de trabajo en la fase más crítica de la pandemia.

Este panorama se revirtió, sin embargo, en la fase de recuperación. El crecimiento del empleo, especialmente de puestos informales, permitió a un conjunto importante de hogares ubicados en la parte inferior de la distribución incrementar sus ingresos laborales lo que redundó en un aporte positivo de éstos a la reducción de la desigualdad total. Salvo en Brasil, en el resto de los países esta caída fue significativa. Sin embargo, la reducción en el alcance y cobertura de las políticas de transferencias hizo que el comportamiento de esta fuente fuera desigualador o menos igualador que en la fase anterior. El efecto neto de ambos comportamientos fue una caída en la desigualdad en Argentina, Colombia, Perú y Uruguay, y un aumento en Brasil y Costa Rica.

▶ **Cuadro 2.2** Descomposición de la variación del índice de Gini según fuentes de ingreso. Países seleccionados de América Latina

Fase contractiva

Fuente	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Perú	Uruguay
Total ingresos laborales	4,4	0,5	4,2	2,2	14,9	5,4
Transferencias	-2,3	-3,1	-0,4	-2,3	-1,0	-0,5
Pensiones	0,9	-0,3	1,2	0,4	1,1	0,1
Otros ingresos	-1,0	-0,5	-0,4	-0,3	5,7	-0,2
Variación del Gini (pp)	2,0	-3,3	4,6	-0,1	20,6	4,8

Fase de recuperación

Fuente	Argentina	Brasil	Colombia	Costa Rica	Perú	Uruguay
Total ingresos laborales	-3,2	0,4	-1,4	-1,3	-14,3	-5,0
Transferencias	1,9	2,3	-0,4	2,4	1,3	0,8
Pensiones	-1,0	-0,3	-1,7	-0,3	-1,1	1,7
Otros ingresos	0,4	0,2	-0,2	0,4	-3,0	0,2
Variación del Gini (pp)	-1,9	2,5	-3,7	1,3	-17,0	-2,4

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas de empleo y de hogares.

La crisis abrió la oportunidad para reestructurar las instituciones laborales y de la protección social para avanzar en estrategias que permitan una garantía laboral y pisos de protección social más permanentes, como también estructurar una política de empleo integral que acompañe o sea parte de la estrategia económica de recuperación.

2.4 Avances y desafíos pendientes

A tres años desde la irrupción de la pandemia es posible identificar avances en relación a las medidas de políticas implementadas en la región en materia de protección del empleo y de los ingresos, pero también importantes desafíos pendientes.

En relación a lo primero, ante la magnitud de la crisis los países lograron reaccionar rápidamente superando, en algunos casos, los obstáculos burocráticos existentes. La pandemia dejó ver que dichos obstáculos eran superables ante la clara priorización de objetivos sociales que trajo consigo la crisis sanitaria y económica. Además, la urgencia por implementar políticas de empleo tuvo como consecuencia la flexibilización y extensión de varios programas. Varios seguros por desempleo en la región flexibilizaron las condiciones de acceso a los beneficios de manera transitoria, con lo que una mayor cantidad de afiliados se vieron incluidos. Por otro lado, una cantidad importante de programas sociales ampliaron su cobertura y/o el monto de sus beneficios.

La rápida y oportuna intervención, a su vez, no sólo ha permitido acotar la pérdida inmediata de ingresos y la falta de acceso a bienes y servicios básicos, sino limitar la amplificación de estos shocks negativos en el mediano plazo. En efecto, por un lado, el menor impacto de la crisis sobre los puestos de trabajo formales fue, en parte, resultado de las políticas de sostenimiento de la relación laboral puestas en marcha en un conjunto de países: por otro, las políticas de transferencias de ingresos contribuyeron significativamente a limitar la pérdida de ingresos entre la población más vulnerable, reduciendo el alza tanto en los niveles de desigualdad como de pobreza.

La crisis abrió la oportunidad para reestructurar las instituciones laborales y de la protección social para avanzar en estrategias que permitan una garantía laboral y pisos de protección social más permanentes, como también estructurar una política de empleo integral que acompañe o sea parte de la estrategia económica de recuperación. La adaptación de algunas instituciones laborales como los seguros de desempleo puede ya considerarse como un avance institucional importante. En este sentido, sistemas de protección ante la desocupación que incluyeron la suspensión o la reducción de la jornada de trabajo como una causal para recibir las prestaciones, permitieron mejorar la cobertura y a la vez mantener la relación de trabajo. Estos dispositivos, serán seguramente muy apropiados para futuras crisis sistémicas o sectoriales que puedan enfrentar las economías de la región.

Asimismo, la pandemia abrió el espacio para que en la región se generaran una serie de discusiones nacionales relacionadas con temas prioritarios en el mercado laboral. Si bien aún no todas las discusiones han llegado a una conclusión institucionalmente definida, como lo sería la promulgación de normativa nacional, se sentaron precedentes con su inclusión en la discusión nacional. En Paraguay, en marzo de 2020 el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Instituto de Previsión Social presentaron ante el Congreso un proyecto de ley para la creación de un seguro por desempleo. Además, en julio de 2022 se presentó en Argentina el proyecto de Ley Ampliación del Sistema de Seguridad Social mediante el Salario Básico Universal (SBU). De acuerdo con este proyecto de ley el SBU se otorgaría a las personas de sectores vulnerables, lo que incluye a desocupados, trabajadores de bajos ingresos, y trabajadores

de la economía informal. En paralelo, en un conjunto de países se sancionaron o modificaron leyes sobre teletrabajo¹⁴.

A pesar de todos estos avances la región enfrenta una multiplicidad de desafíos que se potencian en el contexto actual. Un de los principales refiere a la necesidad de contar progresivamente con una mayor protección de ingresos, no sólo para los desocupados sino para los ocupados en la economía informal. La región, hasta el inicio de la pandemia, contaba con una rica experiencia en materia de programas de protección social de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, aunque en la mayoría de los casos con estrictos criterios de focalización, alcanzando de esta manera principalmente a los primeros deciles de ingresos de la distribución de ingresos de la población. Sin embargo, la aceleración inflacionaria conjuntamente con, en algunos países, una recuperación insuficiente de los puestos de trabajo demanda una extensión de la cobertura vertical y horizontal de este tipo de medidas.

Los países de la región cuentan con diferentes esquemas de políticas activas del mercado de trabajo con disímiles diseños, requerimientos y población objetivo, implementados desde diversas órbitas estatales, que podrían, *a priori*, cumplir el doble objetivo de brindar ingresos a las personas con mayores dificultades de ingreso a una ocupación, a la vez que contribuir a que éstos vayan logrando una inserción laboral de calidad. Sin embargo, su alcance resulta aún muy insuficiente, y los efectos en cuanto a las posibilidades de obtener empleo formal luego del paso por el programa de transferencias suelen ser bajas. El desafío en esta coyuntura es aún mayor dada el sendero de ralentización del crecimiento económico proyectado para el futuro cercano en la región.

Finalmente, la región enfrenta importantes limitaciones relativas al espacio fiscal y la capacidad institucional, incluyendo aspectos como la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y entre instituciones públicas y privadas, así como las capacidades tecnológicas y logísticas para proveer bienes, servicios y prestaciones económicas a las poblaciones más vulnerables.

Referencias

CEPAL (2023) Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe [base de datos en línea] <https://www.cepal.org/es/subtemas/covid-19>

CEPAL/OIT (2020). “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: la dinámica laboral en una crisis de características inéditas: desafíos de política”. Noviembre de 2020, Santiago.

---- (2021) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe: políticas de protección de la relación laboral y de subsidios a la contratación durante la pandemia de COVID-19”. Noviembre de 2021, Santiago.

Montt, G., F. Ordoñez e I. Silva (2020) “Protección ante la desocupación en Chile. Desafíos y oportunidades luego de una crisis sistémica”, OIT Santiago.

OIT (2020a) Nota técnica OIT “Panorama de la protección social en América Latina y el Caribe en tiempos de pandemia”, OIT, Lima.

---- (2020b) Nota técnica país “Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Argentina. Impacto de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos”, OIT, Lima.

---- (2020c) Nota técnica país “Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Colombia. Impacto de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos”, OIT, Lima. (sustituir por f también)

---- (2020d). Nota técnica país “Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Costa Rica. Impacto de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos”, OIT, Lima.

14 Por ejemplo, Ley de Regulación del Teletrabajo en El Salvador de 2020, Ley especial de aceleración económica y protección social frente a los efectos del coronavirus en Honduras de 2020 (artículo 8: Autorización de Teletrabajo), Resolución N° 23/2020, sobre la regulación del teletrabajo como modalidad especial de trabajo en República Dominicana de 2020, Decreto Supremo N° 4218, 14 de abril de 2020 de Bolivia, Ley N 19978 Uruguay de 2021, Ley N 2088 en Colombia de 2021, Ley N14.442 Brasil de 2022, Ley 27555 Régimen Legal del Contrato de Teletrabajo en Argentina de 2020, y Ley 6738 en Paraguay de 2021.

- (2020e) Nota técnica país “Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Paraguay. Impacto de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos”, OIT, Lima.
 - (2020f) Panorama Laboral 2020, OIT, Lima.
 - (2021a) Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. 8ª edición, Ginebra.
 - (2021b) “Panorama de la protección social en América Latina y el Caribe: Avances y retrocesos ante la pandemia”, Lima.
 - (2021c) “Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo. Tendencias 2021”, Ginebra.
 - (2023) Observatorio COVID-19 y el mundo del trabajo: Respuestas políticas nacionales [base de datos en línea] <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/regional-country/country-responses/lang--es/index.htm>
- OIT/CAF** (2022) Nueva normalidad y formación profesional. Aportes desde la experiencia de cuatro instituciones de formación. Documento de Trabajo de Desarrollo Social y Humano
- OIT/CINTERFOR** (2020) El rol de la formación profesional frente a los efectos de la COVID-19 en América Latina, OIT/CINTERFOR Nota N8 Abril Año 2020
- Reinecke, Gerhard et al.** (2020): Paraguay: Impactos de la COVID-19 sobre el mercado de trabajo y la generación de ingresos. Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19, Lima, OIT.
- SIEMPRO** (2021) Medidas de Emergencia Frente a la Pandemia. Argentina.

▶ PANORAMA
LABORAL 2022

América Latina y el Caribe

▶ Nota
Explicativa



Nota Explicativa

La información estadística publicada en Panorama Laboral es elaborada por la OIT a partir de datos de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. Para la primera edición de Panorama Laboral publicada en el año 1994, se presentaba una serie estadística restringida al área urbana, dado que la mayoría de las encuestas de hogares de los países estaban limitadas a este ámbito, incluso algunas de ellas circunscritas a las ciudades o aglomerados urbanos más importantes de cada país.

En la edición de 2015, Panorama Laboral incorporó una serie con datos nacionales como complemento a las estadísticas urbanas y aunque el contenido de la publicación siempre tuvo presente la perspectiva de género, fue durante ese año que se presentaron todos los indicadores principales contenidos en el anexo estadístico desagregados por sexo, luego, en la edición de 2016, se hizo una detallada revisión y actualización de las series con cobertura nacional y urbana (ver Nota Explicativa de Panorama Laboral 2016).

Con la edición del año 2018, conmemorando Panorama Laboral sus 25 años de publicación ininterrumpida, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe convocó a un equipo de trabajo para realizar una revisión metodológica del proceso estadístico. El objetivo fue mejorar la calidad y la consistencia estadística de los indicadores que sustentan esta publicación, así como la armonización con otros indicadores de otras publicaciones de la OIT. Esto fue especialmente relevante en un contexto en el que los Institutos Nacionales de Estadística de la región experimentaron un período muy dinámico de actualización en sus sistemas de encuestas, incorporando tanto a las recientes resoluciones adoptadas por la normativa internacional como a las cambiantes realidades nacionales.

Los resultados de esta reunión se reflejan en importantes ajustes, tanto de fondo como de forma, en el anexo estadístico. Entre ellos destacan la definición y adopción de un nuevo conjunto de ponderadores para la estimación de los promedios regionales, el fortalecimiento de la serie de indicadores con cobertura nacional, la revisión de los indicadores salariales, y la introducción de una nueva serie de indicadores para complementar la serie nacional, entre otros.

El año 2020 estuvo marcado por una crisis sin precedentes en el mercado de trabajo producto de la pandemia del COVID-19. Para ese año se adicionó en la nota técnica el impacto en los indicadores laborales producto de la pandemia en la generación y disponibilidad de datos estadísticos requeridos para dar seguimiento a los indicadores del mercado de trabajo y la toma de decisiones en este campo (ver Nota Explicativa de Panorama Laboral 2020). Entre las afectaciones identificadas estuvieron:

1. Afectaciones relacionadas con la disponibilidad de los indicadores
2. Interrupciones en las series estadísticas
3. Afectaciones en la calidad y precisión de las estimaciones, relacionadas entre otros aspectos con el aumento de la no respuesta, producida en gran parte por la aplicación de los operativos telefónicos, distribución de la muestra, entre otros.

Para el año 2021, en la mayoría de los países de la región se relajaron las medidas dirigidas a contener la pandemia por COVID-19 y reducir la propagación del virus adoptadas durante el 2020, permitiendo así el retorno a la aplicación de las encuestas en la modalidad presencial y en otros países se utilizó la modalidad mixta por lo tanto se realizaron las entrevistas de manera presencial y telefónica. Esto permitió mejorar la disponibilidad de indicadores con desagregaciones tales como: la cobertura geográfica; la estructura poblacional (sexo y edad), educación y variables relevantes del mercado de trabajo como son horas trabajadas, ingresos, informalidad, las cuales estuvieron limitadas durante el año 2020.

Los cambios aplicados en los métodos de recolección de la encuesta, y en los diseños muestrales, conllevan a que los datos de los años 2020 y parte del 2021 no pueden considerarse estrictamente comparables con la serie existente hasta el 2019, por lo tanto, los indicadores presentados deberán ser tratados con cautela y con carácter referencial. Durante el año 2022 se retoma el proceso de aplicación presencial en todos los países.

A continuación, se brinda un glosario de las definiciones utilizadas, las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos, la confiabilidad de las estimaciones y las consideraciones

generales de las estimaciones publicadas en el Anexo Estadístico. La información presentada se refiere al área nacional, salvo que se señale expresamente lo contrario.

► I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de los conceptos estadísticos aplicados en Panorama Laboral están generalmente basadas en las normas adoptadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). No obstante, algunas son propias de esta publicación, en la medida que los procesamientos obedecen a criterios nacionales que impliquen un seguimiento parcial de las recomendaciones internacionales. Es oportuno señalar que en 2013 la XIX CIET adoptó la “Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo”, mediante la cual revisa y amplía la “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo” adoptada en 1983 durante la XIII CIET. Sin embargo, tomando en consideración que aún los países de la región no han incorporado plenamente en el marco conceptual de sus encuestas las disposiciones de la nueva resolución vigente, los conceptos y definiciones que se detallan a continuación incorporan elementos de las nuevas disposiciones, pero en gran medida se mantiene el marco conceptual de la XIII CIET.

Personas ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve periodo de referencia de la encuesta (que puede ser una semana, un mes o un trimestre) estuvieron ocupadas al menos una hora: (i) con empleo asalariado –es decir, trabajando durante el periodo de referencia por un sueldo o salario–, u ocupadas pero sin trabajar debido a una ausencia temporal en el periodo de referencia durante la cual mantuvieron un vínculo formal con su puesto de trabajo; o (ii) con empleo independiente, trabajando para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar por una ausencia temporal durante el periodo de referencia. Cabe señalar que, para considerar ocupados a los ausentes temporales, no todos los países de la región comprueban el vínculo formal entre estos y la empresa, y los que lo hacen no necesariamente utilizan los mismos criterios. Asimismo, algunos países no incluyen de manera explícita el criterio de una hora, sino que lo establecen como una instrucción en el manual del encuestador. En el caso de la categoría de trabajadores familiares auxiliares, establecen un límite mínimo de horas para clasificarlos como ocupados.

Personas desocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el periodo de referencia: (i) no estaban ocupadas; (ii) habían llevado a cabo una búsqueda activa de un puesto de trabajo; y (iii) se encuentran actualmente disponibles para ocupar un puesto de trabajo. Es preciso indicar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para la estimación de las personas desocupadas, pues algunos incluyen dentro de esta categoría a quienes no buscaron empleo activamente durante el periodo de búsqueda.

Fuerza de trabajo comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas ocupadas o desocupadas. Es, por tanto, la suma de las categorías: personas ocupadas y desocupadas.

Tasa de ocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar, y denota el grado de aprovechamiento de los recursos humanos que se encuentran en edad de trabajar.

Tasa de desocupación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir el número de personas desocupadas entre la fuerza de trabajo, y representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra desocupada.

Tasa de participación es el resultado de multiplicar por cien el cociente obtenido al dividir la fuerza de trabajo entre la población en edad de trabajar, y representa la proporción de la población en edad de trabajar que participa activamente en el mercado de trabajo.

Salarios se refiere a la remuneración en dinero o en especie (por ejemplo, alimentos u otros artículos) que reciben los trabajadores asalariados –en general, a intervalos regulares– por las horas laboradas o el trabajo realizado, junto con la remuneración por periodos no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Salario promedio mensual real toma en cuenta el salario mensual en dinero o especie, incluyendo horas extras y bonificación, devengado en la ocupación principal por los asalariados urbanos de 15 años y más edad, al cual se deflacta por el IPC a escala nacional (el mismo usado para la deflactación de la serie de salario mínimo). Cabe recordar que la cobertura del salario promedio mensual comprende a los asalariados del sector público, privado y doméstico, desagregado por sexo, y jóvenes de 15 a 24 años. Incluye a todos los asalariados que en el periodo de referencia de la encuesta declararon haber recibido un salario monetario y/o en especie y, salvo algunas excepciones, corresponde al salario bruto, es decir, antes de deducciones. El índice de salario promedio mensual real se construye con base 2012 = 100.

Salarios mínimos reales se definen como el valor del salario mínimo nominal mensual deflactado por el IPC a escala nacional. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunas economías este se diferencia según rama de actividad y/u ocupaciones, en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo “minimorum” de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 2012 = 100.

▶ II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que facilitan la comparabilidad internacional se encuentran estrechamente relacionados con la realidad y el desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región. Esto último depende, en gran medida, de los esfuerzos y compromisos institucionales que tengan como objetivo implementar las resoluciones aprobadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo o los acuerdos de integración regional en materia estadística. Igualmente, los impulsos deben dirigirse a cubrir las necesidades de información, la infraestructura y el nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de fuerza de trabajo por muestreo), así como a garantizar los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe se ve afectada especialmente por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores laborales, así como por la heterogeneidad en otras variables relacionadas, como las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la edad mínima de trabajo, los diferentes periodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros. No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de fuerza de trabajo en concordancia con las normas internacionales, lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad regional.

▶ III. Fuentes de información

La mayor parte de la información acerca de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en las páginas electrónicas de las siguientes instituciones:

Argentina

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INDEC– (www.indec.mecon.ar) y Ministerio de Producción y Trabajo (www.argentina.gob.ar/produccion).

Bahamas

Department of Statistical (www.statistics.bahamas.gov.bs).

Barbados

Ministry of Labour (<https://labour.gov.bb>), Barbados Statistical Service (<http://www.barstats.gov.bb/>) y The Central Bank of Barbados (www.centralbank.org.bb).

Belice

Statistical Institute of Belize (www.sib.org.bz).

Bolivia

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.gov.bo).

Brasil

Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas –IBGE– (www.ibge.gov.br) y Ministerio do Trabalho e Emprego (www.mte.gov.br).

Chile

Instituto Nacional de Estadísticas –INE– (www.ine.cl), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl), Ministerio de Desarrollo Social (www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrab.gob.cl) y Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.dt.gob.cl).

Colombia

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE– (www.dane.gov.co), Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co) y Ministerio de Trabajo (www.mintrabajo.gov.co).

Costa Rica

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos –INEC– (www.inec.go.cr), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.mtss.go.cr) y Caja Costarricense de Seguridad Social (<http://www.ccss.sa.cr/>).

Ecuador

Instituto Nacional de Estadística y Censo -INEC- (www.ecuadorencifras.gob.ec) y Ministerio de Relaciones Laborales (www.relacioneslaborales.gov.ec).

El Salvador

Ministerio de Economía –MINEC– (www.minec.gov.sv), Dirección General de Estadística y Censo (www.digestyc.gov.sv) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtps.gov.sv).

Granada

Central Statistics Office (www.finance.gd/index.php/central-statistics-office).

Guatemala

Instituto Nacional de Estadística -INE- (www.ine.gob.gt) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrabajo.gob.gt).

Honduras

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gob.hn), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (www.trabajo.gob.hn).

Jamaica

Statistical Institute of Jamaica (www.statinja.gov.jm) y Bank of Jamaica (www.boj.org.jm).

México

Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI– (www.inegi.org.mx) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua

Instituto Nacional de Información de Desarrollo –INIDE– (www.inide.gob.ni), Ministerio de Trabajo (www.mitrab.gob.ni) y Banco Central de Nicaragua (<http://www.bcn.gob.ni/>).

Panamá

Instituto Nacional de Estadística y Censo –INEC– (www.contraloria.gob.pa/inec) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay

Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo –DGEEC– (www.dgeec.gov.py) y Banco Central del Paraguay –BCP– (www.bcp.gov.py).

Perú

Instituto Nacional de Estadística e Informática –INEI– (www.inei.gob.pe), Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.mintra.gob.pe).

República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana (www.bancentral.gov.do) y Ministerio de Trabajo (www.ministeriodetrabajo.gov.do).

Santa Lucía

The Central Statistical Office of Saint Lucia (www.stats.gov.lc).

Trinidad y Tobago

Central Bank of Trinidad and Tobago (www.central-bank.org.tt) y Central Statistical Office (www.cso.planning.gov.tt).

Uruguay

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gub.uy).

Venezuela

Instituto Nacional de Estadística –INE– (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

► **IV. Consideraciones generales**

La información de los indicadores laborales y de estructura del empleo de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral se obtiene de las encuestas nacionales de hogares y de registros administrativos. Estas fuentes son procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT).

Cabe mencionar que varias de las encuestas de hogares han experimentado cambios metodológicos o han realizado ajustes al marco muestral y a los ponderadores, de manera que los contenidos de la serie registran variaciones que pueden afectar la comparabilidad de la información en el tiempo. En particular, los cambios más notorios se produjeron en México (2005, 2010, 2014); Argentina (2003); Bolivia (Estado Plur. de) (2016); Brasil (2002, 2012, 2021); Colombia (2007, 2021); Nicaragua (2009); Costa Rica y Chile (2010); Guatemala (2010-2011); Paraguay (2010-2017); Ecuador y El Salvador (2014), Uruguay (2014, II Semestre 2021); y República Dominicana (2015).

Estos quiebres de serie se indican en los cuadros con una doble línea roja para facilitar la lectura. Los cambios más recientes se presentan en Colombia dado que para el año 2019 se inició el proceso de rediseño de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018. En noviembre de 2022 se publican las series empalmadas de

mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y el cambio del límite en la Población en Edad de Trabajar (PET) a 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral), por lo que no generaría una ruptura en la serie.

En el caso de Uruguay¹⁵ a partir de julio de 2021 el INE vuelve a realizar las encuestas a los hogares de forma presencial e introduce un cambio metodológico en la encuesta, el cual implicó abandonar la metodología tradicional de la ECH presencial. La ECH hasta el año 2019 consistió en muestras mensuales independientes de hogares y a partir de julio de 2021 la ECH pasa a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

Por razones de armonización y comparabilidad internacional, la estimación de las series de promedios regionales de las tasas de desocupación y participación excluyen el desempleo oculto para los siguientes países: Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

Según las recomendaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina, en vista de la "emergencia estadística" declarada en 2016, desde la edición de dicho año Panorama Laboral no presenta datos estadísticos de los indicadores del mercado de trabajo de la República Argentina para el periodo 2007-2015¹⁶.

► V. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas de los Anexos Estadísticos que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países, están sujetas a errores muestrales y no-muestrales. Los primeros ocurren por el uso de muestras en lugar de censos, y varían según la muestra seleccionada, aunque se encuentran dentro de ciertos márgenes de confiabilidad. Las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral correspondientes a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe presentadas en Panorama Laboral se obtienen mediante muestreo probabilístico para un error de muestreo prefijado y un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la cobertura geográfica incompleta, errores en los cuestionarios, la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra, la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna, errores en las respuestas por parte de los encuestados (efectos comportamentales), y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

15 Ver Anexo metodológico de la encuesta: https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=c9e02101-536c-41ff-8a96-52eb2bd5d80c&groupId=10181

16 Véase: INDEC "Anexo Informe de Prensa". Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2016. (http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/anexo_informe_eph_23_08_16.pdf).



Organización
Internacional
del Trabajo

#JusticiaSocial



▶ PANORAMA
LABORAL 2022

América Latina y el Caribe

▶ **Anexo
Estadístico
Nacional**



► Cuadro 1. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 - 2022 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{w/}			Promedio I - III Trimestre ^{w/}	
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
América Latina																		
Argentina ^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	10,2	7,0	9,6	6,9	8,2	7,1	9,3	7,0
Hombre	7,8	7,5	8,2	9,2	10,8	7,9	8,5	5,9	9,0	6,1	7,7	6,5	8,4	6,2
Mujer	9,4	9,5	10,5	10,7	12,4	9,9	12,3	8,3	10,4	7,8	9,0	7,8	10,6	8,0
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	5,0	8,3	6,9	8,7	5,9	7,6	4,5	6,3	4,2	7,5	4,9
Hombre	1,6	2,3	1,7	3,0	3,1	3,3	3,4	4,7	8,0	6,3	8,1	5,1	6,9	3,8	5,6	3,5	6,8	4,1
Mujer	3,1	3,5	3,1	4,2	4,0	4,0	3,6	5,4	8,8	7,7	9,4	6,9	8,5	5,3	7,1	5,0	8,3	5,7
Brasil ^{c/}	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	13,2	14,9	11,1	14,2	9,3	12,6	8,7	13,9	9,7
Hombre	6,0	5,8	5,8	7,3	10,1	11,2	10,8	10,1	11,8	10,7	12,2	9,1	11,6	7,5	10,1	6,9	11,3	7,9
Mujer	9,4	9,1	8,5	10,4	13,7	14,9	14,5	14,4	16,3	16,5	18,5	13,7	17,7	11,6	15,9	11,0	17,4	12,1
Chile ^{d/}	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,8	8,9	10,4	7,8	9,5	7,8	8,4	8,0	9,4	7,9
Hombre	5,6	5,4	6,1	5,8	6,3	6,5	6,7	6,7	10,6	8,6	9,9	7,2	9,3	7,4	8,3	7,9	9,2	7,5
Mujer	8,1	7,1	7,1	7,0	7,2	7,5	8,3	8,0	11,0	9,2	11,0	8,7	9,7	8,4	8,6	8,3	9,8	8,4
Colombia ^{e/}	10,6	9,9	9,4	9,2	9,5	9,7	10,0	10,9	16,5	13,8	15,9	13,2	15,1	11,0	12,6	10,8	14,6	11,7
Hombre	8,1	7,6	7,3	7,0	7,4	7,5	7,7	8,5	13,3	11,3	13,0	10,4	12,8	8,9	10,1	8,8	12,0	9,3
Mujer	14,0	13,0	12,2	12,1	12,4	12,6	13,0	14,0	21,0	17,5	20,2	17,1	18,5	14,0	16,3	13,5	18,3	14,9
Costa Rica	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,6	16,4	18,7	13,6	18,1	11,7	15,3	12,0	17,4	12,4
Hombre	8,9	8,3	8,1	8,0	8,0	7,5	8,4	9,3	15,6	12,7	13,7	10,9	13,7	9,1	12,2	8,9	13,2	9,6
Mujer	12,2	11,1	11,9	12,2	12,1	11,6	13,2	15,3	25,7	22,0	26,1	17,5	24,6	15,4	19,8	16,5	23,5	16,5
Ecuador ^{f/}	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,1	4,8	4,9	4,8	5,1	4,0	4,9	4,1	5,0	4,3
Hombre	3,6	3,5	3,7	3,5	4,3	3,5	3,4	3,7	6,8	3,8	3,9	4,3	4,0	3,7	3,9	3,5	3,9	3,8
Mujer	4,9	4,9	5,2	5,5	6,8	5,7	5,0	5,5	10,0	6,1	6,4	5,5	6,7	4,5	6,2	4,8	6,4	4,9

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	I Trimestre ^{v/}			II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}		
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
El Salvador	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9	6,3
Hombre	7,3	6,8	8,6	8,4	8,1	8,3	7,3	7,0	7,1	6,3
Mujer	4,3	4,7	4,7	5,0	5,3	5,2	4,9	5,4	6,6	6,3
Guatemala ^{g/}	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	...	2,2
Hombre	2,4	2,7	2,6	2,0	2,2	2,0	2,1	4,7	...	1,8
Mujer	3,6	3,7	3,5	3,6	3,5	3,5	2,9	1,4	...	2,9
Honduras ^{h/}	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,7	10,9	8,6
Hombre	2,9	3,3	4,5	4,4	5,1	4,0	4,5	4,2	8,7	7,0
Mujer	5,0	4,9	6,7	11,8	10,7	10,8	7,4	8,1	13,7	10,7
México ^{i/}	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	4,1	4,4	3,5	4,2	3,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3	3,4
Hombre	4,9	4,9	4,8	4,3	3,8	3,3	3,2	3,5	4,7	4,1	4,4	3,5	4,2	3,2	4,2	4,2	4,1	4,1	4,1	4,1	4,3	3,3
Mujer	4,9	5,0	4,9	4,5	3,9	3,6	3,4	3,5	4,1	4,2	4,2	3,4	4,2	3,2	4,2	4,4	4,4	4,4	4,4	4,3	4,3	3,4
Nicaragua	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,5	4,9	3,8	5,1	3,1	4,3	4,8	3,5
Hombre	5,4	5,6	6,2	5,6	4,2	3,5	5,4	5,4	5,2	4,6	5,2	4,2	5,2	3,2	4,3	4,9	3,7
Mujer	6,6	6,0	7,0	6,3	4,8	3,8	5,5	5,5	4,7	4,4	4,6	3,2	4,9	2,9	4,4	4,6	3,1
Panamá ^{j/}	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	11,3	9,9	11,3	11,3	9,9
Hombre	3,5	3,3	4,0	4,2	4,7	5,0	4,8	5,8	13,6	11,0	8,8	11,0	11,0	8,8
Mujer	4,9	5,3	6,0	6,2	6,7	7,7	7,6	8,8	24,7	11,8	11,5	11,8	11,8	11,5
Paraguay ^{k/}	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,5	8,1	8,5	8,6	6,7	6,5	6,3	6,5	6,3	6,7	7,7	7,2	
Hombre	3,7	4,5	4,6	4,9	5,0	5,0	5,4	5,5	5,9	5,9	6,7	7,5	6,6	5,9	5,5	5,4	5,5	5,4	5,9	6,3	6,3	
Mujer	5,8	5,7	8,1	6,1	7,5	7,6	7,4	8,0	10,2	9,7	10,2	9,8	11,2	7,9	7,9	7,6	7,9	7,6	7,9	9,8	8,4	
Perú ^{l/}	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	4,1	7,9	5,7	7,5	6,0	5,5	4,0	5,3	4,0	5,3	4,0	4,0	6,1	4,7	
Hombre	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9	3,8	3,5	3,7	7,9	5,1	6,8	4,9	4,6	3,5	4,7	3,1	4,7	3,1	4,6	5,4	3,8	
Mujer	4,4	4,7	4,0	3,6	4,6	4,4	4,4	4,6	7,7	6,4	8,4	7,2	6,6	4,7	6,0	5,1	6,0	5,1	4,7	7,0	5,7	

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2022			
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}	2021	2022	
Uruguay ^{m/}	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,3	9,3	10,5	7,5	9,8	8,0	9,6	8,1	7,9
Hombre	4,9	5,0	5,1	6,4	6,5	6,6	6,9	7,4	8,6	7,9	8,6	6,3	8,3	6,9	8,5	7,2	6,8
Mujer	8,3	8,2	8,3	8,9	9,4	9,5	10,1	10,8	12,4	11,0	12,6	8,8	11,4	9,4	11,0	9,1	9,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,8	6,8
Hombre	7,4	7,1	6,7	6,6	7,0	6,3	5,9	6,4
Mujer	9,0	8,8	8,0	7,7	7,8	8,4	8,1	7,5
Caribe Hispanoparlante																	
Cuba	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
Hombre	3,4	3,1	2,4	2,4	1,9	1,7	1,6	1,2	1,3
Mujer	3,6	3,5	3,1	2,6	2,2	1,6	1,8	1,2	1,6
República Dominicana ^{n/}	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,9	7,4	8,0	6,4	7,6	5,2	6,8	4,8	5,5
Hombre	5,1	5,3	4,8	5,2	4,8	4,0	3,5	3,9	3,9	3,9	4,6	4,1	4,1	3,0	3,5	2,7	3,3
Mujer	9,2	10,5	9,7	10,5	10,5	7,8	8,8	9,3	8,7	12,1	12,9	9,6	12,5	8,1	11,2	7,7	8,5
Caribe Angloparlante																	
Bahamas ^{o/}	14,4	15,8	14,6	13,4	12,2	10,0	10,3	9,5
Hombre	15,0	15,6	13,5	11,8	10,3	9,0	10,1	9,2
Mujer	13,7	16,0	15,8	15,0	14,2	11,0	10,6	9,9
Barbados ^{p/}	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,8	14,1	17,2	9,0	15,9	9,3	12,4	7,1	8,5
Hombre	10,9	11,7	11,8	12,3	9,3	9,8	9,9	11,0	15,7	13,7	16,9	8,3	14,1	8,6	12,4	7,2	8,0
Mujer	12,3	11,6	12,8	10,3	10,1	10,2	10,3	8,2	15,8	14,5	17,6	9,6	17,8	10,0	12,4	6,9	8,8
Belice ^{q/}	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,0	13,7	10,2	11,2	...	9,2
Hombre	10,5	10,6	6,3	6,8	5,6	5,9	5,6	5,9	11,6	6,8	7,0	...	6,7	...	6,8
Mujer	22,3	20,0	19,9	15,4	15,6	14,6	14,9	13,5	17,0	15,2	17,4	...	13,0	...	15,2

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2022			2021	2022
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Curazao	14,6	13,0	12,6	11,7	13,3	14,1	13,4	17,4	19,1
Hombre	11,3	10,5	11,3	10,5	11,8	12,9	11,3	16,0	17,6
Mujer	17,7	15,4	13,8	12,8	14,6	15,2	15,4	18,7	20,3
Granada ^{v/}	...	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,8	17,6	19,5	15,7	17,6	...
Hombre	...	27,0	28,0	26,0	25,6	20,6	15,8	13,6	18,9	14,7	17,4	12,0	14,7	...
Mujer	...	38,1	30,9	32,3	31,2	26,8	22,5	17,5	27,1	21,0	21,9	20,0	21,0	...
Islas Caiman	6,2	6,3	4,6	4,2	4,2	4,9	2,8	3,5	5,2	5,7
Hombre	7,1	6,7	4,7	3,3	4,9	4,3	2,8	3,4	4,2	5,1
Mujer	5,3	5,8	4,6	5,2	3,5	5,5	2,8	3,5	6,2	6,3
Jamaica ^{s/}	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,2	8,4	8,9	6,2	9,0	6,0	6,6	8,5	8,8	6,3
Hombre	10,5	11,2	10,1	9,9	9,6	8,4	6,7	5,8	8,7	6,7	7,6	4,8	7,5	4,7	5,2	6,3	7,1	4,9
Mujer	18,1	20,1	18,1	17,9	17,4	15,4	11,9	9,9	12,0	10,3	10,4	7,9	10,8	7,6	8,2	11,1	10,8	7,9
Santa Lucía	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,9	21,7	23,1	23,1	16,1	23,1	17,5	23,1	16,8
Hombre	19,1	21,3	21,1	21,3	19,4	18,1	18,5	14,9	18,6	21,3	21,8	13,8	20,9	15,9	21,3	14,8
Mujer	23,5	25,5	28,4	27,4	23,5	22,4	22,1	19,0	24,9	24,9	24,5	19,0	25,3	19,3	24,9	19,1
Trinidad y Tobago ^{v/}	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	5,7	5,4	6,5	5,1	4,7	4,5	5,4	5,4	5,5	5,0
Hombre	4,1	3,0	2,8	2,9	3,9	4,2	3,2	3,7	5,4	4,8	5,7	4,4	4,4	3,9	4,4	4,8	4,9	4,4
Mujer	6,2	4,6	4,0	4,2	4,0	5,6	4,9	5,0	6,0	6,1	7,4	6,0	5,1	5,2	6,5	6,2	6,3	5,8
TD ponderada - Total ^{w/}	6,5	6,3	6,2	6,7	7,9	8,2	8,0	8,0	10,4	9,3	10,8	8,3	10,2	7,0	6,9	9,1	10,0	7,4
TD ponderada - Hombre ^{w/}	5,5	5,4	5,4	5,7	6,9	7,0	6,9	6,9	9,1	7,8	9,1	6,9	8,6	5,9	5,7	7,5	8,4	6,2
TD ponderada - Mujer ^{w/}	7,5	7,7	7,3	8,0	9,4	9,8	9,6	9,6	12,2	11,4	13,2	10,2	12,4	8,6	8,4	11,2	12,2	9,0

▶ Continúa...

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.
- l/ Los datos del año 2022 son preliminares.
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 2. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE DESOCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 - 2022**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
América Latina																		
Argentina ^{a/}	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7	10,2	7,0	9,6	6,9	8,2	7,1	9,3	7,0
15 - 24	23,9	22,6	23,7	25,8	30,5	23,2	26,1	19,2	23,8	17,2	23,0	...	24,3	18,2
25 y más	5,9	6,0	6,9	7,4	8,9	6,7	7,8	5,3	7,5	5,5	6,2	...	7,2	5,4
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	2,3	2,9	2,3	3,5	3,5	3,6	3,5	5,0	8,3	6,9	8,7	5,9	7,6	4,5	6,3	4,2	7,5	4,9
15 - 24	4,3	6,9	5,5	8,0	7,3	8,3	8,7	9,4	14,6	11,0	14,4	9,7	12,1	...	9,9	...	12,1	9,7
25 y más	1,9	2,0	1,6	2,6	2,6	2,6	2,9	4,1	7,0	5,9	7,3	5,0	6,6	...	5,4	...	6,4	5,0
Brasil ^{c/}	7,4	7,2	6,9	8,6	11,6	12,8	12,4	12,0	13,8	13,2	14,9	11,1	14,2	9,3	12,6	8,7	13,9	9,7
15 - 24	16,0	15,8	15,6	19,5	26,5	28,4	27,8	27,0	30,3	28,4	31,7	24,4	30,0	21,0	27,3	19,6	29,7	21,7
25 y más	5,2	5,1	4,8	6,1	8,2	9,3	8,9	8,7	10,4	10,1	11,5	8,4	11,0	6,9	9,6	6,5	10,7	7,2
Chile ^{d/}	6,6	6,1	6,5	6,3	6,7	7,0	7,4	7,2	10,8	8,9	10,4	7,8	9,5	7,8	8,4	8,0	9,4	7,9
15 - 24	16,4	16,0	16,4	15,3	15,5	17,4	17,7	18,6	24,7	20,0	23,5	17,0	22,7	17,1	17,0	18,6	21,1	17,6
25 y más	5,1	4,7	5,1	5,2	5,6	5,8	6,2	6,1	9,6	7,9	9,2	6,9	8,4	7,0	7,7	7,1	8,4	7,0
Colombia ^{e/}	10,6	9,9	9,4	9,2	9,5	9,7	10,0	10,9	16,5	13,8	15,9	13,2	15,1	11,0	12,6	10,8	14,6	11,7
15 - 24	21,1	19,8	19,3	18,3	19,2	19,3	20,5	21,6	28,4	25,6	28,8	25,0	27,1	21,3	24,0	21,6	26,6	22,7
25 y más	8,1	7,6	7,2	7,2	7,5	7,7	7,8	8,8	14,3	11,7	13,5	11,1	13,0	9,3	10,6	9,0	12,4	9,8
Costa Rica	10,2	9,4	9,6	9,6	9,5	9,1	10,3	11,8	19,6	16,4	18,7	13,6	18,1	11,7	15,3	12,0	17,4	12,4
15 - 24	23,1	22,5	25,1	23,0	23,1	22,6	26,8	31,9	42,4	39,4	43,8	34,2	39,4	30,4	38,1	30,6	40,4	31,7
25 y más	7,3	6,5	6,3	6,8	6,8	6,5	7,2	8,3	15,8	12,5	13,9	10,2	14,3	8,8	11,5	9,1	13,3	9,4
Ecuador ^{f/}	4,1	4,0	4,3	4,3	5,4	4,4	4,1	4,4	8,1	4,8	4,9	4,8	5,1	4,0	4,9	4,1	5,0	4,3
15 - 24	10,7	10,9	11,3	10,4	11,9	9,7	9,4	10,1	14,7	9,6	8,8	8,3	10,2	9,9	11,1	9,3	10,1	9,1
25 y más	2,7	2,6	2,9	3,1	4,0	3,3	3,0	6,8	6,8	3,7	4,0	4,0	4,0	2,8	3,5	3,1	3,8	3,3

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	I Trimestre ^{v/}			II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022		
El Salvador	6,1	5,9	7,0	7,0	7,1	7,0	6,3	6,3	6,9	6,3	6,3	
15 - 24	12,4	12,4	15,0	14,0	14,2	14,4	13,6	13,4	14,7	14,0	
25 y más	4,4	4,2	4,9	5,1	5,2	5,2	4,6	4,7	5,1	4,6	
Guatemala ^{vi/}	2,9	3,1	2,9	2,6	2,7	2,5	2,4	2,2	2,2	2,2	2,2	
15 - 24	4,9	5,7	6,1	5,7	5,8	5,1	5,0	4,7	4,0	4,0	
25 y más	2,1	2,1	1,7	1,3	1,4	1,5	1,4	1,4	1,6	1,6	
Honduras ^{vi/}	3,6	3,9	5,3	7,3	7,4	6,7	5,7	5,7	10,9	8,6	8,6	
15 - 24	6,9	7,1	9,4	14,2	15,9	13,5	11,0	11,3	17,7	14,4	
25 y más	2,5	2,9	4,0	4,6	4,1	3,9	4,0	4,1	8,9	6,4	
México ^{vi/}	4,9	4,9	4,8	4,3	3,9	3,4	3,3	3,5	4,5	4,1	4,1	4,4	3,5	4,2	3,2	3,2	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	3,4	3,4	
15 - 24	9,4	9,5	9,5	8,6	7,7	6,9	6,9	7,2	8,2	7,9
25 y más	3,8	3,9	3,8	3,4	3,1	2,7	2,6	2,7	3,8	3,4
Nicaragua	5,9	5,8	6,6	5,9	4,5	3,7	5,5	5,4	5,0	4,5	4,5	4,9	3,8	5,1	3,1	3,1	4,3	4,3	4,3	4,8	4,8	3,5	3,5	
15 - 24	9,0
25 y más	4,8
Panamá ^{vi/}	4,0	4,1	4,8	5,1	5,5	6,1	6,0	7,1	18,5	11,3	11,3
15 - 24	10,3	10,8	12,6	13,1	13,7	16,5	15,7	18,1	40,1	23,9	23,9
25 y más	2,8	2,7	3,3	3,5	3,9	4,1	4,0	4,9	14,1	9,0	9,0
Paraguay ^{vi/}	4,6	5,0	6,0	5,4	6,0	6,1	6,2	6,6	7,7	7,5	7,5	8,1	8,5	8,6	6,7	6,7	6,5	6,5	7,7	7,7	7,7	7,2	7,2	
15 - 24	10,4	10,4	12,3	11,8	12,9	13,7	14,2	14,8	17,1	16,2	16,2	19,1	18,4	18,5	14,6	14,6	12,8	12,8	16,8	16,8	16,8	15,5	15,5	
25 y más	2,6	3,3	4,0	3,3	3,9	3,9	4,0	4,3	5,3	5,2	5,2	5,1	5,9	5,9	4,8	4,8	4,9	4,6	5,3	5,3	5,3	5,1	5,1	
Perú ^{vi/}	3,7	4,0	3,7	3,5	4,2	4,1	3,9	4,1	7,9	5,7	5,7	7,5	6,0	5,5	4,0	4,0	5,3	4,0	6,1	6,1	6,1	4,7	4,7	
15 - 24	9,1	9,0	9,9	8,4	10,7	10,5	10,6	10,9	14,6	12,0	12,0	16,2	13,2	11,3	9,0	9,0	10,8	...	12,7	12,7	12,7	11,1	11,1	
25 y más	2,1	2,7	2,0	2,3	2,6	2,6	2,4	2,6	6,3	4,3	4,3	5,5	4,1	4,3	3,1	3,1	4,1	4,1	4,6	4,6	4,6	3,6	3,6	

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2021	2022		
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}			
Uruguay ^{m/}	6,5	6,5	6,6	7,5	7,8	7,9	8,3	8,9	10,3	9,3	10,5	7,5	9,8	8,0	9,6	10,0	7,9
15 - 24	18,5	19,2	19,4	22,5	23,8	24,7	25,9	28,0	33,1	31,2	33,9	23,5	35,1	24,2	31,4	33,5	...
25 y más	4,1	4,0	4,2	4,7	5,0	4,9	5,3	5,6	6,8	6,0	6,8	5,1	6,0	5,7	6,3	6,4	...
Venezuela (Rep. Bol. de)	8,1	7,8	7,2	7,0	7,3	7,2	6,8	6,8
15 - 24	17,2	16,4	15,0	15,2	15,6	16,3	17,1	15,5
25 y más	6,3	6,1	5,8	5,7	5,9	5,7	5,5	2,8
Caribe Hispanoparlante																	
Cuba	3,5	3,3	2,7	2,5	2,0	1,7	1,7	1,2	1,4
15 - 24
25 y más
República Dominicana ^{n/}	6,7	7,4	6,7	7,3	7,1	5,5	5,7	6,2	5,8	7,4	8,0	6,4	7,6	5,2	6,8	7,5	5,5
15 - 24	14,9	17,4	13,4	16,0	16,4	12,8	14,5	15,7	14,3	16,7	18,8	15,8	16,8	12,8	15,5	17,0	14,3
25 y más	4,8	5,0	5,2	5,4	4,9	3,9	3,8	4,2	4,3	5,5	6,0	4,5	5,8	3,7	5,0	5,6	4,1
Caribe Angloparlante																	
Bahamas ^{o/}	14,4	15,8	14,6	13,4	12,2	10,0	10,3	9,5
15 - 24
25 y más
Barbados ^{p/}	11,6	11,6	12,3	11,3	9,7	10,0	10,1	9,6	15,8	14,1	17,2	9,0	15,9	9,3	12,4	15,2	8,5
15 - 24
25 y más

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2021	2022		
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}	2022		
Belice ^{u/}	15,3	14,3	11,6	10,1	9,5	9,3	9,4	9,0	13,7	10,2	...	11,2	...	9,2	...	10,2	...
15 - 24	27,7	21,8	22,9	21,2	21,3	19,4	21,3	19,0	23,0	19,6	..	20,6	...	18,6	...	19,6	...
25 y más	11,2	11,9	7,9	6,7	5,9	6,2	5,7	5,8	11,0	7,4	...	8,4	...	6,4	...	7,4	...
Curazao	14,6	13,0	12,6	11,7	13,3	14,1	13,4	17,4	19,1
15 - 24
25 y más
Granada ^{u/}	29,2	32,2	29,3	29,0	28,2	23,6	19,0	15,4	22,8	17,6	19,5	15,7	17,6	...	
15 - 24	...	52,5	45,1	41,7	50,4	39,9	33,5	30,0	37,6	36,4	42,9	29,9	36,4	...	
25 y más	...	27,5	25,6	26,3	23,5	20,3	16,2	12,8	20,3	18,1	23,0	13,2	18,1	...	
Islas Caiman	6,2	6,3	4,6	4,2	4,2	4,1	...	3,5	5,2	5,7	
15 - 24
25 y más
Jamaica ^{u/}	13,9	15,2	13,7	13,5	13,2	11,7	9,1	7,7	10,1	8,4	8,9	9,0	6,2	8,5	8,8	6,3	
15 - 24	33,5	37,8	34,3	32,8	31,8	28,2	24,2	20,6	25,5	22,4	22,8	24,0	17,7	23,9	23,6	16,6	
25 y más	10,4	11,1	10,1	10,1	9,7	8,6	6,4	5,4	7,4	5,9	6,4	6,4	4,2	5,7	6,1	4,5	
Santa Lucía	21,2	23,3	24,5	24,1	21,3	20,2	20,2	16,9	21,7	23,1	23,1	23,1	16,1	17,5	23,1	16,8	
15 - 24	40,6	44,4	51,2	49,6	46,2	48,0	38,6	33,1	46,0	49,2	49,2	49,2	...	
25 y más	16,5	17,2	18,4	18,6	16,3	13,9	16,0	13,7	17,1	19,5	19,5	19,5	...	
Trinidad y Tobago ^{u/}	4,9	3,7	3,3	3,4	4,0	4,8	3,9	4,3	5,7	5,4	6,5	4,7	5,1	4,5	5,5	5,0	
15 - 24	11,4	8,9	8,0	8,5	10,6	10,1	10,2	10,7	13,5	14,1	21,3	12,1	12,1	9,8	15,2	11,8	
25 y más	3,9	2,9	2,6	2,7	3,1	4,2	3,1	3,5	4,8	4,3	4,9	4,3	3,9	4,6	4,4	4,3	

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2022	2021	2022	
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}			
TD ponderada - Total ^{u/}	6,5	6,3	6,2	6,7	7,9	8,2	8,0	8,0	10,4	9,3	10,8	8,3	10,2	7,0	9,1	6,9	7,4
TD ponderada - 15 a 24 ^{u/}	13,9	13,9	13,8	15,0	18,1	18,6	18,6	18,3	22,6	19,4	23,1	18,0	21,4	15,9	19,5	15,8	16,4
TD ponderada - 25 y más ^{v/}	4,8	4,7	4,6	5,0	5,9	6,2	6,1	6,0	8,6	7,4	8,7	6,5	8,2	5,6	7,2	5,6	5,9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años; lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.

h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.

i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.

j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

l/ Los datos del año 2022 son preliminares.

m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.

n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.

o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.

p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.

q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.

r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.

s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.

t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.

u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.

v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Cuadro 3. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO, 2012 - 2022 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{w/}			Promedio I - III Trimestre ^{w/}	
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
América Latina																		
Argentina ^{a/}	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	58,9	59,1	58,4	60,6	59,3	60,3	58,9	60,0
Hombre	69,4	69,7	69,6	69,9	64,9	69,4	69,7	68,6	69,1	70,1	69,0	70,3	69,3	69,7
Mujer	46,9	47,6	48,7	49,4	45,9	49,5	49,0	50,2	48,4	51,7	50,4	51,1	49,3	51,0
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	68,6	65,8	72,6	70,9	73,7	71,7	73,5	73,6	73,7	72,1	73,6
Hombre	70,4	72,6	75,0	72,1	76,4	76,8	79,1	76,8	74,4	79,7	78,2	80,4	79,2	80,0	80,3	80,1	79,2	80,2
Mujer	52,6	54,8	57,1	50,4	56,1	58,3	63,0	60,6	57,6	65,9	63,8	67,4	64,6	67,4	67,2	67,5	65,2	67,4
Brasil ^{c/}	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	61,3	59,8	62,1	60,8	62,6	61,9	62,7	60,8	62,5
Hombre	74,5	74,4	74,0	74,0	73,8	73,6	73,4	73,5	69,8	71,6	70,3	72,3	71,3	72,6	72,2	72,6	71,3	72,5
Mujer	51,6	51,6	51,5	52,2	52,4	53,3	53,6	54,3	49,5	51,6	50,0	52,6	50,9	53,2	52,3	53,4	51,1	53,1
Chile ^{d/}	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	57,2	57,3	59,5	55,9	59,7	57,1	59,7	56,8	59,6
Hombre	74,5	74,2	74,1	74,4	74,1	74,3	74,2	73,6	67,3	68,5	69,0	70,3	67,1	70,1	68,5	70,2	68,2	70,2
Mujer	49,1	49,6	50,2	50,3	50,7	51,6	52,3	52,5	45,3	46,4	46,1	49,2	45,0	49,7	46,2	49,7	45,8	49,5
Colombia ^{e/}	68,6	67,8	67,4	67,5	66,9	66,4	65,7	64,8	60,3	61,5	61,6	63,4	61,2	63,7	61,1	63,7	61,3	63,6
Hombre	81,2	80,3	80,0	79,8	79,1	78,7	78,3	77,3	73,5	75,7	75,9	76,5	75,5	76,6	75,3	76,3	75,6	76,5
Mujer	56,9	56,1	55,8	56,0	55,5	55,1	54,0	53,2	48,1	48,4	48,5	51,4	48,0	51,7	47,9	52,1	48,1	51,7
Costa Rica	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	60,3	60,8	59,6	59,5	59,6	61,0	60,5	60,4	59,9
Hombre	75,9	75,1	75,9	74,3	72,4	73,0	74,3	74,4	72,2	71,8	72,3	70,8	71,2	71,1	72,0	72,1	71,8	71,3
Mujer	49,5	49,3	49,0	48,1	44,3	44,5	46,9	50,6	48,1	48,7	49,3	48,4	47,6	48,0	49,8	48,8	48,9	48,4
Ecuador ^{f/}	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	65,9	63,8	64,9	65,8	66,4	66,7	67,4	65,5	66,3
Hombre	78,1	77,6	78,8	80,5	81,0	81,0	79,7	78,7	75,9	78,5	77,5	77,5	78,5	78,9	78,8	78,6	78,3	78,3
Mujer	48,8	48,9	48,5	52,7	56,2	56,9	55,0	55,0	50,6	54,0	50,8	53,0	53,7	54,5	55,2	56,7	53,2	54,7

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2022		
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{w/}	III Trimestre ^{w/}	Promedio I - III Trimestre ^{w/}		
El Salvador	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4	61,7	
Hombre	81,4	80,7	80,7	80,2	80,1	80,6	79,5	80,5	79,0	79,8	
Mujer	47,9	49,3	47,8	46,7	47,3	46,3	46,1	46,8	46,6	46,9	
Guatemala ^{g/}	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2	...	63,0	
Hombre	87,6	83,4	83,8	84,7	84,0	85,3	85,0	83,7	...	85,6	
Mujer	45,7	40,6	40,6	38,9	40,1	39,2	39,1	37,9	...	43,3	
Honduras ^{h/}	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	57,3	59,8	60,7	
Hombre	69,2	72,1	73,6	74,0	74,0	76,0	76,3	75,1	73,9	74,3	
Mujer	33,8	37,2	40,5	43,9	43,0	43,8	46,0	41,4	47,9	48,7	
México ^{i/}	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	58,8	57,1	58,7	59,0	59,4	59,5	
Hombre	78,8	78,5	78,3	78,0	77,7	77,6	77,4	77,2	71,7	75,7	74,2	75,8	75,9	76,3	76,3	
Mujer	43,9	43,9	43,1	43,4	43,4	43,0	43,5	44,7	41,0	43,6	41,7	43,6	43,9	44,2	44,6	
Nicaragua	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	67,4	69,5	66,7	66,5	66,4	66,6	
Hombre	87,7	87,2	85,8	84,6	84,9	84,7	82,6	82,3	80,5	79,7	80,7	78,9	79,1	79,6	79,3	
Mujer	66,6	65,1	63,0	60,9	63,1	63,2	61,6	61,0	58,7	56,4	59,4	55,8	55,0	54,7	55,3	
Panamá ^{j/}	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	60,4	62,3	60,4	62,3	
Hombre	80,1	79,7	79,4	78,4	78,6	77,6	78,8	78,8	74,0	74,4	76,0	74,4	76,0	
Mujer	48,2	49,4	49,8	50,8	51,1	51,2	52,8	55,0	53,2	47,3	49,7	47,3	49,7	
Paraguay ^{k/}	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,2	72,1	72,9	71,2	72,0	71,4	70,8	
Hombre	75,1	74,0	74,6	74,1	74,5	84,4	84,6	84,8	83,5	84,4	85,2	82,7	84,2	84,0	82,4	
Mujer	53,7	52,7	50,1	50,2	50,8	57,8	59,4	60,2	57,4	60,1	60,8	60,0	60,1	59,1	59,4	
Perú ^{l/}	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,4	63,6	70,9	70,0	72,9	70,7	72,4	70,5	
Hombre	82,4	82,0	81,3	81,0	81,2	81,0	80,7	80,6	73,2	79,5	79,0	81,1	79,2	80,0	79,1	
Mujer	64,8	64,5	63,2	62,3	63,3	64,0	64,0	64,3	54,2	62,5	61,0	64,8	62,3	64,8	61,9	

▶ Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2021	2022		
	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}	61,9		
Uruguay ^{m/}	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	61,5	62,1	61,7	62,2	61,7	61,5	61,9
Hombre	73,5	73,9	74,3	73,0	72,2	71,6	70,7	70,1	67,9	69,1	68,5	69,9	69,8	70,1	69,8	68,8	69,8
Mujer	55,6	54,4	55,9	55,4	55,4	55,0	54,9	54,9	53,8	55,1	55,0	55,0	54,3	55,0	54,3	54,9	54,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	64,0	64,3	65,1	63,7	64,0	66,3	67,9	65,1
Hombre	77,9	78,2	79,1	77,9	77,9	80,0	81,0	79,4
Mujer	50,2	50,6	51,3	49,8	50,2	52,8	55,0	50,9
Caribe Hispanoparlante																	
Cuba	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
Hombre	89,5	87,1	86,2	80,4	78,2	76,2	76,9	76,0	76,8
Mujer	57,4	57,3	56,3	52,6	50,9	49,4	49,5	53,3	54,9
República Dominicana ^{m/}	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,0	61,7	63,5	63,1	63,1	62,1	62,5	62,9
Hombre	74,1	73,9	74,2	76,3	76,6	76,1	77,8	78,4	74,0	75,7	75,3	76,9	75,3	75,8	76,4	75,5	76,7
Mujer	45,3	45,1	45,4	48,1	48,9	49,0	50,4	52,6	47,6	51,2	49,2	51,3	51,1	51,5	49,3	50,6	50,4
Caribe Angloparlante																	
Bahamas ^{o/}	72,5	73,2	73,7	74,3	77,1	80,5	82,8
Hombre	75,8	76,9	77,8	79,5	81,7	83,6	85,5
Mujer	69,5	70,1	70,1	71,7	73,1	75,1	76,7
Barbados ^{p/}	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,8	60,6	61,2	58,7	62,6	64,5	62,3	62,9	61,2	63,3
Hombre	71,9	72,0	67,7	68,7	70,4	69,7	69,3	68,1	64,8	65,3	62,1	65,9	68,5	66,7	69,8	65,5	68,1
Mujer	61,0	62,0	60,4	61,7	62,8	61,5	60,6	59,9	56,7	57,6	55,6	59,6	58,1	58,3	56,5	57,3	58,9
Belize ^{q/}	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,2	55,1	60,8	60,8	...
Hombre	79,2	78,4	78,2	77,8	78,0	78,2	78,3	80,6	68,7	74,5	76,1	...	74,5	...
Mujer	52,6	50,1	49,2	48,8	50,2	50,2	52,9	56,0	42,4	47,6	48,2	...	47,6	...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2021	2022	2022	2022
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}			
Curazao	58,9	59,9	54,8	55,7	59,0	57,1	55,6	59,7	56,4
Hombre	63,7	65,2	59,3	60,3	63,9	60,5	60,3	62,2	59,4
Mujer	55,2	55,8	51,3	52,1	55,1	54,4	51,7	57,7	54,0
Granada ^{v/}	...	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,0	67,4	67,4	67,5	67,4	...
Hombre	...	70,9	71,5	74,5	73,3	71,3	73,1	74,6	71,7	71,6	72,0	71,2	71,6	...
Mujer	...	62,6	64,1	63,4	63,1	60,6	62,5	62,7	58,9	63,1	62,8	63,5	63,1	...
Islas Caiman	83,7	83,0	82,4	82,8	83,4	81,4	85,3	82,8	80,4	82,1
Hombre	86,6	85,6	85,0	84,6	86,1	84,1	88,0	85,9	83,4	85,5
Mujer	81,0	80,6	80,1	81,0	80,8	78,6	82,7	79,8	77,4	78,8
Jamaica ^{s/}	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,0	63,2	62,8	64,0	63,3	64,4	63,4	63,2	64,4
Hombre	69,2	70,0	70,0	70,3	71,2	71,3	70,4	71,0	69,5	69,7	69,3	70,1	69,6	70,5	70,3	69,7	70,4
Mujer	54,9	56,3	55,9	56,3	58,6	59,1	57,9	58,5	56,7	57,0	56,6	58,0	57,2	58,5	56,7	56,8	58,6
Santa Lucía	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	69,9	69,6	70,4	70,2	72,0	...	69,9	71,2
Hombre	75,3	76,2	77,1	78,3	78,3	76,5	77,8	74,5	73,7	75,0	74,6	78,5	75,3	79,3	...	75,0	78,9
Mujer	66,1	66,0	67,4	66,0	67,4	66,8	65,2	68,4	64,4	65,5	65,1	62,7	65,8	65,6	...	65,5	64,1
Trinidad y Tobago ^{v/}	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	55,9	54,8	56,3	55,9	55,4	54,4	53,4	55,0	55,2
Hombre	72,1	71,6	72,2	71,2	69,5	68,9	68,4	66,4	64,8	63,1	64,5	63,5	64,0	62,8	60,6	63,0	62,8
Mujer	51,7	51,1	51,8	50,0	50,1	49,5	49,9	48,4	47,2	46,8	48,6	48,3	47,0	46,3	46,5	47,4	47,7
TD ponderada - Total ^{w/}	63,2	63,0	62,8	62,7	62,8	63,0	63,3	63,3	59,0	61,5	60,4	62,2	61,2	62,7	61,9	61,1	62,6
TD ponderada - Hombre ^{w/}	77,0	76,6	76,5	76,2	76,0	76,1	76,0	75,9	71,2	74,1	72,8	73,9	73,5	74,6	74,1	73,5	74,4
TD ponderada - Mujer ^{w/}	50,4	50,2	50,0	50,1	50,5	51,0	51,4	51,7	47,6	49,8	48,7	51,0	49,7	51,8	50,5	49,6	51,5

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.
- l/ Los datos del año 2022 son preliminares.
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 4. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE PARTICIPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 - 2022**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
										2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
América Latina																		
Argentina ^{a/}	59,3	58,9	58,3	57,7	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1	58,9	59,1	58,4	60,6	59,3	60,3	58,9	60,0
15 - 24	40,6	40,2	38,7	37,1	38,3	39,0	39,5	39,0	33,0	37,0	38,0	36,8	37,1	37,5	36,1	...	37,1	37,1
25 y más	66,2	65,8	65,8	65,1	64,4	64,4	65,1	65,7	62,1	66,4	66,0	66,3	65,6	68,2	66,9	...	66,2	67,2
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	61,1	63,4	65,8	61,0	66,0	67,4	70,9	68,6	65,8	72,6	70,9	73,7	71,7	73,5	73,6	73,7	72,1	73,6
15 - 24	45,3	46,8	51,8	44,6	51,2	42,7	41,5	47,9	44,2	56,3	53,8	56,9	55,2	...	57,4	...	55,4	56,9
25 y más	78,1	77,9	79,1	75,9	78,1	77,1	76,7	78,1	75,6	80,4	79,0	81,6	79,5	...	81,3	...	79,9	81,6
Brasil ^{c/}	62,7	62,6	62,4	62,7	62,8	63,1	63,2	63,6	59,3	61,3	59,8	62,1	60,8	62,6	61,9	62,7	60,8	62,5
15 - 24	57,2	56,1	55,2	55,0	55,2	56,0	56,1	57,0	51,4	54,8	52,1	56,8	54,2	57,1	56,1	56,5	54,1	56,8
25 y más	65,9	66,1	66,0	66,3	66,3	66,4	66,3	66,6	62,5	64,0	62,9	64,5	63,6	65,1	64,5	65,3	63,7	65,0
Chile ^{d/}	61,5	61,6	61,9	62,0	62,1	62,7	63,0	62,8	56,1	57,2	57,3	59,5	55,9	59,7	57,1	59,7	56,8	59,6
15 - 24	37,3	36,4	36,7	36,0	35,1	35,1	34,3	32,5	26,3	26,6	27,3	30,6	25,3	28,8	25,8	29,1	26,1	29,5
25 y más	68,0	68,2	68,3	68,4	68,5	69,0	69,3	69,3	62,3	63,3	63,4	65,2	62,0	65,7	63,4	65,6	62,9	65,5
Colombia ^{e/}	68,6	67,8	67,4	67,5	66,9	66,4	65,7	64,8	60,3	61,5	61,6	63,4	61,2	63,7	61,1	63,7	61,3	63,6
15 - 24	54,3	52,7	52,2	52,0	50,6	49,7	48,7	47,3	43,0	43,9	45,3	45,7	43,2	44,5	42,9	44,4	43,8	44,8
25 y más	73,2	72,6	72,3	72,3	71,8	71,4	70,6	69,8	65,2	66,3	66,1	68,1	66,1	68,7	66,0	68,8	66,1	68,6
Costa Rica	62,8	62,3	62,5	61,2	58,4	58,8	60,7	62,5	60,2	60,3	60,8	59,6	59,5	59,6	61,0	60,5	60,4	59,9
15 - 24	48,3	48,0	48,2	45,9	43,2	43,4	46,1	45,2	44,5	45,3	48,3	43,4	45,5	41,7	44,8	42,5	46,2	42,5
25 y más	67,2	66,7	66,8	65,8	62,8	63,1	64,5	66,8	64,0	63,9	64,0	63,4	62,8	63,8	64,8	64,8	63,9	64,0
Ecuador ^{f/}	63,0	62,9	63,1	66,2	68,2	68,6	67,0	66,6	63,0	65,9	63,8	64,9	65,8	66,4	66,7	67,4	65,5	66,3
15 - 24	43,9	42,2	41,1	43,5	45,6	45,9	44,7	44,6	43,2	45,7	43,6	45,5	44,9	47,0	47,3	45,0	45,3	45,8
25 y más	69,3	69,9	71,0	74,1	76,1	76,4	74,6	73,8	69,6	72,9	70,9	71,4	73,1	73,0	73,3	74,6	72,5	73,0

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2021	2022
										I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}		
El Salvador	63,2	63,6	62,8	62,1	62,2	61,9	61,3	62,2	61,4	61,7
15 - 24	50,3	49,6	49,1	45,8	48,5	49,0	48,5	49,2	50,6	51,6
25 y más	68,0	68,8	67,7	66,9	67,0	66,3	65,5	66,2	64,6	64,6
Guatemala ^{g/}	65,4	60,6	60,9	60,7	60,8	61,0	60,6	59,2	...	63,0
15 - 24	58,3	50,3	51,8	52,4	52,6	52,5	52,5	51,4	...	55,1
25 y más	68,8	65,7	65,3	64,8	64,7	64,9	64,3	62,6	...	66,2
Honduras ^{h/}	50,8	53,7	56,1	58,1	57,5	59,0	60,4	57,3	59,8	60,7
15 - 24	48,1	51,6	52,3	56,6	55,5	56,7	57,8	75,1	73,9	74,3
25 y más	63,7	66,4	68,3	69,0	67,7	68,9	70,4	41,4	47,9	48,7
México ^{i/}	60,4	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,6	58,8	57,1	58,7	59,0	59,4	59,5
15 - 24	47,3	46,4	45,6	44,8	44,2	43,8	43,8	44,8	39,9	44,3	41,6	43,2	44,6	45,9	44,0
25 y más	65,0	65,0	64,4	64,6	64,6	64,2	64,4	64,7	59,9	62,9	61,5	63,2	63,1	63,3	62,6
Nicaragua	76,8	75,8	74,0	72,4	73,6	73,5	71,6	71,1	69,1	67,4	69,5	66,7	66,5	66,6	66,6
15 - 24	71,2
25 y más	80,5
Panamá ^{j/}	63,5	64,1	64,0	64,2	64,4	64,0	65,4	66,5	63,0	60,4	60,4	62,3
15 - 24	46,3	46,9	45,2	43,9	44,2	44,5	46,5	47,0	50,0	41,4	41,4	44,4
25 y más	68,6	69,5	69,8	70,4	70,8	69,9	71,2	72,4	66,6	65,7	65,7	67,3
Paraguay ^{k/}	64,4	62,4	62,3	62,1	62,6	71,0	71,9	72,4	70,2	72,1	72,9	71,2	72,0	71,4	70,8
15 - 24	60,1	59,6	58,1	55,1	58,6	58,0	58,3	58,9	56,1	59,5	61,3	57,2	60,0	57,8	59,7
25 y más	77,8	76,2	74,6	75,4	75,2	75,8	76,8	77,1	75,2	76,3	76,9	76,0	76,0	75,2	75,6
Perú ^{l/}	73,6	73,2	72,2	71,6	72,2	72,4	72,3	72,4	63,6	70,9	70,0	72,9	70,7	72,4	70,5
15 - 24	58,9	57,9	56,1	53,7	53,7	53,9	53,2	52,3	45,0	53,6	55,9	58,3	52,7	50,1	53,6
25 y más	80,4	80,3	79,4	79,4	80,1	80,1	80,0	80,4	69,0	77,5	75,5	78,5	77,6	80,8	79,6

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2021	2022		
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}			
Uruguay ^{m/}	64,0	63,6	64,7	63,8	63,4	62,9	62,4	62,1	60,5	61,8	61,5	62,1	61,7	62,2	61,7	61,5	61,9
15 - 24	48,9	48,7	48,6	46,5	45,2	43,8	43,4	47,2	43,1	44,9	44,4	45,5	43,7	46,2	...	44,3	...
25 y más	68,1	67,7	68,9	68,5	68,4	68,1	67,6	67,3	66,1	67,0	66,8	67,1	67,0	67,1	...	66,9	...
Venezuela (Rep. Bol. de)	64,0	64,3	65,1	63,7	64,0	66,3	67,9	65,1
15 - 24	40,7	40,9	41,6	39,0	38,4	42,5	43,8	43,4
25 y más	71,8	72,0	72,6	71,4	71,8	73,4	73,7	70,3
Caribe Hispanoparlante																	
Cuba	74,2	72,9	71,9	67,1	65,2	63,4	63,8	65,2	66,4
15 - 24
25 y más
República Dominicana ^{n/}	59,4	59,3	59,5	61,8	62,3	62,2	63,6	65,1	60,2	63,0	61,7	63,5	63,1	63,1	62,8	62,5	62,9
15 - 24	41,2	41,0	40,9	43,8	44,6	43,3	44,4	45,3	39,0	45,3	42,8	45,7	45,4	45,6	...	44,6	45,5
25 y más	66,2	66,1	66,2	68,2	68,6	68,6	69,9	71,4	66,8	68,3	67,5	68,9	68,1	68,4	...	68,0	68,6
Caribe Anglo/parlante																	
Bahamas ^{o/}	72,5	73,2	73,7	74,3	77,1	80,5	82,8	82,8
15 - 24
25 y más
Barbados ^{p/}	66,2	66,7	63,9	65,1	66,5	65,4	64,8	63,8	60,6	61,2	58,7	62,6	64,5	62,3	62,9	61,2	63,3
15 - 24
25 y más
Belice ^{q/}	65,8	64,2	63,6	63,2	64,0	64,1	65,5	68,2	55,1	60,8	61,9	...	60,8	...
15 - 24	49,5	46,3	46,6	44,7	44,9	45,6	45,4	50,3	42,2	47,1	48,7	...	47,1	...
25 y más	73,9	73,4	73,0	73,0	73,8	73,5	75,8	77,3	60,5	66,5	...	65,6	...	67,4	...	66,5	...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022			2021	2022		
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}			
Curazao	58,9	59,9	54,8	55,7	59,0	57,1	55,6	59,7	56,4		
15 - 24		
25 y más		
Granada ^{v/}	68,1	66,7	67,8	68,8	68,2	65,8	67,6	68,4	65,0	67,4	67,5	67,4	...		
15 - 24	...	53,4	55,2	56,6	52,9	52,5	56,6	55,1	45,6	50,5	...	51,4	51,0		
25 y más	...	70,9	71,6	72,1	72,6	69,3	70,3	71,6	69,8	71,5	71,3	71,4	...		
Islas Caiman	83,7	83,0	82,4	82,8	83,4	81,4	85,3	82,8	80,4		
15 - 24		
25 y más		
Jamaica ^{v/}	61,9	63,0	62,8	63,1	64,8	65,1	64,0	64,6	63,0	62,8	64,0	63,3	64,4	63,4	63,2	64,4	
15 - 24	33,6	34,7	33,3	34,0	36,7	36,5	34,2	34,9	33,9	33,7	33,5	33,6	34,4	34,3	33,9	34,3	
25 y más	73,0	74,1	74,4	74,5	75,8	76,3	75,7	76,3	74,5	74,3	75,9	74,9	76,2	74,7	74,7	76,1	
Santa Lucía	70,6	71,0	72,2	72,2	72,8	71,4	71,4	71,0	68,8	69,6	70,4	70,2	72,0	...	69,9	71,2	
15 - 24	
25 y más	
Trinidad y Tobago ^{v/}	61,9	61,4	61,9	60,6	59,7	59,2	59,1	57,4	55,9	54,8	55,9	55,4	54,4	53,4	55,0	55,2	
15 - 24	46,7	46,5	45,3	44,9	42,4	42,0	68,1	39,3	35,6	36,9	33,5	36,7	32,8	38,4	36,2	35,2	
25 y más	65,2	64,4	65,4	63,7	63,1	62,4	49,3	60,6	59,7	58,2	60,5	58,7	58,3	56,2	58,5	58,7	
TD ponderada - Total ^{w/}	63,2	63,0	62,8	62,7	62,8	63,0	63,3	63,3	59,0	61,5	60,4	62,2	62,7	61,9	62,7	61,1	62,6
TD ponderada - 15 a 24 ^{w/}	51,2	49,9	49,4	48,7	48,8	49,1	49,1	50,1	45,4	49,2	47,0	49,4	48,9	49,1	48,0	49,0	49,0
TD ponderada - 25 y más ^{w/}	68,0	67,9	67,8	67,9	67,9	67,9	67,9	67,1	62,5	64,9	64,6	66,2	66,9	66,0	65,3	66,3	66,3

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.
- l/ Los datos del año 2022 son preliminares.
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ Cuadro 5. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y SEXO. 2012 - 2022 (tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{w/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}		
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
América Latina																			
Argentina ^{a/}	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	53,0	54,9	52,8	56,4	54,4	56,0	53,4	55,8	
Hombre	64,0	64,4	63,9	63,5	57,9	63,9	63,8	64,6	62,9	65,9	63,7	65,7	63,5	65,4	
Mujer	42,5	42,7	43,6	44,1	40,2	44,7	43,0	46,0	43,4	47,7	45,9	47,1	44,1	46,9	
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	65,1	60,4	67,6	64,7	69,3	66,3	70,2	69,0	70,6	66,6	70,1	
Hombre	69,2	71,0	73,7	70,0	74,0	74,3	76,4	73,2	68,5	74,7	71,9	76,3	73,7	77,0	75,8	77,3	73,8	76,8	
Mujer	50,9	52,8	55,3	48,2	53,9	56,0	60,8	57,4	52,6	60,9	57,9	62,7	59,1	63,8	62,4	64,1	59,8	63,5	
Brasil ^{c/}	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	53,2	50,9	55,2	52,1	56,8	54,1	57,2	52,4	56,4	
Hombre	70,1	70,0	69,7	68,5	66,4	65,3	65,5	66,1	61,5	64,0	61,8	65,7	63,0	67,1	64,9	67,6	63,2	66,8	
Mujer	46,7	46,9	47,1	46,7	45,3	45,3	45,8	46,5	41,4	43,1	40,7	45,3	41,9	47,1	44,0	47,5	42,2	46,7	
Chile ^{d/}	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	52,1	51,4	54,9	50,6	55,0	52,3	54,9	51,4	54,9	
Hombre	70,3	70,2	69,6	70,0	69,4	69,4	69,2	68,7	60,3	62,6	62,2	65,3	60,9	64,9	62,8	64,6	61,9	64,9	
Mujer	45,1	46,1	46,7	46,7	47,0	47,7	48,0	48,4	40,4	42,1	41,1	44,9	40,7	45,5	42,2	45,6	41,3	45,3	
Colombia ^{e/}	61,3	61,0	61,1	61,3	60,5	60,0	59,1	57,7	50,4	53,1	51,8	55,0	52,0	56,7	53,4	56,8	52,4	56,2	
Hombre	74,6	74,2	74,2	74,2	73,3	72,8	72,2	70,7	63,8	67,2	66,0	68,5	65,9	69,9	67,7	69,6	66,5	69,3	
Mujer	48,9	48,9	48,9	49,3	48,6	48,1	47,0	45,7	38,1	40,0	38,7	42,6	39,1	44,5	40,1	45,1	39,3	44,0	
Costa Rica	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	50,4	49,4	51,5	48,7	52,6	51,6	53,3	49,9	52,5	
Hombre	69,2	68,9	69,7	68,3	66,6	67,5	68,0	67,4	61,0	62,7	62,4	63,1	61,4	64,6	63,3	65,7	62,4	64,4	
Mujer	43,5	43,8	43,2	42,2	38,9	39,4	40,7	42,8	35,9	38,0	36,4	39,9	35,9	40,6	39,9	40,8	37,4	40,4	
Ecuador ^{f/}	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	62,8	60,7	61,8	62,4	63,7	63,4	64,7	62,2	63,4	
Hombre	75,3	74,9	75,9	77,6	77,5	78,2	77,0	75,8	70,8	75,5	74,5	74,1	75,4	76,0	75,7	75,9	75,2	75,3	
Mujer	46,5	46,6	46,0	49,8	52,4	53,6	52,2	52,0	45,6	50,7	47,5	50,1	50,1	52,0	51,7	54,0	49,8	52,0	

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2022			2021	2022
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
El Salvador	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2	57,8
Hombre	75,4	75,1	73,7	73,5	73,6	73,9	73,6	74,9	73,4	74,7
Mujer	45,8	47,0	45,5	44,4	44,7	43,9	43,8	44,3	43,5	43,9
Guatemala^{v/}	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9	...	61,6
Hombre	85,5	81,1	81,6	83,0	82,2	83,6	83,2	82,1	...	84,0
Mujer	44,1	39,1	39,2	37,5	38,7	37,8	38,0	36,7	...	42,0
Honduras^{v/}	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3	55,5
Hombre	67,2	69,7	70,3	70,8	70,2	73,0	72,8	71,9	67,5	69,1
Mujer	32,2	35,3	37,8	38,8	38,4	39,1	42,6	38,0	41,4	43,5
México^{v/}	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	56,4	54,6	56,7	56,6	58,0	56,9	57,9	56,0	57,5
Hombre	74,9	74,6	74,4	74,7	74,7	75,0	74,9	74,5	68,3	72,6	70,9	73,1	72,7	74,0	73,2	74,0	72,3	73,7
Mujer	41,7	41,7	41,0	41,4	41,7	41,4	42,0	43,1	39,3	41,8	39,9	42,2	42,1	43,7	42,3	43,5	41,4	43,1
Nicaragua	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	64,4	66	64,2	63,1085	64,3	63,7362	...	64,3	64,3
Hombre	83,0	82,3	80,5	79,9	81,3	81,7	78,1	77,8	76,4	76,0	76,5	75,7	75,0	77,0	75,7	...	75,7	76,4
Mujer	62,2	61,2	58,5	57,1	60,1	60,8	58,2	57,7	55,9	53,9	56,7	54,0	52,3	53,1	52,8	...	53,9	53,6
Panamá^{v/}	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	53,5	56,1	53,5	...	53,5	56,1
Hombre	77,4	77,1	76,2	75,0	74,9	73,7	75,0	74,2	64,0	66,2	69,3	66,2	...	66,2	69,3
Mujer	45,8	46,8	46,8	47,6	47,7	47,2	48,8	50,2	40,1	41,8	44,0	41,8	...	41,8	44,0
Paraguay^{v/}	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	66,7	67,0	65,2	65,8	65,5	66,7	66,3	66,5	65,7
Hombre	72,4	70,7	71,1	70,5	70,8	80,1	80,0	80,2	78,6	79,4	79,5	76,6	78,6	77,4	79,4	77,9	79,2	77,3
Mujer	50,6	49,7	46,0	47,2	47,0	53,4	55,0	55,3	51,6	54,2	54,6	54,1	53,4	54,0	54,4	55,1	54,1	54,4
Perú^{v/}	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,4	58,8	66,9	64,7	68,6	66,8	69,4	67,0	68,8	66,2	68,9
Hombre	79,8	79,2	78,5	78,2	78,1	77,8	77,7	77,6	67,5	75,4	73,6	77,1	75,6	77,2	75,5	77,3	74,9	77,2
Mujer	61,9	61,5	60,7	60,1	60,4	61,1	61,1	61,3	50,1	58,5	55,9	60,1	58,1	61,8	58,7	60,1	57,6	60,7

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2021	2022	2022	2022	
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
Uruguay ^{m/}	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,6	54,3	56,0	55,0	57,5	56,8	56,2	56,7	55,4	57,0	
Hombre	69,8	70,2	70,5	68,4	67,5	66,9	65,8	64,9	62,1	63,7	62,6	65,4	65,0	64,1	64,7	63,0	65,0	
Mujer	51,1	50,0	51,3	50,5	50,1	49,8	49,4	49,0	47,1	49,0	48,1	50,2	49,2	48,9	49,4	48,5	49,6	
Venezuela (Rep. Bol. de)	58,8	59,3	60,4	59,2	59,3	61,5	63,3	60,6	
Hombre	72,1	72,6	73,8	72,7	72,4	75,0	76,2	74,4	
Mujer	45,7	46,1	47,1	46,0	46,3	48,3	50,5	47,1	
Caribe Hispanoparlante																		
Cuba	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4	
Hombre	86,4	84,4	84,2	78,5	76,7	75,0	75,7	75,1	75,8	
Mujer	55,3	55,3	54,6	51,2	49,8	48,6	48,6	52,7	54,0	
República Dominicana ^{n/}	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	58,3	56,8	59,4	58,0	58,9	59,2	57,9	59,5	
Hombre	70,3	69,9	70,6	72,3	72,9	73,1	75,1	75,3	71,1	72,7	71,9	73,8	72,2	73,1	74,3	72,4	74,2	
Mujer	41,1	40,4	41,0	43,1	43,8	45,2	45,9	47,8	43,5	45,0	42,9	46,4	44,8	45,7	45,5	44,5	46,1	
Caribe Angloparlante																		
Bahamas^{o/}	62,0	61,6	62,9	64,4	67,7	72,5	74,2	
Hombre	64,4	64,9	67,2	70,1	73,3	76,0	76,9	
Mujer	59,9	58,8	59,0	61,0	62,7	66,8	68,5	
Barbados^{o/}	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	52,6	48,6	57,0	58,5	54,6	58,4	51,9	58,0	
Hombre	64,1	63,6	59,7	60,2	63,9	62,9	62,5	60,6	54,7	56,3	51,6	60,4	62,6	58,3	64,8	56,0	62,6	
Mujer	53,5	54,8	52,6	55,3	56,5	55,2	54,4	54,9	47,8	49,3	45,8	53,9	54,6	51,1	52,6	48,2	53,7	
Belize^{o/}	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	54,6	56,2	...	54,6	...	
Hombre	70,9	72,3	73,3	72,5	73,6	73,6	73,9	75,8	60,7	69,4	71,0	...	69,4	...	
Mujer	40,9	39,6	39,4	41,2	42,4	42,9	45,1	48,4	35,2	40,4	41,9	...	40,4	...	

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}	
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Curazao	52,2	52,1	47,9	49,2	51,1	49,1	48,1	49,3	45,6
Hombre	57,7	58,3	52,6	53,9	56,4	52,8	53,5	52,2	48,9
Mujer	47,9	47,2	44,2	45,5	47,0	46,2	43,8	47,0	43,0
Granada ^{v/}	...	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,4	55,6	54,2	...	56,9	55,6	...
Hombre	...	51,8	51,5	55,2	54,5	56,6	61,6	64,4	58,4	61,0	59,5	...	62,6	61,0	...
Mujer	...	38,7	44,3	42,9	43,4	44,3	48,4	54,0	43,0	49,9	49,0	...	50,8	49,9	...
Islas Caiman	78,5	77,8	78,6	79,3	79,8	77,4	82,9	80,0	76,2	77,5
Hombre	80,4	79,9	81,0	81,8	81,9	80,5	85,5	83,0	79,9	81,1
Mujer	76,7	75,9	76,4	76,8	77,9	74,3	80,5	77,0	72,6	73,8
Jamaica ^{v/}	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,6	57,9	57,3	60,0	57,6	60,5	58,0	60,5	57,6	60,3
Hombre	61,9	62,1	62,9	63,3	64,3	65,2	65,6	66,9	63,5	65,0	64,1	66,7	64,4	67,2	65,9	66,9	64,8	66,9
Mujer	45,0	45,0	45,8	46,2	48,4	50,0	51,0	52,7	49,9	51,1	50,7	53,5	51,0	54,1	50,4	54,3	50,7	53,9
Santa Lucía	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	53,7	53,5	59,0	54,0	59,4	53,7	59,2
Hombre	60,9	60,0	60,9	61,6	63,1	62,9	63,4	63,4	60,0	59,0	58,4	67,7	59,5	66,7	59,0	67,2
Mujer	50,6	49,1	48,3	47,9	51,6	51,4	50,8	55,6	48,4	49,4	49,5	50,8	49,3	52,9	49,4	51,9
Trinidad y Tobago ^{v/}	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	52,8	51,9	52,7	53,0	52,8	52,0	50,5	52,2	52,0	52,4
Hombre	69,2	69,5	70,1	69,2	66,8	66,0	66,2	64,0	61,3	60,1	60,8	60,8	61,2	60,4	57,9	59,1	60,0	60,1
Mujer	48,5	48,8	49,7	47,9	48,0	46,7	47,4	46,0	44,4	43,9	44,9	45,4	44,6	43,9	43,4	45,5	44,3	44,9
TD ponderada - Total^{w/}	59,1	59,0	58,9	58,5	57,9	58,0	58,2	58,3	52,9	55,8	53,8	57,0	54,9	58,3	56,3	58,4	55,0	57,9
TD ponderada - Hombre^{w/}	72,8	72,5	72,4	71,8	70,8	70,8	70,8	70,7	64,7	68,4	66,3	69,1	67,2	70,2	68,5	70,3	67,3	69,8
TD ponderada - Mujer^{w/}	46,4	46,4	46,3	46,1	45,8	46,0	46,5	46,7	41,8	44,2	42,3	45,8	43,5	47,4	44,9	47,5	43,6	46,9

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.
- l/ Los datos del año 2022 son preliminares.
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

▶ **Cuadro 6. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN NACIONAL POR AÑO, SEGUN PAÍS Y TRAMO DE EDAD. 2012 - 2022**
(tasas anuales medias)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	I Trimestre ^{v/}			II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}		
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
América Latina																						
Argentina^{w/}	55,0	54,7	54,0	53,9	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9	53,0	54,9	52,8	56,4	54,4	56,0	53,4	55,8				
15 - 24	33,2	32,4	31,4	30,1	29,2	30,2	30,2	28,9	23,0	28,4	28,1	29,7	28,3	31,1	27,8	...	28,1	30,4				
25 y más	62,7	62,6	62,3	62,0	60,5	60,6	60,7	60,9	56,6	62,0	60,9	62,8	60,7	64,5	62,7	...	61,4	63,6				
Bolivia (Estado Plur. de)^{y/}	59,7	61,5	64,3	58,9	63,8	64,9	68,4	65,1	60,4	67,6	64,7	69,3	66,3	70,2	69,0	70,6	66,6	70,1				
15 - 24	43,3	43,5	49,0	41,0	47,4	39,2	37,9	43,4	37,8	50,1	46,0	51,4	48,5	...	51,7	...	48,8	51,4				
25 y más	76,7	76,3	77,8	73,9	76,0	75,2	74,5	74,9	70,3	75,6	73,3	77,5	74,3	...	76,9	...	74,8	77,5				
Brasil^{z/}	58,0	58,1	58,0	57,3	55,5	55,0	55,3	56,0	51,1	53,2	50,9	55,2	52,1	56,8	54,1	57,2	52,4	56,4				
15 - 24	48,1	47,2	46,6	44,3	40,6	40,1	40,5	41,6	35,9	39,3	35,6	42,9	37,9	45,1	40,8	45,4	38,1	44,5				
25 y más	62,5	62,7	62,8	62,3	60,8	60,2	60,4	60,8	56,0	57,6	55,7	59,1	56,6	60,6	58,4	61,1	56,9	60,3				
Chile^{w/}	57,4	57,8	57,9	58,1	58,0	58,3	58,3	58,3	50,1	52,1	51,4	54,9	50,6	55,0	52,3	54,9	51,4	54,9				
15 - 24	31,2	30,6	30,6	30,5	29,7	29,0	28,2	26,5	20,0	21,3	20,9	25,4	19,5	23,8	21,4	23,7	20,6	24,3				
25 y más	64,5	65,0	64,8	64,9	64,7	65,0	65,0	65,1	56,4	58,3	57,6	60,7	56,8	61,1	58,5	60,9	57,6	60,9				
Colombia^{z/}	61,3	61,0	61,1	61,3	60,5	60,0	59,1	57,7	50,4	53,1	51,8	55,0	52,0	56,7	53,4	56,8	52,4	56,2				
15 - 24	42,8	42,3	42,1	42,5	40,9	40,1	38,8	37,1	30,9	32,6	32,2	34,3	31,5	35,0	32,6	34,8	32,1	34,7				
25 y más	67,3	67,0	67,1	67,1	66,5	66,0	65,1	63,6	55,9	58,6	57,1	60,6	57,6	62,4	59,0	62,6	57,9	61,9				
Costa Rica	56,2	56,4	56,5	55,4	52,8	53,5	54,4	55,2	48,5	50,4	49,4	51,5	48,7	52,6	51,6	53,3	49,9	52,5				
15 - 24	37,1	37,2	36,1	35,3	33,2	33,6	33,7	30,8	25,8	27,4	27,1	28,6	27,6	29,0	27,7	29,5	27,5	29,0				
25 y más	62,2	62,4	62,6	61,3	58,6	59,0	59,8	61,2	53,9	56,0	55,1	57,0	53,8	58,2	57,4	58,9	55,4	58,0				
Ecuador^{w/}	60,4	60,3	60,4	63,3	64,6	65,5	64,3	63,7	57,9	62,8	60,7	61,8	62,4	63,7	63,4	64,7	62,2	63,4				
15 - 24	39,2	37,6	36,5	39,0	40,2	41,4	40,5	40,1	36,3	41,3	39,7	41,7	40,3	42,3	42,0	40,8	40,7	41,6				
25 y más	67,4	68,1	69,0	71,9	73,1	73,9	72,3	71,3	65,0	70,2	68,1	68,6	70,2	70,9	70,8	72,3	69,7	70,6				

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	II Trimestre ^{v/}			III Trimestre ^{v/}			Promedio I - III Trimestre ^{v/}				
											2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	
El Salvador	59,4	59,9	58,4	57,8	57,9	57,6	57,4	58,2	57,2	57,8
15 - 24	44,0	43,4	41,7	39,4	41,7	41,9	41,9	42,6	43,1	44,3
25 y más	65,0	66,0	64,4	63,4	63,5	62,9	62,5	63,1	61,3	61,6
Guatemala^{v/}	63,5	58,7	59,1	59,2	59,2	59,4	59,1	57,9	...	61,6
15 - 24	55,4	47,4	48,6	49,4	49,6	49,8	49,9	49,1	...	52,9
25 y más	67,4	64,3	64,2	64,0	63,8	63,9	63,4	61,7	...	65,1
Honduras^{v/}	48,9	51,6	53,1	53,8	53,2	55,1	57,0	54,1	53,3	55,5
15 - 24	44,8	47,9	47,4	48,6	46,7	49,0	51,4	47,9	44,8	48,3
25 y más	62,1	64,5	65,5	65,8	64,9	66,2	67,6	64,5	56,1	58,5
México^{v/}	57,5	57,3	56,9	57,2	57,4	57,3	57,6	58,0	53,1	56,4	54,6	56,7	56,6	58,0	56,9	57,9	56,0	57,5	56,0	57,5	
15 - 24	42,8	42,0	41,2	41,0	40,8	40,8	40,7	41,6	36,7	40,8	38,1	40,4	40,9	41,4	42,4	41,8	40,4	41,2	40,4	41,2	
25 y más	62,5	62,4	62,0	62,4	62,6	62,4	62,7	62,9	57,6	60,8	59,3	61,4	61,0	62,7	61,0	62,4	60,4	62,2	60,4	62,2	
Nicaragua	72,3	71,4	69,1	68,1	70,2	70,8	67,7	67,2	65,6	64,4	66	64,2	63,1085	64,3	63,7362	64,3	64,3	64,3	64,3	64,3	
15 - 24	64,8
25 y más	76,7
Panamá^{v/}	61,0	61,5	60,9	60,9	60,8	60,1	61,5	61,8	51,3	53,5	56,1	53,5	...	53,5	...	53,5	56,1	
15 - 24	41,5	41,8	39,5	38,2	38,2	37,2	39,2	38,5	29,9	31,5	33,9	31,5	...	31,5	...	31,5	33,9	
25 y más	66,7	67,7	67,5	67,9	68,0	67,0	68,4	68,8	57,2	59,8	62,3	59,8	...	59,8	...	59,8	62,3	
Paraguay^{v/}	61,5	59,3	58,6	58,7	58,9	66,7	67,4	67,6	64,8	66,7	67,0	65,2	65,8	65,5	66,7	66,3	66,5	66,5	66,5	65,7	
15 - 24	53,9	53,4	50,9	48,6	51,0	50,0	50,0	50,2	46,5	49,8	49,5	46,6	49,0	47,2	50,4	48,6	49,6	47,5	49,6	47,5	
25 y más	75,7	73,7	71,7	72,9	72,3	72,9	73,7	73,8	71,2	72,4	72,9	71,5	71,5	71,6	72,3	72,2	72,2	71,8	72,2	71,8	
Perú^{v/}	70,8	70,3	69,6	69,1	69,2	69,5	69,4	69,4	58,8	66,9	64,7	68,6	66,8	69,4	67,0	68,8	66,2	68,9	66,2	68,9	
15 - 24	53,5	52,6	50,6	49,2	48,0	48,2	47,5	46,6	38,5	47,1	46,8	50,6	46,8	45,6	46,6	...	46,7	48,1	46,7	48,1	
25 y más	78,7	78,2	77,8	77,6	78,0	78,1	78,0	78,3	64,9	74,3	71,3	75,3	74,3	78,3	74,5	...	73,4	76,8	73,4	76,8	

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021			2021	2022	2021	2022	2021	2022
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}					
Uruguay ^{m/}	59,9	59,5	60,4	59,0	58,4	57,9	57,2	56,6	54,3	56,0	55,0	57,5	56,8	56,2	56,7	55,4	57,0	55,4	57,0
15 - 24	39,9	39,3	39,1	36,1	34,5	33,0	32,2	34,0	28,8	30,9	29,4	34,8	33,2	31,7	...	29,5	...	29,5	...
25 y más	65,3	65,0	66,1	65,3	65,0	64,7	64,1	63,5	61,6	63,0	62,2	63,7	63,1	62,8	..	62,6	..	62,6	..
Venezuela (Rep. Bol. de)	58,8	59,3	60,4	59,1	59,2	61,5	61,9	60,6
15 - 24	33,7	34,2	35,4	33,1	32,4	35,6	36,3	36,7
25 y más	67,3	67,6	68,4	67,3	67,5	69,2	69,6	66,4
Caribe Hispanoparlante																			
Cuba	71,6	70,5	70,0	65,4	63,8	62,4	62,7	64,4	65,4
15 - 24
25 y más
Rep. Dominicana ^{n/}	55,4	54,9	55,5	57,3	57,9	58,7	60,0	61,0	56,7	58,3	56,8	59,4	58,0	58,9	59,2	57,9	59,5	57,9	59,5
15 - 24	35,0	33,9	35,4	36,8	37,2	37,7	38,0	38,2	33,3	37,8	34,8	38,4	37,7	38,6	...	37,0	39,0	37,0	39,0
25 y más	63,0	62,8	62,7	64,5	65,2	65,9	67,2	68,3	63,9	64,5	63,5	65,8	64,1	65,0	...	64,2	65,7	64,2	65,7
Caribe Angloparlante																			
Bahamas ^{o/}	62,0	61,6	62,9	64,4	67,7	72,5	74,2
15 - 24
25 y más
Barbados ^{o/}	58,5	58,9	56,0	57,7	60,0	58,9	58,3	57,6	51,1	52,6	48,6	57,0	58,5	54,6	58,4	51,9	58,0	54,6	58,0
15 - 24
25 y más
Belice ^{o/}	55,7	56,7	56,3	56,8	57,9	58,1	59,4	62,0	47,6	54,6	53,0	...	54,6	...	56,2	...
15 - 24	35,7	35,3	35,9	35,2	35,3	36,7	35,7	40,7	32,5	37,9	36,1	...	39,7	...	39,7	...
25 y más	65,7	66,5	67,2	68,1	69,4	69,0	71,4	72,8	53,9	61,6	60,1	...	61,6	...	63,1	...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
											I Trimestre ^{v/}	II Trimestre ^{v/}	III Trimestre ^{v/}	Promedio I - III Trimestre ^{v/}						
Curazao	52,2	52,1	47,9	49,2	51,1	49,1	48,1	49,3	45,6
15 - 24	52,2	48,9
25 y más	47,0	43,0
Granada ^{v/}	48,3	45,3	47,9	48,9	49,0	50,3	54,8	57,9	50,4	55,6	54,2	56,9	55,6	...
15 - 24	...	25,4	30,3	33,0	26,2	31,6	37,6	38,6	28,2	32,4	28,8	36,0	32,4	...
25 y más	...	51,4	53,3	53,1	55,5	55,3	58,9	62,4	55,8	61,2	60,4	61,9	61,2	...
Islas Caiman	78,5	77,8	78,6	79,3	79,8	77,4	82,9	80,0	76,2	77,5
15 - 24
25 y más
Jamaica ^{v/}	53,3	53,4	54,2	54,6	56,2	57,5	58,2	59,7	56,6	57,9	57,3	60,0	60,5	60,5	58,0	60,5	57,6	60,5	57,6	60,3
15 - 24	22,4	21,6	21,9	22,8	25,0	26,2	25,9	27,7	25,2	26,2	26,0	27,6	29,1	29,1	26,2	29,2	25,5	29,1	26,2	25,9
25 y más	65,4	65,9	66,9	67,0	68,5	69,8	70,9	72,2	68,9	70,4	69,5	72,7	72,9	72,7	70,5	72,7	70,2	72,9	70,5	72,7
Santa Lucía	55,6	54,4	54,5	54,8	57,4	57,0	57,0	59,0	53,9	53,7	53,5	59,0	59,4	53,7
15 - 24
25 y más
Trinidad y Tobago ^{v/}	58,8	59,1	59,9	58,5	57,4	56,3	56,8	54,9	52,8	51,9	52,7	53,0	52,0	52,8	50,5	52,0	52,8	52,0	50,5	52,0
15 - 24	41,3	42,4	41,7	41,0	37,9	37,8	65,9	35,1	30,8	31,8	26,4	31,4	32,0	32,0	34,1	29,7	32,0	32,0	34,1	30,8
25 y más	62,6	62,6	63,7	62,0	61,1	59,8	47,1	58,4	56,8	55,7	57,6	57,0	56,0	56,5	53,6	56,0	55,7	55,7	55,9	56,3
TD ponderada - Total^{w/}	59,1	59,0	58,9	58,5	57,9	58,0	58,2	58,3	52,9	55,8	53,8	57,0	58,3	54,9	56,3	58,3	58,4	55,0	58,4	55,0
TD ponderada - 15 a 24^{w/}	44,1	43,0	42,6	41,4	40,0	39,9	40,0	40,5	34,8	39,4	36,1	40,5	41,1	37,7	39,5	41,8	41,8	38,4	41,8	38,4
TD ponderada - 25 y más^{w/}	64,7	64,7	64,7	64,5	63,9	63,7	63,8	63,8	57,8	60,7	59,0	61,9	63,1	60,0	61,2	62,2	62,2	60,3	62,2	60,3

▶ Continúa...

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el año 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.
- b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. El dato anual de 2020 es de cobertura urbana. Por comparabilidad los datos trimestrales presentados en el cuadro de 2019, 2020 y 2021 son de cobertura urbana.
- c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Muestra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.
- d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.
- e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.
- f/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020, el dato promedio del II trimestre del 2020 corresponde a los meses de mayo y junio.
- g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos.
- h/ Los datos del 2020 son preliminares y corresponde a encuesta telefónica levantada en los meses de noviembre y diciembre.
- i/ Los datos hasta el primer trimestre de 2020 provienen de la ENOE, los del II trimestre de 2020 proviene de la ETOE y a partir del III trimestre de 2020 la información corresponde a la ENOE nueva edición.
- j/ Incluye la desocupación oculta. El dato de 2020 corresponde a la encuesta telefónica levantada entre septiembre y octubre y la encuesta de 2021 corresponde a octubre. Para el año 2022 por motivos del CNPV los datos corresponden a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- k/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.
- l/ Los datos del año 2022 son preliminares.
- m/ El dato del I trimestre del 2020 proviene de la ECH de enero y febrero, a partir de marzo de 2020 hasta junio de 2021 provienen de la ECH-Telefónica. A partir de julio de 2021 corresponde a la ECH 2021 que incluye un cambio metodológico pasando a ser una encuesta de panel rotativo también con periodicidad mensual.
- n/ Serie 2011 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.
- o/ Los datos del 2019 son preliminares y corresponden a mayo.
- p/ Los datos del 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre. No se realizó la encuesta el I y II trimestre de 2020.
- q/ El dato de 2019 y 2021 corresponden al promedio abril y septiembre y el de 2020 a septiembre.
- r/ No se realizó la encuesta el II trimestre de 2020.
- s/ Incluye la desocupación oculta. No se realizó la encuesta el II trimestre (abril) de 2020, el promedio anual del 2020 corresponde a datos del I, III y IV trimestre.
- t/ El promedio anual del 2019 corresponde al I, II y IV trimestre, no se realizó la encuesta el III trimestre de 2019.
- u/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador, Jamaica y Panamá.
- v/ Los datos de 2020 y 2021, pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación del COVID - 19. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Cuadro 7. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO^{b/}. 2012- 2021 (porcentajes)

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros			
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia						
2012	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,4	0,8	2,6	7,7	2,4	8,5	6,0	7,8	2,3	8,5	6,0	7,8	2,3
	1 a 6	24,9	6,0	19,4	35,6	22,2	37,8	40,4	36,9	16,9	35,6	40,4	36,9	34,5
	7 a 12	49,3	36,6	56,7	42,3	44,1	42,0	51,1	47,6	53,0	42,3	51,1	47,6	49,9
	13 y más	21,4	56,6	21,4	14,5	31,3	11,7	2,5	7,7	27,9	14,5	2,5	7,7	13,3
2013	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	4,2	0,7	2,4	7,4	2,3	8,2	5,4	7,9	2,1	7,4	5,4	7,9	0,5
	1 a 6	24,1	5,8	18,5	34,7	21,3	36,9	39,6	35,8	16,2	34,7	39,6	35,8	21,6
	7 a 12	49,7	35,9	57,0	42,8	44,3	42,6	52,3	48,1	53,2	42,8	52,3	48,1	64,2
	13 y más	22,0	57,6	22,0	15,0	32,2	12,3	2,8	8,2	28,5	15,0	2,8	8,2	13,7
2014	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,9	0,6	2,2	7,0	2,3	7,7	5,2	7,6	1,9	7,0	5,2	7,6	1,7
	1 a 6	23,5	5,6	18,1	34,2	21,4	36,2	38,7	35,3	15,9	34,2	38,7	35,3	33,9
	7 a 12	50,4	35,7	57,5	43,7	44,6	43,5	53,6	49,3	53,6	43,7	53,6	49,3	50,6
	13 y más	22,2	58,1	22,1	15,1	31,6	12,6	2,5	7,9	28,6	15,1	2,5	7,9	13,7
2015	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	0,6	2,2	6,5	2,0	7,2	5,0	7,0	1,9	6,5	5,0	7,0	1,3
	1 a 6	22,9	5,1	17,7	33,0	19,6	35,0	37,9	33,8	15,5	33,0	37,9	33,8	30,4
	7 a 12	50,5	34,4	57,4	44,5	44,3	44,5	54,2	50,2	53,3	44,5	54,2	50,2	56,6
	13 y más	22,9	59,9	22,7	16,0	34,1	13,3	2,9	8,9	29,4	16,0	2,9	8,9	11,7

► Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros			
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia						
2016	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	3,7	0,6	2,2	6,3	2,2	6,9	5,0	6,7	2,3				
	1 a 6	22,2	4,9	17,2	31,9	19,3	33,8	36,4	32,5	29,5				
	7 a 12	50,3	33,9	56,7	45,2	44,2	45,3	55,2	51,0	52,8				
	13 y más	23,8	60,6	23,9	16,7	34,4	14,0	3,4	9,8	15,3				
2017	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Sin instrucción	3,5	0,6	2,1	6,0	2,0	6,6	4,6	6,8	1,0				
	1 a 6	21,5	4,5	16,5	30,9	19,3	32,7	35,0	32,1	27,8				
	7 a 12	50,4	33,6	56,7	45,5	43,7	45,8	56,5	50,7	46,3				
	13 y más	24,6	61,3	24,7	17,6	35,0	14,9	3,9	10,4	24,9				
2018	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Sin instrucción	3,3	0,5	2,0	5,6	1,9	6,1	4,5	6,4	2,2				
	1 a 6	21,0	4,4	16,0	30,1	18,7	31,9	34,2	32,1	36,9				
	7 a 12	50,4	32,6	56,5	45,9	43,5	46,3	57,1	50,7	43,5				
	13 y más	25,4	62,5	25,5	18,5	35,9	15,7	4,2	10,7	17,4				
2019	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Sin instrucción	3,1	0,5	1,9	5,2	1,8	5,7	4,4	6,1	1,8				
	1 a 6	19,8	4,0	15,0	28,4	17,6	30,1	33,2	30,6	26,6				
	7 a 12	50,7	31,7	56,6	46,7	44,0	47,1	57,6	51,7	54,4				
	13 y más	26,4	63,7	26,4	19,6	36,6	17,1	4,8	11,5	17,2				

▶ Continúa...

Año	Años de estudio ^{b/}	TOTAL	Situación en la ocupación										
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros		
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia					
2020 ^{c/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,4	0,4	1,5	3,9	1,7	4,2	3,2	5,3	1,3			
	1 a 6	17,7	3,5	13,1	26,1	17,1	27,3	32,7	26,5	15,4			
	7 a 12	50,9	29,9	56,7	48,6	42,5	49,5	58,5	53,6	40,5			
	13 y más	29,1	66,2	28,8	21,4	38,7	19,0	5,6	14,5	42,9			
2021 ^{d/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,8	0,5	1,8	4,6	2,0	4,9	3,9	5,8	1,7			
	1 a 6	17,5	3,5	13,2	25,4	16,9	26,6	29,8	26,4	24,0			
	7 a 12	50,6	30,0	55,8	48,4	43,5	49,0	60,6	53,5	51,5			
	13 y más	29,0	66,0	29,2	21,6	37,5	19,5	5,7	14,2	22,8			

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia (serie empalmada), Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, R. Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

b/ Se excluyen a los que no declaran los años de estudio.

c/ No incluye Guatemala ni Honduras. Ecuador corresponde al III y IV trimestre, Bolivia (Estado Plurinacional de) I trimestre, Colombia excluye los meses de marzo y abril.

d/ No incluye Honduras.

▶ **Cuadro 8. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN SUBREGIÓN Y AÑOS DE ESTUDIO. 2021**
(porcentajes)

Subregión	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en la ocupación											
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros			
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia						
América Latina ^{b/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Sin instrucción	2,8	0,5	1,8	4,6	2,0	4,9	3,9	5,8	1,7				
	1 a 6	17,5	3,5	13,2	25,4	16,9	26,6	29,8	26,4	24,0				
	7 a 12	50,6	30,0	55,8	48,4	43,5	49,0	60,6	53,5	51,5				
	13 y más	29,0	66,0	29,2	21,6	37,5	19,5	5,7	14,2	22,8				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Centro América ^{c/}	Sin instrucción	4,4	0,6	2,8	7,8	4,0	8,5	6,3	6,3	0,0				
	1 a 6	21,7	4,5	18,1	31,0	25,9	32,0	36,9	26,4	0,0				
	7 a 12	51,1	34,7	57,0	45,6	44,1	45,9	53,2	56,3	100,0				
	13 y más	22,8	60,1	22,1	15,6	26,0	13,7	3,7	11,0	0,0				
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Países Andinos ^{d/}	Sin instrucción	3,4	0,2	1,5	4,9	1,7	5,1	3,2	6,9	1,9				
	1 a 6	23,4	3,3	15,5	31,9	21,7	32,6	33,2	27,3	24,9				
	7 a 12	43,4	18,5	46,6	42,8	39,9	43,0	52,2	48,4	49,8				
	13 y más	29,8	77,9	36,5	20,4	36,7	19,3	11,4	17,3	23,4				
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

▶ Continúa...

Subregión	Años de estudio ^{a/}	TOTAL	Situación en la ocupación								
			Asalariado			No Asalariado			Trabajo doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
			Total	Público	Privado	Total	Empleadores	Cuenta propia			
Cono Sur ^{e/}	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Sin instrucción	1,6	0,5	1,2	2,4	0,7	2,6	2,9	2,7	0,0	
	1 a 6	12,3	3,0	9,2	17,9	8,9	19,2	26,0	24,7	15,4	
	7 a 12	53,6	30,3	58,2	53,7	44,2	55,1	65,4	60,2	68,0	
	13 y más	32,6	66,2	31,4	26,1	46,2	23,1	5,7	12,4	16,6	

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Se excluyen los que no declaran los años de estudio.

b/ Países seleccionados: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Los datos corresponden a la edad de la PET oficial de cada país.

c/ Países seleccionados: Costa Rica, El Salvador, México, Panamá y República Dominicana.

d/ Países seleccionados: Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador y Perú. Ecuador corresponde al III y IV trimestre. Bolivia (Estado Plurinacional de) I trimestre. Colombia excluye los meses de marzo y abril.

e/ Países seleccionados: Argentina, Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Paraguay y Uruguay.

▶ Cuadro 9. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO, SEGÚN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012 - 2020 (porcentajes)

País, año, sexo	Situación en la ocupación															
	Asalariado						No Asalariado									
	Total	Público	Privado		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores		Establecimientos de 6 y más trabajadores		Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
América Latina ^{av}																
2012	Total	100,0	58,0	10,9	13,0	34,2	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,2	5,2	5,2	0,9	0,9
	Hombres	100,0	61,6	8,8	15,5	37,3	33,2	4,0	1,4	2,7	25,1	0,6	0,6	3,6	1,0	1,0
	Mujeres	100,0	52,8	13,9	9,4	29,5	27,0	2,0	0,6	2,3	22,0	11,9	11,9	7,7	0,6	0,6
	Total	100,0	58,3	10,8	12,8	34,7	30,7	3,1	1,1	2,6	23,9	5,0	5,0	5,0	0,9	0,9
2013	Hombres	100,0	61,6	8,7	15,2	37,7	33,4	3,9	1,4	2,8	25,3	0,6	0,6	3,4	1,1	1,1
	Mujeres	100,0	53,5	13,8	9,4	30,3	26,8	2,0	0,6	2,4	21,8	11,6	11,6	7,5	0,7	0,7
	Total	100,0	58,8	10,8	12,9	35,2	30,5	3,1	1,1	2,6	23,8	5,0	5,0	4,9	0,9	0,9
2014	Hombres	100,0	61,8	8,7	15,2	38,0	33,3	3,8	1,4	2,8	25,3	0,5	0,5	3,2	1,1	1,1
	Mujeres	100,0	54,3	13,8	9,5	31,1	26,3	1,9	0,6	2,3	21,5	11,4	11,4	7,2	0,7	0,7
	Total	100,0	58,3	10,6	13,0	34,7	30,8	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	5,0	4,8	1,1	1,1
2015	Hombres	100,0	61,3	8,5	15,4	37,5	33,7	3,8	1,4	2,8	25,6	0,6	0,6	3,1	1,3	1,3
	Mujeres	100,0	54,0	13,8	9,6	30,6	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	11,4	7,2	0,8	0,8
	Total	100,0	57,9	10,6	13,3	34,0	31,5	3,0	1,2	2,7	24,6	5,1	5,1	4,4	1,1	1,1
2016	Hombres	100,0	61,0	8,5	15,8	36,7	34,3	3,8	1,5	2,9	26,1	0,6	0,6	2,8	1,3	1,3
	Mujeres	100,0	53,5	13,6	9,8	30,1	27,5	1,9	0,7	2,6	22,3	11,5	11,5	6,7	0,8	0,8
	Total	100,0	57,3	10,5	13,4	33,5	32,0	3,1	1,2	2,8	24,9	5,0	5,0	4,5	1,1	1,1
2017	Hombres	100,0	60,3	8,4	15,9	36,0	34,8	3,9	1,5	2,9	26,5	0,6	0,6	2,9	1,4	1,4
	Mujeres	100,0	53,0	13,4	9,8	29,8	28,0	2,0	0,7	2,6	22,7	11,3	11,3	6,8	0,8	0,8

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes						
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
2018	Total	100,0	57,1	10,4	13,3	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	5,0	4,5	1,2		
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4		
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,7	0,9		
2019	Total	100,0	57,2	10,3	13,5	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	4,9	4,4	1,2		
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,7	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,9	1,5		
	Mujeres	100,0	52,8	13,2	9,8	29,7	28,8	2,1	0,7	2,9	23,1	11,0	6,5	0,9		
2020	Total	100,0	56,9	11,6	13,1	32,3	32,7	2,9	1,1	3,1	25,5	4,4	4,4	1,6		
	Hombres	100,0	59,2	9,2	15,6	34,4	35,5	3,7	1,4	3,2	27,2	0,6	2,8	1,8		
	Mujeres	100,0	53,6	15,0	9,5	29,1	28,6	1,9	0,6	3,1	23,0	9,9	6,6	1,2		
2021	Total	100,0	56,6	10,9	13,6	32,1	33,2	2,9	1,0	2,7	26,6	4,3	4,3	1,7		
	Hombres	100,0	59,1	8,7	16,2	34,2	35,6	3,7	1,3	2,7	28,0	0,5	2,8	2,0		
	Mujeres	100,0	53,0	14,1	9,9	29,0	29,7	1,9	0,6	2,8	24,5	9,7	6,4	1,2		
Argentina ^{b/}																
2012	Total		
	Hombres		
	Mujeres		
2013	Total		
	Hombres		
	Mujeres		

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado								
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
2014	Total
	Hombres
	Mujeres
2015	Total
	Hombres
	Mujeres
2016	Total	100,0	61,9	17,3	12,9	31,6	23,9	2,4	1,1	4,6	15,8	7,5	0,6	6,1	7,3	4,6
	Hombres	100,0	64,9	14,1	14,9	36,0	27,3	3,0	1,4	4,4	18,5	0,2	0,3	7,3	4,6	7,3
	Mujeres	100,0	57,8	21,7	10,4	25,8	19,3	1,7	0,6	4,9	12,1	17,3	0,9	4,6	4,6	4,6
2017	Total	100,0	62,5	17,5	12,8	32,1	24,7	2,7	1,1	4,7	16,2	7,2	0,6	5,1	6,2	6,2
	Hombres	100,0	65,5	14,6	14,6	36,3	27,8	3,3	1,5	4,5	18,5	0,2	0,3	6,2	6,2	6,2
	Mujeres	100,0	58,4	21,6	10,4	26,5	20,4	1,9	0,5	5,1	13,0	16,6	1,0	3,6	3,6	3,6
2018	Total	100,0	62,3	17,2	13,2	31,8	24,9	2,6	1,2	4,8	16,3	7,4	0,5	4,9	6,1	6,1
	Hombres	100,0	66,0	14,3	15,5	36,2	27,3	3,2	1,6	4,3	18,2	0,2	0,4	6,1	6,1	6,1
	Mujeres	100,0	57,3	21,0	10,2	26,2	21,8	2,0	0,6	5,4	13,8	16,6	0,8	3,5	3,5	3,5
2019	Total	100,0	61,3	16,9	12,9	31,5	25,9	2,7	1,1	5,2	16,9	7,4	0,6	4,8	5,9	5,9
	Hombres	100,0	65,0	13,9	15,2	35,9	28,4	3,3	1,5	4,9	18,8	0,3	0,4	5,9	5,9	5,9
	Mujeres	100,0	56,5	20,8	9,8	25,9	22,6	1,8	0,6	5,7	14,5	16,6	0,8	3,4	3,4	3,4

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado							Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
Total	100,0	62,1	19,4	12,0	30,7	26,4	2,1	0,8	4,9	18,6	6,5	0,6	4,5			
2020	Hombres	100,0	65,2	15,7	14,5	34,9	28,6	2,7	1,1	4,6	0,2	0,3	5,7			
	Mujeres	100,0	58,1	24,1	8,7	25,2	23,5	1,3	0,4	5,3	14,5	1,0	2,9			
Total	100,0	61,6	19,3	11,8	30,5	27,0	2,6	0,9	2,7	20,8	5,6	0,6	5,3			
2021	Hombres	100,0	63,9	15,2	13,9	34,8	29,1	3,3	1,1	2,5	0,2	0,3	6,5			
	Mujeres	100,0	58,6	24,7	9,1	24,8	24,1	1,7	0,5	2,9	12,6	0,9	3,8			
Bolivia (Estado Plur. de) ^{e/}																
Total	100,0	36,8	9,9	11,9	15,0	42,8	5,5	1,0	2,1	34,3	2,4	17,6	0,4			
2012	Hombres	100,0	42,9	9,5	14,4	19,0	45,9	7,2	1,4	2,5	0,1	10,7	0,5			
	Mujeres	100,0	29,1	10,3	8,7	10,1	39,0	3,4	0,4	1,5	5,2	26,4	0,3			
Total	100,0	35,9	10,5	9,9	15,5	42,2	4,4	0,9	2,7	34,2	2,1	19,6	0,1			
2013	Hombres	100,0	41,9	10,4	12,2	19,4	46,8	5,8	1,3	3,2	0,1	11,1	0,1			
	Mujeres	100,0	28,5	10,7	7,0	10,8	36,5	2,6	0,4	2,0	4,7	30,3	0,1			
Total	100,0	33,3	9,1	11,0	13,2	42,0	5,8	1,4	2,1	32,6	1,9	22,4	0,5			
2014	Hombres	100,0	38,9	8,1	13,9	17,0	46,9	7,6	2,2	2,5	0,1	13,4	0,6			
	Mujeres	100,0	26,1	10,3	7,4	8,4	35,7	3,5	0,5	1,6	4,1	33,7	0,4			
Total	100,0	36,0	8,7	12,8	14,5	45,0	3,5	0,9	2,5	38,2	1,5	17,1	0,3			
2015	Hombres	100,0	41,3	8,2	15,3	17,8	48,7	4,4	1,3	2,9	0,2	9,7	0,1			
	Mujeres	100,0	28,6	9,3	9,2	10,0	39,9	2,1	0,3	1,9	3,3	27,6	0,6			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado						No Asalariado						
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Patrones	Independientes	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares
2016	Total	100,0	27,8	9,4	7,0	11,4	53,7	3,7	0,9	2,8	46,3	1,8	16,3	0,4
	Hombres	100,0	30,0	8,6	7,5	13,9	61,0	5,0	1,3	3,3	51,3	0,1	8,3	0,6
	Mujeres	100,0	25,0	10,4	6,4	8,2	44,1	1,9	0,3	2,3	39,6	4,1	26,7	0,1
2017	Total	100,0	28,6	8,6	8,2	11,9	51,0	4,4	0,8	2,5	43,2	2,0	18,2	0,3
	Hombres	100,0	32,5	7,9	9,9	14,7	57,8	6,2	1,3	2,8	47,5	0,1	9,1	0,4
	Mujeres	100,0	23,8	9,5	6,1	8,2	42,3	2,3	0,2	2,1	37,7	4,3	29,6	0,0
2018	Total	100,0	29,0	8,0	9,7	11,3	49,3	4,3	0,6	2,6	41,9	1,8	19,5	0,4
	Hombres	100,0	33,2	7,6	11,5	14,1	56,0	5,9	1,0	3,0	46,1	0,2	9,9	0,7
	Mujeres	100,0	24,0	8,6	7,4	8,0	41,4	2,3	0,2	2,1	36,8	3,6	30,9	0,0
2019	Total	100,0	31,0	8,3	11,3	11,4	48,5	3,7	0,5	2,7	41,6	1,9	18,3	0,3
	Hombres	100,0	36,3	7,6	14,0	14,7	52,7	5,1	0,7	3,1	43,7	0,2	10,3	0,5
	Mujeres	100,0	24,7	9,2	7,9	7,5	43,6	2,1	0,2	2,3	39,1	3,9	27,8	0,0
2020	Total	100,0	27,2	7,1	9,8	10,3	47,7	2,9	0,3	2,8	41,7	1,8	19,4	3,9
	Hombres	100,0	32,0	6,7	12,2	13,0	52,4	3,9	0,4	3,2	44,9	0,2	11,1	4,3
	Mujeres	100,0	21,5	7,5	6,9	7,1	42,2	1,7	0,1	2,3	38,0	3,7	29,1	3,4
2021	Total	100,0	27,9	7,6	11,0	9,3	50,0	2,8	0,4	3,2	43,6	1,7	20,0	0,3
	Hombres	100,0	33,4	7,5	13,9	12,0	53,6	3,9	0,6	3,8	45,3	0,2	12,3	0,6
	Mujeres	100,0	21,7	7,7	7,7	6,3	46,0	1,6	0,2	2,6	41,7	3,5	28,8	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Patrones		Independientes						
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
Brasil ^{d/}																
Total	100,0	64,1	12,3	10,5	41,3	26,3	2,5	1,5	3,1	19,3	6,7	2,9	-			
Hombres	100,0	66,3	9,1	12,0	45,1	31,1	3,1	1,8	3,3	22,9	0,8	1,8	-			
Mujeres	100,0	60,9	16,7	8,4	35,9	19,6	1,6	1,0	2,9	14,2	14,9	4,5	-			
Total	100,0	64,1	12,1	10,4	41,6	26,6	2,5	1,5	3,1	19,4	6,4	2,9	-			
Hombres	100,0	66,0	9,0	11,9	45,1	31,5	3,0	1,9	3,3	23,2	0,8	1,7	-			
Mujeres	100,0	61,4	16,3	8,4	36,7	19,7	1,7	1,0	2,9	14,1	14,3	4,5	-			
Total	100,0	64,3	12,2	10,3	41,9	26,7	2,5	1,5	3,0	19,7	6,3	2,7	-			
Hombres	100,0	65,9	9,2	11,7	45,0	31,8	3,1	1,9	3,2	23,6	0,7	1,6	-			
Mujeres	100,0	62,2	16,2	8,4	37,5	19,6	1,7	0,9	2,7	14,2	14,0	4,2	-			
Total	100,0	63,3	12,1	10,3	40,8	27,7	2,7	1,6	3,2	20,1	6,3	2,7	-			
Hombres	100,0	64,6	9,1	11,7	43,8	33,1	3,3	2,1	3,5	24,2	0,7	1,6	-			
Mujeres	100,0	61,5	16,3	8,4	36,8	20,3	1,8	1,0	2,9	14,6	14,0	4,3	-			
Total	100,0	62,7	12,3	11,4	39,1	28,5	2,6	1,9	3,3	20,6	6,6	2,2	-			
Hombres	100,0	64,2	9,3	13,0	41,8	33,7	3,1	2,4	3,5	24,6	0,8	1,3	-			
Mujeres	100,0	60,8	16,3	9,1	35,4	21,4	1,8	1,3	3,2	15,1	14,5	3,4	-			
Total	100,0	61,9	12,2	11,6	38,2	29,2	2,7	1,9	3,4	21,2	6,6	2,3	-			
Hombres	100,0	63,5	9,2	13,4	40,9	34,3	3,4	2,3	3,5	25,1	0,9	1,4	-			
Mujeres	100,0	59,7	16,1	9,1	34,5	22,4	1,9	1,2	3,3	16,0	14,4	3,5	-			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado							
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Patrones	Independientes	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
2018	Total	100,0	61,5	12,3	11,3	38,0	29,7	2,9	1,8	3,4	21,5	6,6	2,2	-	
	Hombres	100,0	63,2	9,3	13,2	40,6	34,5	3,5	2,3	3,5	25,2	0,9	1,4	-	
	Mujeres	100,0	59,3	16,1	8,7	34,5	23,2	2,0	1,3	3,3	16,6	14,1	3,4	-	
2019	Total	100,0	61,3	12,1	11,3	38,0	30,1	2,8	1,8	3,6	21,9	6,4	2,2	-	
	Hombres	100,0	62,9	9,2	13,1	40,6	34,8	3,4	2,2	3,6	25,6	0,9	1,4	-	
	Mujeres	100,0	59,2	15,9	8,8	34,6	23,8	2,1	1,2	3,6	16,9	13,8	3,2	-	
2020	Total	100,0	61,9	13,4	10,9	37,6	30,4	2,8	1,8	3,9	21,9	5,6	2,1	-	
	Hombres	100,0	62,7	10,1	12,7	39,9	35,0	3,4	2,3	3,9	25,5	0,8	1,4	-	
	Mujeres	100,0	60,8	17,9	8,4	34,5	23,9	1,9	1,2	3,9	16,9	12,2	3,1	-	
2021	Total	100,0	60,8	12,4	11,4	37,0	31,4	2,5	1,6	4,2	23,1	5,7	2,1	-	
	Hombres	100,0	61,9	9,5	13,3	39,1	36,0	3,1	2,0	4,1	26,8	0,8	1,3	-	
	Mujeres	100,0	59,3	16,6	8,7	34,1	25,1	1,7	1,1	4,4	18,0	12,4	3,2	-	
Chile															
2012	Total	100,0	71,6	10,8	6,7	54,1	22,7	2,5	1,6	2,3	16,2	4,5	1,2	-	
	Hombres	100,0	75,8	8,4	7,5	59,8	23,2	3,1	2,3	2,4	15,3	0,3	0,7	-	
	Mujeres	100,0	65,5	14,3	5,5	45,7	21,9	1,6	0,6	2,2	17,5	10,7	1,9	-	
2013	Total	100,0	71,8	10,6	6,7	54,4	22,8	2,6	1,6	2,5	16,1	4,2	1,3	-	
	Hombres	100,0	75,5	8,3	7,6	59,6	23,5	3,2	2,2	2,6	15,4	0,3	0,7	-	
	Mujeres	100,0	66,4	14,0	5,5	46,9	21,8	1,8	0,7	2,2	17,1	9,8	2,0	-	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2014	Total	100,0	71,2	11,2	6,9	53,1	23,4	2,6	1,5	2,9	16,5	4,1	1,3	-			
	Hombres	100,0	75,0	8,8	7,8	58,3	24,0	3,3	2,1	3,0	15,6	0,3	0,8	-			
	Mujeres	100,0	65,8	14,5	5,6	45,7	22,6	1,7	0,6	2,6	17,7	9,6	2,0	-			
2015	Total	100,0	71,5	11,3	7,1	53,1	23,5	2,6	1,5	2,8	16,5	3,8	1,2	-			
	Hombres	100,0	74,9	8,8	7,9	58,3	24,1	3,2	2,1	3,0	15,8	0,3	0,7	-			
	Mujeres	100,0	66,7	15,0	5,8	45,8	22,5	1,8	0,7	2,5	17,5	9,0	1,9	-			
2016	Total	100,0	70,7	10,9	7,2	52,7	24,1	2,6	1,4	2,8	17,3	3,9	1,2	-			
	Hombres	100,0	74,1	8,4	8,0	57,7	24,9	3,3	2,0	2,9	16,8	0,2	0,7	-			
	Mujeres	100,0	66,0	14,5	5,9	45,6	23,0	1,6	0,6	2,6	18,1	9,2	1,8	-			
2017	Total	100,0	70,1	11,4	7,1	51,6	25,1	2,9	1,4	3,2	17,6	3,8	1,1	-			
	Hombres	100,0	73,1	8,7	7,9	56,5	26,0	3,5	2,0	3,3	17,2	0,2	0,6	-			
	Mujeres	100,0	65,8	15,1	5,9	44,8	23,8	2,1	0,6	2,9	18,1	8,7	1,7	-			
2018	Total	100,0	70,6	11,8	6,8	51,9	24,6	2,7	1,5	3,1	17,4	3,7	1,1	-			
	Hombres	100,0	73,2	8,8	7,8	56,7	25,9	3,3	2,0	3,1	17,5	0,1	0,7	-			
	Mujeres	100,0	66,9	16,1	5,5	45,3	22,8	1,8	0,7	3,0	17,3	8,5	1,8	-			
2019	Total	100,0	70,6	12,3	6,9	51,4	24,9	2,6	1,5	3,3	17,5	3,6	1,0	-			
	Hombres	100,0	73,2	9,3	7,9	55,9	26,1	3,3	2,0	3,4	17,4	0,2	0,6	-			
	Mujeres	100,0	67,1	16,3	5,5	45,4	23,2	1,7	0,7	3,2	17,5	8,2	1,5	-			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado							
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
2020	Total	100,0	70,1	14,2	7,3	48,6	22,1	2,3	1,0	2,8	16,0	2,6	0,9	4,3	
	Hombres	100,0	71,0	11,0	8,0	52,0	22,9	2,9	1,4	2,7	16,0	0,2	0,7	5,2	
	Mujeres	100,0	68,7	18,7	6,4	43,6	21,0	1,5	0,5	2,9	16,1	6,2	1,1	2,9	
2021	Total	100,0	68,4	13,1	6,3	48,9	23,9	2,0	1,0	3,0	17,9	2,5	0,8	4,3	
	Hombres	100,0	69,2	9,8	7,1	52,2	24,8	2,5	1,4	3,0	18,0	0,2	0,6	5,2	
	Mujeres	100,0	67,2	17,9	5,1	44,2	22,7	1,4	0,5	3,1	17,8	5,9	1,1	3,1	
Colombia ^{e/}															
2012	Total	100,0	43,0	4,1	12,4	26,4	48,7	4,3	0,7	3,7	40,0	3,5	4,7	0,1	
	Hombres	100,0	46,1	3,7	14,7	27,7	50,7	5,5	1,0	3,9	40,4	0,3	2,8	0,1	
	Mujeres	100,0	38,5	4,8	9,2	24,5	45,8	2,6	0,4	3,4	39,4	8,1	7,4	0,2	
2013	Total	100,0	44,0	4,2	12,3	27,5	48,1	3,9	0,7	3,9	39,6	3,4	4,4	0,1	
	Hombres	100,0	46,6	3,6	14,5	28,6	50,3	4,9	0,9	4,1	40,4	0,3	2,7	0,1	
	Mujeres	100,0	40,4	5,0	9,3	26,1	45,0	2,5	0,4	3,5	38,5	7,7	6,8	0,2	
2014	Total	100,0	44,9	4,1	12,0	28,9	47,5	3,5	0,7	3,9	39,4	3,3	4,2	0,1	
	Hombres	100,0	47,1	3,5	13,8	29,8	50,0	4,4	0,9	4,0	40,6	0,3	2,5	0,1	
	Mujeres	100,0	41,9	4,9	9,4	27,6	43,9	2,2	0,4	3,7	37,6	7,5	6,4	0,2	
2015	Total	100,0	45,3	4,0	12,0	29,2	47,4	3,5	0,6	3,8	39,4	3,3	4,0	0,1	
	Hombres	100,0	47,1	3,5	13,7	29,9	50,1	4,4	0,9	4,0	40,9	0,3	2,4	0,1	
	Mujeres	100,0	42,7	4,8	9,5	28,4	43,5	2,2	0,3	3,6	37,4	7,4	6,2	0,2	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos								
2016	Total	100,0	45,6	4,1	11,7	29,7	47,7	3,3	0,6	4,0	39,9	3,0	3,6	0,1			
	Hombres	100,0	47,1	3,7	13,5	30,0	50,4	4,1	0,7	4,1	41,5	0,3	2,1	0,0			
	Mujeres	100,0	43,4	4,8	9,3	29,3	44,0	2,1	0,3	3,7	37,8	6,9	5,6	0,2			
2017	Total	100,0	45,4	3,9	11,6	29,8	48,0	3,5	0,6	4,0	40,0	3,0	3,5	0,1			
	Hombres	100,0	46,7	3,4	13,3	30,1	51,0	4,4	0,8	4,1	41,8	0,2	2,0	0,0			
	Mujeres	100,0	43,5	4,7	9,3	29,5	43,8	2,1	0,3	3,7	37,6	6,9	5,7	0,1			
2018	Total	100,0	45,2	4,0	11,4	29,7	48,5	3,5	0,6	4,1	40,4	2,9	3,3	0,1			
	Hombres	100,0	46,1	3,5	12,9	29,7	51,7	4,3	0,8	4,2	42,3	0,3	1,8	0,0			
	Mujeres	100,0	43,8	4,7	9,3	29,8	44,0	2,2	0,4	3,9	37,5	6,6	5,4	0,1			
2019	Total	100,0	47,0	4,0	12,3	30,6	46,7	3,0	0,6	4,2	39,0	3,1	3,2	0,1			
	Hombres	100,0	48,8	3,5	14,1	31,1	49,0	3,7	0,8	4,1	40,4	0,3	1,9	0,0			
	Mujeres	100,0	44,4	4,7	9,8	30,0	43,5	2,0	0,3	4,2	36,9	7,0	5,1	0,1			
2020	Total	100,0	45,1	4,3	11,6	29,2	48,8	2,6	0,6	4,7	40,9	2,6	3,2	0,4			
	Hombres	100,0	46,5	3,7	13,8	29,0	50,9	3,3	0,8	4,5	42,3	0,4	2,0	0,3			
	Mujeres	100,0	42,9	5,3	8,1	29,5	45,6	1,6	0,3	4,9	38,8	6,0	5,1	0,4			
2021	Total	100,0	48,7	4,9	12,3	31,5	46,4	2,0	0,4	2,0	42,0	2,4	2,1	0,4			
	Hombres	100,0	48,6	4,1	14,0	30,5	49,5	2,4	0,5	2,0	44,6	0,2	1,3	0,4			
	Mujeres	100,0	49,0	6,2	9,8	32,9	41,5	1,4	0,2	2,0	37,9	5,7	3,3	0,5			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado					No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
Costa Rica															
2012	Total	100,0	72,9	15,6	18,3	39,1	20,9	2,1	0,8	3,1	15,0	4,3	1,8	0,0	
	Hombres	100,0	75,1	12,9	17,8	44,4	23,9	2,8	1,0	3,4	16,7	0,1	0,9	0,1	
	Mujeres	100,0	69,5	19,8	19,1	30,5	16,2	0,9	0,5	2,5	12,3	11,0	3,3	0,0	
	Total	100,0	70,0	15,3	17,7	37,0	23,1	2,6	0,7	3,3	16,5	4,2	2,4	0,3	
2013	Hombres	100,0	71,2	12,2	16,6	42,4	26,8	3,2	1,0	4,0	18,7	0,4	1,3	0,3	
	Mujeres	100,0	68,1	20,1	19,6	28,5	17,3	1,7	0,2	2,3	13,1	10,3	4,1	0,2	
	Total	100,0	70,5	14,3	17,3	38,9	22,1	2,4	1,0	2,6	16,1	4,7	2,3	0,4	
2014	Hombres	100,0	72,6	12,0	16,4	44,2	25,1	3,0	1,3	2,9	17,9	0,3	1,4	0,5	
	Mujeres	100,0	67,1	18,1	18,9	30,1	17,2	1,5	0,4	2,2	13,1	11,8	3,7	0,2	
	Total	100,0	70,1	13,3	18,6	38,3	21,8	2,3	0,8	2,6	16,0	4,9	2,5	0,6	
2015	Hombres	100,0	72,8	10,9	18,3	43,6	24,7	2,9	1,1	2,9	17,8	0,2	1,6	0,7	
	Mujeres	100,0	65,9	17,1	19,2	29,6	17,0	1,4	0,4	2,2	13,0	12,7	4,0	0,4	
	Total	100,0	71,7	13,7	18,0	40,0	21,2	2,6	1,2	2,0	15,5	4,4	2,2	0,4	
2016	Hombres	100,0	73,6	11,1	17,7	44,9	24,5	3,2	1,4	1,9	18,0	0,0	1,4	0,4	
	Mujeres	100,0	68,4	18,2	18,7	31,6	15,6	1,6	0,7	2,1	11,1	12,0	3,6	0,3	
	Total	100,0	71,5	14,3	17,0	40,2	22,3	2,8	1,3	2,3	16,0	3,7	2,0	0,4	
2017	Hombres	100,0	73,2	11,8	16,6	44,9	25,0	3,4	1,7	2,3	17,6	0,0	1,3	0,4	
	Mujeres	100,0	68,7	18,6	17,8	32,3	17,7	1,8	0,4	2,3	13,1	10,1	3,2	0,4	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos								
2018	Total	100,0	70,4	12,7	17,0	40,7	23,4	3,0	1,1	2,2	17,1	4,1	1,7	0,3			
	Hombres	100,0	73,2	10,4	16,3	46,4	25,3	3,9	1,4	2,0	18,0	0,1	1,1	0,4			
	Mujeres	100,0	65,8	16,5	18,3	31,0	20,2	1,4	0,6	2,7	15,4	11,0	2,8	0,3			
2019	Total	100,0	68,4	13,9	16,5	38,0	24,7	2,8	0,6	3,3	18,0	4,6	2,0	0,4			
	Hombres	100,0	71,0	11,2	16,0	43,9	27,2	3,3	0,8	3,3	19,7	0,1	1,3	0,4			
	Mujeres	100,0	64,3	18,2	17,4	28,7	20,6	1,9	0,2	3,2	15,3	11,7	3,0	0,3			
2020	Total	100,0	68,6	14,9	16,1	37,6	25,2	2,5	0,7	2,6	19,5	3,7	2,0	0,5			
	Hombres	100,0	69,9	11,2	17,0	41,7	28,2	3,0	1,0	2,4	21,9	0,0	1,3	0,6			
	Mujeres	100,0	66,5	21,2	14,7	30,5	20,2	1,7	0,2	2,9	15,4	10,0	3,2	0,2			
2021	Total	100,0	67,1	13,7	16,4	37,0	25,8	2,3	0,7	2,6	20,3	4,3	1,6	1,2			
	Hombres	100,0	68,7	10,2	17,5	41,0	28,7	2,8	0,9	2,7	22,3	0,0	1,1	1,5			
	Mujeres	100,0	64,3	19,4	14,5	30,3	21,1	1,5	0,4	2,3	17,0	11,4	2,5	0,8			
Ecuador f/																	
2012	Total	100,0	50,7	8,7	16,5	25,5	36,7	3,5	0,5	1,5	31,2	2,6	10,0	0,0			
	Hombres	100,0	57,3	7,8	20,7	28,8	37,1	4,4	0,7	1,7	30,3	0,3	5,3	0,0			
	Mujeres	100,0	40,6	10,1	10,1	20,4	36,1	2,1	0,2	1,3	32,5	6,1	17,1	0,0			
2013	Total	100,0	51,8	9,1	16,7	26,0	35,7	2,7	0,7	1,4	30,9	2,8	9,7	0,0			
	Hombres	100,0	59,2	8,3	21,0	30,0	35,4	3,4	1,0	1,6	29,4	0,3	5,1	0,0			
	Mujeres	100,0	40,5	10,3	10,2	20,0	36,1	1,7	0,3	1,0	33,2	6,7	16,7	0,0			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado						No Asalariado						
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2014	Total	100,0	54,0	9,5	17,7	26,8	34,7	2,8	0,5	1,4	29,9	3,0	8,4	0,0
	Hombres	100,0	61,6	8,6	22,2	30,8	33,7	3,6	0,7	1,6	27,8	0,3	4,3	0,0
	Mujeres	100,0	42,2	10,9	10,7	20,5	36,1	1,7	0,2	1,0	33,2	7,0	14,7	0,0
2015	Total	100,0	52,3	9,4	17,4	25,5	34,8	2,8	0,5	1,4	30,2	2,6	10,3	0,0
	Hombres	100,0	60,5	8,8	21,9	29,8	33,9	3,5	0,7	1,6	28,2	0,3	5,3	0,0
	Mujeres	100,0	40,3	10,2	10,7	19,3	36,1	1,7	0,2	1,1	33,1	6,1	17,5	0,0
2016	Total	100,0	48,5	9,2	16,1	23,2	36,6	2,8	0,5	1,6	31,6	2,6	12,3	0,0
	Hombres	100,0	57,2	8,6	20,7	27,9	35,8	3,5	0,6	1,8	29,9	0,2	6,7	0,0
	Mujeres	100,0	36,5	10,0	9,7	16,8	37,5	1,9	0,2	1,3	34,1	5,9	20,0	0,0
2017	Total	100,0	47,7	9,0	16,8	21,9	36,6	2,6	0,3	1,6	32,0	2,7	13,0	0,0
	Hombres	100,0	56,6	8,6	21,6	26,5	35,9	3,4	0,5	1,7	30,2	0,3	7,2	0,0
	Mujeres	100,0	35,4	9,6	10,2	15,6	37,6	1,5	0,1	1,5	34,5	6,1	20,9	0,0
2018	Total	100,0	47,1	8,0	16,7	22,4	37,3	2,6	0,4	2,1	32,2	2,7	13,0	0,0
	Hombres	100,0	55,8	7,7	21,5	26,6	37,0	3,1	0,6	2,2	31,0	0,3	7,0	0,0
	Mujeres	100,0	34,8	8,4	9,8	16,5	37,7	1,8	0,2	1,8	33,9	6,1	21,4	0,0
2019	Total	100,0	45,8	7,7	16,3	21,8	38,1	2,5	0,4	2,2	33,1	2,8	13,4	0,0
	Hombres	100,0	54,5	7,3	21,2	26,0	37,8	3,1	0,5	2,4	31,8	0,2	7,5	0,0
	Mujeres	100,0	33,5	8,2	9,4	15,9	38,6	1,6	0,2	2,0	34,8	6,2	21,6	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado							Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico				
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos							
2020	Total	100,0	42,7	7,8	15,5	19,4	39,6	2,0	0,3	2,6	34,7	2,2	15,4	-		
	Hombres	100,0	50,9	7,0	20,8	23,1	39,0	2,6	0,4	2,5	33,6	0,5	9,5	-		
	Mujeres	100,0	31,1	8,9	7,9	14,2	40,4	1,3	0,1	2,7	36,3	4,7	23,9	-		
2021	Total	100,0	43,6	7,1	16,4	20,1	38,7	2,2	0,2	2,5	33,8	2,1	15,6	-		
	Hombres	100,0	51,7	6,4	21,5	23,8	38,4	2,6	0,3	2,5	33,0	0,2	9,7	-		
	Mujeres	100,0	32,2	8,0	9,3	14,9	39,2	1,5	0,1	2,6	35,0	4,7	23,9	-		
El Salvador																
2012	Total	100,0	53,8	8,1	17,2	28,5	34,0	3,8	0,5	1,0	28,8	4,4	7,7	0,1		
	Hombres	100,0	62,2	7,8	22,3	32,1	29,5	4,4	0,6	1,3	23,2	0,6	7,6	0,1		
	Mujeres	100,0	42,0	8,6	10,1	23,3	40,3	2,9	0,2	0,6	36,6	9,6	8,0	0,1		
2013	Total	100,0	53,6	8,3	16,4	28,9	34,2	3,9	0,4	1,2	28,8	4,4	7,7	0,1		
	Hombres	100,0	62,6	8,1	21,1	33,3	29,6	4,6	0,6	1,6	22,8	0,6	7,1	0,1		
	Mujeres	100,0	41,4	8,6	9,9	22,9	40,4	2,9	0,2	0,7	36,7	9,6	8,5	0,2		
2014	Total	100,0	55,7	8,4	17,1	30,1	32,2	3,8	0,4	0,9	27,1	4,7	7,4	0,1		
	Hombres	100,0	64,3	8,2	21,7	34,4	28,1	4,4	0,5	1,2	21,9	0,5	6,9	0,2		
	Mujeres	100,0	44,0	8,8	10,8	24,3	37,7	3,0	0,2	0,5	34,0	10,3	7,9	0,1		
2015	Total	100,0	55,0	7,6	17,4	29,9	33,5	4,0	0,4	1,2	27,9	4,5	6,9	0,2		
	Hombres	100,0	63,7	7,4	22,6	33,7	29,3	4,8	0,5	1,5	22,5	0,6	6,1	0,2		
	Mujeres	100,0	42,6	7,9	10,0	24,6	39,3	2,9	0,2	0,7	35,5	9,9	7,9	0,2		

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado					No Asalariado							
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Patrones	Independientes	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares
2016	Total	100,0	54,9	7,1	17,7	30,1	32,8	3,5	0,5	0,8	28,0	5,0	7,1	0,2
	Hombres	100,0	64,6	7,2	22,6	34,8	28,6	4,1	0,6	1,1	22,7	0,8	5,8	0,2
	Mujeres	100,0	41,6	7,1	10,8	23,7	38,6	2,6	0,2	0,5	35,3	10,9	8,9	0,1
2017	Total	100,0	55,1	7,2	18,1	29,8	33,2	3,5	0,3	0,9	28,5	4,5	7,0	0,2
	Hombres	100,0	64,2	7,1	22,8	34,3	28,7	4,1	0,5	1,1	23,0	0,8	6,2	0,2
	Mujeres	100,0	42,3	7,4	11,6	23,3	39,6	2,8	0,1	0,6	36,1	9,8	8,1	0,2
2018	Total	100,0	56,6	7,7	18,5	30,4	32,9	4,1	0,4	1,4	27,0	4,4	5,9	0,2
	Hombres	100,0	65,3	7,3	23,4	34,5	28,7	5,1	0,5	1,5	21,5	0,8	5,0	0,2
	Mujeres	100,0	44,3	8,3	11,7	24,4	38,7	2,5	0,2	1,2	34,8	9,6	7,2	0,1
2019	Total	100,0	55,9	7,6	19,1	29,2	33,3	4,1	0,3	1,4	27,5	4,7	5,7	0,4
	Hombres	100,0	65,8	7,4	24,5	34,0	28,6	4,4	0,5	1,6	22,1	0,6	4,6	0,4
	Mujeres	100,0	41,9	8,0	11,4	22,5	40,1	3,7	0,1	1,0	35,3	10,4	7,3	0,4
2020	Total	100,0	56,9	7,9	24,7	24,3	33,6	3,6	0,3	1,3	28,4	4,4	5,1	-
	Hombres	100,0	67,2	8,1	31,2	27,9	27,8	4,1	0,4	1,6	21,8	0,7	4,3	-
	Mujeres	100,0	42,2	7,7	15,4	19,1	41,8	3,0	0,2	0,8	37,8	9,7	6,3	-
2021	Total	100,0	58,9	8,1	22,4	28,4	32,2	3,5	0,2	1,2	27,3	4,3	4,6	-
	Hombres	100,0	69,1	7,8	28,9	32,4	27,0	4,4	0,3	1,3	21,0	0,5	3,4	-
	Mujeres	100,0	44,6	8,4	13,4	22,8	39,5	2,3	0,1	1,0	36,0	9,6	6,3	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes						
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
Guatemala ^{9/}																
Total	100,0	49,3	5,3	20,8	23,1	33,6	2,5	0,3	1,2	29,6	3,5	13,7	-			
Hombres	100,0	59,0	4,3	27,1	27,6	29,4	2,4	0,5	1,1	25,4	0,3	11,3	-			
Mujeres	100,0	32,5	7,0	10,0	15,4	40,9	2,6	0,1	1,3	36,9	9,1	17,6	-			
Total	100,0	52,8	6,3	19,5	27,0	33,7	2,3	0,4	1,4	29,6	3,6	9,8	-			
Hombres	100,0	59,6	4,8	24,3	30,5	31,5	2,5	0,5	1,4	27,1	0,3	8,6	-			
Mujeres	100,0	40,4	8,9	10,7	20,8	37,7	2,0	0,2	1,4	34,1	9,8	12,1	-			
Total	100,0	56,5	6,5	20,9	29,1	30,7	2,6	0,3	1,0	26,7	2,8	10,1	-			
Hombres	100,0	63,0	5,2	24,6	33,3	28,3	2,9	0,4	1,0	23,9	0,2	8,4	-			
Mujeres	100,0	44,4	8,9	14,1	21,4	35,1	2,2	0,1	0,8	31,9	7,4	13,1	-			
Total	100,0	57,4	6,2	21,1	30,1	30,0	2,5	0,2	0,8	26,5	2,9	9,7	-			
Hombres	100,0	64,5	4,5	25,4	34,5	26,9	2,5	0,3	0,8	23,3	0,1	8,4	-			
Mujeres	100,0	43,1	9,5	12,3	21,3	36,1	2,5	0,1	0,7	32,8	8,6	12,3	-			
Total	100,0	58,7	6,3	22,2	30,3	29,2	2,7	0,4	0,9	25,2	3,6	8,4	0,0			
Hombres	100,0	67,2	5,0	26,8	35,4	25,8	2,9	0,5	0,8	21,5	0,2	6,8	0,0			
Mujeres	100,0	42,7	8,6	13,6	20,4	35,8	2,2	0,1	1,2	32,3	10,1	11,4	-			
Total	100,0	56,3	6,4	21,9	28,0	30,8	2,5	0,4	0,8	27,2	3,3	9,6	-			
Hombres	100,0	64,0	5,1	26,6	32,3	27,3	2,7	0,5	0,9	23,3	0,2	8,5	-			
Mujeres	100,0	41,0	8,9	12,7	19,3	37,7	2,0	0,1	0,7	34,8	9,4	11,9	-			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado							
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Patrones	Independientes	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
2018	Total	100,0	55,0	6,2	21,4	27,4	30,9	2,4	0,3	0,7	27,5	4,4	9,7	0,0	
	Hombres	100,0	63,2	5,1	26,3	31,7	28,3	2,6	0,4	0,7	24,6	0,1	8,5	0,0	
	Mujeres	100,0	39,3	8,2	12,0	19,0	35,9	2,0	0,1	0,6	33,2	12,8	12,1	-	
2019	Total	100,0	59,3	6,7	23,9	28,8	28,2	2,5	0,3	0,8	24,6	4,1	8,4	-	
	Hombres	100,0	66,9	5,5	28,7	32,6	26,0	2,8	0,4	0,8	22,0	0,2	7,0	-	
	Mujeres	100,0	44,5	8,9	14,4	21,2	32,5	1,8	0,1	1,0	29,6	11,8	11,1	-	
2020	Total	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Hombres	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Mujeres	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2021	Total	100,0	50,6	6,0	20,2	24,4	37,7	3,7	0,5	1,0	32,5	3,2	8,5	-	
	Hombres	100,0	58,7	5,2	24,6	28,9	34,6	4,3	0,6	0,9	28,9	0,1	6,6	-	
	Mujeres	100,0	36,4	7,3	12,5	16,5	43,1	2,8	0,2	1,1	38,9	8,6	11,9	-	
Honduras ^{iv}															
2012	Total	100,0	39,8	6,6	15,1	18,0	44,7	2,7	0,5	1,4	40,1	2,1	13,3	0,0	
	Hombres	100,0	41,8	4,6	18,8	18,3	43,7	2,9	0,6	1,2	38,9	0,2	14,3	0,0	
	Mujeres	100,0	35,9	10,3	8,1	17,5	46,7	2,3	0,3	1,6	42,5	5,8	11,5	0,1	
2013	Total	100,0	40,1	5,3	15,8	19,1	44,6	2,6	0,3	1,4	40,3	2,7	12,6	0,0	
	Hombres	100,0	44,1	3,6	20,8	19,7	43,1	2,8	0,3	1,5	38,5	0,2	12,6	0,0	
	Mujeres	100,0	33,2	8,3	7,0	17,9	47,2	2,2	0,2	1,4	43,5	7,0	12,7	-	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos								
2014	Total	100,0	44,8	6,2	16,4	22,2	40,6	3,0	0,3	1,4	35,9	3,1	11,4	0,1			
	Hombres	100,0	49,9	4,3	22,3	23,4	38,9	3,3	0,4	1,4	33,8	0,4	10,7	0,1			
	Mujeres	100,0	36,5	9,4	6,7	20,3	43,4	2,5	0,2	1,3	39,4	7,6	12,5	0,1			
2015	Total	100,0	44,0	6,4	16,6	21,0	40,3	2,2	0,4	1,6	36,1	2,7	12,9	0,1			
	Hombres	100,0	49,1	4,8	22,5	21,8	38,3	2,5	0,5	1,6	33,7	0,3	12,2	0,1			
	Mujeres	100,0	35,7	9,0	7,1	19,6	43,6	1,8	0,2	1,5	40,1	6,6	14,0	0,0			
2016	Total	100,0	47,7	6,5	16,8	24,4	38,4	2,8	0,3	1,9	33,4	2,6	11,2	0,1			
	Hombres	100,0	53,3	5,0	22,8	25,5	35,9	3,0	0,3	2,0	30,8	0,3	10,3	0,2			
	Mujeres	100,0	38,8	8,9	7,3	22,6	42,3	2,5	0,3	1,8	37,7	6,4	12,6	-			
2017	Total	100,0	43,0	5,5	17,8	19,8	42,1	2,8	0,3	1,7	37,3	3,3	11,5	0,0			
	Hombres	100,0	49,0	3,7	24,7	20,6	39,7	3,0	0,3	1,6	34,8	0,7	10,6	-			
	Mujeres	100,0	33,1	8,3	6,4	18,4	46,2	2,6	0,3	1,8	41,5	7,7	12,9	0,1			
2018	Total	100,0	43,4	5,8	17,9	19,7	40,3	2,9	0,4	1,8	35,2	3,3	13,0	0,1			
	Hombres	100,0	50,2	4,2	24,5	21,6	37,3	2,9	0,6	1,8	31,9	0,7	11,7	0,1			
	Mujeres	100,0	32,8	8,3	7,8	16,7	45,0	2,9	0,1	1,8	40,2	7,3	14,9	0,1			
2019	Total	100,0	45,4	6,3	17,9	21,2	39,4	2,6	0,4	1,7	34,8	2,7	12,3	0,1			
	Hombres	100,0	50,2	4,2	23,6	22,3	37,4	2,6	0,5	1,5	32,8	0,3	11,9	0,2			
	Mujeres	100,0	37,3	9,9	8,1	19,3	42,9	2,7	0,2	1,9	38,2	6,7	13,0	0,0			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado							
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Patrones	Independientes	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
2020	Total	100,0	44,3	6,0	16,9	21,4	45,0	3,0	0,4	2,3	39,3	2,4	6,7	1,6	
	Hombres	100,0	52,5	4,3	22,3	25,9	40,5	3,5	0,6	2,6	33,9	0,2	5,2	1,5	
	Mujeres	100,0	33,0	8,3	9,4	15,3	51,2	2,3	0,2	1,9	46,8	5,4	8,6	1,7	
	Total	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2021	Hombres	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Mujeres	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
México															
	Total	100,0	59,9	11,2	17,9	30,9	26,8	3,8	0,7	1,6	20,6	4,5	6,1	2,6	
2012	Hombres	100,0	64,3	9,5	21,7	33,1	27,6	4,8	1,0	1,9	19,9	0,6	4,4	3,0	
	Mujeres	100,0	52,9	13,8	11,7	27,4	25,5	2,1	0,3	1,3	21,8	10,9	8,9	1,8	
	Total	100,0	59,8	11,0	17,2	31,6	27,1	3,7	0,7	1,7	21,0	4,5	5,8	2,8	
2013	Hombres	100,0	63,6	9,2	20,7	33,7	28,1	4,8	1,0	1,9	20,5	0,7	4,3	3,3	
	Mujeres	100,0	53,5	13,8	11,6	28,2	25,5	2,0	0,3	1,4	21,8	10,7	8,2	2,1	
	Total	100,0	60,2	10,6	17,4	32,2	26,6	3,5	0,6	1,7	20,8	4,6	5,5	3,0	
2014	Hombres	100,0	64,0	8,9	21,0	34,1	27,8	4,5	0,9	1,9	20,5	0,7	4,0	3,5	
	Mujeres	100,0	54,0	13,5	11,6	28,9	24,7	1,9	0,3	1,3	21,3	11,1	8,0	2,2	
	Total	100,0	59,9	10,3	17,4	32,2	26,7	3,7	0,6	1,8	20,7	4,7	5,3	3,3	
2015	Hombres	100,0	63,9	8,5	21,0	34,4	27,7	4,7	0,8	2,0	20,1	0,7	3,9	3,8	
	Mujeres	100,0	53,4	13,1	11,6	28,7	25,2	2,0	0,3	1,4	21,5	11,3	7,7	2,4	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones			Independientes							
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos									
2016	Total	100,0	60,3	9,9	17,3	33,0	26,7	3,7	0,6	1,8	20,6	4,6	4,9	3,5			
	Hombres	100,0	64,2	8,2	20,9	35,1	27,6	4,8	0,9	2,0	19,9	0,7	3,5	4,0			
	Mujeres	100,0	53,9	12,8	11,5	29,6	25,3	2,0	0,3	1,5	21,6	10,9	7,2	2,6			
2017	Total	100,0	60,4	9,8	17,2	33,4	26,7	3,8	0,7	1,8	20,4	4,5	4,7	3,7			
	Hombres	100,0	63,8	8,1	20,6	35,1	28,0	4,9	0,9	2,1	20,1	0,6	3,3	4,3			
	Mujeres	100,0	54,9	12,6	11,6	30,7	24,6	2,1	0,3	1,5	20,8	10,7	6,9	2,7			
2018	Total	100,0	60,1	9,6	17,0	33,6	27,1	4,0	0,7	1,9	20,4	4,3	4,5	4,0			
	Hombres	100,0	63,3	7,9	20,2	35,2	28,3	5,1	1,0	2,1	20,1	0,6	3,1	4,6			
	Mujeres	100,0	54,9	12,3	11,7	30,9	25,1	2,2	0,3	1,6	20,9	10,2	6,7	3,1			
2019	Total	100,0	59,7	9,4	17,1	33,2	27,4	4,1	0,7	2,0	20,6	4,4	4,6	4,0			
	Hombres	100,0	63,3	7,6	20,5	35,1	28,2	5,3	0,9	2,1	19,9	0,7	3,2	4,6			
	Mujeres	100,0	54,2	12,2	11,9	30,2	26,0	2,2	0,3	1,7	21,8	10,1	6,7	3,0			
2020	Total	100,0	60,9	11,1	17,6	32,2	26,5	4,0	0,7	1,9	19,9	4,4	4,0	4,2			
	Hombres	100,0	63,5	9,0	20,9	33,6	28,2	5,1	0,9	2,0	20,1	0,7	2,8	4,9			
	Mujeres	100,0	56,8	14,3	12,4	30,1	23,8	2,3	0,2	1,7	19,5	10,3	5,8	3,3			
2021	Total	100,0	59,5	10,3	17,4	31,8	27,7	4,3	0,7	1,2	21,6	3,9	4,1	4,8			
	Hombres	100,0	62,2	8,3	20,7	33,2	28,7	5,4	0,9	1,2	21,1	0,6	2,9	5,5			
	Mujeres	100,0	55,2	13,3	12,2	29,7	26,1	2,5	0,3	1,1	22,2	9,1	6,1	3,6			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes						
			Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 ó menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos							
Panamá																
	Total	100,0	63,3	15,3	8,6	39,4	27,2	1,9	0,9	1,6	22,8	4,7	4,8	-		
2012	Hombres	100,0	65,1	11,8	10,9	42,4	30,8	2,3	1,1	1,8	25,6	0,8	3,3	-		
	Mujeres	100,0	60,6	20,8	5,1	34,8	21,5	1,3	0,5	1,3	18,4	10,7	7,2	-		
	Total	100,0	63,3	15,1	8,5	39,7	27,3	1,6	0,8	1,6	23,3	4,4	4,9	-		
2013	Hombres	100,0	64,9	11,7	11,0	42,2	31,0	2,1	1,1	1,7	26,0	1,0	3,1	-		
	Mujeres	100,0	60,8	20,3	4,7	35,8	21,7	0,9	0,3	1,4	19,1	9,7	7,8	-		
	Total	100,0	62,8	15,2	8,4	39,1	28,1	2,0	0,8	1,8	23,6	4,5	4,5	-		
2014	Hombres	100,0	64,0	11,3	11,0	41,7	31,7	2,6	1,1	1,7	26,3	1,0	3,2	-		
	Mujeres	100,0	60,9	21,1	4,6	35,3	22,8	1,1	0,4	1,8	19,5	9,8	6,5	-		
	Total	100,0	62,0	15,8	8,3	37,9	29,4	2,2	0,9	1,8	24,5	4,3	4,3	-		
2015	Hombres	100,0	63,1	12,6	10,5	40,0	32,6	2,7	1,3	1,6	27,1	1,0	3,2	-		
	Mujeres	100,0	60,2	20,4	5,0	34,8	24,5	1,4	0,4	2,2	20,5	9,2	6,1	-		
	Total	100,0	60,2	15,8	7,6	36,8	30,9	2,2	1,4	1,8	25,5	4,0	4,9	-		
2016	Hombres	100,0	61,6	12,6	9,9	39,1	34,1	2,7	1,8	1,8	27,8	0,9	3,3	-		
	Mujeres	100,0	58,1	20,4	4,3	33,3	26,1	1,5	0,7	1,7	22,2	8,6	7,2	-		
	Total	100,0	61,0	16,4	7,5	37,1	30,4	1,6	1,0	1,9	25,9	3,9	4,7	-		
2017	Hombres	100,0	62,0	12,9	9,3	39,8	33,8	2,1	1,3	1,8	28,6	0,9	3,3	-		
	Mujeres	100,0	59,6	21,6	4,7	33,2	25,5	1,0	0,5	2,0	22,0	8,4	6,6	-		

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos					
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos						
2018	Total	100,0	58,5	15,7	7,7	35,1	32,7	1,9	1,2	2,0	27,5	4,0	4,7	0,0			
	Hombres	100,0	60,4	12,7	9,8	37,9	35,3	2,3	1,6	2,0	29,3	0,8	3,4	0,0			
	Mujeres	100,0	55,7	20,0	4,6	31,1	28,9	1,3	0,7	2,1	24,9	8,7	6,6	0,1			
2019	Total	100,0	56,2	15,3	7,0	33,9	33,7	1,8	1,1	2,2	28,7	4,6	5,5	0,0			
	Hombres	100,0	58,2	12,6	9,4	36,2	37,1	2,1	1,4	2,3	31,3	0,9	3,9	0,0			
	Mujeres	100,0	53,3	19,0	3,7	30,6	29,1	1,4	0,7	2,0	25,0	9,9	7,7	0,0			
2020	Total	100,0	51,4	19,4	7,1	24,8	39,2	1,6	0,6	1,8	35,2	4,4	5,1	0,0			
	Hombres	100,0	51,2	14,4	10,1	26,7	44,1	2,2	0,8	2,0	39,1	1,2	3,5	0,0			
	Mujeres	100,0	51,6	26,7	2,9	22,0	32,1	0,8	0,2	1,5	29,6	8,9	7,4	0,0			
2021	Total	100,0	55,0	17,2	7,7	30,0	35,9	2,1	1,0	2,4	30,4	4,2	4,9	0,0			
	Hombres	100,0	55,7	13,4	10,4	32,0	39,7	2,4	1,3	2,5	33,4	0,8	3,8	0,0			
	Mujeres	100,0	53,9	22,9	3,9	27,1	30,4	1,6	0,6	2,3	26,0	9,0	6,7	-			
Paraguay																	
2012	Total	100,0	43,1	9,2	13,9	20,0	40,4	4,4	1,2	1,3	33,5	6,4	8,6	1,5			
	Hombres	100,0	49,7	8,1	17,9	23,7	38,1	5,5	1,6	1,5	29,6	0,8	9,2	2,1			
	Mujeres	100,0	33,6	10,8	8,2	14,7	43,6	2,8	0,7	1,1	39,0	14,3	7,8	0,6			
2013	Total	100,0	44,5	10,9	14,4	19,2	36,9	5,4	0,8	1,6	29,0	7,4	7,9	3,3			
	Hombres	100,0	50,2	9,2	18,5	22,5	36,9	6,7	1,0	1,4	27,8	0,9	7,7	4,3			
	Mujeres	100,0	36,4	13,3	8,5	14,6	37,0	3,6	0,6	1,9	30,8	16,6	8,2	1,8			

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Trabajadores familiares auxiliares	Otros					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos									
2014	Total	100,0	46,6	9,9	14,9	21,8	36,9	5,2	1,2	1,7	28,9	6,9	6,9	2,7			
	Hombres	100,0	52,8	8,2	19,2	25,4	35,9	6,3	1,4	1,6	26,6	0,7	7,3	3,4			
	Mujeres	100,0	37,1	12,7	8,1	16,3	38,5	3,5	0,7	1,9	32,4	16,6	6,2	1,6			
2015	Total	100,0	45,8	11,2	14,3	20,4	34,8	3,8	0,8	1,9	28,2	7,0	8,9	3,5			
	Hombres	100,0	52,1	9,2	18,0	24,8	36,7	5,3	0,9	1,7	28,8	0,6	6,6	4,0			
	Mujeres	100,0	36,7	14,1	8,8	13,9	32,0	1,7	0,6	2,3	27,4	16,3	12,2	2,8			
2016	Total	100,0	46,5	9,9	15,2	21,4	36,1	4,0	1,0	2,1	29,1	6,8	8,4	2,1			
	Hombres	100,0	52,7	8,1	19,6	25,0	36,9	5,2	1,2	1,8	28,7	0,8	7,1	2,6			
	Mujeres	100,0	37,3	12,5	8,7	16,1	34,9	2,3	0,6	2,4	29,6	15,9	10,5	1,4			
2017	Total	100,0	45,4	9,0	14,6	21,8	36,0	4,4	0,9	1,8	28,9	7,3	8,3	2,9			
	Hombres	100,0	52,3	7,5	19,1	25,8	36,9	5,6	1,1	1,6	28,5	0,8	6,4	3,6			
	Mujeres	100,0	35,1	11,3	7,9	15,9	34,7	2,4	0,5	2,1	29,6	17,1	11,2	1,9			
2018	Total	100,0	46,6	10,1	13,4	23,1	35,4	4,4	0,9	1,9	28,1	7,6	8,2	2,3			
	Hombres	100,0	52,8	8,2	17,2	27,5	37,1	5,8	1,3	1,8	28,2	1,0	6,0	3,0			
	Mujeres	100,0	37,4	12,9	7,8	16,6	32,8	2,2	0,4	2,2	28,0	17,2	11,3	1,3			
2019	Total	100,0	45,4	10,0	13,1	22,3	35,5	4,4	0,8	2,2	28,1	7,6	8,1	3,4			
	Hombres	100,0	52,0	8,5	17,1	26,5	36,6	5,6	1,1	2,0	27,9	0,9	6,0	4,5			
	Mujeres	100,0	36,1	12,2	7,4	16,6	34,0	2,7	0,4	2,5	28,4	17,0	11,0	1,9			

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación												
		Asalariado						No Asalariado						
		Total	Público	Privado		Total		Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
	Total	100,0	9,7	16,1	19,0	37,1	4,0	0,7	2,3	30,2	6,9	8,6	2,7	
2020	Hombres	100,0	8,3	21,5	22,3	37,3	5,4	0,9	1,8	29,2	0,8	6,8	3,0	
	Mujeres	100,0	11,7	8,2	14,3	36,7	1,9	0,3	2,9	31,5	15,7	11,3	2,2	
	Total	100,0	9,5	15,5	20,3	36,4	3,8	0,7	2,5	29,4	6,7	8,3	3,3	
2021	Hombres	100,0	7,5	20,7	23,1	37,2	5,1	0,8	2,2	29,0	0,8	6,8	3,9	
	Mujeres	100,0	12,4	7,9	16,3	35,3	2,0	0,4	2,9	30,0	15,4	10,4	2,3	
Perú														
	Total	100,0	9,4	12,0	23,9	40,2	4,3	1,1	1,7	33,0	2,6	11,6	0,3	
2012	Hombres	100,0	9,5	13,8	28,0	41,6	5,5	1,7	2,2	32,1	0,3	6,5	0,3	
	Mujeres	100,0	9,3	9,6	18,7	38,3	2,7	0,4	1,1	34,2	5,6	18,1	0,3	
	Total	100,0	9,1	12,7	24,7	39,4	4,0	0,9	1,7	32,8	2,6	11,4	0,1	
2013	Hombres	100,0	9,0	14,8	29,4	40,1	5,1	1,4	2,2	31,4	0,2	6,4	0,1	
	Mujeres	100,0	9,2	10,0	18,8	38,5	2,6	0,3	1,1	34,5	5,6	17,7	0,1	
	Total	100,0	9,2	12,9	24,9	39,6	3,6	0,8	1,7	33,4	2,3	11,2	0,1	
2014	Hombres	100,0	8,9	14,9	28,9	40,4	4,7	1,2	2,1	32,5	0,2	6,5	0,1	
	Mujeres	100,0	9,5	10,2	19,7	38,4	2,3	0,3	1,2	34,7	4,9	17,1	0,0	
	Total	100,0	9,1	13,6	24,6	39,2	3,5	0,7	1,6	33,5	2,5	11,1	0,1	
2015	Hombres	100,0	8,7	15,8	28,6	40,7	4,4	1,0	2,0	33,3	0,3	5,9	0,1	
	Mujeres	100,0	9,5	10,7	19,3	37,3	2,3	0,3	1,1	33,7	5,3	17,8	0,0	

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación												
		Asalariado						No Asalariado						
		Total	Público	Privado		Total	Patrones			Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2016	Total	100,0	46,8	9,1	13,6	24,1	40,2	3,7	0,6	1,6	34,3	2,4	10,5	0,1
	Hombres	100,0	52,4	8,7	15,8	27,8	41,8	4,8	1,0	2,0	34,1	0,2	5,5	0,1
	Mujeres	100,0	39,7	9,7	10,8	19,2	38,2	2,2	0,3	1,2	34,5	5,1	17,0	0,1
2017	Total	100,0	46,5	8,8	14,0	23,7	40,9	3,4	0,6	1,9	35,1	2,4	10,1	0,1
	Hombres	100,0	52,1	8,4	16,1	27,6	42,3	4,3	0,9	2,4	34,7	0,2	5,3	0,1
	Mujeres	100,0	39,5	9,3	11,4	18,8	39,1	2,2	0,2	1,2	35,5	5,2	16,2	0,1
2018	Total	100,0	46,4	8,7	13,9	23,8	41,4	3,4	0,6	2,0	35,4	2,3	9,8	0,0
	Hombres	100,0	51,8	8,2	15,9	27,7	42,5	4,3	0,9	2,4	34,9	0,2	5,5	0,0
	Mujeres	100,0	39,7	9,3	11,5	18,9	40,1	2,3	0,3	1,4	36,1	4,9	15,3	0,0
2019	Total	100,0	46,4	8,7	14,1	23,6	40,9	3,3	0,6	2,2	34,8	2,5	10,1	0,1
	Hombres	100,0	52,3	8,3	16,4	27,6	41,7	4,0	0,9	2,7	34,2	0,2	5,8	0,1
	Mujeres	100,0	39,0	9,2	11,2	18,7	40,0	2,5	0,3	1,6	35,7	5,3	15,6	0,0
2020	Total	100,0	43,8	8,9	14,8	20,2	41,0	2,4	0,4	1,6	36,6	1,6	13,4	0,1
	Hombres	100,0	49,1	8,0	17,7	23,3	42,5	3,0	0,6	1,9	37,0	0,1	8,2	0,1
	Mujeres	100,0	36,7	10,0	10,7	15,9	39,0	1,5	0,2	1,2	36,0	3,7	20,6	0,1
2021	Total	100,0	45,5	7,9	16,8	20,8	41,5	2,8	0,5	1,7	36,5	2,0	11,0	0,0
	Hombres	100,0	51,9	7,5	20,4	24,1	41,2	3,6	0,7	2,0	34,9	0,1	6,6	0,1
	Mujeres	100,0	37,2	8,5	12,1	16,6	41,8	1,7	0,2	1,4	38,5	4,4	16,5	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes							
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
República Dominicana ^v																
Total	100,0	46,7	13,2	6,4	27,1	45,9	2,5	0,9	2,0	40,5	5,6	1,8	-			
Hombres	100,0	43,1	10,3	6,3	26,5	54,7	2,9	1,3	2,1	48,4	0,8	1,4	-			
Mujeres	100,0	53,0	18,4	6,4	28,1	30,5	1,8	0,4	1,8	26,5	14,1	2,4	-			
Total	100,0	47,6	12,9	6,4	28,4	44,9	2,8	1,0	1,9	39,2	5,8	1,6	-			
Hombres	100,0	44,5	10,3	6,3	27,9	53,3	3,2	1,2	2,1	46,7	0,8	1,4	-			
Mujeres	100,0	53,1	17,3	6,5	29,3	30,2	2,1	0,5	1,6	26,0	14,5	2,1	-			
Total	100,0	47,6	13,2	5,8	28,7	45,2	2,5	1,1	2,1	39,6	5,6	1,6	-			
Hombres	100,0	43,6	10,4	5,7	27,5	54,7	2,8	1,4	2,3	48,1	0,5	1,1	-			
Mujeres	100,0	54,6	18,0	5,9	30,7	28,5	1,8	0,4	1,6	24,6	14,4	2,5	-			
Total	100,0	49,2	13,3	8,4	27,5	42,2	2,4	0,9	1,8	37,2	5,8	2,2	0,6			
Hombres	100,0	46,5	10,2	8,0	28,3	50,6	2,9	1,2	1,9	44,8	0,7	1,5	0,6			
Mujeres	100,0	53,5	18,3	9,0	26,2	28,7	1,5	0,4	1,6	25,1	13,8	3,4	0,6			
Total	100,0	50,4	13,6	8,4	28,4	41,0	2,4	1,0	1,8	35,9	5,8	2,0	0,8			
Hombres	100,0	47,9	10,8	7,8	29,4	49,4	2,9	1,3	1,9	43,3	0,6	1,2	0,8			
Mujeres	100,0	54,2	18,0	9,3	26,8	27,9	1,7	0,4	1,7	24,2	13,9	3,4	0,6			
Total	100,0	49,1	13,6	8,0	27,5	42,1	2,6	0,9	1,6	37,1	5,9	1,9	1,0			
Hombres	100,0	45,5	10,6	7,1	27,9	51,4	3,3	1,1	1,8	45,2	0,8	1,3	1,0			
Mujeres	100,0	54,5	18,3	9,4	26,9	27,9	1,5	0,5	1,2	24,7	13,6	2,8	1,1			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado							
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
2018	Total	100,0	50,0	14,1	8,0	27,9	41,6	2,3	0,9	1,8	36,4	5,7	1,8	1,0	
	Hombres	100,0	46,6	11,0	7,0	28,7	50,7	3,1	1,2	2,1	44,3	0,7	1,0	1,0	
	Mujeres	100,0	55,1	18,9	9,5	26,6	27,6	1,2	0,5	1,5	24,5	13,3	3,0	1,0	
2019	Total	100,0	51,7	13,6	8,5	29,5	40,2	2,2	1,0	1,8	35,2	5,6	1,6	0,9	
	Hombres	100,0	48,2	10,4	7,1	30,7	49,1	2,7	1,4	2,1	42,9	0,8	0,9	1,0	
	Mujeres	100,0	56,9	18,4	10,7	27,8	27,1	1,6	0,3	1,4	23,9	12,7	2,5	0,7	
2020	Total	100,0	50,5	14,5	8,0	28,1	41,7	2,0	1,0	1,4	37,3	5,0	1,4	1,4	
	Hombres	100,0	46,7	10,9	6,3	29,5	50,6	2,5	1,4	1,5	45,2	0,4	0,7	1,6	
	Mujeres	100,0	56,2	19,8	10,5	25,9	28,4	1,2	0,4	1,3	25,5	11,9	2,5	1,0	
2021	Total	100,0	48,8	14,0	9,0	25,8	42,2	2,5	0,8	1,9	37,1	5,4	1,7	2,0	
	Hombres	100,0	45,4	10,9	7,8	26,7	50,9	3,2	0,9	1,8	45,0	0,7	0,9	2,1	
	Mujeres	100,0	53,9	18,8	10,7	24,4	29,1	1,3	0,6	2,0	25,3	12,3	2,9	1,7	
Uruguay															
2012	Total	100,0	68,2	14,8	11,1	42,4	25,9	3,1	1,6	3,9	17,3	4,4	1,3	0,2	
	Hombres	100,0	70,4	12,9	11,6	45,9	28,6	4,0	2,2	3,8	18,6	0,0	0,7	0,2	
	Mujeres	100,0	65,6	17,0	10,4	38,1	22,6	2,0	0,9	4,1	15,6	9,7	1,9	0,3	
2013	Total	100,0	68,2	14,7	10,6	42,9	26,2	3,1	1,7	3,8	17,5	4,2	1,2	0,3	
	Hombres	100,0	69,9	12,7	11,0	46,1	29,2	4,1	2,4	3,7	19,0	0,0	0,6	0,3	
	Mujeres	100,0	66,2	17,1	10,1	38,9	22,4	1,9	1,0	4,0	15,5	9,4	1,8	0,3	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación															
		Asalariado						No Asalariado							Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		No profesionales, técnicos o administrativos					
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Profesionales, técnicos o administrativos	Profesionales, técnicos o administrativos								
2014	Total	100,0	68,9	14,9	10,8	43,2	25,8	2,7	1,7	3,8	17,6	4,0	1,0	0,3			
	Hombres	100,0	70,4	12,5	11,3	46,6	28,7	3,6	2,2	3,7	19,2	0,0	0,6	0,3			
	Mujeres	100,0	66,9	17,8	10,1	39,0	22,3	1,7	1,0	4,1	15,5	9,0	1,4	0,3			
2015	Total	100,0	68,5	14,7	10,9	42,9	26,4	2,6	1,5	4,0	18,3	3,8	0,9	0,3			
	Hombres	100,0	69,8	12,5	11,2	46,1	29,4	3,3	2,0	3,9	20,2	0,0	0,5	0,3			
	Mujeres	100,0	67,0	17,3	10,6	39,0	22,8	1,8	0,9	4,1	16,0	8,5	1,4	0,3			
2016	Total	100,0	67,9	15,0	10,6	42,3	26,1	2,6	1,6	4,1	17,9	4,8	0,8	0,4			
	Hombres	100,0	69,1	13,0	11,0	45,0	30,1	3,2	2,1	4,0	20,8	0,1	0,4	0,3			
	Mujeres	100,0	66,4	17,4	10,1	38,9	21,2	1,7	0,9	4,2	14,3	10,7	1,3	0,4			
2017	Total	100,0	67,7	14,7	10,7	42,2	27,3	2,5	1,5	4,3	18,9	3,9	0,8	0,4			
	Hombres	100,0	68,6	12,5	11,3	44,8	30,5	3,2	2,0	4,2	21,2	0,0	0,6	0,3			
	Mujeres	100,0	66,7	17,5	10,1	39,1	23,3	1,8	0,9	4,5	16,2	8,6	1,0	0,5			
2018	Total	100,0	67,6	15,0	10,5	42,1	27,4	2,3	1,5	4,5	19,2	3,9	0,8	0,4			
	Hombres	100,0	68,3	12,7	10,9	44,7	31,0	2,9	1,9	4,4	21,7	0,0	0,4	0,3			
	Mujeres	100,0	66,7	17,7	10,1	38,9	23,1	1,5	0,9	4,5	16,2	8,6	1,2	0,4			
2019	Total	100,0	67,9	15,4	10,6	41,9	27,4	2,3	1,4	4,4	19,3	3,6	0,8	0,4			
	Hombres	100,0	68,6	13,2	10,9	44,5	30,5	3,1	1,7	4,4	21,3	0,0	0,5	0,3			
	Mujeres	100,0	67,0	18,1	10,3	38,6	23,6	1,4	0,9	4,4	16,8	7,8	1,1	0,4			

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación											
		Asalariado					No Asalariado						
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
Total	100,0	17,0	10,0	41,6	27,3	2,1	1,3	4,6	19,4	3,0	0,9	0,3	
2020	Hombres	68,5	14,2	10,3	43,9	30,8	2,8	1,7	4,7	21,7	0,0	0,5	0,2
	Mujeres	100,0	20,3	9,7	38,8	23,0	1,3	0,8	4,5	16,5	6,5	1,4	0,4
	Total	100,0	16,4	9,6	41,4	27,7	2,1	1,2	4,6	19,7	3,3	0,9	0,6
2021	Hombres	100,0	14,1	9,9	44,4	30,4	2,7	1,5	4,4	21,8	0,0	0,7	0,6
	Mujeres	100,0	19,2	9,4	37,8	24,5	1,5	0,9	4,9	17,2	7,2	1,2	0,8

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.

c/ Los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con período noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.

d/ Nueva serie reponderada.

e/ Nueva serie reponderada y empalma con el CNP2018.

f/ Datos del año 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.

g/ No se realizó la encuesta en el año 2020.

h/ Datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores.

i/ Datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Cuadro 10. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR SITUACIÓN EN LA OCUPACIÓN, SEGÚN SUBREGIÓN, AÑO Y SEXO. 2012 - 2021 (porcentajes)

País, año, sexo	Situación en la ocupación													
	Asalariado						No Asalariado						Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico			
Establecimientos de 5 ó menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 ó menos trabajadores			Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
América Latina ^{a/}														
2012	Total	58,0	10,9	13,0	34,2	30,7	3,2	1,1	2,6	23,8	5,2	0,9		
	Hombres	61,6	8,8	15,5	37,3	33,2	4,0	1,4	2,7	25,1	0,6	1,0		
	Mujeres	52,8	13,9	9,4	29,5	27,0	2,0	0,6	2,3	22,0	11,9	0,6		
2013	Total	58,3	10,8	12,8	34,7	30,7	3,1	1,1	2,6	23,9	5,0	0,9		
	Hombres	61,6	8,7	15,2	37,7	33,4	3,9	1,4	2,8	25,3	0,6	1,1		
	Mujeres	53,5	13,8	9,4	30,3	26,8	2,0	0,6	2,4	21,8	11,6	0,7		
2014	Total	58,8	10,8	12,9	35,2	30,5	3,1	1,1	2,6	23,8	5,0	0,9		
	Hombres	61,8	8,7	15,2	38,0	33,3	3,8	1,4	2,8	25,3	0,5	1,1		
	Mujeres	54,3	13,8	9,5	31,1	26,3	1,9	0,6	2,3	21,5	11,4	0,7		
2015	Total	58,3	10,6	13,0	34,7	30,8	3,0	1,1	2,7	24,1	5,0	1,1		
	Hombres	61,3	8,5	15,4	37,5	33,7	3,8	1,4	2,8	25,6	0,6	1,3		
	Mujeres	54,0	13,8	9,6	30,6	26,7	1,9	0,6	2,4	21,8	11,4	0,8		
2016	Total	57,9	10,6	13,3	34,0	31,5	3,0	1,2	2,7	24,6	5,1	1,1		
	Hombres	61,0	8,5	15,8	36,7	34,3	3,8	1,5	2,9	26,1	0,6	1,3		
	Mujeres	53,5	13,6	9,8	30,1	27,5	1,9	0,7	2,6	22,3	11,5	0,8		

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado							
		Total	Público	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones	Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros			
2017	Total	100,0	57,3	10,5	13,4	33,5	32,0	3,1	1,2	2,8	24,9	5,0	4,5	1,1	
	Hombres	100,0	60,3	8,4	15,9	36,0	34,8	3,9	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4	
	Mujeres	100,0	53,0	13,4	9,8	29,8	28,0	2,0	0,7	2,6	22,7	11,3	6,8	0,8	
2018	Total	100,0	57,1	10,4	13,3	33,4	32,3	3,2	1,2	2,9	25,1	5,0	4,5	1,2	
	Hombres	100,0	60,1	8,4	15,8	35,9	35,0	4,0	1,5	2,9	26,5	0,6	2,9	1,4	
	Mujeres	100,0	52,8	13,3	9,7	29,8	28,5	2,1	0,7	2,7	23,0	11,1	6,7	0,9	
2019	Total	100,0	57,2	10,3	13,5	33,4	32,3	3,1	1,1	3,0	25,0	4,9	4,4	1,2	
	Hombres	100,0	60,3	8,3	16,0	36,0	34,7	3,9	1,4	3,0	26,4	0,6	2,9	1,5	
	Mujeres	100,0	52,8	13,2	9,8	29,7	28,8	2,1	0,7	2,9	23,1	11,0	6,5	0,9	
2020	Total	100,0	56,9	11,6	13,1	32,3	32,7	2,9	1,1	3,1	25,5	4,4	4,4	1,6	
	Hombres	100,0	59,2	9,2	15,6	34,4	35,5	3,7	1,4	3,2	27,2	0,6	2,8	1,8	
	Mujeres	100,0	53,6	15,0	9,5	29,1	28,6	1,9	0,6	3,1	23,0	9,9	6,6	1,2	
2021	Total	100,0	56,6	10,9	13,6	32,1	33,2	2,9	1,0	2,7	26,6	4,3	4,3	1,7	
	Hombres	100,0	59,1	8,7	16,2	34,2	35,6	3,7	1,3	2,7	28,0	0,5	2,8	2,0	
	Mujeres	100,0	53,0	14,1	9,9	29,0	29,7	1,9	0,6	2,8	24,5	9,7	6,4	1,2	
Centroamérica, México y República Dominicana ^{a/b/}															
2012	Total	100,0	57,5	10,7	17,1	29,7	29,5	3,5	0,7	1,6	23,7	4,4	6,8	1,9	
	Hombres	100,0	61,7	9,0	20,8	32,0	30,2	4,3	1,0	1,8	23,2	0,6	5,4	2,2	
	Mujeres	100,0	50,6	13,4	11,1	26,1	28,3	2,1	0,3	1,3	24,5	10,6	9,1	1,3	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes						
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos							
2013	Total	100,0	57,6	10,5	16,5	30,7	29,8	3,4	0,7	1,7	24,0	4,4	6,2	2,0		
	Hombres	100,0	61,3	8,7	19,8	32,8	30,8	4,3	0,9	1,9	23,7	0,6	4,9	2,4		
	Mujeres	100,0	51,6	13,5	11,0	27,2	28,1	2,0	0,3	1,4	24,4	10,6	8,2	1,5		
2014	Total	100,0	58,6	10,3	16,7	31,5	28,9	3,3	0,6	1,6	23,3	4,4	5,9	2,2		
	Hombres	100,0	62,2	8,5	20,1	33,6	30,1	4,1	0,8	1,8	23,3	0,6	4,6	2,5		
	Mujeres	100,0	52,5	13,3	11,2	28,0	27,0	2,0	0,3	1,3	23,5	10,8	8,2	1,6		
2015	Total	100,0	58,4	10,0	17,0	31,4	28,8	3,4	0,6	1,7	23,2	4,5	5,9	2,4		
	Hombres	100,0	62,5	8,2	20,5	33,8	29,6	4,2	0,8	1,9	22,7	0,6	4,6	2,8		
	Mujeres	100,0	51,8	13,0	11,2	27,5	27,5	2,0	0,3	1,3	23,9	10,9	8,0	1,8		
2016	Total	100,0	59,0	9,8	17,0	32,2	28,6	3,4	0,6	1,7	22,8	4,5	5,4	2,5		
	Hombres	100,0	63,2	8,0	20,5	34,7	29,2	4,3	0,9	1,8	22,2	0,6	4,0	2,9		
	Mujeres	100,0	52,2	12,7	11,3	28,2	27,5	2,0	0,3	1,5	23,7	10,8	7,6	1,9		
2017	Total	100,0	58,6	9,7	16,9	32,0	29,0	3,5	0,7	1,7	23,2	4,4	5,3	2,7		
	Hombres	100,0	62,2	7,9	20,3	34,0	30,0	4,4	0,9	1,9	22,9	0,6	4,1	3,1		
	Mujeres	100,0	52,6	12,6	11,3	28,8	27,4	2,1	0,3	1,4	23,6	10,5	7,3	2,0		
2018	Total	100,0	58,3	9,5	16,7	32,0	29,3	3,6	0,7	1,8	23,1	4,3	5,2	2,9		
	Hombres	100,0	61,9	7,8	20,0	34,1	30,2	4,6	0,9	1,9	22,8	0,6	4,0	3,3		
	Mujeres	100,0	52,3	12,3	11,4	28,7	27,8	2,2	0,3	1,6	23,7	10,4	7,3	2,2		

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación																
		Asalariado						No Asalariado										
		Total	Público	Privado	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros				
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Total	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
2019	Total	100,0	58,5	9,5	17,1	32,0	29,1	3,7	0,6	1,9	23,0	4,3	5,1	2,9				
	Hombres	100,0	62,3	7,6	20,5	34,2	29,9	4,6	0,9	2,0	22,5	0,6	3,9	3,4				
	Mujeres	100,0	52,5	12,4	11,7	28,4	27,9	2,2	0,3	1,7	23,8	10,3	7,1	2,2				
2020	Total	100,0	59,1	11,2	16,9	31,0	29,1	3,7	0,6	1,9	22,8	4,3	4,0	3,5				
	Hombres	100,0	61,8	9,0	20,0	32,8	30,7	4,7	0,9	2,0	23,1	0,6	2,8	4,0				
	Mujeres	100,0	54,8	14,5	12,1	28,2	26,7	2,2	0,2	1,7	22,5	10,1	5,8	2,7				
2021	Total	100,0	58,0	10,3	17,1	30,7	29,9	4,0	0,6	1,3	24,0	4,0	4,4	3,7				
	Hombres	100,0	61,1	8,3	20,3	32,5	30,9	5,0	0,9	1,3	23,7	0,6	3,1	4,3				
	Mujeres	100,0	53,1	13,3	12,0	27,8	28,4	2,4	0,3	1,2	24,5	9,3	6,3	2,9				
Países Andinos ^{al/c/}																		
2012	Total	100,0	44,2	7,1	12,8	24,2	43,6	4,3	0,9	2,6	35,9	3,0	9,1	0,2				
	Hombres	100,0	49,1	6,7	15,3	27,1	45,3	5,5	1,2	2,9	35,7	0,3	5,2	0,2				
	Mujeres	100,0	37,5	7,7	9,4	20,4	41,2	2,7	0,4	2,1	36,1	6,7	14,5	0,2				
2013	Total	100,0	45,1	7,2	12,8	25,1	42,8	3,8	0,8	2,7	35,5	2,9	9,1	0,1				
	Hombres	100,0	50,1	6,7	15,3	28,1	44,5	4,8	1,1	3,0	35,5	0,3	5,1	0,1				
	Mujeres	100,0	38,2	7,8	9,4	21,0	40,6	2,4	0,4	2,2	35,6	6,5	14,5	0,1				
2014	Total	100,0	45,5	7,1	13,0	25,5	42,5	3,7	0,8	2,6	35,4	2,8	9,1	0,1				
	Hombres	100,0	50,1	6,5	15,4	28,3	44,3	4,7	1,1	2,9	35,5	0,2	5,2	0,1				
	Mujeres	100,0	39,3	7,9	9,6	21,8	40,1	2,3	0,4	2,2	35,2	6,2	14,3	0,1				

▶ Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado						Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público		Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico			
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos						
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores									Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2015	Total	100,0	46,0	6,9	13,4	25,7	42,6	3,4	0,7	2,6	36,0	2,7	8,6	0,1	
	Hombres	100,0	50,4	6,4	15,8	28,2	44,6	4,3	0,9	2,9	36,5	0,3	4,7	0,1	
	Mujeres	100,0	39,8	7,6	10,1	22,2	40,0	2,2	0,3	2,2	35,4	6,1	13,9	0,2	
2016	Total	100,0	44,7	7,0	12,5	25,1	44,2	3,4	0,6	2,7	37,5	2,6	8,4	0,1	
	Hombres	100,0	48,7	6,5	14,7	27,4	46,5	4,3	0,8	3,0	38,3	0,2	4,5	0,1	
	Mujeres	100,0	39,3	7,8	9,6	21,9	41,1	2,1	0,3	2,4	36,3	5,9	13,7	0,1	
2017	Total	100,0	44,4	6,8	12,8	24,8	44,2	3,4	0,6	2,8	37,5	2,7	8,6	0,1	
	Hombres	100,0	48,6	6,2	15,1	27,2	46,6	4,4	0,8	3,1	38,3	0,2	4,6	0,1	
	Mujeres	100,0	38,9	7,5	9,8	21,6	41,1	2,1	0,3	2,4	36,4	5,9	14,0	0,1	
2018	Total	100,0	44,2	6,6	12,9	24,7	44,6	3,4	0,6	2,9	37,7	2,5	8,6	0,1	
	Hombres	100,0	48,1	6,1	15,1	27,0	46,9	4,3	0,8	3,2	38,6	0,2	4,6	0,1	
	Mujeres	100,0	38,9	7,2	9,9	21,7	41,5	2,2	0,3	2,6	36,4	5,6	14,0	0,1	
2019	Total	100,0	44,8	6,6	13,4	24,9	43,7	3,1	0,6	3,1	37,0	2,7	8,7	0,1	
	Hombres	100,0	49,5	6,1	15,9	27,5	45,3	3,8	0,8	3,3	37,4	0,3	4,8	0,1	
	Mujeres	100,0	38,7	7,2	10,0	21,4	41,6	2,1	0,3	2,8	36,4	5,9	13,8	0,1	
2020	Total	100,0	42,1	6,6	13,0	22,5	44,8	2,5	0,5	3,2	38,7	2,1	10,3	0,6	
	Hombres	100,0	46,3	5,9	15,9	24,5	46,6	3,1	0,6	3,3	39,6	0,3	6,1	0,7	
	Mujeres	100,0	36,1	7,7	8,7	19,7	42,2	1,5	0,2	3,0	37,4	4,8	16,3	0,6	

► Continúa...

País, año, sexo	TOTAL	Situación en la ocupación														
		Asalariado						No Asalariado								
		Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros			
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos								
2021	Total	100,0	44,4	6,6	14,3	23,5	44,0	2,4	0,4	2,1	39,1	2,1	2,1	9,3	0,2	
	Hombres	100,0	48,5	5,9	17,2	25,4	45,5	3,0	0,6	2,2	39,8	0,2	0,2	5,5	0,3	
	Mujeres	100,0	38,7	7,5	10,2	21,0	41,9	1,5	0,2	2,0	38,2	4,8	4,8	14,4	0,2	
Cono Sur y Brasil ^{a/, d/}																
2012	Total	100,0	64,1	12,5	10,6	40,9	26,1	2,6	1,4	3,2	18,9	3,2	3,2	2,7	0,5	
	Hombres	100,0	66,7	9,5	12,2	45,0	30,2	3,2	1,8	3,3	21,9	0,7	0,7	1,8	0,7	
	Mujeres	100,0	60,5	16,8	8,4	35,3	20,3	1,7	0,9	3,0	14,7	14,7	14,7	4,1	0,4	
2013	Total	100,0	64,2	12,4	10,6	41,2	26,2	2,6	1,5	3,2	19,0	3,2	3,2	2,7	0,6	
	Hombres	100,0	66,4	9,4	12,2	44,8	30,5	3,2	1,9	3,3	22,1	0,7	0,7	1,7	0,7	
	Mujeres	100,0	61,0	16,5	8,5	36,0	20,2	1,8	0,9	3,0	14,5	14,3	14,3	4,1	0,5	
2014	Total	100,0	64,4	12,5	10,5	41,4	26,4	2,6	1,4	3,1	19,2	6,2	6,2	2,5	0,6	
	Hombres	100,0	66,4	9,6	12,0	44,8	30,8	3,2	1,8	3,3	22,4	0,6	0,6	1,5	0,7	
	Mujeres	100,0	61,7	16,6	8,4	36,6	20,2	1,8	0,9	2,9	14,7	14,0	14,0	3,7	0,4	
2015	Total	100,0	63,5	12,6	10,4	40,5	27,1	2,7	1,5	3,3	19,6	6,2	6,2	2,6	0,7	
	Hombres	100,0	65,2	9,6	11,9	43,8	31,8	3,3	1,9	3,5	23,0	0,6	0,6	1,6	0,8	
	Mujeres	100,0	61,1	16,8	8,4	36,0	20,6	1,8	0,9	3,1	14,8	13,9	13,9	3,9	0,5	
2016	Total	100,0	62,9	12,6	11,3	38,9	27,9	2,6	1,8	3,4	20,1	6,5	6,5	2,1	0,7	
	Hombres	100,0	64,7	9,7	13,0	42,0	32,4	3,2	2,2	3,5	23,5	0,7	0,7	1,3	0,8	
	Mujeres	100,0	60,3	16,6	9,0	34,7	21,6	1,8	1,2	3,3	15,4	14,4	14,4	3,2	0,5	

▶ Continúa...

País, año, sexo		Situación en la ocupación													
		Asalariado						No Asalariado						Trabajadores familiares auxiliares	Otros
		Total	Público	Privado		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Total	Patrones		Independientes		Servicio doméstico		
Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
2017	Total	100,0	12,6	11,4	38,2	28,6	2,8	1,7	3,5	20,6	6,4	2,2	0,6		
	Hombres	100,0	9,7	13,2	41,2	33,0	3,4	2,2	3,5	23,9	0,7	1,4	0,7		
	Mujeres	100,0	16,5	9,0	34,0	22,6	1,9	1,1	3,4	16,2	14,2	3,3	0,4		
2018	Total	100,0	12,7	11,2	38,1	28,9	2,9	1,7	3,5	20,8	6,4	2,1	0,6		
	Hombres	100,0	9,8	13,1	41,1	33,2	3,6	2,2	3,5	23,9	0,8	1,4	0,7		
	Mujeres	100,0	16,6	8,6	34,0	23,3	2,0	1,1	3,5	16,7	14,0	3,2	0,4		
2019	Total	100,0	12,6	11,1	38,0	29,4	2,8	1,7	3,7	21,2	6,3	2,1	0,6		
	Hombres	100,0	9,7	13,0	40,9	33,5	3,4	2,1	3,7	24,3	0,8	1,3	0,7		
	Mujeres	100,0	16,3	8,6	34,0	23,9	2,0	1,1	3,8	17,0	13,7	3,0	0,4		
2020	Total	100,0	14,0	10,9	37,2	29,6	2,7	1,6	3,9	21,4	5,5	2,1	0,8		
	Hombres	100,0	10,7	12,8	39,8	33,6	3,3	2,0	3,8	24,4	0,7	1,4	1,0		
	Mujeres	100,0	18,4	8,3	33,6	24,0	1,8	1,0	3,9	17,2	12,0	3,0	0,6		
2021	Total	100,0	13,2	11,2	36,7	30,5	2,5	1,5	3,9	22,6	5,4	2,0	1,0		
	Hombres	100,0	10,1	13,1	39,2	34,4	3,1	1,8	3,8	25,7	0,7	1,3	1,2		
	Mujeres	100,0	17,5	8,5	33,3	25,1	1,7	1,0	4,1	18,4	12,0	2,9	0,7		

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En el año 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras los datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores y en el año 2021 no presenta datos. En República Dominicana los datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plurin. de), Colombia (serie reponderada y empalmada según el CNPV2018), Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurin. de) los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con periodo anual y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador los datos del año 2020 corresponden al promedio de III y IV trimestre.

d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

▶ Cuadro 11. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN PAÍS, AÑO Y SEXO. 2012 - 2020 (porcentajes)

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina ^{av}										
2012	100,0	15,6	0,5	13,3	7,6	24,6	6,1	5,3	26,8	0,2
Hombres	100,0	20,8	0,7	14,2	12,2	20,7	8,9	5,2	17,1	0,2
Mujeres	100,0	8,1	0,2	12,0	0,7	30,2	2,1	5,4	41,0	0,2
2013	100,0	15,3	0,5	13,1	7,7	24,8	6,2	5,4	26,9	0,2
Hombres	100,0	20,4	0,7	14,0	12,5	20,8	8,9	5,3	17,2	0,2
Mujeres	100,0	7,7	0,2	11,7	0,7	30,6	2,3	5,6	41,0	0,2
2014	100,0	14,8	0,5	13,3	7,8	24,8	6,2	5,5	27,0	0,2
Hombres	100,0	19,8	0,7	14,3	12,6	20,8	8,9	5,4	17,2	0,2
Mujeres	100,0	7,6	0,2	11,8	0,7	30,5	2,2	5,7	41,2	0,1
2015	100,0	14,6	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	5,4	27,2	0,2
Hombres	100,0	19,5	0,7	14,1	12,7	20,9	9,1	5,3	17,5	0,2
Mujeres	100,0	7,4	0,3	11,7	0,7	30,7	2,1	5,6	41,4	0,1
2016	100,0	14,4	0,5	12,7	7,8	25,3	6,4	5,4	27,4	0,2
Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,8	21,3	9,4	5,3	17,5	0,2
Mujeres	100,0	7,3	0,3	11,3	0,7	31,0	2,1	5,6	41,6	0,2
2017	100,0	14,3	0,5	12,7	7,5	25,4	6,4	5,6	27,3	0,2
Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,3	21,4	9,5	5,4	17,5	0,3
Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,6	31,0	2,1	5,8	41,3	0,2
2018	100,0	14,3	0,5	12,7	7,4	25,4	6,4	5,6	27,5	0,3
Hombres	100,0	19,2	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	5,4	17,7	0,3
Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	5,7	41,4	0,2

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	13,9	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	5,6	27,7	0,2
	Hombres	18,7	0,7	13,5	12,1	21,7	9,6	5,5	17,9	0,2
	Mujeres	7,1	0,2	11,2	0,7	31,2	2,1	5,8	41,5	0,2
2020	Total	14,1	0,6	12,6	7,2	24,5	6,6	5,6	28,4	0,2
	Hombres	18,5	0,8	13,6	11,7	20,9	9,8	5,5	18,9	0,3
	Mujeres	7,9	0,3	11,1	0,7	29,8	2,1	5,8	42,1	0,2
2021	Total	14,2	0,6	12,5	7,7	25,0	6,6	5,7	27,4	0,3
	Hombres	18,6	0,8	13,3	12,6	21,1	9,7	5,5	18,2	0,3
	Mujeres	8,0	0,3	11,3	0,7	30,7	2,2	6,0	40,6	0,2
Argentina ^{b/}										
2012	Total
	Hombres
	Mujeres
2013	Total
	Hombres
	Mujeres
2014	Total
	Hombres
	Mujeres
2015	Total
	Hombres
	Mujeres

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016	Total	1,0	1,0	12,4	9,3	21,7	7,3	10,3	35,7	1,4
	Hombres	1,4	1,4	15,6	15,7	22,4	10,9	10,4	20,5	1,6
	Mujeres	0,3	0,4	8,1	0,7	20,7	2,4	10,2	56,0	1,0
2017	Total	0,9	0,9	11,8	9,1	22,0	7,3	10,7	35,7	1,6
	Hombres	1,3	1,3	14,8	15,3	22,8	11,0	10,7	21,1	1,8
	Mujeres	0,3	0,3	7,9	0,7	21,1	2,3	10,8	55,4	1,3
2018	Total	0,9	0,9	11,2	9,1	22,2	7,2	10,4	35,9	2,2
	Hombres	1,3	1,3	13,9	15,6	22,7	11,0	10,5	21,0	2,7
	Mujeres	0,3	0,4	7,8	0,7	21,6	2,2	10,2	55,1	1,6
2019	Total	1,0	0,8	11,4	9,0	22,2	7,4	10,8	36,2	1,1
	Hombres	1,5	1,2	14,1	15,4	22,7	11,4	11,2	21,3	1,3
	Mujeres	0,3	0,3	7,9	0,8	21,7	2,3	10,3	55,5	0,9
2020	Total	1,0	0,9	12,1	8,6	21,1	7,2	10,8	37,2	1,1
	Hombres	1,3	1,4	14,6	14,8	22,1	11,2	11,2	22,1	1,4
	Mujeres	0,4	0,3	8,9	0,7	19,8	2,0	10,4	56,7	0,8
2021	Total	1,0	1,2	11,3	8,5	21,7	7,7	11,0	36,2	1,3
	Hombres	1,5	1,8	14,0	14,3	22,0	11,6	11,5	21,7	1,5
	Mujeres	0,4	0,4	7,6	0,8	21,3	2,6	10,4	55,4	1,2
Bolivia (Estado Plur. de) ^{e/}										
2012	Total	1,1	0,9	13,1	9,0	22,2	8,2	10,1	34,8	0,6
	Hombres	1,5	1,3	16,6	15,0	23,1	12,0	10,1	19,9	0,7
	Mujeres	0,5	0,4	8,3	0,7	21,0	2,7	10,2	55,7	0,5

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	1,0	1,1	13,2	9,0	21,7	8,0	10,0	35,1	0,8
	Hombres	1,5	1,7	17,0	14,9	22,4	11,7	10,0	20,0	0,8
	Mujeres	0,3	0,4	7,9	0,6	20,8	2,8	9,9	56,4	0,8
2014	Total	1,0	1,3	13,1	9,1	21,2	8,0	9,7	35,8	0,7
	Hombres	1,5	1,8	17,4	15,2	21,4	11,8	9,8	20,3	0,7
	Mujeres	0,2	0,5	7,3	0,6	20,9	2,7	9,7	57,4	0,7
2015	Total	0,9	1,3	13,2	9,1	20,7	8,3	9,6	36,1	0,8
	Hombres	1,4	1,9	16,8	15,0	20,9	12,3	9,6	21,1	0,9
	Mujeres	0,3	0,4	8,1	0,6	20,3	2,7	9,7	57,3	0,6
2016	Total	32,0	0,4	9,9	8,6	22,0	7,6	1,2	18,2	0,1
	Hombres	33,3	0,6	10,5	14,7	12,9	12,2	1,1	14,7	0,0
	Mujeres	30,2	0,1	9,1	0,7	34,1	1,5	1,4	22,8	0,1
2017	Total	32,3	0,3	9,8	8,4	22,7	7,6	1,4	17,5	0,0
	Hombres	33,0	0,4	10,5	14,7	13,3	12,5	1,2	14,3	0,0
	Mujeres	31,4	0,1	8,9	0,6	34,5	1,4	1,6	21,6	0,0
2018	Total	33,1	0,3	10,0	7,5	23,6	7,2	1,3	17,0	-
	Hombres	34,2	0,5	10,5	13,3	14,1	12,1	1,1	14,2	-
	Mujeres	31,8	0,1	9,4	0,5	35,0	1,3	1,4	20,5	-
2019	Total	29,0	0,3	11,2	7,8	24,6	7,8	1,1	18,3	0,0
	Hombres	29,7	0,5	11,5	13,8	15,2	13,4	1,1	14,9	0,0
	Mujeres	28,2	0,1	10,8	0,5	35,8	1,1	1,2	22,2	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	30,1	0,3	11,3	7,3	24,2	7,8	1,3	17,5	0,0
	Hombres	30,3	0,4	11,9	13,2	15,0	13,6	1,1	14,5	0,0
	Mujeres	30,0	0,2	10,7	0,4	35,1	1,0	1,6	21,0	0,0
2021	Total	29,9	0,3	11,0	7,3	26,4	7,2	1,3	16,5	-
	Hombres	30,5	0,5	11,0	13,2	16,7	12,7	1,2	14,2	-
	Mujeres	29,2	0,2	11,1	0,5	37,5	0,9	1,5	19,2	-
Brasil ^{dr}										
2012	Total	12,0	0,5	13,7	8,5	23,0	6,0	6,2	30,1	0,0
	Hombres	16,1	0,7	15,3	14,0	21,9	8,7	6,3	17,0	0,0
	Mujeres	6,1	0,2	11,6	0,9	24,5	2,3	6,1	48,4	0,0
2013	Total	11,6	0,5	13,4	8,9	23,5	6,1	6,3	29,7	0,0
	Hombres	15,7	0,7	15,0	14,6	22,1	8,8	6,4	16,8	0,0
	Mujeres	5,8	0,2	11,1	0,9	25,4	2,4	6,3	47,8	0,0
2014	Total	10,8	0,5	13,6	8,7	23,7	6,0	6,5	30,4	0,0
	Hombres	14,6	0,7	15,4	14,4	22,2	8,6	6,4	17,6	0,0
	Mujeres	5,4	0,2	11,1	0,7	25,7	2,4	6,5	48,1	0,0
2015	Total	10,6	0,5	13,3	8,3	24,0	6,1	6,4	30,8	0,0
	Hombres	14,5	0,6	15,0	13,9	22,6	9,0	6,5	17,8	0,0
	Mujeres	5,2	0,2	10,8	0,6	26,0	2,2	6,3	48,6	0,0
2016	Total	10,4	0,4	12,1	8,2	24,6	6,4	6,1	31,7	0,0
	Hombres	14,5	0,6	13,7	13,8	23,5	9,5	6,2	18,2	0,0
	Mujeres	4,9	0,2	10,0	0,6	26,1	2,1	6,0	50,1	0,0

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017	Total	9,8	0,4	12,2	7,7	25,2	6,5	6,4	31,8	0,0
	Hombres	13,7	0,6	13,9	13,0	24,1	9,6	6,5	18,4	0,0
	Mujeres	4,4	0,2	10,0	0,6	26,6	2,2	6,2	49,9	0,0
2018	Total	9,6	0,4	12,1	7,4	25,1	6,5	6,4	32,4	0,0
	Hombres	13,5	0,6	13,8	12,5	24,2	9,7	6,7	19,0	0,1
	Mujeres	4,3	0,2	10,0	0,6	26,4	2,2	6,0	50,3	0,0
2019	Total	9,4	0,5	12,1	7,3	25,1	6,7	6,5	32,5	0,0
	Hombres	13,3	0,7	13,8	12,4	24,0	9,9	6,8	19,1	0,0
	Mujeres	4,2	0,2	9,8	0,6	26,5	2,3	6,1	50,2	0,0
2020	Total	9,9	0,5	12,1	7,0	23,9	6,8	6,6	33,0	0,0
	Hombres	13,7	0,7	13,9	11,6	22,7	10,1	6,9	20,2	0,0
	Mujeres	4,6	0,3	9,6	0,7	25,6	2,3	6,1	50,8	0,0
2021	Total	10,1	0,4	12,1	7,6	24,0	6,9	6,4	32,4	0,1
	Hombres	13,9	0,6	13,7	12,6	22,8	10,1	6,5	19,7	0,1
	Mujeres	4,8	0,2	9,9	0,7	25,7	2,4	6,3	50,0	0,1
Chile										
2012	Total	12,5	0,7	11,6	8,2	23,4	7,2	8,7	27,6	-
	Hombres	17,4	1,0	13,5	12,9	19,6	10,2	8,6	16,7	-
	Mujeres	5,3	0,3	8,7	1,2	29,0	2,8	8,7	43,9	-
2013	Total	11,8	0,7	11,3	8,6	24,0	7,3	9,0	27,3	-
	Hombres	16,5	1,0	13,3	13,5	20,4	10,0	8,7	16,6	-
	Mujeres	4,9	0,3	8,4	1,4	29,3	3,4	9,4	42,9	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	Total	11,5	0,8	11,3	8,3	23,7	7,2	9,0	28,2	-
	Hombres	16,3	1,1	13,2	13,2	20,1	10,0	8,8	17,3	-
	Mujeres	4,7	0,4	8,5	1,3	28,7	3,2	9,3	43,7	-
2015	Total	11,2	0,8	11,2	8,7	24,0	7,3	8,8	28,1	-
	Hombres	15,7	1,1	12,9	13,7	20,8	10,1	8,8	17,0	-
	Mujeres	4,7	0,3	8,7	1,5	28,7	3,3	8,8	43,9	-
2016	Total	10,8	0,8	10,8	8,8	24,6	7,4	8,9	27,9	-
	Hombres	15,0	1,1	12,3	14,1	21,5	10,3	8,6	17,0	-
	Mujeres	5,0	0,3	8,6	1,3	29,0	3,3	9,2	43,3	-
2017	Total	10,5	1,1	10,7	8,4	23,9	8,5	8,7	28,2	-
	Hombres	14,2	1,6	12,4	13,5	21,2	11,9	8,0	17,1	-
	Mujeres	5,3	0,4	8,4	1,4	27,5	3,8	9,7	43,5	-
2018	Total	10,4	1,0	10,3	8,5	23,9	8,7	8,8	28,3	-
	Hombres	14,2	1,5	12,2	13,7	21,2	12,0	8,3	17,0	-
	Mujeres	5,2	0,4	7,8	1,3	27,6	4,2	9,6	44,1	-
2019	Total	10,3	1,1	9,8	8,6	24,1	8,1	8,8	29,1	-
	Hombres	14,3	1,6	11,6	13,8	21,4	11,3	8,3	17,7	-
	Mujeres	4,9	0,5	7,3	1,6	27,9	3,8	9,6	44,5	-
2020	Total	9,5	1,4	10,1	7,8	22,6	8,1	10,1	29,9	0,4
	Hombres	13,2	2,0	11,7	12,3	20,3	11,2	9,7	19,2	0,4
	Mujeres	4,3	0,6	7,8	1,4	25,8	3,8	10,8	45,1	0,3

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2021	Total	9,1	1,3	10,0	9,0	23,1	8,6	9,8	28,8	0,3
	Hombres	12,6	1,8	11,4	14,1	20,6	11,6	9,3	18,2	0,3
	Mujeres	4,0	0,5	7,9	1,7	26,7	4,2	10,6	43,9	0,3
Colombia ^{e/}										
2012	Total	18,7	0,5	12,8	6,0	26,5	8,4	7,9	19,1	0,0
	Hombres	26,5	0,7	11,6	9,8	22,0	11,8	7,1	10,5	0,0
	Mujeres	7,7	0,3	14,4	0,6	32,8	3,5	9,2	31,4	0,0
2013	Total	18,1	0,5	12,0	5,8	27,1	8,3	8,4	19,7	0,0
	Hombres	25,9	0,7	11,1	9,5	22,6	11,7	7,6	10,9	0,0
	Mujeres	7,1	0,3	13,2	0,6	33,5	3,5	9,6	32,1	0,0
2014	Total	17,5	0,6	11,9	6,1	26,9	8,3	8,6	20,1	0,0
	Hombres	25,0	0,8	11,3	10,0	22,1	11,9	7,7	11,4	0,0
	Mujeres	6,8	0,3	12,8	0,7	33,7	3,3	9,8	32,5	0,0
2015	Total	17,3	0,5	11,7	6,3	27,1	8,2	9,0	20,0	0,0
	Hombres	24,5	0,7	11,3	10,3	22,2	11,8	7,9	11,3	0,0
	Mujeres	7,2	0,3	12,2	0,7	34,0	3,1	10,5	32,1	0,0
2016	Total	17,1	0,5	11,3	6,4	27,4	8,1	9,3	19,8	0,0
	Hombres	24,3	0,7	11,1	10,4	22,1	11,8	8,2	11,3	0,0
	Mujeres	7,1	0,3	11,6	0,7	34,8	2,9	10,9	31,7	0,0
2017	Total	17,8	0,5	11,7	6,1	26,7	8,1	9,5	19,6	0,0
	Hombres	25,1	0,7	11,0	10,1	21,9	11,8	8,2	11,3	0,0
	Mujeres	7,6	0,3	12,6	0,6	33,4	2,8	11,3	31,3	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	18,0	0,6	11,9	6,2	26,4	8,0	9,2	19,8	0,0
	Hombres	25,3	0,8	11,0	10,0	22,1	11,6	7,8	11,4	0,0
	Mujeres	7,6	0,3	13,1	0,8	32,5	2,9	11,1	31,6	0,0
2019	Total	17,1	0,6	11,7	6,8	26,7	7,9	8,9	20,3	0,0
	Hombres	24,3	0,8	10,8	10,9	22,3	11,6	7,3	11,9	0,0
	Mujeres	6,7	0,3	12,9	1,0	32,9	2,6	11,3	32,3	0,0
2020	Total	17,7	1,2	10,9	6,8	25,8	8,6	9,0	19,9	0,0
	Hombres	24,6	1,4	11,0	10,4	20,7	12,2	7,3	12,3	0,0
	Mujeres	7,1	0,8	10,9	1,1	33,8	3,0	11,7	31,7	0,0
2021	Total	16,6	1,3	10,2	7,3	24,8	8,9	10,9	20,0	0,1
	Hombres	23,2	1,5	9,7	11,2	20,5	12,5	8,7	12,5	0,1
	Mujeres	6,3	0,8	11,0	1,2	31,4	3,1	14,2	31,8	0,1
Costa Rica										
2012	Total	10,4	1,8	9,9	6,3	25,3	7,1	3,0	35,9	0,3
	Hombres	15,0	2,6	11,0	9,8	23,1	10,1	2,6	25,6	0,3
	Mujeres	2,9	0,6	8,3	0,5	28,8	2,3	3,6	52,6	0,3
2013	Total	10,0	1,8	8,9	5,5	26,9	7,1	2,9	36,4	0,2
	Hombres	14,5	2,5	10,1	8,8	24,9	9,9	2,9	26,0	0,3
	Mujeres	2,9	0,7	7,1	0,2	30,2	2,7	3,0	53,0	0,1
2014	Total	11,3	1,6	9,3	6,6	25,4	6,2	3,2	36,2	0,2
	Hombres	15,8	2,1	10,2	10,1	23,5	8,7	3,3	26,2	0,1
	Mujeres	3,9	0,8	7,9	0,8	28,6	2,1	3,0	52,5	0,3

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	12,4	1,5	10,9	6,7	24,0	5,6	2,9	36,0	0,2
	Hombres	17,4	2,1	12,4	10,4	21,8	7,6	2,9	25,3	0,1
	Mujeres	4,2	0,5	8,4	0,6	27,6	2,3	2,8	53,4	0,2
2016	Total	12,3	1,9	10,2	6,4	25,0	6,9	2,9	34,2	0,2
	Hombres	17,0	2,6	11,5	9,9	22,8	9,2	2,8	24,0	0,3
	Mujeres	4,2	0,6	8,0	0,4	28,8	2,8	3,2	51,7	0,2
2017	Total	12,6	1,5	10,0	6,5	24,7	6,8	2,6	34,8	0,5
	Hombres	17,2	2,0	10,9	10,0	22,5	8,9	2,5	25,3	0,5
	Mujeres	4,5	0,7	8,4	0,4	28,6	3,1	2,8	51,0	0,5
2018	Total	12,4	1,3	10,8	6,9	23,7	7,2	3,0	34,1	0,6
	Hombres	17,2	1,8	11,6	10,8	21,5	9,8	3,2	23,6	0,5
	Mujeres	4,3	0,4	9,5	0,4	27,3	2,8	2,8	51,7	0,7
2019	Total	12,0	1,2	10,4	6,9	22,5	7,5	3,1	36,1	0,4
	Hombres	17,0	1,6	11,5	10,7	19,9	10,5	2,7	25,8	0,4
	Mujeres	4,1	0,5	8,6	0,8	26,6	2,9	3,7	52,4	0,3
2020	Total	12,9	1,3	10,4	6,6	21,6	7,3	3,0	36,4	0,4
	Hombres	17,7	1,8	11,4	10,0	19,5	9,8	2,7	26,5	0,5
	Mujeres	4,6	0,5	8,6	0,7	25,2	2,8	3,7	53,5	0,3
2021	Total	11,8	1,3	10,4	6,3	23,0	7,3	3,2	36,2	0,7
	Hombres	16,5	1,8	11,5	9,8	21,2	9,6	2,9	26,0	0,6
	Mujeres	3,8	0,4	8,6	0,6	25,8	3,3	3,6	53,2	0,8

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Ecuador ¹⁾										
2012	Total	28,5	0,4	10,4	6,2	25,6	5,9	6,0	16,9	0,0
	Hombres	33,2	0,5	10,9	9,8	19,5	8,7	6,4	10,9	0,0
	Mujeres	21,3	0,2	9,7	0,7	34,9	1,8	5,4	26,0	-
2013	Total	27,3	0,5	10,8	6,9	24,0	6,5	3,6	20,4	0,0
	Hombres	31,3	0,6	11,2	11,0	18,2	9,3	3,6	14,7	0,0
	Mujeres	21,0	0,3	10,2	0,5	32,8	2,3	3,7	29,1	0,0
2014	Total	26,0	0,5	10,9	7,6	24,1	6,7	5,8	18,5	-
	Hombres	29,6	0,6	11,4	12,0	18,5	9,4	6,1	12,4	-
	Mujeres	20,5	0,3	10,1	0,6	32,8	2,4	5,5	27,9	-
2015	Total	26,9	0,5	11,0	7,4	24,2	7,0	4,4	18,7	-
	Hombres	29,6	0,7	11,6	12,0	18,4	10,1	4,5	13,1	-
	Mujeres	22,9	0,3	10,1	0,6	32,6	2,5	4,2	26,8	-
2016	Total	27,5	0,5	10,8	6,7	24,8	6,8	5,4	17,5	-
	Hombres	30,0	0,7	11,6	11,1	18,9	10,2	5,7	11,9	-
	Mujeres	24,1	0,2	9,7	0,5	33,0	2,1	4,9	25,3	-
2017	Total	28,3	0,5	10,8	6,5	24,8	6,7	5,2	17,0	-
	Hombres	30,7	0,7	11,3	10,9	19,2	10,2	5,3	11,7	-
	Mujeres	25,0	0,3	10,3	0,5	32,5	1,9	5,1	24,4	-
2018	Total	29,3	0,4	10,9	6,5	24,3	6,6	5,6	16,3	0,0
	Hombres	31,5	0,5	11,7	10,8	18,9	9,8	5,6	11,3	-
	Mujeres	26,3	0,2	9,9	0,6	31,9	2,1	5,7	23,3	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	30,2	0,4	10,3	5,9	24,4	6,6	5,8	16,4	-
	Hombres	32,3	0,5	11,2	9,9	19,2	9,9	5,8	11,2	-
	Mujeres	27,4	0,2	9,0	0,4	31,8	1,9	5,7	23,5	-
2020	Total	33,0	0,4	9,7	5,9	24,3	6,1	4,2	16,4	-
	Hombres	35,3	0,6	10,5	9,6	19,4	9,0	3,6	12,0	-
	Mujeres	29,6	0,2	8,5	0,4	31,5	1,9	5,0	22,9	-
2021	Total	32,6	0,4	9,9	5,9	24,4	6,4	5,5	14,8	-
	Hombres	34,3	0,5	11,0	9,7	19,1	9,8	5,4	10,2	-
	Mujeres	30,3	0,3	8,3	0,5	32,0	1,7	5,6	21,3	-
El Salvador										
2012	Total	21,0	0,4	15,5	5,1	28,7	4,3	5,4	19,5	0,0
	Hombres	32,5	0,6	13,7	8,5	19,5	6,5	6,2	12,5	0,0
	Mujeres	5,0	0,2	18,0	0,2	41,5	1,3	4,3	29,4	0,0
2013	Total	19,7	0,4	14,8	5,2	29,9	4,0	5,9	20,2	0,0
	Hombres	30,9	0,7	12,9	8,9	20,4	6,2	7,0	13,1	0,0
	Mujeres	4,5	0,1	17,3	0,2	42,7	0,9	4,5	29,7	0,0
2014	Total	18,8	0,5	15,0	5,4	30,5	4,3	5,3	20,2	0,0
	Hombres	29,7	0,8	13,1	9,1	21,2	6,4	6,4	13,2	0,0
	Mujeres	4,1	0,2	17,6	0,2	43,1	1,3	3,8	29,7	-
2015	Total	18,2	0,6	16,1	5,4	30,4	4,7	5,6	18,9	0,0
	Hombres	28,3	0,8	14,2	9,1	21,0	7,1	6,9	12,5	0,0
	Mujeres	3,8	0,3	18,9	0,4	43,6	1,3	3,9	27,8	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016	Total	18,7	0,6	15,3	5,3	30,8	4,4	6,0	18,9	-
	Hombres	29,4	0,8	14,1	9,0	20,6	6,6	7,1	12,2	-
	Mujeres	4,0	0,2	16,8	0,2	44,9	1,3	4,4	28,1	-
2017	Total	18,6	0,5	15,6	5,8	31,3	4,2	5,6	18,3	-
	Hombres	29,0	0,7	14,3	9,7	21,4	6,6	6,5	11,9	-
	Mujeres	3,9	0,3	17,5	0,4	45,4	1,0	4,3	27,4	-
2018	Total	16,7	0,9	15,1	6,3	31,5	4,6	6,3	18,6	0,0
	Hombres	26,2	1,1	13,9	10,4	22,1	6,9	7,3	12,2	0,0
	Mujeres	3,4	0,5	16,8	0,5	44,7	1,4	4,9	27,7	0,0
2019	Total	16,4	0,8	14,9	6,8	31,0	4,7	6,2	19,2	-
	Hombres	25,5	0,9	13,6	11,4	21,5	7,1	7,1	12,8	-
	Mujeres	3,4	0,5	16,7	0,4	44,4	1,5	4,9	28,2	-
2020	Total	15,9	0,5	16,2	6,5	31,2	4,9	6,0	18,8	0,0
	Hombres	24,4	0,7	14,6	10,8	21,9	7,2	7,5	12,9	0,0
	Mujeres	3,7	0,3	18,4	0,4	44,5	1,5	4,0	27,2	-
2021	Total	14,8	1,1	15,1	7,7	31,7	4,9	6,4	18,4	0,0
	Hombres	23,0	1,4	13,5	12,9	22,3	7,5	7,1	12,4	0,0
	Mujeres	3,4	0,6	17,3	0,5	44,8	1,2	5,4	26,8	0,0
Guatemala ^{9/}										
2012	Total	32,3	0,3	13,4	5,8	26,4	3,3	3,3	15,2	-
	Hombres	43,8	0,4	12,4	9,0	17,5	4,7	3,6	8,8	-
	Mujeres	12,6	0,1	15,1	0,2	41,8	0,8	2,8	26,4	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	31,0	0,5	11,7	5,9	26,0	4,1	4,3	16,6	-
	Hombres	42,5	0,6	10,7	8,9	18,1	5,5	4,6	9,0	-
	Mujeres	9,8	0,3	13,6	0,3	40,4	1,4	3,8	30,3	-
2014	Total	31,7	0,5	14,0	4,8	23,9	3,6	4,3	17,2	-
	Hombres	42,7	0,7	12,5	7,2	17,4	4,9	4,3	10,3	-
	Mujeres	11,4	0,2	16,7	0,4	35,8	1,4	4,3	29,9	-
2015	Total	32,0	0,3	12,8	5,6	25,3	3,8	4,0	16,1	-
	Hombres	43,0	0,5	10,6	8,3	19,6	5,3	4,1	8,8	-
	Mujeres	10,0	0,1	17,3	0,2	36,8	0,9	3,7	30,8	-
2016	Total	29,5	0,3	13,5	7,0	25,0	3,9	4,1	16,5	-
	Hombres	40,1	0,4	11,1	10,6	18,6	5,5	4,1	9,6	-
	Mujeres	9,5	0,2	18,0	0,3	37,3	0,9	4,1	29,7	-
2017	Total	32,0	0,3	12,7	5,8	25,1	3,9	4,7	15,5	0,0
	Hombres	43,0	0,3	10,6	8,6	18,3	5,4	4,8	8,9	-
	Mujeres	10,3	0,1	16,9	0,1	38,5	1,1	4,4	28,4	0,0
2018	Total	33,1	0,4	12,8	5,7	23,5	3,9	5,1	15,5	-
	Hombres	44,2	0,6	10,3	8,6	17,0	5,4	5,0	8,9	-
	Mujeres	11,9	0,2	17,4	0,1	36,1	0,8	5,2	28,2	-
2019	Total	31,2	0,5	11,6	6,8	24,0	3,8	4,9	17,1	-
	Hombres	41,3	0,6	9,6	10,1	18,0	5,3	5,0	10,0	-
	Mujeres	11,5	0,2	15,6	0,4	35,8	0,9	4,7	30,9	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	Total	29,3	0,6	13,3	8,0	25,4	3,7	4,8	14,9	-
	Hombres	38,5	0,8	9,5	12,5	19,5	5,2	5,1	8,9	-
	Mujeres	13,1	0,2	20,1	0,2	35,7	0,9	4,2	25,5	-
Honduras ^{iv}										
2012	Total	38,6	0,4	13,4	5,4	21,9	3,3	2,9	14,1	0,1
	Hombres	52,6	0,5	9,8	8,0	14,4	4,5	2,9	7,3	0,0
	Mujeres	11,6	0,2	20,3	0,4	36,3	1,0	2,9	27,1	0,2
2013	Total	36,1	0,5	12,7	5,3	24,1	3,4	3,0	14,9	0,1
	Hombres	50,5	0,6	9,4	8,1	15,9	4,8	3,0	7,7	0,0
	Mujeres	10,4	0,3	18,6	0,3	38,8	0,9	3,1	27,5	0,1
2014	Total	30,3	0,5	15,5	5,2	25,2	3,6	3,5	16,1	0,2
	Hombres	42,9	0,7	11,8	7,9	19,0	5,3	3,5	8,7	0,2
	Mujeres	9,7	0,2	21,6	0,7	35,2	0,7	3,5	28,3	0,2
2015	Total	30,1	0,9	14,8	5,6	23,6	3,5	4,5	16,9	0,1
	Hombres	43,7	1,1	11,4	9,0	16,1	5,2	4,4	9,1	0,1
	Mujeres	8,1	0,5	20,5	0,2	35,9	0,7	4,5	29,6	0,1
2016	Total	28,7	0,8	14,8	5,4	25,3	3,8	4,4	16,8	0,1
	Hombres	41,3	1,1	12,0	8,6	17,3	5,5	4,4	9,8	0,1
	Mujeres	8,5	0,4	19,4	0,2	37,9	1,1	4,4	27,9	0,1

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017	Total	33,3	0,7	13,6	5,7	23,0	3,9	3,9	15,8	0,1
	Hombres	47,3	0,9	9,9	9,1	14,9	5,7	3,9	8,3	0,0
	Mujeres	10,1	0,3	19,7	0,1	36,4	0,9	4,0	28,3	0,1
2018	Total	31,8	0,6	13,4	5,6	23,5	3,9	3,8	17,4	0,0
	Hombres	44,9	0,7	10,8	9,0	15,2	5,8	3,8	9,7	0,0
	Mujeres	11,4	0,4	17,6	0,3	36,3	1,0	3,8	29,3	0,0
2019	Total	30,8	1,0	13,5	6,2	23,8	3,7	3,9	17,1	0,0
	Hombres	43,9	1,3	10,9	9,5	15,7	5,2	3,7	9,7	0,0
	Mujeres	8,5	0,4	17,9	0,6	37,6	1,1	4,1	29,8	0,0
2020	Total	23,9	0,8	16,2	5,9	24,9	3,5	4,9	18,7	1,2
	Hombres	34,9	1,0	14,2	9,8	17,3	5,8	5,4	10,0	1,6
	Mujeres	8,8	0,4	18,9	0,6	35,4	0,4	4,2	30,6	0,6
2021	Total	22,6	0,7	15,2	7,9	25,5	4,0	4,1	17,5	2,5
	Hombres	32,4	1,0	12,7	13,3	18,3	6,0	4,5	9,1	2,8
	Mujeres	8,8	0,4	18,9	0,3	35,6	1,2	3,5	29,4	2,1
México										
2012	Total	14,1	0,4	15,3	7,5	26,5	4,8	1,7	29,1	0,7
	Hombres	20,1	0,5	15,6	11,6	19,9	6,8	1,5	23,2	0,7
	Mujeres	4,3	0,2	14,7	0,7	37,3	1,5	1,9	38,8	0,6
2013	Total	14,0	0,4	15,7	7,3	26,5	4,9	1,6	29,0	0,6
	Hombres	20,2	0,5	16,0	11,5	19,9	7,0	1,4	22,9	0,6
	Mujeres	4,1	0,2	15,1	0,6	37,3	1,5	1,9	38,8	0,5

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2014	Total	14,1	0,4	16,0	7,5	26,4	4,9	1,6	28,5	0,6
	Hombres	20,3	0,5	16,3	11,7	19,9	7,0	1,4	22,2	0,6
	Mujeres	3,9	0,2	15,4	0,7	37,1	1,5	1,9	39,0	0,4
2015	Total	13,8	0,4	16,0	7,8	26,4	4,9	1,6	28,4	0,6
	Hombres	19,9	0,5	16,4	12,2	19,8	7,0	1,5	22,1	0,6
	Mujeres	3,9	0,2	15,5	0,7	37,2	1,5	1,8	38,8	0,5
2016	Total	13,4	0,4	16,3	8,2	26,4	5,1	1,5	28,2	0,5
	Hombres	19,3	0,5	16,5	12,9	19,8	7,2	1,4	21,8	0,6
	Mujeres	3,8	0,2	15,9	0,7	37,1	1,6	1,7	38,6	0,4
2017	Total	13,4	0,4	16,6	8,2	26,0	5,1	1,6	28,2	0,6
	Hombres	19,2	0,5	16,8	12,7	19,6	7,2	1,4	21,9	0,6
	Mujeres	3,9	0,2	16,3	0,7	36,4	1,7	1,8	38,5	0,5
2018	Total	13,1	0,4	16,6	8,2	26,2	5,2	1,6	28,1	0,6
	Hombres	18,9	0,5	16,8	12,8	19,7	7,4	1,4	21,8	0,7
	Mujeres	3,7	0,2	16,4	0,8	36,7	1,7	1,8	38,2	0,5
2019	Total	12,7	0,4	16,6	7,8	27,4	5,1	1,6	27,8	0,6
	Hombres	18,5	0,5	17,0	12,3	20,6	7,4	1,4	21,6	0,6
	Mujeres	3,8	0,2	15,8	0,8	38,0	1,6	1,9	37,5	0,5
2020	Total	12,9	0,4	16,4	7,7	26,0	5,3	1,8	29,1	0,5
	Hombres	18,6	0,5	16,6	12,1	19,7	7,5	1,6	22,8	0,6
	Mujeres	3,9	0,2	16,2	0,8	35,8	1,7	2,1	38,9	0,4

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2021	Total	12,5	0,4	16,5	8,0	26,7	5,1	1,7	28,5	0,6
	Hombres	17,9	0,5	16,8	12,6	20,2	7,2	1,6	22,6	0,7
	Mujeres	4,2	0,2	16,0	0,8	37,0	1,7	1,9	37,8	0,4
Panamá										
2012	Total	16,9	0,8	6,9	10,4	23,2	8,3	9,1	24,5	-
	Hombres	22,3	1,0	7,0	16,0	19,6	11,5	8,4	14,2	-
	Mujeres	8,6	0,5	6,6	1,6	28,7	3,5	10,1	40,4	-
2013	Total	16,7	1,0	7,7	11,2	22,8	8,5	8,6	23,6	-
	Hombres	21,4	1,2	7,6	17,2	19,4	11,7	7,6	13,9	-
	Mujeres	9,2	0,6	7,9	1,7	28,1	3,4	10,3	38,6	-
2014	Total	15,9	0,9	7,4	11,6	22,9	7,8	9,4	24,0	-
	Hombres	20,8	1,1	7,1	18,0	19,1	11,1	8,7	14,0	-
	Mujeres	8,5	0,6	7,8	1,8	28,6	3,0	10,5	39,2	-
2015	Total	14,8	0,8	7,7	10,0	23,6	8,6	9,3	25,1	-
	Hombres	19,4	1,1	7,6	15,9	20,2	11,8	8,5	15,5	-
	Mujeres	8,0	0,5	7,8	1,3	28,6	4,0	10,4	39,3	-
2016	Total	15,6	0,8	7,3	10,0	23,4	8,8	9,2	24,8	-
	Hombres	20,0	1,1	6,7	15,8	19,6	12,3	8,8	15,7	-
	Mujeres	9,0	0,3	8,2	1,6	29,1	3,7	9,9	38,2	-
2017	Total	14,7	0,9	7,3	10,1	23,4	9,3	9,3	24,9	-
	Hombres	18,7	1,2	7,0	15,9	19,7	13,2	8,8	15,5	-
	Mujeres	8,8	0,4	7,8	1,6	29,0	3,7	10,0	38,7	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2018	Total	14,6	0,6	7,6	10,2	23,7	8,9	8,7	25,7	-
	Hombres	19,0	1,0	7,3	16,1	19,8	12,6	8,5	15,8	-
	Mujeres	8,2	0,2	8,0	1,7	29,4	3,5	9,0	40,1	-
2019	Total	14,8	0,8	7,5	9,0	23,5	9,0	9,2	26,2	-
	Hombres	19,3	1,0	7,4	14,5	19,4	13,0	9,1	16,3	-
	Mujeres	8,5	0,5	7,7	1,3	29,2	3,3	9,5	40,0	-
2020	Total	14,6	0,7	9,1	8,5	21,2	8,6	9,7	27,8	-
	Hombres	18,9	0,9	8,1	14,0	17,4	12,5	10,7	17,4	-
	Mujeres	8,3	0,4	10,5	0,6	26,5	3,0	8,2	42,5	-
2021	Total	16,0	0,9	7,4	8,2	23,5	8,4	9,6	26,0	-
	Hombres	20,8	1,1	7,4	13,0	19,6	12,0	9,6	16,5	-
	Mujeres	8,9	0,7	7,4	1,2	29,3	3,0	9,7	39,9	-
Paraguay										
2012	Total	27,9	0,6	10,3	5,5	25,3	4,0	4,9	21,6	0,0
	Hombres	31,0	0,9	12,1	9,3	23,1	6,0	4,8	12,8	0,0
	Mujeres	23,4	0,2	7,7	0,1	28,5	1,1	4,9	34,1	-
2013	Total	22,8	0,7	9,9	6,7	26,4	4,1	5,1	24,2	0,1
	Hombres	27,4	1,0	11,8	11,3	24,0	5,8	5,6	13,2	0,0
	Mujeres	16,3	0,3	7,4	0,2	29,9	1,6	4,6	39,7	0,1
2014	Total	22,7	0,5	11,3	7,2	26,1	3,9	5,3	23,0	0,1
	Hombres	26,7	0,6	13,5	11,5	24,0	5,5	5,1	13,0	0,1
	Mujeres	16,5	0,3	7,9	0,5	29,4	1,4	5,7	38,3	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2015	Total	20,3	0,5	12,2	6,8	26,6	3,7	5,3	24,5	-
	Hombres	24,1	0,7	14,6	11,2	24,6	5,5	5,4	13,9	-
	Mujeres	14,7	0,4	8,8	0,2	29,6	1,2	5,2	40,1	-
2016	Total	21,7	0,5	11,1	7,7	26,2	4,0	5,4	23,4	0,1
	Hombres	26,1	0,5	13,3	12,6	23,0	5,7	5,5	13,2	0,1
	Mujeres	15,0	0,4	7,7	0,3	30,9	1,5	5,3	38,8	0,0
2017	Total	20,6	0,5	11,6	7,9	27,1	3,3	5,5	23,2	0,3
	Hombres	24,2	0,7	13,8	12,8	24,3	4,6	5,8	13,3	0,3
	Mujeres	15,3	0,1	8,2	0,5	31,4	1,3	5,0	38,0	0,2
2018	Total	20,5	0,5	11,4	7,1	26,0	3,3	6,3	24,8	0,0
	Hombres	24,2	0,7	14,1	11,7	23,3	4,7	6,2	15,1	0,0
	Mujeres	15,0	0,2	7,6	0,3	30,1	1,2	6,5	39,2	0,0
2019	Total	20,1	0,4	10,9	7,7	26,5	3,0	5,9	25,3	0,1
	Hombres	24,2	0,6	12,8	13,0	23,7	4,5	5,5	15,5	0,1
	Mujeres	14,5	0,1	8,3	0,2	30,5	0,8	6,5	39,1	0,0
2020	Total	21,2	0,5	10,0	8,8	26,7	3,1	5,2	24,4	0,1
	Hombres	24,7	0,6	11,5	14,5	24,2	4,5	5,1	14,7	0,1
	Mujeres	16,2	0,2	7,8	0,5	30,5	1,1	5,3	38,3	0,1
2021	Total	19,9	0,4	10,5	8,7	28,1	3,2	5,8	23,4	0,1
	Hombres	24,1	0,5	12,0	14,4	24,7	4,6	5,7	13,9	0,1
	Mujeres	13,7	0,2	8,2	0,4	33,1	1,2	5,9	37,3	0,1

► Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Perú										
2012	Total	26,0	0,2	10,7	5,9	25,9	7,4	5,4	18,5	-
	Hombres	29,6	0,2	11,4	10,0	16,5	11,8	6,1	14,3	-
	Mujeres	21,5	0,1	9,7	0,6	38,0	1,8	4,5	23,8	-
2013	Total	25,9	0,2	10,3	6,2	26,4	7,5	5,6	18,0	-
	Hombres	29,1	0,3	10,9	10,5	17,3	11,8	6,3	13,8	-
	Mujeres	21,7	0,1	9,5	0,7	37,9	1,9	4,7	23,5	-
2014	Total	26,1	0,2	9,7	6,4	26,4	7,8	5,7	17,8	-
	Hombres	29,5	0,3	10,2	11,0	17,1	12,4	6,3	13,2	-
	Mujeres	21,7	0,1	9,0	0,6	38,2	2,0	4,8	23,6	-
2015	Total	26,9	0,2	9,5	6,6	25,4	8,0	5,5	17,8	-
	Hombres	30,2	0,3	10,2	11,2	16,0	12,9	6,0	13,3	-
	Mujeres	22,7	0,1	8,7	0,6	37,6	1,8	4,9	23,6	-
2016	Total	26,5	0,3	9,6	6,1	25,6	8,3	5,7	17,9	-
	Hombres	29,9	0,4	10,3	10,4	16,1	13,2	6,2	13,5	-
	Mujeres	22,2	0,1	8,7	0,7	37,9	1,9	5,0	23,5	-
2017	Total	25,9	0,2	9,5	5,8	26,5	8,3	5,9	17,8	-
	Hombres	29,6	0,3	10,2	10,0	16,4	13,3	6,6	13,5	-
	Mujeres	21,2	0,1	8,7	0,5	39,2	2,1	5,0	23,3	-
2018	Total	25,9	0,2	9,1	6,0	27,2	8,1	6,1	17,4	-
	Hombres	29,7	0,3	9,6	10,3	17,3	13,2	6,3	13,3	-
	Mujeres	21,2	0,1	8,4	0,5	39,8	1,7	5,8	22,6	-

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	25,4	0,2	9,0	6,2	27,0	8,1	6,2	18,0	0,0
	Hombres	28,5	0,3	9,7	10,6	17,4	13,2	6,6	13,6	-
	Mujeres	21,5	0,1	8,0	0,6	38,9	1,8	5,7	23,4	0,0
2020	Total	33,1	0,2	8,6	6,3	23,8	7,5	5,2	15,3	-
	Hombres	35,9	0,4	8,7	10,6	15,6	11,9	5,5	11,5	-
	Mujeres	29,3	0,1	8,3	0,4	35,0	1,4	4,9	20,6	-
2021	Total	29,2	0,2	8,8	7,3	26,2	7,7	5,4	15,1	-
	Hombres	31,8	0,4	9,4	12,4	16,7	12,5	5,7	11,1	-
	Mujeres	25,9	0,1	8,1	0,6	38,4	1,5	4,9	20,4	-
República Dominicana ^{iv}										
2012	Total	14,6	1,1	10,4	6,3	27,4	7,6	5,7	26,9	-
	Hombres	21,6	1,2	11,1	9,6	26,0	11,0	5,4	14,2	-
	Mujeres	2,4	1,0	9,1	0,4	30,0	1,5	6,3	49,2	-
2013	Total	14,5	0,9	9,8	5,7	27,3	7,9	6,4	27,5	-
	Hombres	21,4	1,1	11,0	8,6	25,8	11,1	6,1	14,9	-
	Mujeres	2,1	0,5	7,8	0,4	30,0	2,3	6,9	49,9	-
2014	Total	14,6	0,8	9,8	6,6	27,1	7,7	5,8	27,5	-
	Hombres	21,4	0,9	10,8	9,9	25,4	11,0	6,0	14,7	-
	Mujeres	2,8	0,7	8,1	0,7	30,1	1,9	5,5	50,2	-
2015	Total	10,0	1,4	9,9	6,9	27,9	7,6	2,4	34,0	-
	Hombres	15,3	1,6	11,5	10,9	26,1	11,2	2,1	21,4	-
	Mujeres	1,6	1,0	7,3	0,6	30,7	1,9	3,0	54,0	-

► Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016	Total	9,2	1,7	10,2	6,9	27,4	7,8	2,6	34,3	-
	Hombres	14,2	1,9	12,0	11,1	25,1	11,7	2,5	21,5	-
	Mujeres	1,2	1,4	7,4	0,3	30,8	1,7	2,9	54,3	-
2017	Total	9,8	1,5	10,0	7,7	27,2	7,6	2,5	33,7	-
	Hombres	15,3	1,7	11,5	12,4	25,2	11,6	2,2	20,1	-
	Mujeres	1,4	1,3	7,8	0,6	30,2	1,5	2,8	54,5	-
2018	Total	9,5	1,5	9,9	8,1	27,1	7,4	2,6	34,0	-
	Hombres	14,6	1,7	11,3	13,0	25,3	11,3	2,3	20,5	-
	Mujeres	1,6	1,1	7,7	0,7	29,7	1,5	3,0	54,7	-
2019	Total	8,9	1,2	10,1	7,4	27,8	7,0	2,8	34,8	-
	Hombres	14,0	1,3	11,6	12,2	26,1	10,8	2,5	21,6	-
	Mujeres	1,5	1,1	7,9	0,4	30,4	1,4	3,2	54,2	-
2020	Total	9,1	1,4	10,5	7,4	27,3	7,8	2,5	34,0	-
	Hombres	14,3	1,6	12,0	12,2	25,0	12,1	2,3	20,4	-
	Mujeres	1,4	1,1	8,2	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	-
2021	Total	8,2	1,6	9,9	8,6	27,5	7,6	2,5	34,2	-
	Hombres	12,7	1,7	11,4	14,1	25,4	11,7	2,4	20,6	-
	Mujeres	1,5	1,4	7,7	0,3	30,6	1,4	2,7	54,3	-
Uruguay										
2012	Total	8,8	1,0	11,9	7,8	21,8	6,7	8,7	33,3	-
	Hombres	12,6	1,3	14,2	13,7	21,3	9,7	8,3	19,0	-
	Mujeres	4,1	0,6	9,1	0,7	22,5	3,1	9,1	50,7	-

► Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	9,6	1,0	11,9	8,1	21,2	6,8	9,1	32,3	-
	Hombres	13,7	1,3	14,4	13,9	20,5	9,6	8,5	17,9	-
	Mujeres	4,4	0,6	8,8	0,7	22,1	3,2	9,8	50,3	-
2014	Total	9,4	0,9	11,5	8,1	21,4	7,1	9,5	32,3	-
	Hombres	13,4	1,2	13,8	13,9	20,9	10,0	8,8	18,1	-
	Mujeres	4,3	0,5	8,8	0,7	21,9	3,4	10,3	50,0	-
2015	Total	9,0	0,8	11,1	8,1	21,8	7,3	9,8	32,1	-
	Hombres	12,7	1,1	13,4	13,8	21,2	10,4	9,1	18,3	-
	Mujeres	4,5	0,5	8,3	0,9	22,6	3,5	10,7	49,1	-
2016	Total	8,4	0,8	11,3	7,5	21,7	7,2	10,0	33,2	0,0
	Hombres	12,0	1,2	13,8	13,0	21,2	10,4	9,3	19,2	0,0
	Mujeres	4,0	0,3	8,1	0,7	22,4	3,2	10,9	50,4	-
2017	Total	8,9	0,8	10,7	7,7	21,7	7,0	10,4	32,9	0,0
	Hombres	13,0	1,2	12,9	13,3	21,2	10,0	9,5	18,8	0,0
	Mujeres	3,9	0,4	8,0	0,7	22,2	3,3	11,4	50,1	0,0
2018	Total	8,5	0,9	10,4	7,4	21,7	7,1	10,5	33,5	-
	Hombres	12,4	1,2	12,8	13,0	21,3	10,2	9,7	19,3	-
	Mujeres	3,8	0,5	7,4	0,6	22,2	3,3	11,4	50,8	-
2019	Total	8,4	0,8	10,3	7,3	21,4	7,2	10,5	34,0	-
	Hombres	12,3	1,1	12,7	12,8	20,8	10,4	9,8	20,1	-
	Mujeres	3,8	0,4	7,5	0,6	22,1	3,2	11,5	51,0	-

► Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	100,0	8,1	0,8	10,3	6,7	20,6	7,6	11,4	34,5	-
Hombres	100,0	11,7	1,1	12,7	11,8	20,2	11,0	10,4	21,1	-
Mujeres	100,0	3,8	0,5	7,3	0,6	21,1	3,6	12,5	50,6	-
2021	100,0	8,1	0,9	10,2	7,1	21,0	7,4	10,9	34,5	-
Hombres	100,0	11,8	1,3	12,4	12,7	20,7	10,3	10,0	20,9	-
Mujeres	100,0	3,7	0,5	7,5	0,6	21,3	3,9	11,9	50,6	-

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Promedio ponderado.
- b/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina.
- c/ Los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año. Los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con período anual. El año 2020 corresponde al I trimestre.
- d/ Nueva serie reponderada.
- e/ Nueva serie empalmada y reponderada según el CNP2018.
- f/ Datos del año 2020 corresponden al promedio del III y IV trimestre.
- g/ No se realizó la encuesta en el año 2020.
- h/ Datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores.
- i/ Datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► Cuadro 12. AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA NACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SUBREGION, AÑO Y SEXO. 2012 - 2021 (porcentajes)

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina ^{av}										
2012	100,0	15,6	0,5	13,3	7,6	24,6	6,1	5,3	26,8	0,2
Hombres	100,0	20,8	0,7	14,2	12,2	20,7	8,9	5,2	17,1	0,2
Mujeres	100,0	8,1	0,2	12,0	0,7	30,2	2,1	5,4	41,0	0,2
2013	100,0	15,3	0,5	13,1	7,7	24,8	6,2	5,4	26,9	0,2
Hombres	100,0	20,4	0,7	14,0	12,5	20,8	8,9	5,3	17,2	0,2
Mujeres	100,0	7,7	0,2	11,7	0,7	30,6	2,3	5,6	41,0	0,2
2014	100,0	14,8	0,5	13,3	7,8	24,8	6,2	5,5	27,0	0,2
Hombres	100,0	19,8	0,7	14,3	12,6	20,8	8,9	5,4	17,2	0,2
Mujeres	100,0	7,6	0,2	11,8	0,7	30,5	2,2	5,7	41,2	0,1
2015	100,0	14,6	0,5	13,2	7,8	24,9	6,3	5,4	27,2	0,2
Hombres	100,0	19,5	0,7	14,1	12,7	20,9	9,1	5,3	17,5	0,2
Mujeres	100,0	7,4	0,3	11,7	0,7	30,7	2,1	5,6	41,4	0,1
2016	100,0	14,4	0,5	12,7	7,8	25,3	6,4	5,4	27,4	0,2
Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,8	21,3	9,4	5,3	17,5	0,2
Mujeres	100,0	7,3	0,3	11,3	0,7	31,0	2,1	5,6	41,6	0,2
2017	100,0	14,3	0,5	12,7	7,5	25,4	6,4	5,6	27,3	0,2
Hombres	100,0	19,3	0,7	13,6	12,3	21,4	9,5	5,4	17,5	0,3
Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,6	31,0	2,1	5,8	41,3	0,2
2018	100,0	14,3	0,5	12,7	7,4	25,4	6,4	5,6	27,5	0,3
Hombres	100,0	19,2	0,7	13,5	12,2	21,5	9,5	5,4	17,7	0,3
Mujeres	100,0	7,3	0,2	11,5	0,7	30,9	2,1	5,7	41,4	0,2

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2019	Total	13,9	0,5	12,6	7,4	25,7	6,5	5,6	27,7	0,2
	Hombres	18,7	0,7	13,5	12,1	21,7	9,6	5,5	17,9	0,2
	Mujeres	7,1	0,2	11,2	0,7	31,2	2,1	5,8	41,5	0,2
2020	Total	14,1	0,6	12,6	7,2	24,5	6,6	5,6	28,4	0,2
	Hombres	18,5	0,8	13,6	11,7	20,9	9,8	5,5	18,9	0,3
	Mujeres	7,9	0,3	11,1	0,7	29,8	2,1	5,8	42,1	0,2
2021	Total	14,2	0,6	12,5	7,7	25,0	6,6	5,7	27,4	0,3
	Hombres	18,6	0,8	13,3	12,6	21,1	9,7	5,5	18,2	0,3
	Mujeres	8,0	0,3	11,3	0,7	30,7	2,2	6,0	40,6	0,2
Centroamérica, México y República Dominicana ^{a/b/}										
2012	Total	17,1	0,5	14,4	7,1	26,3	4,9	2,5	26,8	0,5
	Hombres	24,3	0,6	14,4	11,0	19,8	7,0	2,4	20,0	0,5
	Mujeres	5,3	0,3	14,4	0,6	36,9	1,5	2,6	37,9	0,5
2013	Total	16,8	0,5	14,4	7,0	26,5	5,1	2,5	26,9	0,4
	Hombres	24,1	0,6	14,4	10,9	20,0	7,2	2,4	20,0	0,5
	Mujeres	4,8	0,2	14,4	0,6	37,0	1,6	2,7	38,2	0,4
2014	Total	16,6	0,5	15,0	7,1	26,2	5,0	2,6	26,7	0,4
	Hombres	23,8	0,6	14,9	11,0	20,1	7,1	2,5	19,6	0,5
	Mujeres	4,9	0,3	15,1	0,7	36,3	1,5	2,7	38,4	0,3
2015	Total	16,1	0,5	15,0	7,4	26,3	5,0	2,4	26,9	0,4
	Hombres	23,2	0,7	14,9	11,5	20,1	7,2	2,3	19,7	0,5
	Mujeres	4,5	0,3	15,2	0,6	36,5	1,5	2,5	38,6	0,3

► Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2016	Total	15,6	0,5	15,2	7,8	26,3	5,2	2,3	26,7	0,4
	Hombres	22,4	0,7	15,1	12,2	20,0	7,4	2,3	19,6	0,4
	Mujeres	4,5	0,3	15,4	0,6	36,7	1,6	2,5	38,1	0,3
2017	Total	16,1	0,5	15,3	7,7	25,9	5,2	2,4	26,5	0,4
	Hombres	23,0	0,7	15,0	12,0	19,7	7,4	2,3	19,5	0,5
	Mujeres	4,7	0,3	15,6	0,6	36,1	1,6	2,5	38,0	0,4
2018	Total	15,9	0,5	15,3	7,8	25,9	5,3	2,5	26,5	0,4
	Hombres	22,7	0,7	15,1	12,1	19,7	7,5	2,4	19,4	0,5
	Mujeres	4,8	0,3	15,6	0,7	36,1	1,7	2,6	37,9	0,4
2019	Total	15,3	0,5	15,1	7,6	26,8	5,2	2,5	26,6	0,4
	Hombres	22,1	0,6	15,2	11,9	20,4	7,5	2,4	19,5	0,5
	Mujeres	4,6	0,3	15,0	0,7	37,0	1,6	2,7	37,7	0,3
2020	Total	13,4	0,5	15,6	7,5	26,0	5,5	2,4	28,6	0,5
	Hombres	19,4	0,7	15,7	11,9	20,0	7,9	2,4	21,5	0,6
	Mujeres	4,1	0,3	15,5	0,7	35,2	1,7	2,6	39,5	0,3
2021	Total	14,5	0,5	15,3	8,0	26,6	5,1	2,5	26,8	0,6
	Hombres	20,5	0,7	15,1	12,6	20,4	7,4	2,5	20,1	0,7
	Mujeres	5,1	0,3	15,6	0,7	36,2	1,6	2,6	37,3	0,4
Países Andinos ^{al/er}										
2012	Total	23,9	0,4	11,5	6,1	25,7	7,6	6,1	18,7	0,0
	Hombres	29,2	0,5	11,4	10,2	19,1	11,3	6,0	12,3	0,0
	Mujeres	16,7	0,2	11,6	0,6	34,9	2,5	6,2	27,3	0,0

Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2013	Total	23,7	0,4	11,1	6,2	25,7	7,6	6,0	19,3	0,0
	Hombres	28,7	0,5	11,1	10,3	19,2	11,3	5,9	13,1	0,0
	Mujeres	16,8	0,2	11,0	0,6	34,6	2,6	6,2	27,9	0,0
2014	Total	23,5	0,4	10,7	6,7	25,7	7,7	6,4	18,8	0,0
	Hombres	28,3	0,6	10,8	11,1	19,1	11,5	6,3	12,4	0,0
	Mujeres	16,9	0,2	10,6	0,7	34,9	2,6	6,5	27,7	0,0
2015	Total	23,3	0,4	10,7	6,8	25,6	7,9	6,4	18,9	0,0
	Hombres	27,9	0,6	10,9	11,4	18,7	11,8	6,0	12,6	0,0
	Mujeres	17,0	0,2	10,5	0,6	35,0	2,4	6,8	27,4	0,0
2016	Total	23,2	0,4	10,6	6,6	25,9	7,9	6,7	18,7	0,0
	Hombres	27,8	0,6	10,9	10,9	18,8	12,0	6,5	12,4	0,0
	Mujeres	17,1	0,2	10,1	0,6	35,5	2,3	7,1	27,1	0,0
2017	Total	23,5	0,4	10,7	6,3	25,9	7,9	6,9	18,4	0,0
	Hombres	28,2	0,5	10,7	10,6	18,9	12,1	6,6	12,4	0,0
	Mujeres	17,3	0,2	10,5	0,6	35,3	2,3	7,2	26,5	0,0
2018	Total	23,9	0,4	10,6	6,3	26,1	7,7	6,8	18,2	0,0
	Hombres	28,6	0,6	10,6	10,6	19,3	11,9	6,3	12,3	0,0
	Mujeres	17,7	0,2	10,6	0,6	35,2	2,2	7,4	26,1	0,0
2019	Total	23,1	0,4	10,5	6,6	26,2	7,8	6,7	18,7	0,0
	Hombres	27,4	0,6	10,6	11,0	19,5	12,1	6,2	12,6	0,0
	Mujeres	17,3	0,2	10,4	0,7	35,1	2,1	7,4	26,8	0,0

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2020	Total	100,0	26,5	0,7	10,0	24,7	7,8	6,1	17,6	0,0
	Hombres	100,0	30,4	0,9	10,3	18,3	11,8	5,4	12,3	0,0
	Mujeres	100,0	20,9	0,4	9,6	34,0	2,1	7,1	25,3	0,0
2021	Total	100,0	24,8	0,7	9,8	25,4	7,9	7,1	17,2	0,0
	Hombres	100,0	28,5	0,9	10,0	18,6	12,1	6,4	11,8	0,0
	Mujeres	100,0	19,7	0,4	9,6	34,7	2,1	8,0	24,6	0,0
Cono Sur y Brasil ^{a/d/}										
2012	Total	100,0	11,3	0,5	13,4	23,0	6,3	6,7	30,2	0,1
	Hombres	100,0	15,2	0,8	15,2	21,9	9,1	6,8	17,2	0,1
	Mujeres	100,0	5,9	0,2	10,9	24,5	2,4	6,7	48,4	0,1
2013	Total	100,0	10,9	0,6	13,1	23,4	6,3	6,9	30,0	0,1
	Hombres	100,0	14,7	0,8	15,0	22,0	9,1	6,9	17,0	0,1
	Mujeres	100,0	5,5	0,2	10,5	25,3	2,5	6,9	48,1	0,1
2014	Total	100,0	10,2	0,6	13,3	23,5	6,2	7,0	30,6	0,1
	Hombres	100,0	13,8	0,8	15,3	22,0	9,0	6,9	17,7	0,1
	Mujeres	100,0	5,1	0,2	10,4	25,5	2,4	7,0	48,4	0,1
2015	Total	100,0	9,9	0,6	13,1	23,8	6,4	6,9	31,0	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,8	15,0	22,4	9,3	7,0	18,0	0,1
	Mujeres	100,0	4,9	0,2	10,3	25,7	2,4	6,8	48,9	0,1
2016	Total	100,0	9,8	0,5	12,0	24,3	6,5	6,8	31,6	0,1
	Hombres	100,0	13,5	0,7	13,8	23,2	9,6	6,8	18,2	0,2
	Mujeres	100,0	4,7	0,2	9,6	25,8	2,2	6,7	50,0	0,1

▶ Continúa...

País, año, sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
2017	100,0	9,2	0,5	12,1	7,9	24,8	6,6	7,0	31,7	0,2
Hombres	100,0	12,8	0,8	13,9	13,3	23,7	9,8	7,1	18,4	0,2
Mujeres	100,0	4,3	0,2	9,6	0,6	26,2	2,3	6,9	49,7	0,1
2018	100,0	9,1	0,5	11,9	7,7	24,7	6,6	7,0	32,2	0,3
Hombres	100,0	12,7	0,8	13,6	12,9	23,7	9,8	7,2	18,9	0,3
Mujeres	100,0	4,2	0,2	9,5	0,7	26,1	2,3	6,8	50,0	0,2
2019	100,0	8,9	0,5	11,8	7,6	24,7	6,7	7,2	32,4	0,1
Hombres	100,0	12,5	0,8	13,6	12,8	23,6	10,0	7,4	19,1	0,2
Mujeres	100,0	4,1	0,2	9,4	0,7	26,2	2,4	6,9	50,0	0,1
2020	100,0	9,4	0,6	11,9	7,3	23,6	6,9	7,3	33,0	0,2
Hombres	100,0	12,8	0,9	13,7	12,1	22,5	10,1	7,5	20,2	0,2
Mujeres	100,0	4,5	0,3	9,3	0,7	25,1	2,3	7,0	50,6	0,1
2021	100,0	9,4	0,6	11,8	7,8	23,8	7,0	7,2	32,3	0,2
Hombres	100,0	12,8	0,8	13,5	12,9	22,6	10,2	7,2	19,6	0,2
Mujeres	100,0	4,5	0,2	9,4	0,8	25,4	2,5	7,1	49,8	0,2

Fuente: OIT con base a información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado.

b/ Los países incluidos son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. En el año 2020 no se realizó la encuesta en Guatemala; en Honduras los datos del año 2020 con base a la Encuesta Telefónica de Hogares para medir empleo, no comparable con años anteriores. En República Dominicana los datos del año 2012 con base a la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada, nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCF), datos no comparable con años anteriores.

c/ Los países incluidos son: Bolivia (Estado Plur. de), Colombia (nueva serie empalmada y reponderada según el CNPV2018), Ecuador y Perú. En Bolivia (Estado Plurin. de) los años 2012 y 2015 con base a la Encuesta de Hogares con periodo noviembre-diciembre de cada año; los años 2018 a 2020 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo con periodo anual y el año 2020 corresponde al I trimestre. En Ecuador los datos del año 2020 corresponden al promedio de III y IV trimestre.

d/ Los países incluidos son: Argentina, Brasil (nueva serie reponderada), Chile, Paraguay y Uruguay.

► Cuadro 13. AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL SALARIO PROMEDIO MENSUAL REAL URBANO POR AÑO, SEGÚN PAÍS E INDICADORES SALARIALES. Años 2012 - 2021 (porcentajes)

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
AMÉRICA LATINA (promedio simple)										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,7	103,9	103,9	105,2	105,7	106,7	108,5	108,8	105,9
Hombre	100,0	102,4	103,8	102,6	104,5	104,6	104,9	107,0	104,1	101,6
Mujer	100,0	103,4	104,2	106,1	106,7	107,9	109,8	111,3	116,5	113,3
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	102,3	104,6	106,6	107,6	110,5	113,3	115,1	114,4	112,5
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,8	103,8	102,9	104,7	104,4	104,6	106,5	105,1	102,5
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	104,7	105,9	113,2	111,0	111,9	112,9	114,5	113,3	111,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,5	84,4	83,7	86,2	85,1	85,9	87,3	86,7	92,8	92,3
AMÉRICA LATINA (promedio ponderado) a/										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,9	102,6	103,1	105,1	105,6	106,9	108,1	110,7	106,2
Hombre	100,0	101,7	102,5	102,6	104,4	104,8	106,1	107,0	107,6	103,4
Mujer	100,0	102,2	102,9	104,3	107,0	107,7	109,1	110,8	116,2	111,2
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,9	102,7	103,8	106,6	107,4	110,0	111,7	111,6	108,5
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	101,9	102,5	103,1	105,2	105,7	106,3	107,4	108,3	104,3
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,4	106,1	108,4	109,6	110,9	111,4	111,6	107,8	103,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	78,3	78,8	78,5	79,6	80,2	80,2	80,3	80,8	84,3	84,1
Bolivia (Estado Plur. de)										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,5	108,5	109,7	108,0	104,8	102,7	100,6	96,8	89,1
Hombre	100,0	101,3	106,7	104,3	106,9	102,7	99,4	96,9	91,2	85,5
Mujer	100,0	101,7	111,8	118,8	112,3	110,1	110,3	107,8	107,6	96,3
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	97,7	104,9	111,3	109,5	111,5	113,2	118,9	109,7	106,0
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	100,4	108,5	106,7	102,9	99,4	96,8	92,2	88,1	81,5
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	117,1	111,6	129,8	96,2	98,9	98,4	97,3	97,1	89,8
Sal. Promedio real mujeres / hombres	71,9	72,2	75,3	81,9	75,5	77,1	79,7	80,0	84,8	81,0

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Brasil										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	101,8	104,1	104,9	108,0	110,3	112,1	112,6	117,1	109,2
Hombre	100,0	101,7	104,4	104,7	106,8	109,7	111,7	111,4	114,4	106,5
Mujer	100,0	102,2	104,2	106,1	110,9	112,6	114,1	115,9	121,8	113,9
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,2	103,2	103,8	109,3	111,3	114,6	116,4	116,9	111,4
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,0	104,1	104,8	107,2	109,4	110,2	110,2	112,9	106,1
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,6	108,8	108,9	111,2	112,2	113,1	111,9	106,2	99,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	74,0	74,4	73,9	75,0	76,9	76,0	75,7	77,0	78,8	79,2
Chile										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,0	104,0	105,7	104,3	107,3	110,5	111,5	115,8	116,9
Hombre	100,0	103,1	102,4	104,6	103,8	105,7	109,0	110,0	110,6	112,1
Mujer	100,0	106,4	108,0	109,0	106,5	112,4	115,9	116,5	126,1	127,4
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	110,1	108,6	113,6	105,2	111,5	111,3	115,7	114,7	112,8
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	101,7	101,6	102,6	103,3	104,4	108,1	107,8	110,9	114,5
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	116,8	113,3	126,5	128,0	133,6	135,0	135,5	132,2	135,4
Sal. Promedio real mujeres / hombres	70,9	73,2	74,8	73,9	72,8	75,4	75,4	75,1	80,9	80,6
Colombia ^{b/}										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,0	107,4	103,3	101,0	101,4	103,1	108,5	105,9	106,7
Hombre	100,0	103,4	108,7	103,0	100,3	100,2	100,7	106,9	102,2	101,8
Mujer	100,0	105,0	106,1	104,0	102,3	103,6	106,7	110,8	110,9	113,2
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,6	106,1	102,2	105,3	104,7	110,1	119,0	110,8	117,8
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	104,6	108,7	104,3	101,0	102,3	103,1	107,2	102,9	104,3
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	103,8	105,1	107,0	101,6	105,2	107,1	110,0	98,9	107,5
Sal. Promedio real mujeres / hombres	85,3	86,6	83,3	86,1	87,0	88,2	90,3	88,4	92,6	94,9

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Costa Rica										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,6	103,7	109,3	113,3	109,3	106,1	111,3	110,8	110,1
Hombre	100,0	101,1	103,0	106,3	110,1	104,7	101,9	108,1	102,6	103,0
Mujer	100,0	105,0	104,6	113,6	117,8	115,8	112,2	116,1	123,6	121,1
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	105,7	104,9	114,9	116,0	110,3	112,6	118,4	116,3	109,6
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	98,6	105,1	110,6	115,5	109,7	109,3	110,4	105,9	113,7
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	97,2	95,0	120,6	112,2	107,2	101,2	89,9	89,7	107,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,9	87,1	85,2	89,7	89,8	92,7	92,4	90,1	101,2	98,7
Ecuador ^{e/}										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	108,5	110,6	109,8	109,9	108,5	111,4	120,2	100,9	101,4
Hombre	100,0	109,0	110,3	109,8	110,4	108,8	111,4	120,4	95,3	96,9
Mujer	100,0	107,7	110,9	109,7	109,1	107,9	111,2	119,7	111,2	109,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	103,4	107,7	108,7	107,8	109,7	110,8	121,0	103,2	108,1
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	110,7	111,2	109,3	109,0	106,9	112,4	121,8	98,4	101,6
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	97,6	108,3	106,8	104,0	104,1	108,3	107,9	94,1	97,6
Sal. Promedio real mujeres / hombres	96,7	95,5	97,2	96,6	95,6	95,9	96,5	96,2	112,8	109,2
El Salvador										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	107,4	104,4	106,5	102,7	109,8	113,0	116,9	118,0	118,0
Hombre	100,0	102,1	103,3	105,0	102,3	109,2	112,3	114,7	116,0	114,5
Mujer	100,0	115,7	106,4	108,7	103,1	110,5	114,2	120,0	120,6	123,5
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	106,0	111,6	108,8	113,7	119,1	116,4	123,6	124,5	120,0
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	107,9	102,0	107,0	102,5	109,8	113,3	116,0	117,5	118,4
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	111,2	106,4	104,0	113,1	110,4	115,3	129,3	131,6	132,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	90,7	102,8	93,4	93,8	91,3	91,7	92,2	94,8	94,2	97,7

► Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Guatemala ^{d/}										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	99,3	104,3	98,3	97,0	93,5	94,6	89,1	...	91,4
Hombre	100,0	98,5	105,3	94,7	95,7	92,0	93,2	86,6	...	88,6
Mujer	100,0	101,9	103,6	106,4	100,4	97,3	98,4	95,1	...	98,0
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,9	107,7	104,9	101,2	101,0	103,5	102,9	...	95,2
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	98,7	100,7	95,8	95,3	90,4	92,5	86,8	...	88,1
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	106,5	100,9	110,5	100,5	100,3	95,6	91,8	...	97,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	86,2	89,3	84,8	96,8	90,5	91,2	91,0	94,7	...	95,3
Honduras ^{e/}										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	94,2	96,7	91,5	93,8	90,0	87,7	91,1	107,7	...
Hombre	100,0	93,6	94,9	92,0	93,9	93,1	87,7	92,6	100,4	...
Mujer	100,0	95,1	99,2	90,8	93,7	85,5	87,6	88,9	118,5	...
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,2	100,1	96,1	100,9	98,4	93,2	89,0	130,5	...
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	98,6	100,0	92,8	96,4	94,5	91,7	96,5	105,4	...
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	97,8	100,8	104,3	97,9	97,2	102,1	103,4	101,7	...
Sal. Promedio real mujeres / hombres	99,4	100,9	103,9	98,1	99,2	91,3	99,3	95,4	117,3	...
México										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	100,2	95,9	97,0	98,9	96,6	96,4	97,3	100,5	100,9
Hombre	100,0	100,3	95,9	97,1	99,4	97,1	97,0	98,0	99,7	101,0
Mujer	100,0	100,1	95,8	96,7	98,1	96,0	95,8	96,6	103,0	101,7
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	101,3	96,4	98,4	98,9	95,8	95,0	93,7	97,8	95,0
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	100,3	97,0	98,1	101,0	99,1	99,3	101,0	102,6	104,2
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	100,5	98,8	101,0	102,4	104,3	103,4	104,6	103,7	105,7
Sal. Promedio real mujeres / hombres	83,2	83,0	83,1	82,8	82,2	82,3	82,2	81,9	86,0	83,8

▶ Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Panamá ^{1/}										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,0	100,7	107,9	113,5	120,4	119,9	123,5	...	129,6
Hombre	100,0	104,6	101,7	108,7	112,8	115,8	116,7	123,8	...	123,3
Mujer	100,0	98,3	99,4	106,9	114,6	126,7	124,4	123,6	...	138,3
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	100,5	97,7	106,2	112,6	128,8	128,9	131,4	...	144,5
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	102,1	101,1	106,7	111,8	113,1	112,7	117,7	...	115,0
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	110,5	117,7	126,9	124,9	125,3	130,4	141,9	...	133,0
Sal. Promedio real mujeres / hombres	89,8	84,4	87,8	88,3	91,2	98,2	95,8	89,7	...	100,8
Paraguay										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	110,8	108,8	111,2	107,1	107,3	108,7	108,7	102,6	101,4
Hombre	100,0	111,3	110,6	109,0	105,6	106,2	105,1	105,6	98,3	93,8
Mujer	100,0	111,3	105,7	114,9	109,1	108,1	114,3	113,8	109,4	114,0
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	111,5	110,9	108,7	105,8	113,5	117,4	112,8	109,3	103,6
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	110,0	108,8	111,3	107,8	108,1	106,3	108,0	100,4	101,4
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	101,1	106,9	106,0	105,6	104,9	108,8	108,6	108,7	103,1
Sal. Promedio real mujeres / hombres	79,4	79,3	75,8	83,7	82,1	80,8	86,4	85,6	88,4	96,5
Perú										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	102,0	104,3	109,6	114,8	112,6	115,4	116,9	112,3	104,3
Hombre	100,0	102,3	104,0	109,7	114,6	112,0	116,2	115,6	106,0	97,7
Mujer	100,0	100,8	104,7	109,3	115,2	114,1	114,3	119,0	123,0	116,2
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	104,4	110,3	113,1	122,4	123,2	134,5	136,3	130,8	130,9
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	101,7	102,4	108,9	111,9	109,0	108,8	110,4	102,7	94,7
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	99,6	99,9	104,0	108,9	108,2	110,1	117,6	110,0	100,1
Sal. Promedio real mujeres / hombres	76,6	75,4	77,1	76,2	76,9	78,0	75,3	78,8	88,8	91,1

► Continúa...

País / Indicadores salariales	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
República Dominicana										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	97,6	95,7	94,1	97,0	100,5	106,2	107,0	117,9	97,6
Hombre	100,0	98,3	96,8	91,9	95,6	98,3	100,8	104,2	111,5	96,5
Mujer	100,0	96,4	94,5	96,8	98,7	103,6	112,8	110,7	125,8	99,4
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	96,7	95,1	103,5	99,6	110,9	130,6	119,4	117,4	107,3
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	99,2	95,5	87,8	93,6	94,1	92,1	99,4	113,4	89,7
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	104,3	106,7	144,2	149,5	149,5	145,9	153,7	190,2	142,0
Sal. Promedio real mujeres / hombres	88,0	86,3	85,9	92,8	90,9	92,8	98,5	93,5	99,3	90,7
Uruguay ^{g/}										
Índice de salario promedio mensual real (SPMR)	100,0	104,5	108,8	99,2	109,1	113,5	112,0	112,2	108,0	...
Hombre	100,0	105,2	109,7	98,8	110,0	113,1	110,5	110,8	104,9	...
Mujer	100,0	103,4	107,3	99,6	108,4	114,6	114,8	114,6	112,8	...
Índice de salario promedio mensual real S. Público	100,0	100,6	103,5	104,7	105,2	107,6	107,7	107,6	105,1	...
Índice de salario promedio mensual real S. Privado	100,0	105,9	110,3	96,1	110,9	115,0	112,8	112,4	105,6	...
Índice de salario promedio mensual real Serv. Doméstico	100,0	102,9	109,0	96,7	108,6	116,9	118,3	114,5	108,8	...
Sal. Promedio real mujeres / hombres	76,0	74,8	74,4	76,7	75,0	77,0	79,0	78,6	81,8	...

Fuente: OIT con la base de las encuestas de hogares de los países.

a/ El ponderador utilizado para estimar el promedio ponderado es: Ocupados Asalariados Urbanos, desagregados por sexo y sector institucional.

b/ A partir de 2021, nuevo enfoque conceptual y metodológico de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

c/ No se realizó la encuesta el I trimestre (marzo) de 2020.

d/ No se realizó la encuesta de 2020.

e/ No se dispone de los microdatos del año 2021

f/ La encuesta de 2020 no permite la desagregación por área urbana.

g/ La encuesta mensual no permite la estimación de esta variable.

|| Ruptura de serie.

► Cuadro 14. AMÉRICA LATINA: ÍNDICE DEL SALARIO MÍNIMO REAL Y RELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO NOMINAL COMO PORCENTAJE DEL SALARIO NOMINAL DEL SECTOR PRIVADO URBANO, POR AÑO, SEGÚN PAÍS. 2012 - 2021 (Año 2012 = 100)

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
	Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Oct											
América Latina												
Bolivia ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	113,5	128,8	142,3	149,7	161,3	162,4	164,3	162,8	163,7	163,7	1,7
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	40,4	46,6	48,9	54,9	59,9	66,8	69,2	73,4	76,1	82,8	82,8	
Brasil ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	102,6	103,1	102,9	105,7	108,7	106,8	107,7	109,2	106,3	106,3	-2,3
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	45,9	46,2	45,5	45,1	45,3	45,7	44,6	44,9	44,5	46,0	46,0	0,1
Chile ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	104,8	108,8	111,7	117,1	120,7	123,6	128,6	133,3	133,3	133,3	0,7
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	40,1	42,2	43,2	43,9	44,8	45,6	45,8	46,9	47,9	45,9	45,9	
Colombia ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	102,0	103,6	103,2	102,7	105,3	108,0	110,6	114,4	114,4	114,4	0,4
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	55,5	54,1	52,9	55,0	56,5	57,2	58,2	57,3	61,7	60,9	60,9	
Costa Rica ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	101,1	103,8	107,7	109,2	109,0	109,2	110,1	112,1	110,5	110,5	-1,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	69,3	71,1	68,5	67,5	65,5	68,8	69,2	69,1	73,4	67,4	67,4	
Ecuador ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	106,0	109,4	109,6	111,4	113,6	117,2	119,3	121,6	121,4	121,4	0,2
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	67,8	64,9	66,7	68,0	69,3	72,1	70,7	66,4	83,7	81,0	81,0	2,7

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021	2022
	Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Oct											
El Salvador ^{b/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	101,2	106,0	111,2	110,5	133,1	131,6	131,5	132,0	138,1	2,9	5,7
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	75,8	71,0	78,8	78,7	81,7	91,8	88,0	85,9	85,2	88,5		
Guatemala ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	100,1	101,1	103,2	102,4	103,6	103,2	99,5	99,1	95,1	-4,4	-1,8
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	87,1	88,3	87,5	93,9	93,7	99,8	97,2	99,9	...	94,0		
Honduras ^{b/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	100,4	99,3	101,4	104,1	103,5	103,9	104,3	105,8	103,3	-2,6	-0,9
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	92,1	93,8	91,4	100,6	99,4	100,9	104,3	99,5	92,4	...		
México ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	100,5	100,4	103,1	105,8	110,3	115,1	129,0	149,8	163,0	9,2	13,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	30,7	30,8	31,8	32,3	32,2	34,2	35,6	39,3	44,9	48,1		
Nicaragua ^{b/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	105,2	110,4	117,8	125,3	131,2	137,2	135,8	133,8	131,3	-1,5	-3,7
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.		
Panamá ^{b/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	96,1	106,4	106,3	111,3	110,3	114,2	114,6	117,4	115,6	-1,3	-3,0
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	52,5	49,5	55,3	52,3	52,3	51,3	53,2	51,1	...	52,8		
Paraguay ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	97,4	100,4	98,9	95,6	100,7	100,4	101,3	101,4	98,9	-2,4	-2,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	87,6	77,5	80,8	77,8	77,7	81,6	82,7	82,2	88,4	85,5		

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021	2022
	Variación interanual del salario mínimo real Promedio Ene-Oct											
Perú ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	101,5	98,3	95,0	99,8	101,1	106,8	106,9	104,9	101,0	-3,4	-1,6
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	59,2	59,0	56,8	51,6	52,7	54,8	58,0	57,3	60,4	63,0		
República Dominicana ^{b/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	103,1	105,6	113,2	117,5	129,8	131,8	136,9	142,3	136,0	-5,0	-1,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	41,9	43,5	46,3	54,0	52,5	57,7	59,9	57,7	52,5	63,5		
Uruguay ^{a/}												
Índice de salario mínimo real	100,0	101,3	105,3	108,1	109,9	113,8	115,9	122,5	118,8	121,2	2,1	-1,1
Sal. min. nom. como % de salario nom del sector priv.	41,2	39,4	39,3	46,3	40,8	40,8	42,3	44,9	46,3	...		
Prom. simple del índice de salario mínimo real	100,0	102,3	105,7	108,5	111,1	116,0	118,0	120,2	122,4	122,1	-0,5	0,3
Prom. ponderado del índice de salario mínimo real ^{c/}	100,0	102,1	103,0	104,1	106,7	110,3	111,6	116,2	122,9	125,0	1,2	3,4

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

^{a/} Índice en base a salario mínimo nacional.

^{b/} Índice en base a salario mínimo más bajo en la industria.

^{c/} El ponderador utilizado para estimar el promedio regional ponderado corresponde al total de los asalariados del sector privado de cada año por país.

▶ PANORAMA
LABORAL 2022

América Latina y el Caribe

▶ **Anexo**
Estadístico
Urbano/Rural



► **Cuadro 1. AMÉRICA LATINA: TASA DE DESOCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012 - 2021 (tasas anuales medias)**

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}	2021
Argentina ^{a/}										
Urbano	7,2	7,1	7,3	6,5	8,5	8,4	9,2	9,8	11,5	8,7
Rural		
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}										
Urbano	3,2	4,0	3,5	4,4	4,7	5,1	4,9	5,0	8,3	6,9
Rural	0,7	0,9	0,4	2,0	1,2	1,0	0,8	1,1		1,2
Brasil ^{c/}										
Urbano	7,7	7,5	7,2	9,0	12,1	13,2	12,7	12,3	14,2	13,7
Rural	5,3	5,2	5,0	6,1	8,6	10,2	9,9	9,7	10,4	9,6
Chile ^{d/}										
Urbano	6,8	6,3	6,7	6,5	7,0	7,2	7,6	7,5	10,9	9,1
Rural	4,7	4,5	4,8	4,9	4,6	5,2	5,3	5,2	8,1	6,8
Colombia ^{e/}										
Urbano	11,7	10,9	10,3	10,1	10,6	10,9	11,2	12,0	18,5	15,1
Rural	7,0	6,4	6,2	6,1	5,7	5,4	5,4	6,9	9,1	8,7
Costa Rica ^{f/}										
Urbano	10,0	9,2	9,6	9,7	9,6	9,0	10,3	12,0	20,1	17,1
Rural	10,8	9,9	9,8	9,3	9,4	9,4	10,2	11,1	17,5	14,5
Ecuador ^{g/}										
Urbano	4,9	4,7	5,1	5,4	6,8	5,7	5,2	5,6	10,2	6,2
Rural	2,1	2,4	2,5	2,2	2,4	1,9	1,8	2,2	3,6	2,0
El Salvador										
Urbano	6,2	5,6	6,7	6,5	6,9	6,8	6,1	6,1	6,9	6,3
Rural	5,8	6,6	7,5	7,9	7,2	7,4	6,9	6,8	6,9	6,5
Guatemala ^{h/}										
Urbano	4,0	3,8	4,0	3,2	3,4	3,2	3,4	3,8	...	3,7
Rural	1,6	2,3	1,6	1,8	1,8	1,6	1,3	1,3	...	1,1
Honduras ^{i/}										
Urbano	5,6	6,0	7,5	8,8	9,0	8,2	8,0	7,8	11,2	...
Rural	1,7	2,0	2,7	5,6	5,4	4,9	2,7	3,0	10,5	...
México										
Urbano	5,4	5,4	5,3	4,7	4,3	3,8	3,6	3,9	4,9	4,5
Rural	3,1	3,3	2,8	2,8	2,4	2,2	2,0	2,2	2,9	2,4

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}	2021
Nicaragua										
Urbano	8,7	7,7	8,5	7,7	6,3	5,2	7,5	7,7	7,1	6,4
Rural	3,8	3,1	4,0	3,7	2,5	1,8	3,0	2,7	2,6	2,3
Panamá ^{g/}										
Urbano	4,8	4,7	5,4	5,8	6,4	6,9	7,1	8,3	...	13,4
Rural	2,4	2,7	3,4	3,2	3,2	4,1	3,2	4,0	...	5,7
Paraguay ^{j/}										
Urbano	5,7	5,9	7,3	6,4	7,2	6,9	7,1	7,2	9,2	8,8
Rural	2,9	3,6	4,0	3,6	3,9	4,7	4,7	5,4	5,0	5,2
Perú										
Urbano	4,7	4,8	4,5	4,4	5,2	5,0	4,8	4,7	9,4	7,1
Rural	0,8	1,3	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	1,1	0,7
República Dominicana ^{k/}										
Urbano	7,3	7,8	7,1	7,9	7,9	6,1	6,1	6,4	6,1	7,7
Rural	4,9	5,9	5,4	5,0	4,0	3,1	3,9	4,9	4,6	5,9
Uruguay ^{l/}										
Urbano	6,7	6,7	6,9	7,8	8,2	8,3	8,6	9,2	10,6	9,8
Rural	4,5	4,9	4,8	5,6	6,0	6,0	6,8	6,8	9,2	6,9
América Latina ^{m/}										
Urbano	7,0	6,8	6,7	7,3	8,7	9,0	8,9	8,9	11,3	10,1
Rural	3,8	3,9	3,7	4,1	4,7	5,1	4,9	5,0	6,2	5,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ El dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

i/ La encuesta de 2020 considera la PET de 15 años a más, no comparable con años anteriores.

j/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

l/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

m/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador y Panamá. El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

n/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 2. AMÉRICA LATINA: TASA DE PARTICIPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012 - 2021 (tasas anuales medias)**

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}	2021
Argentina ^{a/}										
Urbano	57,5	57,8	58,5	59,1	54,9	59,1
Rural										
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}										
Urbano	57,0	58,5	59,4	56,2	61,6	62,2	65,6	68,6	65,8	72,6
Rural	70,1	74,0	80,2	72,0	76,3	79,4	83,4	83,7	...	86,7
Brasil ^{c/}										
Urbano	63,7	63,7	63,3	63,7	64,0	64,6	64,8	65,3	60,7	62,8
Rural	56,8	56,3	56,6	56,7	54,9	53,6	52,8	52,8	50,1	51,5
Chile ^{d/}										
Urbano	61,8	61,8	62,1	62,3	62,3	63,0	63,3	63,3	56,8	58,1
Rural	58,9	60,0	60,4	60,2	60,6	60,7	60,5	59,3	50,7	49,9
Colombia ^{e/}										
Urbano	69,3	68,6	68,5	68,3	67,6	66,9	66,3	65,6	61,2	62,4
Rural	66,1	64,9	63,9	64,7	64,4	64,7	63,5	61,9	57,7	58,5
Costa Rica ^{f/}										
Urbano	64,1	63,0	63,9	62,7	59,3	59,5	61,4	63,6	61,6	61,6
Rural	59,2	60,1	58,6	57,2	55,9	56,9	58,7	59,6	56,4	56,6
Ecuador ^{g/}										
Urbano	62,8	61,8	62,2	64,1	65,7	65,8	64,2	63,3	60,2	62,5
Rural	64,1	65,4	65,3	70,8	73,9	74,9	73,6	74,1	69,4	73,8
El Salvador										
Urbano	64,6	65,1	64,6	62,2	63,8	63,3	62,9	63,9	62,7	63,5
Rural	60,7	61,0	59,4	59,7	59,5	59,6	58,6	59,1	59,1	58,6
Guatemala ^{h/}										
Urbano	65,5	61,9	62,7	62,9	62,3	62,8	63,2	60,0	...	63,7
Rural	65,4	59,2	58,9	58,3	59,1	58,9	58,2	57,9	...	62,5
Honduras ^{i/}										
Urbano	51,2	54,3	55,7	56,9	57,4	58,1	60,5	57,5	61,0	...
Rural	50,4	53,1	56,4	59,4	57,6	60,1	60,3	57,2	58,3	...
México										
Urbano	61,6	61,6	60,9	60,8	60,8	60,5	60,8	61,1	55,8	59,7
Rural	56,2	55,7	55,8	56,3	55,6	55,3	55,2	56,4	54,5	55,5

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{n/}	2021
Nicaragua										
Urbano	74,7	74,5	73,2	71,6	72,0	72,0	69,7	69,0	66,2	65,3
Rural	78,7	77,1	75,3	73,5	75,2	75,7	74,2	73,6	72,1	70,1
Panamá ^{g/}										
Urbano	63,6	64,1	64,3	64,5	64,6	64,2	65,1	65,9	...	59,8
Rural	62,8	64,2	63,3	63,4	63,9	63,4	66,0	68,1	...	61,7
Paraguay ^{j/}										
Urbano	64,1	63,0	62,7	62,3	63,9	71,3	71,9	72,6	70,1	72,1
Rural	64,9	61,5	61,8	61,6	60,6	70,5	71,8	72,0	70,4	72,0
Perú										
Urbano	71,5	71,2	70,0	69,4	70,5	70,7	70,6	71,0	61,1	68,1
Rural	80,7	80,2	80,3	79,9	78,8	79,0	79,1	79,7	79,7	83,2
República Dominicana ^{k/}										
Urbano	60,2	59,4	59,8	62,2	62,8	62,6	64,0	65,5	60,1	63,0
Rural	55,3	57,0	55,9	60,6	60,4	60,2	62,3	63,2	60,4	62,8
Uruguay ^{l/}										
Urbano	64,0	63,8	64,9	64,0	63,8	63,4	62,8	62,8	61,0	62,3
Rural	64,4	62,7	63,6	62,6	61,2	60,2	60,4	59,0	57,7	59,1
América Latina ^{m/}										
Urbano	63,4	63,3	62,9	63,0	63,2	63,5	63,7	64,0	59,2	62,1
Rural	60,7	60,2	60,4	60,8	60,3	60,4	60,1	60,3	55,2	58,2

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más. Incluye la desocupación oculta.

f/ El dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ Incluye la desocupación oculta.

h/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

i/ La encuesta de 2020 considera la PET de 15 años a más, no comparable con años anteriores.

j/ Los datos a partir del 2017 corresponden a la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), no comparables con años anteriores.

k/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

l/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

m/ Promedio ponderado. Excluye la desocupación oculta de Colombia, Ecuador y Panamá. El promedio ponderado del ámbito urbano, al incluir a Argentina, tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

n/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

► **Cuadro 3. AMÉRICA LATINA: TASA DE OCUPACIÓN POR AÑO, SEGÚN PAÍS Y ÁMBITO GEOGRÁFICO. 2012 - 2021 (tasas anuales medias)**

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{1/}	2021
Argentina ^{a/}										
Urbano	54,95	54,7	54,0	53,9	52,6	52,9	53,1	53,3	48,6	53,9
Rural
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}										
Urbano	55,2	56,1	57,3	53,8	58,7	59,1	62,4	65,1	60,4	67,6
Rural	69,7	73,4	79,9	70,5	75,4	78,6	82,7	82,8	...	85,7
Brasil ^{c/}										
Urbano	58,7	58,9	58,7	58,0	56,3	56,1	56,6	57,3	52,1	54,2
Rural	53,8	53,4	53,8	53,2	50,2	48,1	47,6	47,7	44,9	46,5
Chile ^{d/}										
Urbano	57,6	57,9	57,9	58,2	58,0	58,4	58,5	58,6	50,6	52,9
Rural	56,1	57,3	57,5	57,2	57,8	57,6	57,3	56,2	46,6	46,5
Colombia ^{e/}										
Urbano	61,2	61,1	61,4	61,4	60,4	59,7	58,9	57,7	49,9	53,0
Rural	61,5	60,8	60,0	60,8	60,7	61,2	60,0	57,7	52,5	53,4
Costa Rica ^{f/}										
Urbano	57,7	57,2	57,8	56,6	53,6	54,2	55,1	55,9	49,2	51,1
Rural	52,8	54,2	52,8	51,9	50,7	51,5	52,7	52,9	46,5	48,3
Ecuador										
Urbano	59,7	58,9	59,0	60,7	61,2	62,1	60,8	59,8	54,1	58,7
Rural	62,7	63,9	63,7	69,2	72,1	73,5	72,3	72,5	66,8	72,4
El Salvador										
Urbano	60,6	61,5	60,3	58,1	59,4	59,0	59,1	60,0	58,4	59,6
Rural	57,2	56,9	55,0	54,9	55,2	55,2	54,5	55,1	55,0	54,8
Guatemala ^{g/}										
Urbano	62,8	59,6	60,2	60,9	60,2	60,8	61,1	57,7	...	61,3
Rural	64,3	57,9	57,9	57,2	58,0	57,9	57,4	57,1	...	61,8
Honduras										
Urbano	48,3	51,1	51,5	51,9	52,3	53,4	55,7	53,0	54,2	...
Rural	49,5	52,0	54,9	56,1	54,5	57,2	58,6	55,5	52,1	...
México										
Urbano	58,3	58,3	57,6	57,9	58,2	58,2	58,6	58,8	53,1	57,0
Rural	54,5	53,9	54,2	54,8	54,3	54,2	54,1	55,2	52,9	54,1

► Continúa...

País	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^{l/}	2021
Nicaragua										
Urbano	68,2	68,8	66,9	66,1	67,5	68,3	64,5	63,7	61,5	61,2
Rural	75,8	74,7	72,3	70,7	73,3	74,3	72,0	71,6	70,2	68,5
Panamá										
Urbano	60,6	61,1	60,9	60,7	60,4	59,8	60,6	60,5	...	51,8
Rural	61,3	62,4	61,1	61,3	61,9	60,7	63,9	65,4	...	58,2
Paraguay ^{h/}										
Urbano	60,5	59,3	58,1	58,3	59,3	66,4	66,8	67,3	63,7	65,8
Rural	63,1	59,3	59,3	59,4	58,2	67,2	68,4	68,1	66,9	68,3
Perú										
Urbano	68,1	67,8	66,8	66,4	66,9	67,2	67,3	67,7	55,4	63,2
Rural	80,0	79,2	79,5	79,2	78,2	78,4	78,5	79,2	78,8	82,7
República Dominicana ^{i/}										
Urbano	55,8	54,8	55,6	57,2	57,9	58,8	60,1	61,3	56,5	58,1
Rural	52,6	53,6	52,9	57,5	58,0	58,4	59,9	60,1	57,7	59,1
Uruguay ^{j/}										
Urbano	59,6	59,5	60,4	59,0	58,6	58,1	57,4	57,0	54,6	56,2
Rural	61,6	59,7	60,5	59,1	57,5	56,6	56,3	54,9	52,4	55,1
América Latina y el Caribe ^{k/}										
Urbano	59,0	58,9	58,7	58,4	57,7	57,8	58,1	58,3	52,5	55,8
Rural	58,4	57,9	58,2	58,3	57,6	57,6	57,4	57,5	51,9	56,7

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ 31 aglomerados urbanos. El INDEC, en el marco de la emergencia estadística declarada en el 2016, recomienda desestimar las series publicadas entre el 2007 y 2015 para fines de comparación y análisis del mercado de trabajo en la República Argentina. El dato anual 2016 es el promedio del II, III y IV trimestre.

b/ Los datos a partir de 2016 corresponden a la Encuesta Continua de Empleo (ECE), no comparables con años anteriores. La encuesta de 2020 no permite obtener el dato anual para el área rural.

c/ Los datos a partir de 2012 corresponden a la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios Continua (PNADC), no comparables con años anteriores. Nueva serie reponderada publicada por el IBGE.

d/ Serie en base a las proyecciones del censo de 2017.

e/ Nueva serie empalmada, hasta el año 2020 se encuentran con los datos retroproyectados a partir de las proyecciones del CNPV 2018. La PET corresponde a 15 años y más.

f/ El dato del 2010 es el promedio del III y IV trimestre.

g/ A partir del 2011 cambia la edad de la PET de 10 a 15 años, lo que puede afectar la comparabilidad de los datos. No se realizó la encuesta en 2020.

h/ Nueva medición a partir del 2017 mediante la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), datos no comparable con años anteriores.

i/ Serie 2009 - 2014 en base a Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) reponderada. Nueva medición a partir del 2015 mediante la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), datos no comparable con años anteriores.

j/ El ámbito rural esta referido a localidades de menos de 5,000 habitantes.

k/ Promedio ponderado. El promedio ponderado del ámbito urbano al incluir a Argentina tiene cobertura para 17 países y el promedio ponderado del ámbito rural para 16 países (no incluye a Argentina).

l/ Los datos de 2020 pueden presentar problemas de comparabilidad con los datos del 2019 debido a ajustes en los procesos estadísticos que los Institutos de Estadística y Censo implementaron por la situación de emergencia sanitaria. Además, los datos regionales de 2020 no son comparables con años anteriores dado que no se dispone de información de Guatemala y Panamá y tampoco del área rural de Bolivia. Datos preliminares.

|| Años donde en un país se produce revisión de la Encuesta o de variables importantes que pueden conducir a una posible ruptura de la comparabilidad de los datos.

#JusticiaSocial



Organización
Internacional
del Trabajo

▶ **PANORAMA
LABORAL 2022**

América Latina
y el Caribe

- ▶ ilo.org/americas
- ▶   [OITAmericas](#)
- ▶  [oit_americas](#)

Oficina Regional de la OIT
para América Latina y el Caribe